

II.3 Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos

En la constante búsqueda de integralidad institucional y actualización, la CDHDF a través del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos durante el año 2007, concretó diversas acciones que se han desarrollado desde el inicio de la presente gestión.

Para la CDHDF, contribuir al desarrollo de una cultura en torno al ejercicio de los derechos humanos desde la perspectiva integral, resulta un elemento estructural de nuestro quehacer. En este orden, vale la pena señalar que los ejes centrales del trabajo de este organismo público de derechos humanos son la *ciudadanización*, la *autonomía*, el *profesionalismo* y la *integralidad* de los derechos humanos. En este contexto, la Comisión considera fundamental que la educación, la promoción y la difusión de los derechos humanos sean parte estructural de la defensa de los mismos.

Como resultado de los cambios estructurales que se iniciaron en 2002 al interior de las áreas que conforman este Programa –Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos (DGEPDH), Secretaría Técnica (ST), Dirección General de Comunicación Social (DGCS), Relatoría para la Libertad de Expresión y Atención a Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos (RLEADDH)– el balance de las acciones en materia de educación, promoción y divulgación en el año 2007 es positivo en diversos sentidos. Por una parte, la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos incorporó a su trabajo cotidiano dos programas con los cuales se pretende abordar a sujetos desde nuevas perspectivas; el Programa de Promoción Ciudadana dota de una dimensión territorial a la Comisión al formar a promotores de derechos humanos en sus propios entornos. Por otra, el Programa de Promoción Cultural pretende organizar eventos con el objeto de utilizar la cultura como un vehículo de la cultura de paz y derechos humanos. Asimismo, a través del presente informe se pretende visibilizar a los sujetos de acciones educativas, por lo tanto el apartado sobre educación y capacitación presenta cambios en relación con los

informes de años anteriores: hoy quien lee podrá encontrar en primera instancia los grupos poblacionales atendidos pertenecientes a la sociedad civil, luego, a los pertenecientes al servicio público. De igual forma, podrá encontrar al interior de cada proyecto educativo y de capacitación, la información según el proceso educativo que se trate: promoción, capacitación y formación.

En este capítulo el lector encontrará, en el apartado destinado a la vinculación social, los cambios que se realizaron durante 2007 en la conducción de esta actividad, la cual se ha convertido en uno de los principales ejes de la promoción de los derechos humanos que realiza la Comisión. Es con los diversos actores de la sociedad, que se logran establecer las redes y los lazos necesarios para la construcción de una cultura de respeto de los derechos humanos, en la que intervienen grupos sociales con diversas características. Es así que el apartado destinado a informar sobre la promoción de los derechos humanos experimenta cambios estructurales al distinguir los grupos de la sociedad civil organizada con quienes se sostuvieron vínculos y sinergias en materia de promoción, análisis, debate y reflexión de los derechos humanos durante 2007. Por otra parte, el apartado da cuenta de la incidencia de la CDHDF en materia de políticas públicas a través de su participación en los Consejos Promotores del Distrito Federal. Igualmente, se informa en torno a la participación de la CDHDF en el Diagnóstico y Programa de los Derechos Humanos en la ciudad de México, que en materia estructural, resulta ser la participación más relevante en el ámbito de políticas públicas durante 2007.

Por último, en este capítulo se da cuenta de la divulgación que en derechos humanos realizó la CDHDF durante 2007, a través de publicaciones y del Centro de Consulta y Documentación. Por otro lado, se destacan las acciones en materia de difusión y comunicación interna, que han sido fundamentales en la vida institucional.

La revisión de este capítulo supone encontrar acciones realizadas por la CDHDF durante 2007, desde la Presidencia y las tres áreas que integran el Programa, con el fin de promover, educar y difundir una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos humanos entre las y los habitantes del Distrito Federal.

3.1 Educación y capacitación en derechos humanos

El apartado que aborda los aspectos educativos del presente informe, ofrece modificaciones respecto de otros años a partir de un adecuado agrupamiento conceptual, e intenta incorporar y articular las acciones educativas que desarrolla la CDHDF más allá de su área específica de educación, es decir, refleja de mejor manera la labor educativa de la Comisión.

Los apartados que dan cuenta del trabajo educativo, ahora están centrados en visibilizar el impacto en los sujetos de la acción educativa en derechos humanos y pretenden resaltar el trabajo en función de la diversidad de sujetos que componen el

propósito último de todo el trabajo para la promoción y educación de los derechos humanos en la ciudad de México.

Es así, que la desagregación de los resultados vía el agrupamiento de los sujetos, permitirá otros niveles de análisis más acorde al modelo de gestión institucional. Se debe señalar que el esfuerzo de articulación es un proceso y una intencionalidad en progreso, la cual se ha venido enriqueciendo y al mismo tiempo complejizando con la dimensión territorial y cultural del trabajo educativo. Ambas incorporadas de manera importante a las acciones educativas de la CDHDF en el año 2007. Asimismo, para transparentar y ampliar la información ofrecida, en la numeralia podrán consultarse de manera sintética y específica los resultados de los programas que componen a la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos.

3.1.1 El modelo educativo de la CDHDF

3.1.1.1 EL PAPEL EDUCATIVO DE LA CDHDF

La CDHDF, desde el inicio de esta gestión ha planteando la necesidad de transformar el papel tradicional que los organismos públicos de derechos humanos (OPDH) tienen asignados en materia educativa, asumiendo como premisa que la mejor defensa de los derechos humanos es una buena educación en los mismos, que provea de activos a todos y todas para que existan condiciones para prevenir potenciales violaciones a sus derechos y aportar a una cultura donde la impunidad y el abuso de autoridad sean combatidos y sancionados social y políticamente.

La apuesta estratégica de la CDHDF en materia educativa continúa siendo la de constituirse como un referente y un actor educativo en materia de derechos humanos: se trata de evolucionar a un modelo donde educar sea parte central del objeto de un organismo público de derechos humanos. El marco conceptual del modelo y la estrategia educativa se encuentra condensado en el número 7 de la Serie Documentos Oficiales de la CDHDF.¹ En él se destaca lo siguiente:

Como organismo público de protección de los derechos humanos, la CDHDF es la primera en retomar a la Educación para la Paz y los Derechos Humanos como fundamento básico de su estrategia educativa, sustentada en la universalidad de estos derechos, donde la legalidad, la organización democrática y la dignidad humana de hombres y mujeres, son prioritarias.²

¹ *Marco conceptual de la estrategia educativa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, 1ª ed. (Serie Documentos Oficiales), 2005 y 2ª ed. (Cuadernos para la Educación en Derechos Humanos), 2007.

² *Ibid.*, p. 19.

Apoderar o empoderar a la ciudadanía; proveerla de habilidades necesarias para el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones; propiciar espacios para el diálogo y la construcción de consensos; con base en principios democráticos de la diversidad y a partir de la tolerancia, alcanzar mayores niveles de convivencia basados en la solidaridad, son las cuatro capacidades fundamentales en que se basan las acciones educativas de la Comisión.³

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por conducto de su Dirección General de Educación, tiene como finalidad contribuir a que todas las personas construyan y defiendan su propia dignidad a partir del conocimiento y vivencia de los valores de los derechos humanos y de la paz, como mínimos necesarios para un desarrollo sustentable en esta ciudad.⁴

Así, el objetivo de la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos (DGEPDH) de la CDHDF es contribuir al desarrollo de una cultura de respeto y vigencia de los derechos humanos, buscando la integralidad del diseño, la ejecución y la evaluación de la estrategia educativo-cultural y promocional-territorial de la CDHDF. Tal estrategia se fundamenta en la educación para la paz y los derechos humanos o para generar capacidades y competencias en las y los habitantes y servidores públicos de la ciudad de México, mediante alianzas con el sector público, académico y social que favorezca su multiplicación e incidencia en los sistemas educativos y de capacitación en el Distrito Federal.

El modelo educativo que ha adoptado la CDHDF es fruto de años de trabajo y experiencia que la sociedad y diversas instituciones han desarrollado en México y en otras latitudes, incluso en momentos cuando la sola mención del concepto *derechos humanos* en el país era sinónimo de subversión.

Éste es un modelo basado en una metodología activa, que parte del hecho de que los seres humanos tenemos la capacidad de construir conocimiento y no somos meros receptores pasivos de información. Es una propuesta que está basada en una pedagogía crítica y participativa, donde los sujetos son parte integral de la generación de conocimientos, habilidades y capacidades para la vida en sociedad.

El modelo no es neutral, y apuesta por una sociedad donde las asimetrías y desigualdades de cualquier índole se trabajen y enfrenten con la fuerza de la razón y la ciencia. Se trata de un modelo humanista que cuenta con una perspectiva filosófica integral, donde la sociedad y la naturaleza como entorno son un todo, y donde los valores resultan fundamentales para construir nociones de convivencia y respeto a todos los seres humanos y al medio ambiente.

³ *Ibid.*, p. 11.

⁴ *Ibid.*, p. 19.

El modelo de la educación para la paz y los derechos humanos fue adquiriendo bases de diversas ramas, como del feminismo, que aporta la perspectiva de género; de la educación ambiental, que ofrece la perspectiva integral y holística de los derechos; de la educación para la no discriminación, que aporta la dimensión incluyente e interdependiente a la educación en derechos humanos; de la educación popular, que le aporta su sentido transformador, crítico y participativo.

Es así que frente a perspectivas academicistas o profesionalizantes, la CDHDF ha optado por un modelo educativo donde el sujeto, la persona en su individualidad y colectividad son el centro y, por tanto, resulta replicable y sustentable para la gran diversidad de sujetos que componen la capital del país.

En este marco conceptual reiteramos que el gran propósito de la CDHDF es constituirse como un ente educativo de gran impacto. De tal forma, la Comisión apuesta a que las y los habitantes del Distrito Federal adquieran herramientas, no sólo informativas, sino prácticas para poder denunciar a quien violente sus garantías y derechos. De este modo se convierte en un aliado poderoso en la defensa de los derechos individuales y colectivos, con los que trabaja, habita o interactúa cotidianamente.

La apuesta educativa de la CDHDF además de atender a las personas que viven o transitan en la ciudad de México, incluye a los servidores(as) públicos(as), así como a aquellos(as) sujetos cuya intervención o presencia en la ciudad es de gran impacto para los habitantes. “Nadie da lo que no tiene”, señala el adagio popular, y en esta dirección trabajamos para que las y los servidores públicos, en cuanto ciudadanos profesionalizados para servir al resto de la comunidad, se sientan parte de ella, a partir del reconocimiento de sus derechos humanos y de las obligaciones que conlleva el proteger y velar por ellos, como parte intrínseca de su función. Esta concepción también significa adecuar la estructura, la norma y la operación de la CDHDF; resultado de ello es el diseño y la aplicación del Servicio Profesional de los Derechos Humanos.

El año 2007 significó un gran reto para el trabajo educativo en derechos humanos e implicó un crecimiento y una ampliación de sus alcances con respecto a años anteriores, no sólo cuantitativamente, al lograr 188.3% de las metas programadas en su conjunto, sino cualitativamente, debido a la incorporación de nuevos proyectos a la vertiente educativa, como el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, y el Proyecto Cultural de los Derechos Humanos; al crecimiento numérico del equipo, convirtiéndose en la instancia más grande e importante en materia de derechos humanos en el país y a la diversificación, articulación y presencia pública de las acciones educativas de la CDHDF en otros ámbitos, niveles, sujetos y alcances de la tarea educativa.

3.1.1.2 CONTEXTO QUE IMPACTA LA ACCIÓN EDUCATIVA DE LA CDHDF EN 2007

La labor educativa de la CDHDF durante el año que se informa se vio marcada o determinada por elementos de orden nacional y local. Desde aquellos, producto de directrices y sentidos que se han trazado en el ámbito de las políticas públicas locales, o fruto de la incidencia del aparato educativo formal en el Distrito Federal, hasta problemáticas sociales estructurales que se suscitaron a lo largo del año.

De tal forma, algunos elementos y hechos que marcaron el contexto donde se desarrolló el trabajo educativo de la CDHDF fueron:

Impacto del Proceso Electoral 2006

El proceso electoral de 2006 enmarcó de modo destacado el contexto local de 2007 en la ciudad de México, esto se debió a las movilizaciones y a las tensiones generadas por un proceso de polarización que implicó a diversos sectores de la sociedad. A partir de dichas tensiones, en el Distrito Federal, como en el resto del país, se vivieron secuelas que impactaron en el ánimo de distintos sectores de la población. Los conflictos generaron un caldo de cultivo que incrementó la discriminación fundada en las preferencias políticas, y se registraron también diversas expresiones de intolerancia en el seno de las familias, en las comunidades y en la calle. Todo esto dejó un saldo de agravios en la población.

El derecho a la libre elección se encontró en aparente contradicción al de libre tránsito y desarrollo de las actividades profesionales de un sector importante de la ciudad de México. En ese contexto hemos actuado desde el ámbito educativo y desde la perspectiva de la resolución *noviolenta* de conflictos, para aportar a la reconstrucción del tejido social.

- *Cambios en el GDF, delegaciones y ALDF*

Con las nuevas administraciones del GDF, de las delegaciones y la nueva legislatura a principios del 2007, las relaciones y los canales que la CDHDF había mantenido con diversos actores gubernamentales sufrieron modificaciones. Esta situación implicó concentrar esfuerzos en la apertura de nuevos canales de comunicación, incidencia e intervención educativa desde la CDHDF.

La renovación de las autoridades locales, que son contraparte en la tarea educativa de la Comisión –tanto en el ámbito delegacional, del gobierno de la capital y legislativo, como en lo educativo con los administradores federales en el Distrito Federal–, hizo necesario reestablecer los canales de comunicación y coordinación que se tenían en el periodo anterior, así como redoblar esfuerzos para no perder las relaciones insti-

tucionales construidas, con especial interés en aquellas áreas en que se habían propuesto acciones educativas, pero que no se habían concretado.

Lo anterior trajo –por la apertura y la disposición de las autoridades–, en la mayoría de los casos, una sobredemanda de necesidades de capacitación y formación, situación que pudo ser canalizada mediante la oferta preexistente; sin embargo, también se lograron concretar nuevas acciones y programas educativos. Esta nueva etapa de relación interinstitucional obligó a las partes a abrir nuevos espacios de formación, lo que implicó una inversión muy importante de tiempo y trabajo para la renovación y, en muchos casos, el reestablecimiento de vínculos institucionales con las diversas dependencias y entidades con las que desarrollamos programas, proyectos y acciones educativas.

Derechos humanos, la seguridad ciudadana y la juventud

La CDHDF ha tenido que recoger y transformar en acciones educativas diversas solicitudes ciudadanas y gubernamentales derivadas de dos situaciones conflictivas: las demandas surgidas de los efectos de las estrategias de combate al crimen organizado que impactan de manera directa y colateral a la población civil, y aquellas que son parte de la dinámica de confrontación de diversos grupos sociales y políticos –con agendas nacionales o de otras entidades federativas– en el espacio territorial del Distrito Federal. Ambas dinámicas generan un importante desafío para la capacitación y el manejo de herramientas de resolución *noviolenta* de los conflictos, con diversos actores gubernamentales, sociales y ciudadanos.

En este sentido, la CDHDF a través de acciones educativas, ha insistido en la necesidad de que las políticas públicas no contrapongan el derecho a la seguridad *versus* el derecho al libre tránsito y el derecho a la privacidad, entre otros. Asimismo, las políticas públicas no deben estigmatizar a la población que vive o estudia en determinadas zonas y escuelas de la ciudad y no deben generen nuevas formas de discriminación ni pérdida de derechos y garantías. Esta situación con frecuencia ha propiciado la criminalización de la juventud, al identificarla como el principal problema en el consumo y la distribución de drogas lícitas e ilícitas al interior de los planteles educativos y al no considerar acciones afirmativas para proteger a los niños víctima, en última instancia, de las acciones del crimen organizado. A manera de ejemplo, podemos decir que el agravamiento y la mayor exposición pública de los fenómenos ligados al maltrato, el abuso y la explotación sexual comercial infantil, si bien no exclusivos de la ciudad de México, encuentran en ésta un nicho importante de reproducción y tránsito que obligaron a la CDHDF, en alianza con otros actores, ha colocar el fenómeno en su justa dimensión y a intencionar una mayor incidencia e intervención educativa.

Nuevas políticas afirmativas y problemas estructurales

La nueva administración local ha mantenido algunos programas y políticas exitosos en administraciones anteriores, pero también ha generado y ampliado otros, como la atención de niños con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y jóvenes en riesgo; trabajo juvenil en verano; becas para el bachillerato; la ampliación de espacios de recreación, entre otros. La mayor parte de ellos ha permitido contener y revertir, en algunos casos, el deterioro y la exclusión social. La CDHDF ha reconocido en la mayor parte de las políticas sociales una herramienta importante para el ejercicio progresivo de los derechos sociales de la población del Distrito Federal; observando que éstas sean ejercidas con plena libertad de otros derechos, y sin menoscabo de la libertad de asociación.

A pesar de lo anterior, persisten aspectos estructurales en la ciudad que han merecido una consideración desde la lógica educativa. Resulta insuficiente el esfuerzo de los gobiernos local y federal para atender las diversas problemáticas estructurales que aquejan a la población de la capital del país. Diversas expresiones nos permiten una lectura que vislumbra asuntos históricos de orden público, los cuales, a pesar de los esfuerzos de las administraciones del GDF, siguen sin resolverse y producen desequilibrios en la sociedad. La falta de agua en diversas zonas de la ciudad, la exclusión educativa y la criminalización de los jóvenes adolescentes, la falta de empleo y la confrontación de algunos sectores con intereses privados en conflicto, son sólo algunas de tales expresiones. Por su parte, la CDHDF como sujeto educativo, ha propiciado iniciativas y espacios para intervenir en esos campos, desde la lógica del programa ciudadano y el trabajo con las comunidades educativas; ha intentado realizar la deliberación y el análisis con la perspectiva de los derechos, aportando al levantamiento de diagnósticos comunitarios o escolares, y generando alternativas y propuestas desde el ámbito educativo. Las principales consecuencias de este rubro son la dinamización y la organización social comunitaria, así como la necesidad de una formación más especializada en diversos campos de los derechos humanos. Por esto, la Comisión amplió las alianzas para capacitación y la oferta de diplomados de alta formación para el año de referencia, pasando de tres diplomados en 2006, a nueve en 2007, con una estrategia de generación de sinergias con otros actores educativos.

Sistema de justicia

En cuanto al sistema de justicia penal, debe decirse que constituye el ámbito donde mayor eco ha tenido la afirmación en torno a la necesidad del quehacer educativo y preventivo de la CDHDF. Al revisar nuestro sistema judicial, se manifiesta una serie de indicadores preocupantes relacionados fundamentalmente con el modelo de procuración de justicia.

En los últimos diez años, el sistema de justicia penal ha ganado en independencia y autonomía, sin embargo, su imparcialidad no se percibe en la colectividad. Si bien somos testigos, gracias a diversos medios de comunicación, de operativos y detenciones espectaculares, también hemos atestiguado cómo esas detenciones se pierden en la burocracia, y en su caso, cómo los tribunales y los juicios son sustituidos por el “argumento de banqueta”; esto es, se gana la nota mediática, pero no se sustentan jurídicamente los casos, o por la defensa legítima que acusa la falta de imparcialidad del sistema de justicia y de las autoridades.

Este tipo de prácticas viciadas no deslegitiman un derecho que nos pertenece: *el acceso a la justicia*, tan necesario ante un entorno social donde la violencia se está convirtiendo en el instrumento más recurrido para hacer valer esquemas de relación, justicia por cuenta propia y convivencia social violenta. Este derecho tampoco se debe devaluar en un sistema en que se atropella al otro u otra, se le agravia, se daña, y se le violenta de tal manera que se le imposibilita hacer valer su derecho de acceso a la justicia. Sin embargo, en nuestro procedimiento penal, el Ministerio Público tiene el monopolio de la acción penal, frente a un numeral limitado del apartado B del artículo 20 constitucional, que define los derechos de la víctima del delito, dentro de un proceso penal que le es extraño y demasiado técnico y formal; con ello se obliga a la parte ofendida del delito a recurrir al apoyo de un tercero (abogado) que lo pueda representar, no obstante toca al Ministerio Público, por ser el representante social, velar en todo momento por una atención integral del ofendido y, en su caso, promover las acciones en favor de los derechos de la víctima del delito. El incumplimiento de ello refleja, aparte de la calidad, los niveles de credibilidad y legitimidad de una institución que ha sido rebasada por la realidad hace mucho tiempo. De ahí que se sigan generando altos porcentajes de delitos que no se denuncian; lo que se agrava si consideramos los niveles de impunidad respecto de los delitos que se denuncian.

Por ello, desde la perspectiva educativa, continuamos insistiendo mediante diversas acciones y materiales en la necesidad de revisar las prácticas de procuración de justicia, de capacitación y evaluación ciudadana de los servidores públicos, y degenerar contenidos para que la ciudadanía haga valer esos derechos.

El sistema de justicia debe ser revisado con la perspectiva de los derechos humanos. En los últimos sexenios, se han venido promoviendo reformas constitucionales relativas al sistema de justicia penal. Tales reformas han fortalecido las capacidades y el ámbito de actuación del Ministerio Público, sobre todo durante la investigación de los delitos; se han diversificado también los supuestos para privar de la libertad a una persona, y se han ampliado los *supuestos de flagrancia y caso urgente*, así como la posibilidad de retener a los detenidos por un plazo mayor.

No ha sido suficiente que contemos con un sistema de justicia penal que se destaca por su finalidad punitiva y por la represión de la conducta, en el que el Ministerio

Público tiene amplias funciones inquisitivas en la etapa de la averiguación previa. Por el contrario, aún se proyectan medidas que conceden mayor margen de actuación, al Ministerio Público y que dan legalidad a algún tipo de violación a los derechos humanos, como el supuesto de arraigo. Esta medida procesal ya fue objeto de análisis por la Suprema Corte de Justicia, que concluyó su inconstitucionalidad. Sin embargo, todavía existe un centro nacional de arraigo en materia federal y dicha detención se sigue promoviendo ante las autoridades penales, No obstante viola los derechos humanos por privación arbitraria de la libertad.

Desde el ámbito educativo, la CDHDF ha continuado pronunciándose por la necesidad de que las reformas al sistema de justicia se realicen con una perspectiva de derechos y de ampliación de libertades. Asimismo, continúa difundiendo y capacitando a la población para que demande un mejor sistema de justicia basado en los derechos humanos y no en la pérdida de libertades fundamentales.

En otro sentido, en la práctica de las y los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, al momento de llevar acciones coactivas-represivas que implican la privación de la libertad de alguna persona o grupo social que derive en una puesta a disposición ante el Ministerio Público relacionada con la persecución de los delitos, es común que resulten algunos señalamientos que implican privaciones arbitrarias de la libertad. De tal forma, desde la educación en derechos humanos continuamos promoviendo formación y contenidos para hacer compatibles el derecho humano a la seguridad, la búsqueda de justicia y no venganza en la sociedad, la ampliación de las libertades fundamentales para todos los grupos humanos y la lucha contra la discriminación como una forma de combatir la criminalización de diversos grupos sociales estigmatizados.

- *Grupos específicos y derechos humanos*

La CDHDF ha propiciado espacios de formación de alto perfil para actuar frente a violaciones de derechos humanos de grupos específicos en situación de vulnerabilidad. Un sector que requiere atención especial son las y los niños, así como jóvenes que son obligados a la deserción escolar para iniciarse en una vida laboral. Estos grupos son empujados a iniciarse en su vida adulta, es decir, a asumir responsabilidades y a aprender a vivir en un entorno de violencia y agresiones, el cual en ocasiones se agrava debido a que el Estado criminaliza su conducta, e incluso su vestimenta. Estos(as) niños(as) y jóvenes deben contender con un sistema de justicia que no los reconoce como sujetos de derechos.

Por otra parte, y en atención a otros grupos vulnerabilizados, la CDHDF, como promotora del derecho a la no discriminación, apoyó durante el año que se informa, la organización y participación de grupos sociales que adquirieron mayor protagonismo: mujeres y hombres con una preferencia sexual distinta, que mediante movimien-

tos sociales promovieron y promueven sus derechos, como la Ley de Sociedad de Convivencia del Distrito Federal; otros grupos organizados aportaron en la divulgación entre las mujeres de su derecho a la salud y su derecho a decidir, que les confiere el marco internacional de los derechos humanos, y actuaron en torno a la iniciativa de la despenalización del aborto.

De igual modo, la CDHDF apoyó a diversos grupos marginados, entre ellos indígenas, migrantes y discapacitados, mediante la puesta en marcha de audiencias públicas, foros, informes especiales y promoción de políticas públicas.

- *Sistema penitenciario y derechos humanos*

En los reclusorios del sistema penitenciario de la ciudad de México se registra actualmente una población privada de su libertad cercana a las 35 mil personas. Esta situación agrava a la larga las condiciones del pleno ejercicio de la ciudadanía, toda vez que, producto del sistema de justicia, se ha propiciado una cultura carcelaria que ha afectado a casi un millón de habitantes el Distrito Federal en los últimos seis años.

Desde el componente educativo, la CDHDF, ha trabajado con los familiares de los internos y con los custodios para generar relaciones de respeto que no agraven la condición de privación de libertad, y que, por el contrario, favorezcan el respeto a los derechos humanos de la comunidad carcelaria y de los familiares, que constantemente ven violentadas su integridad y su privacidad.



Las y los jóvenes adolescentes son uno de los sectores de la población en mayor riesgo, no sólo por las condiciones de exclusión en las que viven, sino por la discriminación de la que son objeto por su forma de vestir o por las costumbres que practican.

- *Surgimiento de nuevos programas que criminalizan a los(as) niños(as) y jóvenes*

Han surgido estrategias de combate al narcotráfico aparentemente no articuladas entre sí, que centraron parte de sus baterías en las escuelas del Distrito Federal y en los niños, las niñas y las y los jóvenes con adicciones y con riesgo potencial de caer en ellas. Tales acciones surgieron en los planos nacional y local desde el gobierno federal y el del Distrito Federal, encabezadas por la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo contra las Adicciones en el Distrito Federal, así como por varias delegaciones (entre las que destaca Iztapalapa).

Dichas estrategias se han desdoblado con diferentes nombres, como Limpiemos México, en su vertiente Escuela Segura, con un enfoque federalizado y focalizado. En el Distrito Federal, con el programa de prevención de las adicciones en jóvenes Examen Toxicológico; y en ámbito delegacional, con la Campaña de Detección Temprana de las Adicciones aplicada en la delegación Iztapalapa.

Lo anterior obligó a la CDHDF, en alianza con diversas organizaciones de la sociedad civil, a pronunciarse públicamente⁵ y a marcar límites dentro del ámbito de su competencia como un órgano de Estado encargado de velar por la protección de los derechos humanos de la niñez, contra los riesgos de no identificar a los niños, las niñas y jóvenes como víctimas y sí como potenciales criminales, en la ausencia de un enfoque de derechos y en la falta de integralidad mediante políticas que enfrenten los graves problemas en el entorno familiar y social. Al respecto, el presidente de la CDHDF aseveró: "No se puede aceptar ni acompañar modelos de seguridad en las escuelas que indiquen que los jóvenes son predelinquentes o que juegan del lado de 'los malos' o los perversos; cualquier modelo de seguridad necesita contar con la opinión y la participación activa de los jóvenes para resolver los problemas y no agudizarlos".⁶

Esta coyuntura nos llevó a dialogar con algunas autoridades, en diversos y variables niveles de coincidencia, a propósito del avance en la materia. Lo más importante en todo ello fue la sinergia con diversas instituciones y organizaciones frente a las adicciones y los derechos humanos.⁷

La secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, y el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, firmaron en nombre de las instituciones que representan, un convenio de colaboración en las instalaciones de la Comisión, con el objeto de trabajar conjuntamente en favor de una agenda de prevención de la violencia en la que participen todos los sectores sociales, y para reforzar la capacitación y el acompa-

⁵ CDHDF, *Escuela Segura con todos nuestros derechos*, inserción en cuatro medios de comunicación nacionales, 4 de marzo del 2007.

⁶ Emilio Álvarez Icaza, "La violencia que sufren niños, niñas y jóvenes se reproduce en la familia y la escuela", conferencia en la CDHDF, 13 de agosto de 2007.

⁷ Véase *Dfensor*, núm. 9, septiembre de 2007, CDHDF, México.

ñamiento de toda la comunidad educativa mediante millones de materiales de difusión con perspectiva de género de los derechos humanos, además de definir los términos de la aplicación de los distintos programas anunciados por la SEP en la lógica de un irrestricto respeto a los derechos humanos.

Frente al contexto antes expuesto, es plausible aplicar diferentes instrumentos de análisis a fin de tener una valoración. A la Comisión toca resaltar los elementos valorales que aporta la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia. Es importante promover un cambio transformador y democrático y para ello resulta relevante partir desde la realidad, estar claros en la concepción del sujeto social y titular de derechos humanos, así como la construcción del otro y su entorno social, con el propósito de construir una concepción integral de los derechos humanos.

Para llegar a ello es primordial la construcción de la paz como un elemento relacional y de convivencia social en el núcleo social de referencia y colectivo de cualquier grupo, pueblo o nación, e incluso con una visión internacional. Es necesario, incorporar una práctica democrática, que funciona desde la dinámica en los ámbitos familiar, educativo, público y comunitario, para convertirse en una práctica de todas y todos en la toma de acuerdos y consensos. Su ejercicio deriva en la posibilidad de contar con los instrumentos y mecanismos de un sistema de justicia social que garantice, defienda y proteja los derechos humanos. Su aporte apunta al fortalecimiento integral de los sujetos de derecho (incluidos los niños y las niñas), con la cual, la vivencia de los derechos humanos forme parte de la cultura cotidiana y permee progresivamente a las instituciones y relaciones entre el gobierno y la sociedad.

La lectura del contexto poibilita instituir prácticas que permitan, con mayor eficacia, atender los fines institucionales, especialmente el de contribuir a la construcción de la cultura de los derechos humanos. Al respecto, la CDHDF adoptó elementos educativos que ayudan a definir los programas y proyectos, así como las acciones que constituyen su modelo educativo. En el siguiente apartado se retoma dicho modelo describiendo los programas y estrategias que fundamentan el quehacer educativo de la CDHDF.

3.1.1.3 ESTRATEGIA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA CDHDF

Las acciones educativas de la Comisión se generan en el marco del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos de la CDHDF. El Programa cuenta con líneas estratégicas definidas, de las cuales derivan los ejes prioritarios del quehacer educativo de la Comisión a cargo de la DGEPDH.

De tal forma, a continuación se presentan los ejes de la estrategia educativa derivados de la planeación del Programa de Promoción:

Cuadro 3.1 Líneas estratégicas y ejes educativos de la CDHDF, 2007.

Líneas estratégicas del Programa de Promoción.	Ejes de la estrategia educativa 2007.
Vinculación y articulación	<ul style="list-style-type: none"> • Territorialización, diversificación y ciudadanía de la promoción de los derechos humanos
Profesionalización de los actores	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de los servidores públicos relacionados con la seguridad pública • Multiplicación de formadores en derechos humanos
Comunicación e incidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia pública en la educación básica • Promoción cultural para los derechos humanos • Monitoreo de la defensa de los derechos humanos de la infancia y la juventud
Elaboración de materiales de educación e información	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y sistematización de conocimientos; producción de materiales • Elevación de la calidad de los materiales y publicaciones de la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos de la CDHDF
Generación de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y sistematización de conocimientos y materiales desde la práctica educativa de los proyectos. • Desarrollo de la concepción educativa para la paz y los derechos humanos en los diseños de cursos, talleres y procesos formativos de toda la Dirección General

El desarrollo de estas líneas está basado en los siguientes fundamentos y énfasis:

Fundamentos

- **ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA A LOS EJES DE GESTIÓN DE LA CDHDF EN SU CONJUNTO**

Esto es, que su aporte educativo apunte y fortalezca la autonomía de los sujetos, la ciudadanía de los procesos de defensa y promoción de los derechos, la profesionalización de los servidores públicos, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública y la sustentabilidad de los procesos educativos.

- **COHERENCIA CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN**

Toda acción educativa debe tener como marco el Programa de Promoción, Educación y Difusión, al diseñar, planear, ejecutar y evaluar un proceso o acción educativa, y debe tomar en cuenta los vínculos empleados y generados, las acciones de comunicación requeridas, el impacto y la incidencia esperada, los materiales a usar y la sistematización para generar nuevos conocimientos en acción educativa.

Énfasis de la estrategia educativa

- TERRITORIALIDAD, DIVERSIFICACIÓN Y CIUDADANIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LAS ACCIONES EDUCATIVAS

El enfoque territorial es la expresión más concreta e integral del proceso de ciudadanía al que aspira la CDHDF en su conjunto, gracias al cual, los activos ciudadanos y los compromisos con la causa de los derechos humanos se expresan de manera más directa y contundente. La dimensión territorial ofrece además la mejor oportunidad para el trabajo de sinergia y articulación de los diversos proyectos educativos de la Comisión y, por ende, una mayor ampliación y diversificación de la oferta educativa.

- LOS SUJETOS AL CENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

El cambio en el paradigma de colocar a los sujetos y no a los programas en el centro de la acción educativa obliga a un enfoque de sinergias entre programas. Trabajar de manera más específica con las necesidades educativas de cada sujeto en particular requiere de una mayor especialización y, al mismo tiempo, una mayor integralidad y complementariedad de las acciones educativas, en alianza con otras áreas de la propia Comisión y con actores externos.

- INCIDENCIA Y MULTIPLICACIÓN DE LAS ACCIONES

Toda acción educativa tiene que considerar que su impacto pueda amplificarse mediante acciones que incrementen su radio de influencia y que favorezcan o intencionen cambios en el ámbito público para realizarse y valorar si esos cambios son fundamentales para el ejercicio de los derechos.

- DIMENSIÓN CULTURAL DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

La cultura es el ámbito central de transformación social. La intencionalidad cultural en los procesos educativos, activa y dinamiza actitudes en los seres humanos, genera la reflexión y a la vez moviliza conciencias dormidas y despierta la creatividad frente a conflictos y problemas aparentemente irresolubles. Por ello resulta importante incorporar la dimensión cultural en los procesos educativos más allá de las expresiones artísticas que forman parte de ella.

Los cuatro elementos educativos anteriores, integrados en los distintos proyectos y acciones educativas, apuntan a la integralidad y la riqueza de caminos para impactar y crear activos, así como a la generación de herramientas útiles para el ejercicio de una ciudadanía activa y plena en el conocimiento, el ejercicio y defensa de sus derechos.

Las acciones educativas que lleva a cabo la CDHDF se dirigen a grupos poblacionales específicos mediante la articulación y el desarrollo de programas estratégicos, que exigen una alta especialización. Por tal razón, el trabajo de la DGEPDH se realizó ope-

rativamente mediante el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil, el Programa de Promoción Ciudadana en Derechos Humanos y el Proyecto de Promoción Cultural de los Derechos Humanos.

3.1.1.3.1 Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

Para impulsar el desarrollo de una cultura de respeto y vigencia de los derechos humanos, la CDHDF trabaja, desde hace varios años, con base en la propuesta de educar para la paz y los derechos humanos, con el objeto de impactar en la vida cotidiana de los habitantes del Distrito Federal mediante un modelo educativo lúdico, con el que se pueda transmitir y formar a la niñez, a los maestros y maestras, a madres y padres de familia y a las y los servidores públicos. En este programa lo importante es generar una conciencia en el papel que representan las niñas y los niños como sujetos de derechos, así como la necesidad de erigir una cultura a partir de valores de respeto, solidaridad y tolerancia frente a la diferencia. Las acciones educativas que se realizan están encaminadas a la construcción de conceptos, habilidades y actitudes que permitan a niños y niñas ejercer sus derechos y respetar los de los demás.

El objetivo general es promover, mediante acciones educativas, el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos de las niñas y los niños, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de respeto y vigencia de los derechos de la infancia.

Las líneas de acción para el año 2007

1. Vincular, informar y articular acciones en materia de educación en derechos humanos con las organizaciones de la sociedad civil (OSC), instituciones académicas y dependencias gubernamentales del Distrito Federal. Se trata de acercar la Comisión a la gente, ir al encuentro de aquellos grupos y escuelas que por diversas razones no pueden acudir a la CDHDF, así como de personal docente y padres y madres de familia.
2. Formación y profesionalización de actores sociales públicos y privados en materia de derechos humanos, educación y no discriminación: se trata de incorporar a profesores y profesoras, madres y padres de familia, así como a servidores(as) públicos(as) vinculados con programas de infancia a las acciones de educación de los derechos de la infancia de la CDHDF.
3. Estrategia para la construcción de conocimiento y perfeccionamiento del modelo educativo de la CDHDF:
 - a) Favorecer la generación de procesos educativos de mayor alcance.
 - b) Dar atención especial a la prevención de la violencia y el maltrato infantil.

- c) Propiciar que en todo proceso educativo del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, las personas conozcan que son poseedoras de derechos humanos y que desarrollen competencias para apoderarse y hacer valer sus derechos, y que desarrollen actitudes que favorezcan la solidaridad y el respeto de los derechos humanos.



La alianza con organizaciones civiles e instituciones internacionales ha sido fundamental para la promoción de los derechos de la infancia y juventud, a través de tales alianzas se han impulsado iniciativas públicas que tengan el interés superior de las y los niños como el eje principal de acción.

En el año que se informa, se buscó promover más acciones educativas que protegieran a la población infantil, con énfasis en la prevención de todo tipo de violencia y maltrato infantil, ya que éstos constituyen dos de los grandes problemas de la niñez y de las principales violaciones a sus derechos. Asimismo, se generaron procesos de denuncia infantil en aquellos casos cuando se detectó que la niña o el niño corría algún riesgo en su integridad.

Población que atiende

La infancia en la ciudad de México es un segmento poblacional estratégico, representa 28.4% del total de la población, toda vez que la población total de entre 0 y 17 años de edad en el Distrito Federal es de 2,479,026 personas, de ellos, 50.68% son niños y 49.31% niñas.⁸ De ese universo la atención se ha centrado principalmente en la población escolar de entre 6 y 17 años, y en grupos de infancia en condiciones de vulnerabilidad, como niños en situación de calle o en situación de violencia y abuso.

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos considera que hay cuatro sujetos estratégicos:

⁸ INEGI, *II Censo de Población y Vivienda 2005*, México.

1. *Niñas, niños y jóvenes*: la infancia como sujeto estratégico para el cambio cultural.
2. *Docentes, promotores y promotoras*, formadores de derechos humanos de la infancia.
3. *Madres y padres*.
4. *Servidoras y servidores públicos*, especialmente quienes trabajan con esta población.

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos se conforma por cuatro grandes proyectos articulados:

- a) *La Casa del Árbol*. Espacio lúdico que atiende a niñas y niños que lo visitan, además realiza actividades extramuros que abarcan a toda la comunidad educativa, y participa en actividades especiales sobre los derechos humanos.
- b) *La Casita de los Derechos*. Módulos móviles que acercan la CDHDF a la población a la que por diversos motivos se les dificulta llegar a las instalaciones de la Comisión. En estos espacios lúdicos se efectúan actividades como cursos y talleres que ofrecen capacitación en derechos humanos de la niñez, y realizan un trabajo sustantivo en materia de difusión de los derechos humanos.
- c) *Juventud sin Violencia*. Proyecto que atiende principalmente a la población escolar de nivel secundaria (docentes y estudiantes), por lo general de escuelas públicas en la delegación Iztapalapa.
- d) *Talleres y Escuela de Formadores*. Busca generar procesos formativos de mayor duración capacitando a servidores(as) públicos(as) que atienden programas de infancia, así como a futuros formadores en materia de los derechos de la niñez y la violencia y el maltrato infantil.

En la generación de un cambio cultural en torno a los derechos de la niñez, es importante considerar a los adultos que tienen contacto directo con las niñas y los niños, como los padres y las madres de familia, las y los servidores públicos (especialmente de las dependencias responsables de su atención y su protección), los grupos de la sociedad civil, futuros educadores en derechos humanos, y los profesores y las profesoras, ya que son ellos quienes pueden influir de manera positiva en una cultura más solidaria, desde el aula y desde la comunidad.

3.1.1.3.2 Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil

El Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Organizaciones de la Sociedad Civil responde a la necesidad de formar activos en derechos humanos entre los servidores(as) públicos(as), así como fortalecer las capacidades en materia de derechos con que cuentan las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de que repercutan y se multipliquen a través de su interacción con la ciudadanía. El programa opera a través de dos proyectos sustantivos: Proyecto de Formación y Capacitación a Servidoras(es) Públicas(os) y el Proyecto de Formación y Promoción a Organizaciones de la Sociedad Civil y al Público en General.

Dichos proyectos contienen objetivos muy específicos, elaborados en correspondencia con los informes emitidos por el Programa de Defensa de la CDHDF, ya que en estos, se detectan las necesidades formativas en algunos sectores del servicio público, en función de la información que aportan las quejas ciudadanas que registra todos los días la Comisión.

Los objetivos centrales de orden general son:

- Generar procesos educativos desde una perspectiva integral, orientados a la promoción y vigencia de los derechos humanos entre los habitantes de la ciudad de México.
- Promover la relación con instituciones y actores sociales del Distrito Federal cuyo objetivo sea la educación, la promoción y la defensa de los derechos humanos para propiciar la realización de proyectos articulados, dirigidos tanto a la población en general, como a grupos específicos.
- Contribuir con la propuesta educativa de la CDHDF al desarrollo y al fortalecimiento de una cultura de los derechos humanos en el Distrito Federal, a través del impulso de programas y proyectos.
- Generar acciones educativas y capacitar a los diversos grupos que integran la sociedad, así como a cualquiera interesado en la protección, la defensa y la promoción de los derechos humanos con la finalidad de que participen en el fomento de una cultura de los derechos humanos y que conozcan sus derechos y deberes como habitantes del Distrito Federal o como servidores(as) públicos(as).
- Ampliar los vínculos interinstitucionales y crear espacios que propicien el análisis, la reflexión y el avance de una cultura de derechos humanos, además de mantener una sinergia interinstitucional para realizar acciones de promoción de los derechos humanos.

El diseño de la estrategia educativa de intervención social en el año que se informa se compuso de varios elementos y factores que se ligaron para definir actores sociales a los que se dirigieron las acciones del programa; éstos fueron:

1. *Revisión de informes del Programa de Defensa de la CDHDF.* Se realizó un estudio con la finalidad de brindar atención a los tipos de servidores(as) públicos(as) responsables de violaciones a derechos humanos, identificando a su vez los derechos humanos violados con mayor frecuencia y los grupos sociales mayormente afectados.
2. *Vínculo institucional educativo.* Se estableció un vínculo con el servicio público y con la sociedad civil organizada, que nos permitió llegar a sectores estratégicos, y abrió nuestro radio de acción directa e indirecta para llegar a un mayor número de personas.
3. *Grupos sociales y derechos humanos.* Este elemento aportó un sentido de vinculación y pluralidad. Si bien es importante llegar al mayor número de personas y trabajar con el sector público, la acción educativa se potencia si se concreta de manera específica en diversos sujetos víctima, o que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad frente al ejercicio de sus derechos.

Líneas de acción para el año 2007

1. *Promover un servicio público en derechos humanos.* Línea ligada al proyecto dirigido a servidores públicos, cuyo propósito consiste en elaborar una propuesta educativa que tenga como eje temático el servicio público a partir de una concepción en y para los derechos humanos. Debe incluir contenidos formativos y normativos con la finalidad de que las y los servidores públicos valoren sus tareas a partir de la promoción y el respeto de los derechos humanos.
2. *Promover la participación en la prevención y la denuncia de todo abuso de poder y violación a los derechos humanos.* Esta línea se entiende a partir de la participación ciudadana, la corresponsabilidad del ejercicio democrático y el respeto a los derechos humanos; contamos para ello con el trabajo de la sociedad civil, a partir de propuestas alternativas valiosas para ser promovidas, y en su caso, incorporarlas a la gestión pública como parte de políticas públicas en derechos humanos, la experiencia educativa nos ha llevado a entender que las y los servidores públicos son los primeros promotores de la prevención, combate e intervención ante cualquier abuso de poder que implique una violación de derechos humanos, de ahí la importancia de elaborar contenidos educativos que puedan servir como un insumo en el diseño de políticas públicas. Asimismo, son necesarios contenidos que promuevan una cultura de respeto a los derechos humanos a través de la prevención y la sanción de cualquier abuso de

poder que implique una violación a derechos por parte de las y los servidores públicos. De igual forma, se requiere promover entre ellos una nueva concepción de ciudadanía a partir de la noción del sujeto social titular de derechos humanos.

3. *Promover la participación ciudadana y democrática a partir de una nueva cultura en y para los derechos humanos.* Ésta se desarrolla a partir de la *educación para la paz, la democracia y los derechos humanos*, la cual nos ha permitido desarrollar algunas acciones educativas dirigidas, tanto a quienes forman parte del servicio público, como a diversos grupos de la sociedad civil, con el fin de promover y sumar acciones que impliquen una nueva concepción de ciudadanía democrática, paz y derechos humanos.

Población que atiende

1. Servidores(as) públicos(as) del gobierno central del Distrito Federal.
2. Servidores(as) públicos(as) de las delegaciones.
3. Servidores(as) públicos(as) del gobierno federal con atribuciones sobre la capital del país.
4. Miembros y directivos de organizaciones de la sociedad civil.
5. Miembros y directivos de organizaciones sociales.
6. Ciudadanía en general.



El trabajo educativo con las delegaciones permite promover acciones preventivas en el ámbito donde las potenciales violaciones de los derechos de las y los ciudadanos están más a flor de piel y, por ende, donde el cambio de patrones de las y los servidores públicos se hace más patente.

3.1.1.3.3 Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos

Parte de una visión estratégica que tiene por objeto aportar elementos al desarrollo de una ciudadanía democrática mediante los derechos humanos. La CDHDF contempla en su modelo de gestión como uno de sus ejes principales la *ciudadanización*. En años anteriores se impulsaron varias líneas para profundizar en el carácter ciudadano de la promoción y defensa de los derechos humanos en la ciudad, de los que se destaca, a manera de antecedente, la promoción comunitaria a través de los remolques denominados “carritos de los derechos”, que desde el año 2005 operan en diversas delegaciones de la ciudad.

En el año 2006 se inició un primer pilotaje en la delegación Iztapalapa, donde la formación procesual a miembros de organizaciones sociales y vecinales facilitaba la capacitación de los ciudadanos como promotores en sus territorios, el eje rector de esta ocasión era el concepto del ejercicio de los derechos humanos, que implicaba dotar de herramientas teórico-metodológicas a los ciudadanos y las ciudadanas interesadas en realizar acciones de promoción, difusión, educación y defensa de los derechos humanos.

Con la evaluación de ambas experiencias, a inicios del año 2007, la CDHDF decidió crear un programa explícito, que bajo la fórmula promocional apuntalase la creación de actores ciudadanos autónomos, con activos y capacidades para extender y multiplicar las acciones de defensa y promoción de los derechos en sus territorios.

Para el diseño final y la instrumentación del Programa de Promoción en mayo de 2007, se tuvieron en cuenta los objetivos fundacionales de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las atribuciones que por ley son de su competencia y el desarrollo del nuevo modelo de gestión que apunta a hacer de la Comisión una defensoría del pueblo eficaz, que fortalezca la ciudadanización como elemento fundamental de la democracia participativa y haga del ombudsman no una figura personalizada, sino una institución con raíces y referencia al territorio.

El lanzamiento y desarrollo de este programa obedeció a la profundización y la coherencia con la dimensión de la ciudadanización en el modelo de gestión, y a una apuesta por la sustentabilidad y replicabilidad de la tarea educativa en la ciudad.

El objetivo general del programa es promover territorialmente los derechos humanos en el Distrito Federal, para potenciar sujetos de derecho, autónomos y capaces de construir procesos organizativos en las comunidades, con una perspectiva de derechos humanos que contribuya al desarrollo de la democracia participativa en la ciudad.

El programa tiene como base el modelo de gestión y el marco conceptual de la estrategia educativa de la CDHDF, desde la cual se diseñó y aplicó esta intervención. Dicha estrategia incluye cuatro grandes momentos:

1. Talleres de sensibilización.
2. Acompañamiento y seguimiento.
3. Especialización.
4. Acciones comunitarias en territorio.

Su objetivo es fortalecer la ciudadanía de los derechos humanos en el Distrito Federal y generar iniciativas territoriales para su promoción, ejercicio y defensa, así como influir en los ámbitos educativo, organizativo, político, comunicativo y cultural.

Líneas de acción para el año 2007

1. Generación de capacidades y competencias para la vivencia, el ejercicio y la formación de nuevos liderazgos ciudadanos en el campo de los derechos humanos.
2. Articulación de procesos organizativos alrededor de problemas, temas y agendas de Derechos Humanos.
3. Recuperación crítica de la cultura como elemento dinamizador de nuevas formas para vivir, ejercer y ampliar los derechos humanos.
4. Fortalecimiento de la agenda de los derechos humanos y la incidencia en políticas públicas, programas y acciones en los diversos órdenes y niveles del gobierno local.
5. Modelos territoriales de promoción de derechos humanos para su multiplicación.
6. Construcción de la concepción integral de los derechos humanos.



Las acciones en el territorio, permiten articular esfuerzos y propuestas de diversos grupos, organismos civiles e instituciones en beneficio de la comunidad.

Población que atiende

El programa trabaja principalmente con los siguientes actores:

1. Miembros y dirigentes comunitarios en diferentes barrios y colonias urbanas, suburbanas y rurales de la ciudad de México.
2. Miembros y dirigentes de organizaciones sociales, políticas y civiles de la ciudad.
3. Ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de México.
4. Jóvenes de diversas instituciones públicas de la ciudad.

3.1.1.3.4 Proyecto de Promoción Cultural de los Derechos Humanos

El Proyecto de Promoción Cultural de los Derechos Humanos surgió en el año 2007 como respuesta a la necesidad de mecanismos innovadores y alternativos de acercamiento de los derechos humanos a los habitantes de la ciudad de México. Posibilita la expresión y la vivencia de los derechos humanos en lo cotidiano a través herramientas lúdicas, artísticas y estéticas.

Este proyecto se incluye en el Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos de la Comisión y particularmente dentro de la DGEPDH, debido al sentido y la naturaleza educativa de su planteamiento. Evidentemente el proyecto otorga una dimensión cultural, al programa, a la vez que soporta, da sentido y enriquece las actividades educativas de la DGEPDH y del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos de la CDHDF.

El Proyecto de Promoción Cultural se inició en el mes de marzo de 2007, y ha logrado avances en su consolidación en términos organizativos.

El objetivo central del Programa de Promoción Cultural es contribuir a la construcción de una cultura de respeto y vivencia de los derechos humanos incluyente, no discriminatoria y democrática, donde la cultura se reconoce como un elemento constitutivo, constructivo, creativo y dinamizador de la misión de la CDHDF.

El arranque y el desarrollo del programa han sido paulatinos debido a que éste depende de la vinculación permanente de otros actores y a que su naturaleza radica en reforzar iniciativas educativas de las diferentes áreas.

En esta etapa de inicio, el programa cultural planteó como estrategia la realización de las siguientes acciones:

1. Diseño de proyectos y actividades culturales creativas e innovadoras.
2. Procuración de fondos para las tareas educativo-culturales de la CDHDF.
3. Búsqueda y establecimiento de articulaciones y alianzas interinstitucionales.
4. Presencia en las diversas actividades educativas de la DGEPDH y de la CDHDF.

5. Colaboración en el diseño y ejecución de la Feria de los Derechos Humanos de la CDHDF.

Estas actividades han apuntalado la transversalización de la dimensión cultural en todas y cada una de las acciones de promoción, difusión y educación en derechos humanos de la Comisión. El proyecto intenta mostrar el papel transformador y permanente que la cultura juega en la creación y modificación de prácticas sociales.

3.1.1.4 RETOS EDUCATIVOS

En los últimos años, y en especial durante 2007, la CDHDF ha concretado importantes cambios en su modelo educativo. Sin embargo, los esfuerzos nunca son suficientes, toda vez que la meta final es impulsar una cultura en derechos humanos entre los habitantes de la ciudad de México a partir de la capacitación y la formación. Por ello, la Comisión identifica los retos siguientes en materia educativa:

- Reorganización y articulación interna para la generación de sinergias y el mayor impacto educativo e incidencia en la ciudad.
- Revisión de los programas y proyectos educativos en función del modelo de gestión y las necesidades del contexto.
- Ampliación de alianzas y territorialidad de las acciones educativas para construir sujetos de derechos que sean multiplicadores autónomos.
- Diseño y gestión del nuevo espacio educativo-interactivo Casa del Árbol y de otros espacios educativos de la CDHDF.
- Fortalecimiento del modelo de denuncia infantil.
- Otorgar sentido cultural a las acciones de la DGEPDH.
- Inclusión transversal de la perspectiva de género en todas las acciones educativas y los materiales educativos de la DGEPDH.
- Institucionalización del Programa de Promoción Ciudadana en la CDHDF.

Cada uno de los programas presenta retos al interior y al exterior de la Comisión. A continuación se presentan las acciones prioritarias que se deben atender para consolidar el quehacer de la CDHDF a partir de los programas educativos y formativos.

3.1.2 Numeralia de las acciones de educación, formación y capacitación en derechos humanos

En el año que se informa, al interior de la DGEPDH, se desarrollaron dos nuevos proyectos que se suman a los trabajos de los programas Educación para la Paz, y de Formación y Capacitación a Servidores Públicos: el Proyecto Cultural; y el Programa de Promoción Ciudadana en Derechos Humanos. Asimismo, el Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas cambió de área, así que que la Secretaría Técnica, con el propósito de aprovechar al máximo las sinergias con las OSC, tomó las riendas, y por lo tanto las cifras de este programa se reportan en el apartado de Vinculación Social.

Esta situación provocó que las cifras que reporta la CDHDF en materia educativa se modificasen, y no es posible hacer un ejercicio comparativo con respecto al año anterior; sin embargo, al total de acciones y horas destinadas a procesos educativos y de población atendida se le puede aplicar dicho análisis. En el presente apartado se informan las acciones que se realizaron en el año 2007; según el trabajo de cada programa y proyecto educativo; asimismo se presenta una nueva modalidad de reporte: el informe de actividades según los procesos formativos, *difusión, capacitación y formación* en el marco de la educación para la Paz y los Derechos Humanos.

En 2007, mediante acciones educativas de diverso orden se atendió a más de 120 mil personas; de esta población, 69.92% se incluyó en procesos educativos de promoción, 23.73% en procesos educativos de capacitación, y el 6.35% en procesos educativos de formación, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.2 Actividades, horas destinadas y población atendida en programas educativos de la CDHDF, según proceso educativo, 2007

Tipo de proceso educativo	Actividades		Horas		Mujeres		% en relación a hombres		Hombres		% en relación a mujeres		Total	
	%		%		%		%		%		%		%	
Promoción	336	18.22	1,116.3	16.82	45,992	69.85	54.06	39,078	70.01	45.94	85,070	69.92		
Capacitación	927	50.27	2,689.3	40.52	15,554	23.62	53.88	13,313	23.85	46.12	28,867	23.73		
Formación	581	31.51	2,831	42.66	4,295	6.52	55.61	3,428	6.14	44.39	7,723	6.35		
Total	1,844	100	6,636.6	100	65,841	100	54.12	55,819	100	45.88	121,660	100		

A los procesos de capacitación y formación se les destinó más de 80% de las horas invertidas, lo cual significa que 30% de la población atendida participó en acciones educativas de mayor alcance, en las que se profundizó y reforzó el conocimiento en derechos humanos.

Por otra parte, la participación de la mujer en procesos educativos fue mayor en todos los rubros. Esto resulta relevante si se analiza su participación en procesos de capacitación y formación, en los cuales su presencia en relación con los hombres fue mayor en 7.7 y 11.2 puntos porcentuales, respectivamente.

Las cifras que nos arroja el análisis por programa, indican que 62.47% de actividades se desarrollaron en el marco del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 45.82% en el Programa de Promoción y 12.69% en el Programa de Formación y Capacitación; la misma proporción guardan según las horas y las personas atendidas. Es preciso señalar que los programas de Promoción Ciudadana y Formación a servidores(as) públicos(as) atienden a un menor número de personas, pero a través de procesos educativos de largo alcance.

Cuadro 3.3 Actividades, horas destinadas y población atendida en programas educativos de la CDHDF, 2007

Programa	Actividades	%	Horas	%	Personas atendidas	%
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	1,152	62.47	3,789	57.09	105,398	86.63
Formación y Capacitación a Servidores(as) Públicos(as) y Sociedad Civil	234	12.69	1,963	29.58	10,290	8.46
Promoción Ciudadana	458	24.84	885	13.33	5,972	4.91
Total	1,844	100	6,637	100	121,660	100

En relación al año 2006, en el año que se informa se registraron incrementos sustantivos en todos los rubros, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.4 Actividades, horas y población atendida en programas educativos de la CDHDF, comparativo 2006-2007

Programa*	Actividades				Horas				Personas Atendidas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	1,362	76.99	1,152	62.47	3,410	70.7	3,789	57.09	78,593	91.18	105,398	86.63
Formación y Capacitación a Servidores(as) Públicos(as) y Sociedad Civil	407	23.01	234	12.69	1,413	29.3	1,963	29.58	7,604	8.82	10,290	8.46

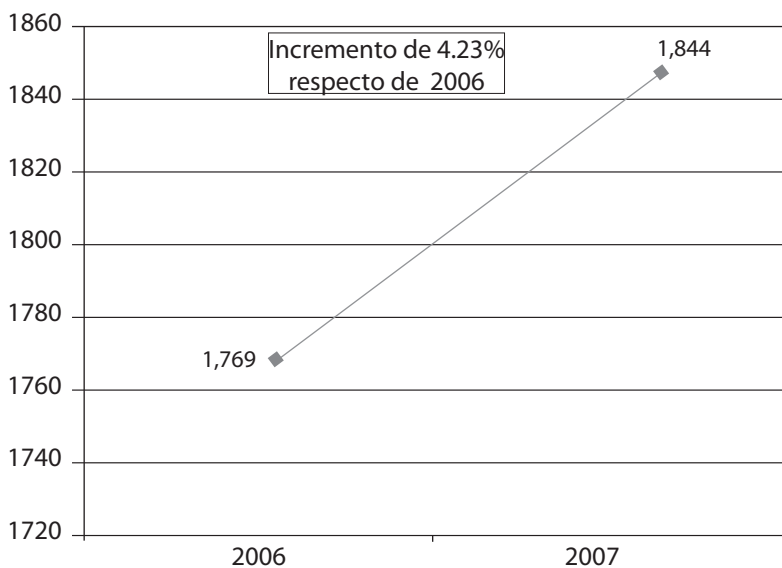
Cuadro 3.4 Actividades, horas y población atendida en programas educativos de la CDHDF, comparativo 2006-2007 (*continuación*)

Promoción Ciudadana	-	-	458	24.84	-	-	885	13.33	-	5,972	4.91	
Total	1,769	100	1,844	100	4,823	100	6,637	100	86,197	100	121,660	100

* El Programa de Promoción Ciudadana se reporta en cero en 2006 ya que se creó en el 2007. Para efectos comparativos, en 2006 no se toman en cuenta las cifras reportadas en el Programa de Fomento a iniciativas ciudadanas, el cual se informa en el apartado de Vinculación Social.

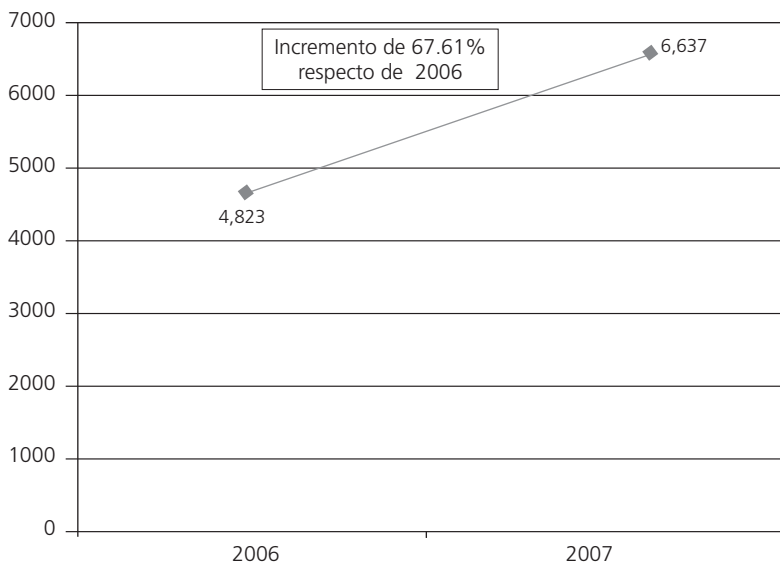
Las actividades de educación se incrementaron 4.23% respecto del año 2006, ya que se incorporó el Programa de Promoción Ciudadana con 485 acciones.

Gráfico 3.1 Actividades de educación, comparativo 2006-2007



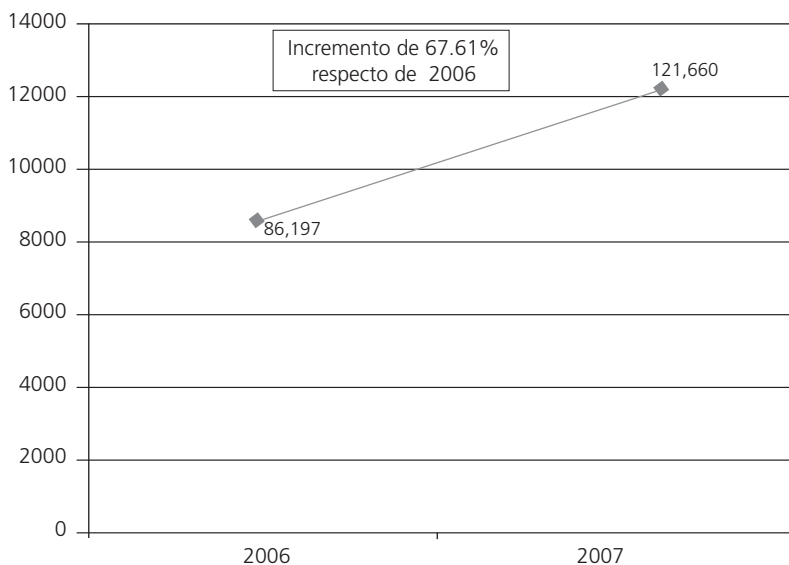
Por otra parte, las horas destinadas a acciones de educación y capacitación se incrementaron 67.61% en el año que se informa. Dicho aumento responde a la estrategia del modelo educativo de la CDHDF *la profesionalización de los actores*, al destinar mayor número de horas a los procesos formativos.

Gráfico 3.2 Horas de educación, comparativo 2006-2007.



Finalmente, la población atendida se incrementó 67% respecto del año 2006, gracias a los vínculos y sinergias con otros actores, lo que hizo posible compartir con más población los procesos educativos de la CDHDF.

Gráfico 3.3 Personas atendidas de educación, comparativo 2006-2007



A continuación, se presentan las cifras logradas en el año 2007 correspondientes a cada programa y proyecto educativo.

3.1.2.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

El objetivo de este programa es promover a través de acciones educativas, el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos de las niñas y de los niños, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de respeto y vigencia de los derechos de la infancia. Como ya se ha mencionado, el programa tiene como principales destinatarios a niñas y niños, definidos en la Convención sobre los Derechos del Niño como personas menores de 18 años; sin embargo, las acciones educativas del programa (de promoción, capacitación y formación) se dirigen también a personas adultas que cotidianamente conviven y trabajan con este sector de la población.

3.1.2.1.1 Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo

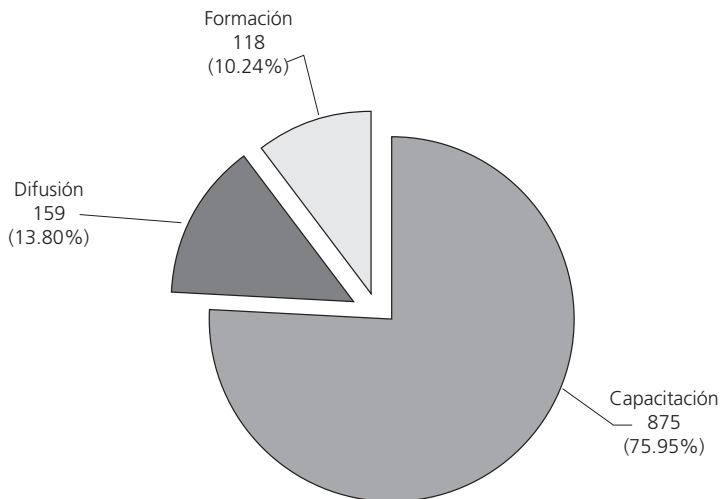
En este apartado se presentan los logros alcanzados durante 2007, a partir de los procesos formativos.

Cuadro 3.5 Proyectos y actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo, 2007

Proceso educativo	Actividades	%	Horas	%	Población					
					Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Difusión	159	13.80	676	17.84	42,332	72.86	35,940	75.99	78,272	74.26
Capacitación	875	75.95	2,252	59.44	14,495	24.95	11,142	23.56	25,637	24.32
Formación	118	10.24	861	22.72	1,277	2.20	212	0.45	1,489	1.41
Total	1,152	100	3,789	100	58,104	100	47,294	100	105,398	100

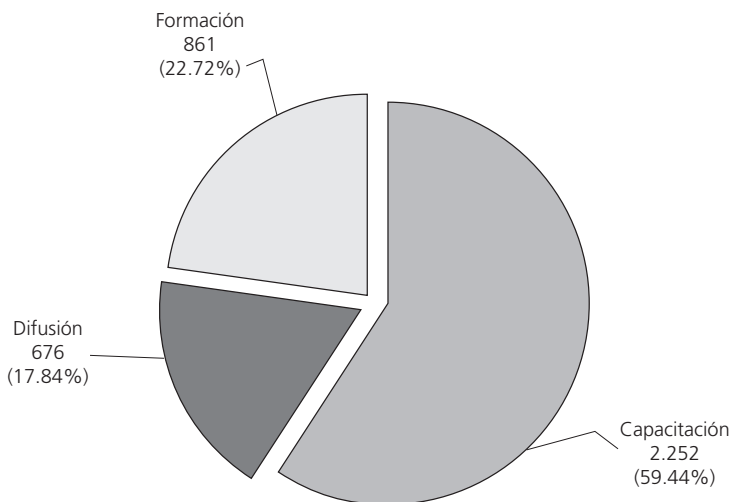
Como se muestra en el cuadro anterior, en el año 2007 se realizaron 1,152 actividades, poco menos que las 1,362 realizadas en 2006. De éstas, 159 fueron acciones de promoción, 120 de formación, y 875 de capacitación, las cuales representan la mayoría de las acciones educativas (75.95%). Las 120 actividades de formación registraron procesos más largos en tiempo/horas con grupos pequeños, lo que logró una mejor atención a las necesidades de los sujetos atendidos. De esta forma, gracias a las 1,152 actividades realizadas, se atendieron a 105,398 personas que entraron en contacto con la educación para la paz y los derechos humanos vinculada a los derechos de la niñez y la juventud.

Gráfico 3.4 Actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo, 2007



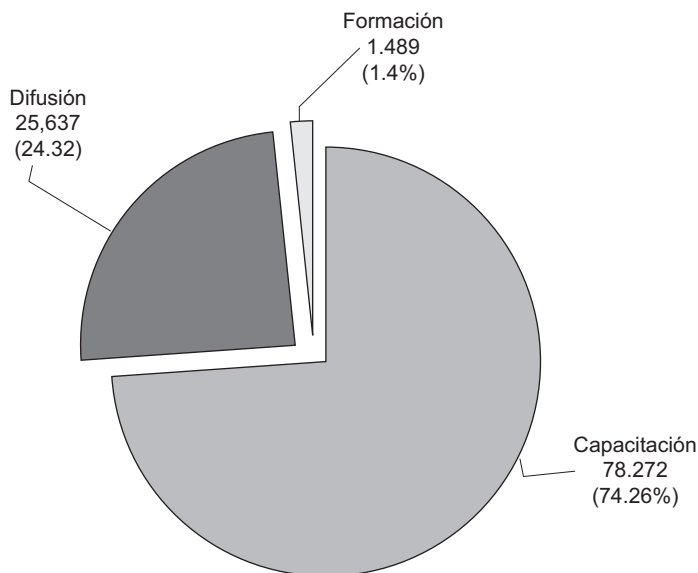
En relación con las horas destinadas a acciones educativas, en 2007 se alcanzaron 3,789 horas, 379 más que en 2006. En términos porcentuales, las horas destinadas a promoción representaron un total de 17.84%, capacitación 59.44% y formación 22.72%; esto refleja que en la capacitación y la formación se registraron los mayores esfuerzos en 2007.

Gráfico 3.5 Horas del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo, 2007



Por otra parte, las 105,398 personas que el programa atendió resultaron 26,805 personas más que las atendidas el año anterior (78,593). Este incremento se puede explicar en razón de la intencionalidad de las acciones educativas, pues se buscó equilibrar la difusión y la capacitación con las necesidades de la población en materia de educación para la paz y en derechos humanos de la infancia.

Gráfico 3.6 Población atendida en el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo, 2007



Cuadro 3.6 Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos, según proceso formativo, 2007

Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos 2007			Total
DIFUSIÓN	Total	Actividades	159
		Horas	676
		Total	78,272
		Mujeres	42,332
		Hombres	35,940
	Infancia	Subtotal	45,134
		Niñas	24,380
		Niños	20,754

Cuadro 3.6 Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos, según proceso formativo, 2007 (continuación)

Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos 2007			Total
DIFUSIÓN	Adultos	Subtotal	33,138
		Mujeres	17,952
		Hombres	15,186
CAPACITACIÓN	Total	Actividad	875
		Horas	2,252
		Total	25,637
	Infancia	Mujeres	14,495
		Hombres	11,142
		Subtotal	19,049
FORMACIÓN	Adultos	Niñas	9,724
		Niños	9,325
		Subtotal	6,588
	Total	Mujeres	4,771
		Hombres	1,817
		Total	1,489
TOTALES	Infancia	Actividad	118
		Horas	861
		Total	1,489
	Adultos	Mujeres	1,277
		Hombres	212
		Subtotal	125
TOTALES	Infancia	Niñas	65
		Niños	60
		Subtotal	1,364
	Adultos	Mujeres	1,212
		Hombres	152
		Total	1,152
TOTALES	Total	Horas	3,789
		Total	105,398
		Mujeres	58,104
	Infancia	Hombres	47,294
		Subtotal	64,308
		Niñas	34,169
		Niños	30,139

Cuadro 3.6 Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos, según proceso formativo, 2007 (*continuación*)

Cifras totales del Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos 2007			Total
TOTALES		Subtotal	41,090
	Adultos	Mujeres	23,935
		Hombres	17,155

3.1.2.1.2 *Proyectos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos*

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos se compone de los proyectos Casa del Árbol, Casita de los Derechos, Juventud sin Violencia, y Talleres y Escuela de Formadores. En el año que se informa se llevaron a cabo diversas actividades vinculadas a la difusión de los derechos de la infancia y de la juventud. A continuación se da cuenta de los alcances obtenidos en cada proyecto.

En el año 2007, el proyecto Casa del Árbol registró el mayor número de actividades (555), las cuales representan 48.18% del total de las del Programa, seguido por la Casita de los Derechos (30.64%) y Juventud sin Violencia (17.88%). Sin embargo, se hicieron grandes esfuerzos en materia de capacitación y formación, mismos que a pesar de no registrar un impacto importante en cifras, sí registran avances sustantivos en horas focalizadas a grupos sociales definidos, como replicadores y docentes que trabajan directamente con la infancia y la juventud.

Cuadro 3.7 Proyectos y actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Proyecto	Actividades	%	Horas	%	Población atendida	%
Casa del Árbol	555	48.18	1,452	38.32	30,605	29.04
Casita de los Derechos	353	30.64	1,068	28.19	38,265	36.31
Juventud sin Violencia	206	17.88	700	18.47	10,556	10.02
Talleres y Escuela de Formadores	21	1.82	235	6.20	407	0.39
Otras actividades	17	1.48	334	8.81	25,565	24.26
Total	1,152	100	3,789	100	105,398	100.00

Como se puede observar en el cuadro 3.8, en el año que se informa se superaron ampliamente las metas programadas, con la peculiaridad de atender a un número mayor de personas con menos actividades; como se ha señalado en apartados anterior-

res, esto se logró gracias al aprovechamiento de sinergias con organizaciones de la sociedad civil.

Cuadro 3.8 Total de actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, comparativo 2006-2007

Proyecto	Actividades				Horas				Población atendida			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Casa del Árbol	605	44.42	555	47.15	1,274	37.36	1,452	35.17	23,705	30.16	30,605	29.00
Casita de los Derechos	487	35.76	353	29.99	1,017	29.82	1,068	25.87	49,233	62.64	38,265	36.25
Juventud sin Violencia	226	16.59	206	17.50	796	23.34	700	16.95	4,590	5.84	10,556	10.00
Talleres y Escuela de Formadores	44	3.23	43	3.65	323	9.47	572	13.85	1,065	1.36	556	0.53
Otras actividades	0	0.00	20	1.70	0	0.00	337	8.16	0	0.00	25,565	24.22
Total	1,362	100	1,177	100	3,410	100	4,129	100	78,593	100	105,547	100

Casa del Árbol

El proyecto Casa del Árbol ha reducido su número de actividades por dos razones. La primera versa en el desarrollo del proyecto Casitas de los Derechos, cuya intención es llevar la CDHDF a la gente. La segunda se debe a la reestructuración de contenidos, ya que se destinan más horas a menos grupos, con el objeto de lograr mayores impactos con la población atendida.

En el año que se informa se lograron 555 actividades en 1,452 horas de trabajo con 30,605 personas.

Cuadro 3.9 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto Casa del Árbol, 2007

Proyecto	Actividades	%	Horas	%	Personas atendidas	%
Visitas	299	53.87	866	59.64	6,772	22.13
Extramuros	245	44.14	522	25.95	9,001	29.41
Eventos	11	1.98	64	4.41	14,832	48.46
Total	555	100	1,452	100	30,605	100

Cuadro 3.10 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto Casa del Árbol, comparativo 2006-2007

Proyecto	Actividades				Horas				Personas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Visitas	342	56.53	299	53.87	814	63.89	866	59.64	9,159	38.64	6,772	22.13
Extramuros	258	42.64	245	44.14	430	33.75	522	35.95	5,860	24.72	9,001	29.41
Eventos	5	0.83	11	1.98	30	2.35	64	4.41	8,686	36.64	14,832	48.46
Total	605	100	555	100	1,274	100	1,452	100	23,705	100	30,605	100

A pesar de que la Casa del Árbol mostró un decremento de 8.2% en actividades, se registraron incrementos del 13.9% en horas y 29.1% en personas atendidas.

Casita de los Derechos

En el año que se informa, la Casita de los Derechos realizó un total de 353 actividades y atendió a un total de 38,265 personas a través de 1,068 horas de trabajo.

Cuadro 3.11 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto la Casita de los Derechos, 2007

Tipo de actividad	Actividades	%	Horas	%	Personas atendidas	%
Actividades educativas	352	99.72	1061	99.34	37,524	98.06
Eventos (promoción y difusión)	1	0.28	7	0.66	741	1.94
Total	353	100	1,068	100	38,265	100

Respecto al año anterior, este proyecto disminuyó su participación en eventos de promoción y difusión, toda vez que los eventos que antiguamente se reportaban aquí, se reportan de manera independiente. Sin embargo, se dedicó un mayor número de horas a cada actividad, dando como resultado un incremento cualitativo en los procesos educativos.

Cuadro 3.12 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto la Casita de los Derechos, comparativo 2006-2007

Proyecto	Actividades				Horas				Personas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Actividades educativas	400	82.14	352	99.72	585	57.52	1,061	99.34	11,819	24.01	37,524	98.01

Cuadro 3.12 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto la Casita de los Derechos, comparativo 2006-2007 (*continuación*)

Proyecto	Actividades				Horas				Personas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Eventos (promoción y difusión)	87	17.86	1	0.28	432	42.48	7	0.66	37,414	75.99	741	1.99
Total	487	100	353	100	1,017	100	1,068	100	49,233	100	38,265	100

De tal forma, en el año que se informa se registró un decremento de 27.5% en actividades, un incremento de 5% en horas y un decremento de 22.2% en personas atendidas.

Juventud sin Violencia

El proyecto Juventud sin Violencia registró un total de 206 actividades repartidas en 700 horas y atendió a un total de 10,556 personas. En este año, el proyecto destinó gran parte de su tiempo a la elaboración de cuatro publicaciones dirigidas a docentes y formadores:

- a) *Aproximaciones para contruir la paz.*
- b) *Manual para construir la paz en el aula.*
- c) *Cuadernillo de prevención contra el abuso y maltrato infantil.*
- d) Manual para docentes de primaria (CA).

Cuadro 3.13 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto la Juventud sin Violencia, 2007

Tipo de actividad	Actividades	%	Horas	%	Personas atendidas	%
Visitas	156	75.73	518	74.00	4,551	43.11
Extramuros	50	24.27	182	26.00	6,005	56.89
Total	206	100	700	100	10,556	100

Con relación al 2006, se registró un decremento en actividades debido a lo señalado anteriormente. Sin embargo a través de 700 horas de trabajo, se logró atender a 10,556 personas, cerca de 130% más que el año anterior.

Cuadro 3.14 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto Juventud sin Violencia, comparativo 2006- 2007

Actividades		Horas		Personas atendidas	
2006	2007	2006	2007	2006	2007
226	206	796	700	4,590	10,556

Talleres y Escuela de Formadores

En el año 2007 se registró un total de 21 actividades relacionadas con procesos de capacitación y formación. Se debe señalar que la Escuela de Formadores es un proyecto que se está configurando en un centro educativo al interior de la CDHDF que busca generar procesos formativos de mayor duración, capacitando a servidores públicos que atienden programas de infancia, así como a futuros formadores en materia de los derechos de la niñez y en temas en donde se abordan de manera especial en violencia y maltrato infantil. Esta situación hizo que, respecto del año anterior, se realizara un menor número de actividades y se atendiera a menos personas, toda vez que el objetivo de este proyecto es brindar un tipo de capacitación altamente especializado en procesos formativos de largo alcance.

Cuadro 3.15 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto Talleres y Escuela de Formadores, 2007

Tipo de Actividad	Actividades	Horas	Población atendida
Talleres y cursos*	21	235	407

* Incluyen talleres, diplomados y cursos dentro fuera de la CDHDF

Cuadro 3.16 Actividades, horas y población atendida en el Proyecto Talleres y Escuela de Formadores, comparativo 2006-2007

Actividad	Actividades		Horas		Personas atendidas	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Talleres y cursos	44	21	323	235	1,065	407

3.1.2.2 PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y SOCIEDAD CIVIL

El Programa de Formación y Capacitación a Servidores(as) Públicos(as) realizó sus trabajos según la planeación para 2007, la cual se construyó tomando en cuenta los factores que se refirieron anteriormente. Resulta importante recordar que para el

desarrollo de las actividades del programa, fue necesario identificar los sectores poblacionales y servidores(as) públicos(as) que aparecen en los informes mensuales y anuales del Programa de Defensa de la CDHDF, con el objeto de establecer una estrategia de vinculación institucional y educativa. Estos elementos nos permitieron elaborar una lista de actores y sujetos sociales con alta prioridad, para establecer un vínculo educativo. A través de esa primera lista, se atendieron las siguientes instancias:

- a) Seguridad ciudadana, democracia y derechos humanos.
 - Secretaría de Seguridad Pública y demás cuerpos policiacos en el Distrito Federal.
 - Instituto de Formación Técnico Policial de la SSP-DF.
 - Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).
 - Instituto de Formación profesional de PGJDF.
 - Policía Sectorial y Delegacional.
 - Policía Complementaria.

- b) Acceso a la justicia, lucha contra la impunidad y derechos humanos.
 - Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
 - Defensores de oficio.
 - Jueces cívicos.
 - Delegaciones.
 - Gobierno central y órganos autónomos y desconcentrados.

Este mismo esquema sirvió para hacer una valoración de la experiencia educativa de este proyecto en dos momentos: el primero a partir de los intereses de la Comisión según su mandato, y el segundo en relación con los acuerdos y logros alcanzados con las diversas instancias.

Además de atender a servidores(as) públicos(as), el programa destina buena parte de sus acciones a la atención de grupos de la sociedad que se caracterizan por una alta vulnerabilidad, las cuales se reportarán más adelante.

3.1.2.2.1 Principales cifras del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil

Con base en las premisas y objetivos planteados, se logró establecer los sujetos y los temas a desarrollar, para luego diseñar los objetivos y las actividades del año 2007. A continuación se presentan las cifras y acciones más relevantes del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil en el año 2007.

Cuadro 3.17 Horas programadas y horas realizadas durante el año 2007

Proyecto	Programado (Horas)	Alcanzado (Horas)
Servidores públicos	700	1,503
Sociedad civil	300	460
Total	1,000	1,963

Durante el año que se informa se alcanzaron 1,963 horas curso, que representan un incremento de 96.3% en relación con lo programado. Esta meta se ha superado año con año, por lo que el factor a destacar no es el número de horas, sino su distribución por proceso educativo, así como las instancias a las que destinamos las acciones educativas, las cuales dependen, como ya se mencionó, de una estrategia educativa y de vínculos institucionales. Esas tareas no se reflejan, pero implican una mejor inversión educativa.

Cuadro 3.18 Total de personas atendidas en los proyectos de Servidores Públicos y Sociedad Civil 2007

Destinatario	Número de actividades	%	Horas	%	Personas atendidas	%
Servidores(as) públicos(as)	137	58.55	1,503	76.57	5,664	55.04
Sociedad civil	97	41.45	460	23.43	4,626	44.96
Total	234	100	1,963	100	10,290	100

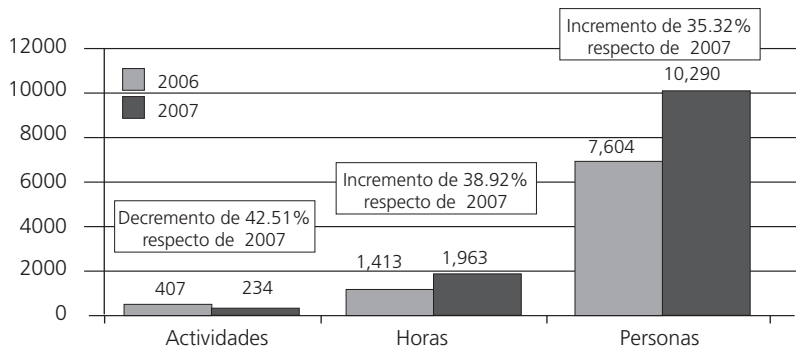
Durante el año que se reporta se logró llevar a cabo 234 eventos, a través de un mayor número de horas frente a grupo, a pesar de registrar un decremento en actividades. Es preciso señalar que en ese año se planteó destinar más horas por actividad, con el objeto de profundizar en los procesos de capacitación y formación.

Por otra parte, de las 1,963 horas registradas, 1,503 fueron dirigidas a servidores(as) públicos(as), cifra superior a las 868 horas logradas el año pasado, el que registró un incremento de 73.15%. Por otro lado, el proyecto dirigido a la sociedad civil alcanzó 460 horas, frente a las 545 logradas el año pasado, cifras que guardan relevancia si tomamos en cuenta el número de personas atendidas, toda vez que en este mismo rubro se registró un incremento de 30.53%. En relación con el total de población atendida en el programa, se registró un incremento de 35.32%, al llegar a un total de 10,290 personas, mientras que en el año 2006 se atendieron 7,604 personas.

Cuadro 3.19 Comparativo de actividades de formación y capacitación, 2006-2007

Destinatario	Actividades				Horas 2006				Personas atendidas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Servidores(as) públicos(as)	269	66.09	137	58.55	868	61.43	1,503	76.57	4,060	53.39	5,664	55.04
Sociedad civil	138	33.91	97	41.45	545	38.57	460	23.43	3,544	46.61	4,626	44.96
Total	407	100	234	100	1,413	100	1,963	100	7,604	100	10,290	100

Gráfico 3.7 Comparativo de actividades de formación y capacitación, 2006-2007



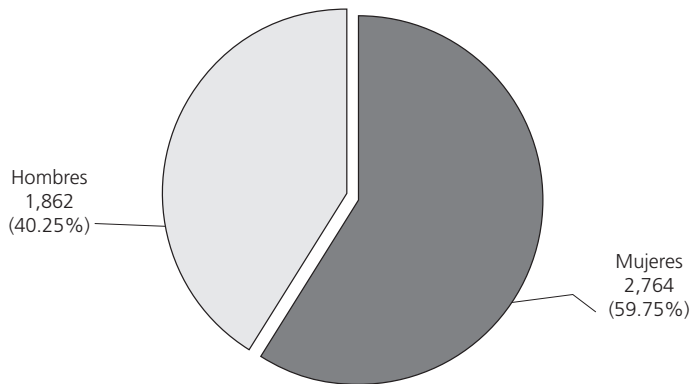
Participación de la mujer. Principales cifras del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil

Un dato relevante es el de la participación de la mujer en las diversas actividades educativas de cada proyecto, ya que de las 10,290 personas que participaron, 3,812 (37.05%) fueron mujeres, mientras que 6,478 fueron hombres (62.95%), con algunas variantes según el proyecto.

En el proyecto de sociedad civil destaca la participación de la mujer con 2,764 mujeres (59.75%), mientras que hombres fueron 1,862 (40.25), de manera que la mujer hace público lo que la cultura dominante y machista sigue viendo como privado.

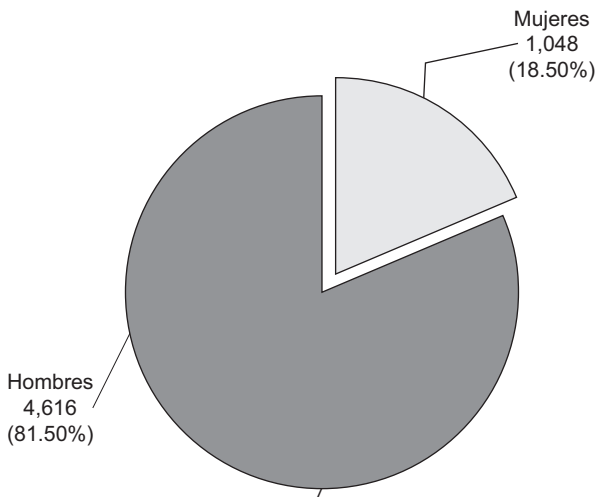
El reconocimiento de los derechos humanos de la mujer, el derecho a contar con una vida sin violencia, el reconocimiento del trabajo doméstico como una actividad productiva, la recuperación de la economía doméstica y del espacio comunitario, el medio ambiente, los derechos a la alimentación, educación y salud, son temas que la mujer legitima con su participación, dando pie a un proceso de aprendizaje colectivo.

Gráfico 3.8 Sociedad civil atendida según sexo, 2007



También destaca la participación de la mujer en la esfera del servicio público, pues participaron 1,048 mujeres (18.50%), frente a 4,166 hombres (81.50%), cifras que destacan por el interés demostrado por las mujeres en procesos educativos, principalmente formativos, cuya motivación no sólo es incursionar en algunas áreas del servicio público con una marcada preferencia por los hombres, como son tareas militares, de seguridad pública y vigilancia. Espacios en los que las mujeres incursionan en condiciones desiguales. La composición hombre-mujer de la participación en el Programa, está en función del universo de servidores y servidoras que encontramos en la institución atendida.

Gráfico 3.9 Servidores públicos atendidos según sexo, 2007



Principales cifras del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil, según proceso formativo

Entender la variación existente entre el número de horas programadas y las alcanzadas, y su tendencia a incrementarse, no es algo circunstancial, ya que el número de horas alcanzadas depende de la relación existente entre el número de personas atendidas y el proceso educativo. La planeación y la estrategia de vinculación nos permite evitar cualquier extremo; si bien importa el número de horas, lo relevante es cómo se distribuyen en cuanto al número de personas por proceso educativo. Por tal motivo, se presenta el siguiente análisis que destaca el proceso formativo (promoción, educación y formación), según el número de horas invertidas y las personas atendidas.

Cuadro 3.20 Metas alcanzadas según proceso formativo del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil, 2007

Actores sociales	Acciones	Horas				Población atendida		
		Promoción	Capacitación	Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total personas
Servidores públicos	137	86.3	192.3	1,224	1,503	1,048	4,616	5,664
Sociedad civil	97	173	245	42	460	2,764	1,862	4,626
Total	234	259.3	437.3	1,266	1,963	3,812	6,478	10,290

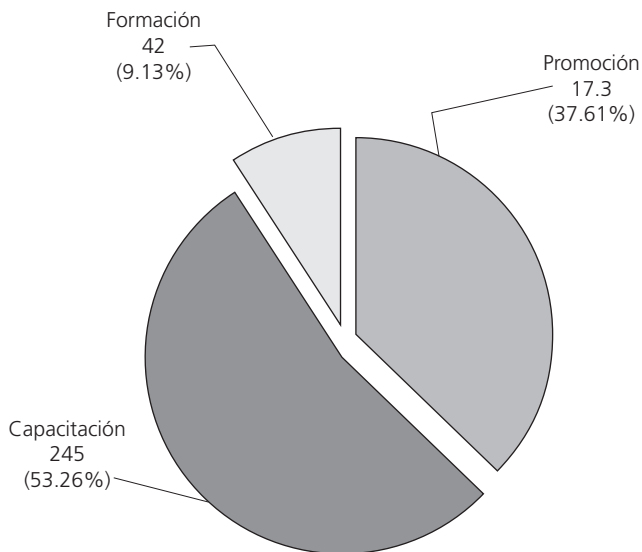
De las horas alcanzadas se advierten elementos sustantivos sobre el tipo de inversión educativa que cada uno de los proyectos pretendía; en el proyecto de sociedad civil destacan 4,626 personas atendidas, y 173 horas de promoción, frente a 245 horas de capacitación y 42 horas de formación.

Si bien fueron pocas las horas de formación, un dato a valorar son las horas destinadas a capacitación. No es de importancia menor destacar el tipo de inversión hecha en el proyecto de sociedad civil, si tomamos en cuenta que la mayoría de las veces, las y los asistentes van por su propia voluntad e invierten un recurso propio, que incluye el espacio familiar.

Cuadro 3.21 Metas alcanzadas según proceso formativo del proyecto Sociedad Civil, 2007

Procesos educativos	Horas	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Promoción	173	37.61	1,923	60.70	1,245	39.30	3,168	68.48
Capacitación	245	53.26	809	60.01	539	39.99	1,348	29.14
Formación	42	9.13	32	29.09	78	70.91	110	2.38
Total	460	100	2,764	59.75	1,862	40.25	4,626	100

Gráfico 3.10 Horas destinadas según procesos educativos a la Sociedad Civil, 2007



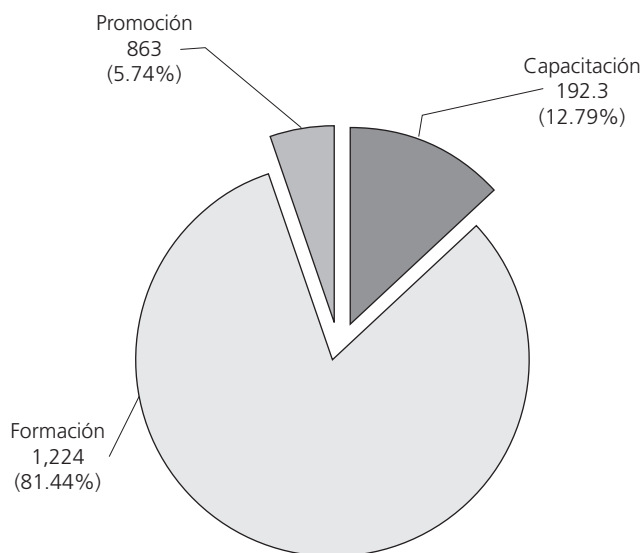
Los grupos poblacionales de la sociedad civil que participaron en procesos educativos fueron, entre otros más, obreros(as), oficinistas, maestras(os), adultos mayores y jóvenes, y entre estos últimos, líderes de bandas.

En el proyecto dirigido a servidoras(es) públicos se tienen otras variantes, toda vez que las 1,503 horas curso se distribuyen de esta manera: 86.3 para tareas de promoción (5.74%), 192.30 horas de capacitación (12.79%), y 1,224 horas de formación (81.44%). Este último dato habla de la inversión educativa de la CDHDF en el proyecto a servidores públicos, de igual forma abre la puerta para que los proyectos de la DGEPDH puedan replantearse en su finalidad educativa: distinguir las jornadas de promoción y difusión, las cuales deben estar insertas en cada proyecto.

Cuadro 3.22 Metas alcanzadas según proceso formativo del proyecto Servidores(as) Públicos(as), 2007

Procesos educativos	Horas	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Promoción	86.3	5.74	257	20.03	1,026	79.97	1,283	22.65
Capacitación	192.3	12.79	250	13.28	1,632	86.72	1,882	33.23
Formación	1,224	81.44	541	21.65	1,958	78.35	2,499	44.12
Total	1,503	100	1,048	18.50	4,616	81.50	5,664	100

Gráfico 3.11 Horas destinadas según procesos educativos a los(as) servidores(as) públicos(as), 2007



Destinatarios

Para la CDHDF es fundamental dirigir las acciones educativas a los sectores poblacionales, ya sean de la sociedad civil o del servicio público, que demandan y requieren mayores herramientas en el ámbito de los derechos humanos. A continuación se presenta la población atendida durante el año 2007, según la dependencia o el grupo de la sociedad civil, de manera que es posible identificar el número de acciones, la población atendida y el número de horas dirigidas a los diversos sectores.

Cuadro 3.23 Servidores(as) públicos(as) atendidos según dependencia, 2007

Dependencia	Actividad	Hr. Promoción	Hr. Capacitación	Hr. Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total
Personal Penitenciario (INCAPE)	17	0.0	32.0	228	260.0	116	216	332
Personal del Instituto Federal Electoral	6	4.0	0.0	80	84.0	37	54	91
Personal de la Secretaría de Turismo (Federal)	4	6.0	2.0	0	8.0	45	26	71
Personal de la Procuraduría Federal del Consumidor	1	2.0	0.0	0	2.0	41	28	69
Ministerios Públicos de la PGJDF	2	0.0	0.0	6	6.0	4	15	19
Personal de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social	1	4.0	0.0	0	4.0	10	6	16
Personal del Ayuntamiento de Chimalhuacán	2	0.0	0.0	40	40.0	51	49	100
Personal de la cdhdf (Cuarta Visitaduría)	2	0.0	0.0	12	12.0	11	12	23
Personal de la Delegación Venustiano Carranza	1	1.3	0.0	0	1.3	10	33	43
Bomberos del H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	11	12.0	27.0	15	54.0	27	226	253

Cuadro 3.23 Servidores(as) públicos(as) atendidos según dependencia, 2007 (continuación)

Dependencia	Actividad	Hr. Promoción	Hr. Capacitación	Hr. Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total
Médicos del Hospital General Núm. 98, del IMSS	1	2.0	0.0	0	2.0	18	19	37
Personal de la Delegación Tláhuac	1	2.0	0.0	0	2.0	47	48	95
Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional	8	1.8	17.0	2	37.0	0	1,167	1167
Directivos del Sistema de Transporte Colectivo Metro	2	3.0	6.0	0	9.0	8	179	187
Profesores del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea	3	4.0	4.0	20	28.0	4	44	48
Instructores de la Policía Auxiliar del D. F.	2	0.0	15.0	0	15.0	4	16	20
Policías de la Delegación Gustavo A. Madero	6	0.0	30.0	60	90.0	25	273	298
Secretaría de Marina (personal civil)	3	4.0	0.0	20	24.0	32	32	64
Policía Bancaria de la Secretaría de Seguridad Pública del D. F.	8	0.0	8.0	16	24.0	70	730	800
Personal de la Delegación Cuajimalpa	2	0.0	21.0	0	21.0	18	4	22

Cuadro 3.23 Servidores(as) públicos(as) atendidos según dependencia, 2007 (continuación)

Dependencia	Actividad	Hr. Promoción	Hr. Capacitación	Hr. Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total
Servidores Públicos del Instituto Nacional de Educación del Adulto en el D. F.	1	0.0	0.0	15	15.0	16	8	24
Personal de los Centros de Desarrollo de la Delegación Iztapalapa	1	0.0	0.0	20	20.0	23	0	23
Servidores Públicos Diplomado Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito	2	0.0	7.3	0	7.3	60	102	162
Vigilantes del Sistema de Transporte Colectivo Metro	23	0.0	0.0	399	399.0	19	528	547
Personal de la Delegación Álvaro Obregón	4	0.0	0.0	69	69.0	96	41	137
Personal de la Delegación Cuauhtémoc	3	4.0	0.0	18	22.0	23	53	76
Enlaces del Gobierno del Distrito Federal	2	0.0	13.0	0	13.3	35	41	76
Policías UPC Zona Rosa de la Secretaría de Seguridad Pública del D. F.	10	20.0	0.0	0	20.0	56	216	272

Cuadro 3.23 Servidores(as) públicos(as) atendidos según dependencia, 2007 (continuación)

Dependencia	Actividad	Hr. Promoción	Hr. Capacitación	Hr. Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total
Servidores Públicos de la PDHG y Policías Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato	2	0.0	9.3	0	9.3	30	24	54
Aspirantes a policías judiciales del ITF-PGJDF	4	0.0	0.0	136	136.0	12	96	108
Policías UPC de de la Delegación de Tláhuac	2	0.0	0.0	68	68.0	100	330	430
Total	137	86.3	192.3	1,204	1,503	1,048	4,616	5,664

Cuadro 3.24 Sociedad civil atendida según grupo poblacional, 2007

Grupo poblacional	Actividades	Hrs. Promoción	Hrs. Capacitación	Hrs. Formación	Total horas	Mujeres	Hombres	Total
Jóvenes	24	46.3	54	0	100.3	970	879	1,849
Personas adultos mayores	9	24.0	0	0	24.0	224	53	277
Personas discapacitadas	6	11.0	32	0	43.0	164	72	236
Población en general	45	92.3	135	0	227.3	1325	750	2,075
Promotores	12	0.0	20	42	62.0	73	108	181
Indígenas	1	3.0	0	0	3.0	8	0	8
Total	97	177	241	42	460	2,764	1,862	4,626

3.1.2.3 PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIUDADANA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos cumple en 2008 su primer año de trabajo. Durante el primer trimestre de 2007 se construyeron las condiciones para que dieran inicio sus acciones, las cuales se reportan del mes de abril al mes de diciembre. En el siguiente apartado se informan las principales cifras del programa, según acciones y según proceso formativo.



Los eventos de los derechos humanos que se realizaron en los diversos territorios fueron organizados por las promotoras y promotores ciudadanos recuperando los espacios públicos y las tradiciones comunitarias.

3.1.5.3.1 Principales cifras del Programa de Promoción Ciudadana según proceso formativo

En el año que se informa, se concretó un total de 458 acciones, de las cuales 146 (31.8%) fueron de promoción y 312 (68.13%) de procesos de formación.

Dichas acciones se lograron gracias a la inversión de 885 horas de trabajo en campo, las cuales representan muchas más de las invertidas realmente. Durante éstas se atendió a la población en su localidad durante 171 horas de promoción (20.5%) y 704 horas de formación, las cuales representan 79.5% del tiempo invertido.

Cuadro 3.25 Actividades y horas en el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en 2007, según proceso educativo

Proceso formativo	Tipo de acciones	Horas	%	Acciones	%
Promoción	Reuniones	131	14.80	131	28.60
	Eventos	50	5.65	15	3.28
Formación	Talleres	474	53.56	183	39.96
	Acompañamiento	230	25.99	129	28.17
Total		885	100	458	100

Por otra parte, la población atendida fue de 5,972 personas, de las cuales, 39.3% correspondió a procesos de promoción y 60.70% a procesos de formación. Resulta relevante destacar la participación de un total de 580 niños y niñas en los procesos de promoción del programa.

Cuadro 3.26 Población atendida en el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en 2007, según proceso educativo

Proceso formativo	Tipo de acciones	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total mujeres	%	Total hombres	%	Total	%
Promoción	Reuniones	0	0	529	356	529	59.77	356	40.23	885	14.82
	Eventos	310	270	641	241	951	65.05	511	34.95	1,462	24.48
Formación	Talleres	0	0	1,936	918	1,936	67.83	918	32.17	2,854	47.79
	Acompañamiento	0	0	509	262	509	66.02	262	33.98	771	12.91
Total		310	270	3,615	1,777	3,925	65.72	2,047	34.28	5,972	100

Las acciones que se emprendieron en el programa señalan 131 reuniones: 39 realizadas en mayo (29.7%) y 30 (22.9%) en junio; eso se debió a que, a partir de éstas, se conforman los grupos de trabajo que a la postre reciben los talleres de sensibilización y las sesiones de acompañamiento.

Cuadro 3.27 Reuniones de difusión y promoción del Programa con Actores Sociales, Civiles, Políticos e Instituciones, 2007

Mes	Reuniones	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Abril	9	6.87	7	1.32	16	4.49	23	2.60
Mayo	39	29.77	238	44.99	172	48.31	410	46.33
Junio	30	22.90	106	20.04	52	14.61	158	17.85
Julio	17	12.98	61	11.53	48	13.48	109	12.32

Cuadro 3.27 Reuniones de difusión y promoción del Programa con Actores Sociales, Civiles, Políticos e Instituciones, 2007 (continuación)

Mes	Reuniones	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Agosto	16	12.21	37	6.99	35	9.83	72	8.14
Septiembre	6	4.58	7	1.32	2	0.56	9	1.02
Octubre	7	5.34	23	4.35	13	3.65	36	4.07
Noviembre	6	4.58	49	9.26	18	5.06	67	7.57
Diciembre	1	0.76	1	0.19	0	0.00	1	0.11
Total	131	100	529	100	356	100	885	100

De tal forma, producto de las reuniones se logró impartir un total de 183 talleres de sensibilización, en 173.8 horas de trabajo, tal como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.28 Talleres de sensibilización, 2007

Mes	Talleres	%	Hr.	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Mayo	12	6.56	39.5	8.34	99	5.11	92	10.02	191	6.69
Junio	36	19.67	92.0	19.42	221	11.42	121	13.18	342	11.98
Julio	23	12.57	61.9	13.06	163	8.42	110	11.98	273	9.57
Agosto	30	16.39	72.7	15.34	369	19.06	192	20.92	561	19.66
Septiembre	22	12.02	58.5	12.35	290	14.98	93	10.13	383	13.42
Octubre	50	27.32	126.5	26.70	699	36.11	252	27.45	951	33.32
Noviembre	9	4.92	20.8	4.39	86	4.44	52	5.66	138	4.84
Diciembre	1	0.55	2.0	0.42	9	0.46	6	0.65	15	0.53
Total	183	100	473.8	100	1,936	100	918	100	2,854	100

El objetivo central del programa es formar a promotores en derechos humanos que repliquen la información al interior de su comunidad. En el cuadro 3.29 se indica que, durante 2007, se logró formar a 256 capacitadores y se especifica el lugar de residencia de los promotores. Como se puede observar, en la delegación Iztapalapa se formó el mayor número de promotores, que representan 37.11% del total.

Cuadro 3.29 Promotoras y promotores ciudadanos según delegación, 2007

Delegación	Total	%
Álvaro Obregón	33	12.89
Benito Juárez	15	5.86
Cuauhtémoc	26	10.16

Cuadro 3.29 Promotoras y promotores ciudadanos según delegación, 2007 (continuación)

Delegación	Total	%
Gustavo A. Madero	72	28.13
Iztapalapa	95	37.11
Tláhuac	5	1.95
Xochimilco	10	3.91
Total	256	100

Cuadro 3.30 Promotoras y promotores ciudadanos según delegación y sexo, 2007

Delegación	Colonias de potencial cobertura	Mujeres	%	% respecto de los hombres	Hombres	%	% respecto de las mujeres	Total
Álvaro Obregón	5	27	15.17	81.82	6	7.69	1.82	33
Benito Juárez	11	10	5.62	66.67	5	6.41	3.33	15
Cuauhtémoc	8	13	7.30	50.00	13	16.67	5.00	26
Gustavo A. Madero	41	54	30.34	75.00	18	23.08	2.50	72
Iztapalapa	39	66	37.08	69.47	29	37.18	3.05	95
Tláhuac	3	4	2.25	80.00	1	1.28	2.00	5
Xochimilco	7	4	2.25	40.00	6	7.69	6.00	10
Total	114	178	100	69.53	78	100	23.70	256

Como se puede observar en el cuadro anterior, se ha logrado formar a un mayor porcentaje de promotoras, el equivalente a cien personas más.

Cuadro 3.31 Promotoras y promotores ciudadanos según rango de edad, 2007

Delegación	Subtotal	Menos de 18	19 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	Más de 70
Álvaro Obregón	33	3	5	5	10	5	4	1
Benito Juárez	15	1	5	0	3	4	2	0
Cuauhtémoc	26	1	3	0	6	11	4	1
Gustavo A. Madero	72	3	7	9	19	19	13	2
Iztapalapa	95	3	18	27	24	13	9	1
Tláhuac	5	0	0	1	0	2	1	1

Cuadro 3.31 Promotoras y promotores ciudadanos según rango de edad, 2007 (continuación)

Delegación	Subtotal	Menos de 18	19 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	Más de 70
Xochimilco	10	0	0	2	5	2	1	0
Totales	256	11	38	44	67	56	34	6
Porcentaje	100	4	15	17	26	22	13	2

Respecto a la edad de los promotores, el rango de entre 41 a 50 años es el que presenta mayor porcentaje, seguido de los rangos de 51 a 60 y 31 a 40.

Se dio seguimiento a los promotores y las promotoras a través de 129 sesiones de acompañamiento, con una inversión total de 230 horas, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.32 Sesiones de acompañamiento a promotoras y promotores ciudadanos, 2007

Mes	Sesiones	%	Hr.	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Junio	5	3.88	8.5	3.70	8	1.57	12	4.58	20	2.59
Julio	6	4.65	14.0	6.09	19	3.73	16	6.11	35	4.54
Agosto	28	21.71	50.0	21.74	60	11.79	49	18.70	109	14.14
Septiembre	23	17.83	46.5	20.22	92	18.07	56	21.37	148	19.20
Octubre	35	27.13	56.6	24.61	178	34.97	76	29.01	254	32.94
Noviembre	18	13.95	33.1	14.39	102	20.04	38	14.50	140	18.16
Diciembre	14	10.85	21.75	9.46	50	9.82	15	5.73	65	8.43
Total	129	100	230	100	509	100	262	100	771	100

Fueron 14 eventos los que se realizaron durante 2007, con el objeto de promover el programa, y uno más en que los promotores de diversas delegaciones del D. F. se reunieron para compartir experiencias.

Cuadro 3.33 Eventos comunitarios en los territorios de incidencia de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos, 2007

Mes	Eventos	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
Julio	1	87	62	77	13	239
Agosto	1	0	0	4	3	7
Septiembre	5	102	92	150	57	401
Octubre	3	68	63	106	40	277
Noviembre*	3	33	25	277	118	453

Cuadro 3.33 Eventos comunitarios en los territorios de incidencia de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos, 2007 (*continuación*)

Mes	Eventos	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
Diciembre	2	20	28	27	10	85
Total	15	310	270	641	241	1462

* Se incluyen los participantes del encuentro de promoción ciudadana de derechos humanos realizado el 10 de noviembre de 2007.

3.1.3 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía es un concepto polisémico, es decir, que hace referencia a un conjunto de acepciones variadas y muchas veces contradictorias en su significado. Es un concepto dinámico que hace referencia a una condición surgida desde la época de la Revolución francesa en 1789, cuando el ciudadano es el poseedor de derechos y que frente al Estado puede demandar su protección para hacerlos efectivos ante otros individuos o intereses particulares. El concepto ha ido evolucionando a través del tiempo, desde sus primeras acepciones –que se concentraban exclusivamente en los adultos varones propietarios, que podían participar y votar (concepción tomada de los hombres libres de las *polis* griegas)–, hasta las más modernas. Hoy en la idea de ciudadanía se condensa un conjunto de derechos, que hasta cierta época de la humanidad eran negados por poderes instituidos, explicaciones y justificaciones metahistóricas. Desde la óptica de los derechos humanos, existen concepciones incluyentes para las cuales, ciudadanía es un concepto que trasciende límites jurídicos y abarca a sectores antes excluidos, como la infancia y las mujeres, y es inherente a la naturaleza humana, al igual que los derechos humanos.

De tal forma, el concepto de ciudadanía dentro del discurso de los derechos humanos incluye a todas las personas, sin distinción de ninguna clase, por lo que todos y todas somos titulares de derechos y libertades individuales, así como de los llamados derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). El concepto de ciudadanía abarca cuatro dimensiones: civil, social, política y cultural.

- Dimensión civil: implica la igualdad ante la ley, la libertad personal, la libertad de expresión, de pensamiento y de profesar el credo que la persona elija, así como el derecho a la propiedad y a establecer contratos.
- Dimensión política: significa la posibilidad de asociación, de participación en el ejercicio del poder político de ser miembro de órganos de representación política, así como de elegir a quien lo habrá de representar.

- Dimensión social: es el disfrute de un nivel de bienestar referido a las condiciones imperantes en la sociedad en la que el individuo, interactúa y se traduce en el acceso a vivienda, salud, educación, alimentación, salario digno, etcétera.
- Dimensión cultural: reconoce las composiciones plurinacionales de las sociedades, mismas que determinan su diversidad cultural.⁹

Al caracterizar el concepto de ciudadanía debemos incorporar la diversidad y la pluralidad de actores que la componen:

- Organizaciones de la sociedad civil.
- Organizaciones sociales.
- Grupos comunitarios y vecinales.
- Asociaciones de padres y madres de familia.
- Organizaciones de asistencia.
- Clubes de servicio a la comunidad.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Instituciones de asistencia privada.
- Instituciones filantrópicas.
- Centros de desarrollo comunitario.
- Centros de apoyo al movimiento popular.
- Organizaciones del tercer sector.
- Fundaciones comunitarias.
- Grupos específicos de la población no organizada: niñez, juventud, mujeres, indígenas, población con discapacidad, comunidad LGBTI, etcétera.
- Particulares.
- Otros.

El trabajo con la ciudadanía, en términos educativos, es fundamental porque:¹⁰

- Representa el espacio, la pluralidad y la diversidad, complementando y ampliando la esfera pública.
- Representa un espacio para la innovación, pues en su seno los hombres y las mujeres que trabajan en esas organizaciones se enfrentan a problemas muy complejos y prácticamente sin recursos.

⁹ Felipe Alatorre, *Construcción de ciudadanía en Jalisco. Un acercamiento al aporte de las redes de organizaciones civiles*, Guadalajara, México, ITESO, 2005.

¹⁰ *Incide social: Agenda ciudadana de políticas públicas para el fortalecimiento de la sociedad civil*, Incide social, México, octubre de 2007.

- La cercanía con la gente y la detección temprana de problemas sociales y cotidianos, su compromiso con lo local y concreto, permite la creación de nuevas metodologías para el ejercicio y la exigencia de los derechos humanos.
- La ciudadanía es un actor fundamental para la gobernanza, la participación y la movilización para identificar y solucionar problemas que atañen a la comunidad y al territorio donde habitan y ejercen o no sus derechos.

Datos generales sobre la población atendida desde los programas educativos¹¹

La finalidad del presente apartado es mostrar sectores de la población que se atendieron durante 2007, los diferentes programas de la DGEPDH y la caracterización de dichos sectores, de acuerdo con los objetivos trazados, las metas proyectadas y los resultados alcanzados.

La descripción de los datos registrados por cada programa otorga una visión general del nivel de incidencia en la asimilación del significado de promover, ejercer y defender los derechos humanos en la vida cotidiana de diferentes grupos poblacionales en las diversas zonas de la ciudad de México.

Cuadro 3.34 Personas atendidas por la CDHDF a través de los programas educativos dirigidos a la ciudadanía, 2007

Programa	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total	Horas	Acciones
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	34,169	30,139	23,935	17,155	105,398	3,789	1,152
Programa de Promoción Ciudadana de Derechos Humanos	310	270	3,615	1,777	5,972	885	458
Atención y Capacitación a Grupos de la Sociedad Civil*	-	-	2,764	1,862	4,262	460	37
Total	34,479	30,409	30,314	20,794	115,632	5,134	1,647

* Cifras correspondientes a la atención de grupos ciudadanos a través del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil.

¹¹ Es importante hacer notar, para fines comparativos, que el Programa de Fomento a las Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación en Derechos Humanos a cargo de la DGEPDH del 2002 al 2006, se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría Técnica a partir de 2007.

3.1.3.1 NIÑEZ Y JUVENTUD

Estrategia de intervención

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer tratado internacional de derechos humanos y un instrumento universal relativo a la infancia. Asimismo, es el primero en considerar los derechos de los niños y las niñas como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria. Por ello, la CDHDF reconoce que esta población es titular de sus propios derechos y, por tanto, no son receptores pasivos: al contrario, los considera un sector con facultades para participar en su propio desarrollo. La CDHDF considera la infancia como un sector estratégico para la construcción de una cultura ciudadana de respeto y ejercicio de los derechos humanos.

La población menor de 18 años de edad (niñez y juventud) en la ciudad de México alcanza poco más de 2,400,000 personas, por lo que los esfuerzos y las acciones de la CDHDF son insuficientes; por ese motivo requiere alianzas y sinergias institucionales para lograr mayores alcances. En este sentido, y tomando en consideración que la libertad, la justicia y la paz tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la humanidad, y que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” –como lo marca el preámbulo y el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos–, la Comisión advierte que la educación (difusión, capacitación y formación) en materia de derechos humanos es indispensable para establecer y promover relaciones estables y armoniosas entre las diversas comunidades, así como para fomentar la comprensión mutua y la convivencia solidaria.

Es por lo anterior que la CDHDF, a través de la educación para la paz y los derechos humanos, estableció en 2007 un conjunto de actividades educativas en materia de difusión, capacitación y formación, con el propósito de promover una cultura de respeto a los derechos humanos, mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y de la formación de actitudes. La estrategia se denomina Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, y representa en el *Informe anual 2007*, un cambio en la forma de reportar actividades, haciendo más visibles las acciones realizadas con diversos grupos poblacionales que anteriormente no eran atendidos.

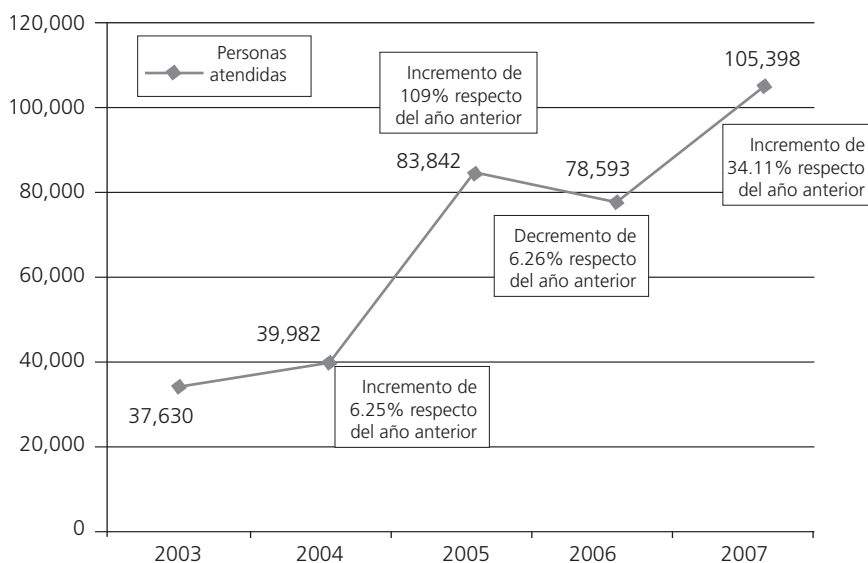
Bajo esta nueva estrategia, el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos llegó a más de 100 mil personas, entre población infantil y adulta, a lo largo de 2007.

Cuadro 3.35 Incremento porcentual de la población atendida por el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2003-2007

Año	2003	2004	2005	2006	2007*	Total acumulado
Población atendida	37,630.00	39,982.00	83,842.00	78,593.00	105,398.00	345,445
Incremento	s.d.	6.25	109.7	-6.26	34.11	

*En 2007 se incorporan por primera ocasión otras actividades que se mantenían fuera de los proyectos que integran el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos.

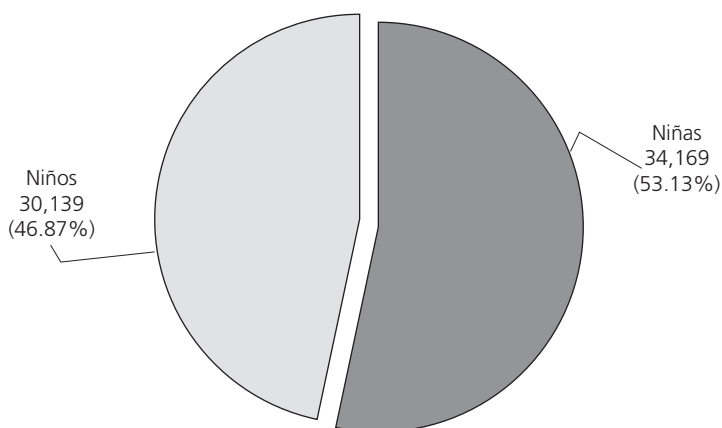
En los últimos cinco años, el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos ha podido atender cerca de 350 mil personas, como se muestra en el gráfico 3.12. En el último año se alcanzó una cifra récord, al pasar de poco más de 78 mil a más de 105 mil personas atendidas. En el año que se informa, como se mencionó anteriormente, se incorporaron todas aquellas personas que se atendieron en otras acciones educativas, no necesariamente por medio de los proyectos asociados con la infancia (Casa del Árbol, Casitas de los Derechos, Juventud sin Violencia y Cursos y Talleres de Formación).

Gráfico 3.12 Comparativo de personas atendidas en el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2003-2007

En el año que se informa, del total de personas atendidas, 61% correspondió a personas menores de 18 años, y 38.9% a personas adultas. Del total de menores de 18 años (64,308 personas), 53.13% fueron mujeres y el 46.87% hombres. Lo anterior obede-

ció a la intencionalidad de involucrar a los adultos que están directamente ligados a la protección de los derechos de la infancia, por ello se pasó de 33% de adultos atendidos en 2006, a casi 40% en 2007.¹² La CDHDF está convencida de que los adultos requieren contar con formación y capacitación para brindar protección a la infancia, no sólo los ciudadanos padres o madres de familia, sino también aquellos que desarrollan acciones de promoción o que conviven diariamente con niños y niñas, sin ser servidores públicos.

Gráfico 3.13 Población infantil atendida por el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, según sexo, 2007



Esta población se atendió mediante las diferentes actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, las que se ennumeran a continuación:

1. La Casa del Árbol
2. Juventud sin Violencia
3. Las Casitas de los Derechos
4. Talleres y Escuela de Formadores
5. Actividades de difusión, capacitación y formación en Educación para la Paz y los Derechos Humanos

Las estrategias de intervención con que cuenta el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos están divididas en tres niveles de atención: difusión (promoción), capacitación y formación.

¹² CDHDF, *Informe anual 2006*, vol. I, CDHDF, México, 2007, pp. 397-398.

Cuadro 3.36 Actividades del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según niveles de atención, destinatarios y horas, 2007

Proceso educativo	Actividades	%	Horas	%	Población	%
Difusión	159	13.80	676	17.84	78,272	74.26
Capacitación	875	75.95	2,252	59.44	25,637	24.32
Formación	118	10.24	861	22.72	1,489	1.41
Total	1,152	100	3,789	100	105,398	100

Estos niveles permitieron que las tareas del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos se vinculasen de manera diferenciada, logrando así una estrategia basada en acciones educativas por *sujeto específico*. Gracias a esta estrategia, el número de acciones que se registraron en 2007 fue de 1,152, en un total de 3,789 horas. Del total de actividades, 75.95% se vincularon a procesos de capacitación, 13.80% fueron destinadas a difusión y 10.24% se dedicaron a formación.



Las acciones educativas y culturales a través de la presencia de los Carritos de los Derechos ha permitido el acercamiento a diversos contextos de la ciudad.

Como se puede observar en el cuadro 3.36, el mayor número de horas según el nivel de intervención fue para capacitación, con un total de 2,252 (59.44%), difusión, con 676 horas (17.84%), y luego por formación con 861 horas (22.72%). Éstas últimas tienen la cualidad de haber sido acciones focalizadas.

Las horas de formación se incrementaron cuantitativa y cualitativamente respecto del año anterior, ya que fueron procesos formativos intensos y más profundos, dirigidos a sujetos potencialmente replicadores y especialistas en derechos de la infancia.

Por su parte, la promoción permitió en 2007 una mayor difusión de los contenidos de los derechos humanos, ya que se echó mano de algunos medios masivos y de eventos especiales en los que se masificó la educación en derechos humanos. También se tuvo la oportunidad de trabajar con grupos de personas en plazas públicas, parques y ferias, entre otros lugares, en torno a la transmisión de los contenidos específicos de la educación para la paz y los derechos humanos de la niñez.

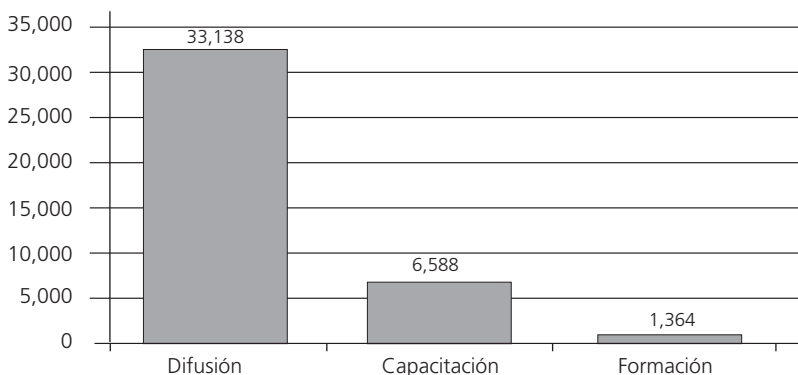
El trabajo que se realizó en capacitación buscó un mayor entendimiento de los derechos humanos. Implicó también un mayor manejo de contenidos y de metodologías que buscaron promover actitudes y capacidades mínimas necesarias, de manera que las personas que tomaron algún curso o taller pudiesen aplicarlos en las distintas dimensiones de sus vidas, sobre todo en lo relativo al *respeto a los derechos humanos y la tolerancia a las diferencias*. En 2007 se llegó a un total de 25,637 personas, de las cuales 14,495 (56.54%) fueron mujeres y 11,142 (43.46%), hombres.

A continuación se detallan las cifras más relevantes por tipo de nivel de intervención y población, según cada una de las acciones educativas desde los diferentes proyectos.

Población adulta

La población atendida según el tipo de acción educativa registró más de 41,000 personas, como se muestra en el gráfico 3.14.

Gráfico 3.14 Población adulta atendida según nivel de intervención en el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007



En los procesos educativos de capacitación se atendió a madres y padres, docentes, servidores(as) públicos(as) y promotores(as). Se debe aclarar que en las actividades de difusión no es posible detectar estas categorías.

Cuadro 3.37 Tipo de población adulta atendida según el proceso Capacitación en el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Tipo de población	Población atendida	%
Docentes	3,092	46.93
Madres y padres	1,497	22.72
Servidores públicos	1,306	19.82
Promotores	344	5.22
Otros	349	5.30
Total	6,588	100

De tal suerte, en 2007 se atendió a más 6,000 personas adultas en acciones de capacitación, de las cuales, las y los docentes fueron el grupo que registró mayor porcentaje de atención (46.93%).

En cuanto a la capacitación, según sexo de las personas atendidas, las mujeres registraron mayor porcentaje que los hombres, al alcanzar 72.4%, como se puede observar en el cuadro 3.38.

Cuadro 3.38 Población adulta atendida según sexo, en el proceso Capacitación del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Adultos	Población atendida	%
Hombres	1,817	27.58
Mujeres	4,771	72.42
Total	6,588	100

Por otra parte, la población adulta atendida en procesos educativos de formación se configuró de la siguiente manera durante 2007:

Cuadro 3.39 Tipo de población adulta atendida según el proceso Formación en el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Tipo de población	Población atendida	%
Docentes	877	64.30
Promotores	224	16.42
Servidores públicos	117	8.58
Otros	98	7.18
Madres y padres	48	3.52
Total	1,364	100

Cuadro 3.40 Población adulta atendida según sexo, en el proceso Formación del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Formación	Personas atendidas	%
Mujeres	1,212	11.1
Hombres	152	88.9
Total	1,364	100

Población infantil y juvenil

Los proyectos que se desprenden del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, además de atender a población infantil, atendieron a población adulta. Es necesario señalar entonces que en las acciones de capacitación y formación a adultos participan estos proyectos del programa; por lo tanto, las cifras arriba mencionadas se desprenden en gran medida de los cinco proyectos del programa, siendo los más importantes los que se escriben a continuación.

Casa del Árbol

En el año que se informa, la Casa del Árbol registró 555 acciones educativas, con un total de 1,452 horas de trabajo directo con población infantil y juvenil. Se atendió a 23,472 niños y niñas y 7,133 adultos.

Cuadro 3.41 Actividades del proyecto la Casa del Árbol según niveles de atención, destinatarios y horas, 2007

Atención	Actividades	%	Horas	%	Población atendida					
					Población infantil	%	Población adulta	%	Población total	%
Visitas a la Casa del Árbol	299	53.87	866	59.64	5,756	85.00	1,016	15.00	6,772	22.13
Extramuros	245	44.14	522	35.95	3,985	44.27	5,016	55.73	9,001	29.41
Eventos	11	1.98	64	4.41	13,731	92.58	1,101	7.42	14,832	48.46
Total	555	100	1,452	100	23,472	76.69	7,133	23.31	30,605	100

El trabajo realizado desde la Casa del Árbol se dirigió principalmente a niños, niñas y jóvenes, mediante las siguientes actividades:

- Visitas al espacio lúdico de grupos de 3° de primaria y hasta 3° de secundaria.

- Actividades extramuros, impartiendo talleres al alumnado, padres, madres y personal docente.
- Seguimiento al grupo de voceros y voceras de los derechos.
- Festival Premio por Tus Derechos.

Como estrategia para generar mayor impacto en la capacitación y formación de los niños y las niñas, a partir del ciclo escolar 2006-2007, se está trabajando en turnos de tres horas, en lugar de dos como se hacía en los ciclos escolares pasados. Esto permitió desarrollar procesos más completos para cada grupo escolar, pues dos horas eran insuficientes para brindar información, desarrollar habilidades y fomentar actitudes. La hora extra da oportunidad a que los y las visitantes realicen actividades complementarias que permiten integrar los contenidos asimilados y evaluar el proceso.

Juventud sin Violencia

En el año que se informa, el proyecto Juventud sin Violencia priorizó su atención a alumnos y alumnas de escuelas secundarias de la Delegación Iztapalapa, en coordinación con la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa (DGSEI), y también se impartieron talleres a alumnos(as) de nivel bachillerato. En total se brindó atención a más de 10 mil personas mediante 206 actividades educativas en 700 horas.

Cuadro 3.42 Actividades del proyecto Juventud sin Violencia, según niveles de atención, destinatarios y horas, 2007

Atención	Actividades	%	Horas	%	Población atendida					
					Población Infantil	%	Población adulta	%	Total	%
Visitas	156	75.73	518	74.0	2,711	59.57	1,840	40.43	4,551	43.11
Extramuros	50	24.27	182	26.0	3,496	58.22	2,509	41.78	6,005	56.89
Total	206	100	700	100	6,207	58.80	4,349	41.20	10,556	100

El enfoque sobre *noviolencia* que se llevó en las actividades, planteado en el proyecto de manera transversal, se basa en cuatro ejes fundamentales:

- El respeto a la dignidad y a la no discriminación.
- Prevención de las adicciones.
- Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.
- Maltrato entre pares (*Bullying*).

Las actividades de formación realizadas estuvieron centradas en la cultura de respeto a los derechos humanos y la educación para la paz, primordialmente en la impartición

de los talleres, mismos que tienen como principal objetivo visibilizar las relaciones violentas en las que vivimos. También se buscó que las y los participantes pudieran emplear herramientas para resolver en lo inmediato, conflictos de una manera constructiva. Se trabajó además con el reconocimiento de la violencia que viven entre pares, pues ella también se genera entre compañeros y compañeras de clase, y de hecho es la más presente en la mayoría de los casos.



La violencia y el abuso en contra de la infancia y juventud es una clara violación a los derechos humanos, fenómeno que interpela al Estado y a la sociedad en su conjunto por las graves secuelas que deja en la vida de quien la sufre.

La acción más importante del proyecto Juventud sin Violencia en 2007 fue la relacionada con la contención y el aporte a las estrategias gubernamentales caracterizadas por la “mano dura”; es decir, se atendió la criminalización de los jóvenes víctimas de adicciones y violencia en las escuelas de la Delegación Iztapalapa. Como en su origen, este proyecto es un abrevadero de experiencia e información, gracias al diálogo permanente con diversos actores para impulsar acciones alternativas, en el que la participación de los adolescentes resulta fundamental.

El acuerdo y el convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública y con la administración federal de servicios educativos en el D. F., manifestaron no sólo la voluntad política de las partes, sino un escenario más favorable para la defensa y la protección de los jóvenes en la ciudad.

Casita de los Derechos

Por su parte, la Casita de los Derechos cuenta con la particularidad de desarrollar actividades de difusión y educación en derechos de la niñez, a partir de la presencia en espacios públicos donde confluyen principalmente niños y niñas. En este sentido,

se buscó, durante el año que se informa, la participación en escuelas y espacios de alta captación de niños y niñas en dos vertientes: los considerados público cautivo en museos y eventos para niños y niñas, y el público en espacios abiertos como parques, plazas, exposiciones, etcétera.

Cuadro 3.43 Actividades del proyecto la Casita de los Derechos según destinatarios y horas, 2007

Actividades	Horas	Población adulta	%	Población Infantil	%	Total
353	1,068	16,495	43.11	21,770	56.89	38,265

La Casita de los Derechos logró atender un total de 21,770 niñas y niños, por medio de 353 actividades educativas, y alcanzó un total de 38,265 personas atendidas en todo el año en más de mil horas.

Otras actividades que se desarrollaron desde el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

Con acciones en materia de educación para la paz y los derechos humanos la CDHDF atendió 395 personas, en capacitación y en formación, a través de cursos, talleres y diplomados, procurando siempre que los procesos se vincularan con actores estratégicos de la población. Fue el caso de la conferencia magistral que se impartió en la Semana de los Derechos Básicos, en la Universidad del Tepeyac, convocada por el Instituto Federal Electoral, así como del diplomado Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente desde la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Salud.

Así, mediante acciones de la más diversa índole, se atendió a 124 hombres y 271 mujeres.

Cuadro 3.44 Población atendida por sexo en otras actividades de capacitación y formación del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, 2007

Proceso educativo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Capacitación	95	38.62	151	61.38	246	62.28
Formación	29	19.46	120	80.54	149	37.72
Total	124	31.39	271	68.61	395	100

En materia de difusión se desarrollaron dos actividades mediante las que se buscó impactar a un número mayor de personas que en años anteriores. Estas dos grandes actividades son:

- *El 12º Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños)*. La CDHDF participó conjuntamente con la Organización La Matatena, A. C., en la organización del evento realizado del 7 al 12 de agosto, en el que se proyectaron 40 cortometrajes de animación, 10 cortometrajes de ficción, 6 documentales y 17 cortometrajes hechos por niñas y niños de más de 25 países. Niñas, niños, mamás, papás y público en general opinaron y debatieron en diversas mesas de reflexión, a propósito de los temas en derechos humanos que se abordaron en los materiales filmicos del festival. En este proceso de difusión participaron 13,866 personas. Además, la cdhdf contribuyó con la elaboración de los carteles que difundieron el festival.
- *Por una Vida sin Violencia, Eduquemos para la Paz*. Una actividad más que impactó a un gran número de población en 2007 fue la campaña que se lanzó desde el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, cuyo mensaje primordial fue “Por una Vida sin violencia, eduquemos para la paz” de dicha campaña, se efectuó durante todo el mes de septiembre, y llegó de manera visual a más de 10 mil personas. Unieron esfuerzos la CDHDF, diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, como Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C., SERAJAC, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Colectivo de Educación para la Paz A. C., ADIVAC, Oxfam, Centro de Educación y Arte, y Cauce Ciudadano A. C. La campaña se desarrolló principalmente en la línea B del Metro y en instituciones como el DIF-DF, la PGJDF y el Instituto Nacional de Psiquiatría.

Estas dos acciones de difusión de los derechos humanos, en el marco de la educación para la paz, contabilizaron un total de 25,170 personas.

Actividades sobresalientes desarrolladas con la infancia y la juventud

Entre las actividades sobresalientes en materia de promoción y educación de los derechos de la infancia, con niños, niñas y jóvenes, en 2007 se encuentran:

- *Proceso masivo*. Destaca la conferencia magistral que el titular de la CDHDF brindó a casi mil maestros, directivos e inspectores de la zona de Iztapalapa, relacionada con los derechos de la infancia y la no discriminación.
- *Procesos completos en instituciones educativas*. Los diferentes proyectos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos dedicaron su trabajo, casi de manera integral a la comunidad educativa. En este sentido, desde las actividades en Casa del Árbol y Extramuros, se realizaron procesos completos en instituciones como: Primaria Independencia, Secundaria Jesús Silva Herzog, Primaria Carlos A. Carrillo, Cendi Benito Juárez, Secundaria Enrique de Olivarría; Albergue

Temporal de la PGJ, Centro Familiar 24 DIF León Guzmán, Primaria Luis Cabrera, Cendi Snoopy, Primaria Bombero Ramón Arriaga, Primaria José Gorostiza, Primaria Trinidad y Tobago, y Primaria Josefina Rodríguez Solís. Por su parte, por medio del programa Juventud sin Violencia, se atendieron las escuelas siguientes: Secundaria Hermilo Novelo (turno vespertino), Secundaria Delfina Huerta (turno vespertino), Secundaria Jesús Silva Herzog (turno matutino), Primaria Ometecuhli y Primaria Plan de Guadalupe. Desde la Casita de los Derechos se realizaron talleres de manera integral para alumnos y alumnas, padres, madres y personal docente y administrativo en Escuela Primaria Mártires del Agrarismo, Jardín de Niños Star Kids Santa Fe, Centro Educativo Monte Everest, Escuela Primaria Prisciliano Martínez, Escuela Primaria Bruno Traven, Escuela Primaria Columba Rivera; Jardín de Niños Tláhuac, Escuela Primaria Alberto Lenz, Escuela Primaria Carlos Bauer, Escuela Primaria Belmont American School, Cendi Álvaro Obregón y los Cendi de Milpa Alta.

- Con el grupo de voceros y voceras de la Casa del Árbol se promovió de manera especial la expresión y la participación de niños y niñas promotores de los derechos humanos. Se trata de un grupo de niñas y niños que asisten regularmente a la Casa del Árbol, con quienes se trabajan, con mayor profundidad, los derechos y compromisos a propósito de la Convención de los Derechos de la Niñez. Con ellos, durante 2007, se trabajaron pequeños proyectos. En una primera etapa se integró el grupo que destacó por su participación en diferentes eventos, como el Festival Premio por los Derechos 2007, con la realización de un video; en el Encuentro Con Buen Trato te Trato, organizado por Reintegra, y con la organización y puesta en escena de una pastorela navideña. Durante el verano se trabajó el tema de La Convención sobre los Derechos de la Niñez, conocieron los contenidos de las unidades didácticas de la Casa del Árbol y acudieron de visita al Museo del Papalote.
- Incidencia en escuelas preparatorias y bachilleratos. Durante 2007, desde la Casa del Árbol se generó un intento especial por llegar a jóvenes de 15 a 18 años, de tal forma que se trabajó con las siguientes escuelas preparatorias: Conalep, Preparatoria Benjamín Franklin, Colegio de Bachilleres, CCH Vallejo y Preparatoria Mier y Pesado. Juventud sin Violencia atendió específicamente al CCH Oriente y al Centro de Estudios de Bachillerato Moisés Garza Sáenz. De igual forma se impartieron pláticas con el título “La problemática de los derechos humanos del adolescente”, las cuales se dirigieron a 132 jóvenes de nivel bachillerato. La primera de estas exposiciones realizó el 30 de agosto en el Colegio Tecnológico del Sur, ubicado en la Delegación Tlalpan, y la segunda se llevó a cabo el 31 de agosto en el Instituto Carlos Lindbergh, S. C., de la Delegación Cuauhtémoc. Asimismo, en el mes de mayo se impartió un taller a 29 estudiantes de Pedagogía de la UPN, de entre las cuales, seis estudiantes cursaron toda la oferta educativa del programa.

- Trabajo realizado con la Delegación Tláhuac, en el festival de derechos organizado por la misma demarcación. En él se atendieron aproximadamente mil niños, niñas y jóvenes mediante actividades diversas como juegos de cooperación, títeres y lotería de derechos, todo ello para generar una reflexión lúdica en torno a la vivencia de los derechos de la niñez. Con las y los jóvenes, se trabajó con dinámica La Silueta, en la que se ponen de relieve derechos de la juventud, prevención de adicciones, equidad de género en la pareja y ejercicio de la sexualidad responsable e informada.
- Atención a menores internos de centros de reclusión. Desde las diferentes actividades educativas de la CDHDF, el Programa de Infancia, y particularmente el proyecto de la Casita de los Derechos, en el marco de la Sexta Semana de Prevención de Conductas Antisociales y los Denominados Parasociales, organizada por la SEP, y apoyada por diversas instituciones como Conaculta y Reintegra, A. C., se impartieron talleres sobre los derechos de la infancia con los internos menores de edad de los siguientes centros:
 - Centro de atención especial Quiroz Cuarón
 - Centro de Desarrollo Integral para Menores
 - Centro de Diagnóstico para Varones
 - Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres
 - Centro de Tratamiento para Varones San Fernando



La explotación sexual comercial infantil, entendida como una de las formas modernas de esclavitud y trata de personas, requiere además de la voluntad política la intervención de diversos actores para enfrentarla con una visión de Estado.

Dicho trabajo constituyó el primer acercamiento a una población con la cual no se había tenido contacto desde la CDHDF. Éste era un pendiente en la lista de menores

vulnerables que hacía falta atender, el cual toma relevancia a la luz de las recientes reformas legislativas a nivel locales que modifican y complejizan el marco legal en relación con la infancia en conflicto con la ley.

De las actividades del año 2007 antes descritas, y teniendo como criterio el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual para ese mismo periodo, se puede concluir que fue altamente satisfactorio lo conseguido, pues además de cumplir con lo programado, se rebasó la meta de 800 horas proyectadas para el Programa, llegando a un total de 1,336 horas.¹³

Valoración cualitativa de atención a la población infantil y juvenil

La población infantil y juvenil es un sector no atendido con suficiencia, y discriminado por la mayor parte de las políticas públicas, las cuales adolecen de una visión androcéntrica. Por ello, es importante que las niñas, los niños y las y los jóvenes tengan las oportunidades de conocer sus derechos y reconocer en la CDHDF una institución a la que pueden acudir en caso de que sus derechos sean violados.

Pensar en una ciudad centrada en el desarrollo saludable de su infancia y su juventud podría concitar la participación de muchos actores de la sociedad y permitiría potenciar los recursos que actualmente se aplican de manera desarticulada y atender esas áreas tradicionalmente desatendidas. Esta posibilidad puede construirse desde las colonias, los barrios o delegaciones mediante una convocatoria a un proyecto de ciudad para la infancia y los jóvenes, donde participen los ciudadanos organizados bajo diferentes modalidades, los empresarios, las iglesias, los maestros e intelectuales, entre otros.¹⁴

Por ello, al hablar de la construcción de la ciudadanía y del ejercicio de los derechos humanos de esta población en particular, la CDHDF busca que la sociedad entienda y sepa que todas las niñas y los niños tienen derechos. Resulta imperativo desarrollar actividades educativas y lúdicas para favorecer el conocimiento de los derechos de la infancia, mediante la construcción de espacios de participación y del ejercicio de los derechos en una vida libre de violencia. La promoción de los derechos de la infancia ha generado resultados importantes y diversos; un ejemplo es el inicio de la formación de promotores infantiles y juveniles que trabajarán para evitar la violencia en las casas, así como en la protección de las niñas y los niños ante cualquier tipo de abuso, tal como lo establece la Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños.

¹³ CDHDF, *Programa Operativo Anual 2007*, México, enero de 2007.

¹⁴ Clara Jusidman, "Pensar la juventud y la política juvenil con perspectiva de género", en *DFensor*, vol. IV, núm. 11, noviembre de 2006, México, p. 14.

3.1.3.2 PROMOTORES CIUDADANOS DE DERECHOS HUMANOS

Estrategia DE INTERVENCIÓN

En la CDHDF se tiene la certeza de que una ciudadanía democrática debe contar, en su quehacer cotidiano, con los instrumentos teóricos y prácticos para privilegiar la cultura del diálogo y la tolerancia, a partir de los principios de universalidad, indivisibilidad, e integralidad de los derechos humanos.

En este sentido, es necesario fortalecer a los diversos actores sociales para que no sólo se organicen de manera autónoma para la reivindicación de sus derechos, sino para que los lleven a la práctica. De igual forma es necesario articularlos con las diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos de la ciudad, con el objeto de que establezcan mecanismos de interlocución con distintas instancias de gobierno, para lograr la exigibilidad y el pleno cumplimiento.

Para atender este segmento poblacional, se diseñó en 2007 el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, el cual se aplica en diversas áreas de la ciudad. Durante el año que se informa se trabajó en 113 colonias de siete delegaciones de la capital, en las que se logró una presencia directa de la CDHDF, por medio de procesos diferenciados en el territorio.

A lo largo de 2007, se logró atender, con esta modalidad, un total de 5,972 personas a lo largo de 885 horas de trabajo educativo.

Cuadro 3.45 Población atendida, acciones y horas en el Programa de Promoción Cultural

Tipo de proceso	Acciones	Niñas*	Niños*	Mujeres	Hombres	Total	Hr.	Total de acciones
Promoción	Reuniones	0	0	529	356	885	131	131
	Eventos	310	270	641	241	1,462	50	15
Formación	Talleres	0	0	1,936	918	2,854	474	183
	Acompañamiento	0	0	509	262	771	230	129
Total		310	270	3,615	1,777	5,972	885	458

* Se refiere a niños y niñas promotores.

Estas cifras en sí mismas no indican el trabajo desarrollado con suficiencia, si no las relacionamos con la experiencia histórica en torno a la promoción comunitaria y a la construcción de organicidad autónoma ciudadana, cuyo único incentivo es el compromiso y las expectativas de información y formación para una tarea eminentemente ciudadana, voluntaria y no remunerada. Todas las experiencias nos hablan de procesos lentos que implican años, desde su inicio, hasta su despegue. Estamos hablando de procesos partici-

pativos y no de acciones o movilizaciones puntuales y vistosas, o aquellas que tienen como base material algunos incentivos para “crear”, de manera artificial, organicidad o redes, que al culminar el incentivo terminan en el olvido y el desgaste casi inmediato. El programa logró, en un tiempo récord, construir un entramado organizativo y un mecanismo de “incorporación ciudadana” para motivar y formar promotores ciudadanos. Lo anterior es explicable de manera sustantiva –aunque no única– por tres factores:

1. *La experiencia y los saberes acumulados en el equipo que se conformó.* Proveniente de muy diversas vertientes (tanto de la sociedad civil, como del servicio público), tal experiencia y los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para la promoción y la formación fueron fundamentales.
2. *El sembrado y el contexto organizacional de los habitantes de la ciudad de México.* Esto es fruto de 50 años de luchas sindicales, magisteriales, estudiantiles, vecinales y urbanopopulares por la democracia, así como sus reivindicaciones de nueva generación. Desde el movimiento ferrocarrilero y magisterial de fines de los años cincuenta, pasando por el 68, los terremotos del 85 y el apoyo a la causa indígena por una paz con justicia y dignidad, hasta las luchas recientes por la democracia, se ha dejado un sedimento organizacional que es, al mismo tiempo, un potencial para la organicidad y la acción colectiva consciente, pero a la vez, un desafío debido a prácticas erróneas y malas experiencias de control y manipulación corporativa en el pasado. Esta situación ha sido sorteada y resuelta con creatividad y acertividad por el equipo de trabajo.



El modelo educativo del Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos propicia la recuperación de las propias experiencias de participación social, reflexión y análisis de la situación comunitaria, generando nuevas nociones y actitudes para fortalecer el ejercicio de los derechos humanos.

3. *La expectativas que genera el acercamiento de la CDHDF al territorio.* En medio de múltiples agravios a sus derechos humanos, la población ve en la CDHDF un

actor confiable en el que se puede apoyar para reivindicar algunas de sus demandas en el campo de los derechos, como un vehículo de información alterno y como un espacio de deliberación y apoyo.

El gran reto en la promoción ciudadana es comprender cómo las acciones de este y otros colectivos se enrutan hacia la creación de un movimiento de derechos humanos que no dependa de la administración de la CDHDF en turno, sino que tenga vida propia y pueda sustentarse en el tiempo y en el territorio o en espacios de intervención, como pueden ser las comunidades educativas y artísticas de la ciudad.

A continuación se enlistan las acciones realizadas para el logro de los dos principales proyectos que buscan la formación de promotores ciudadanos.

Actividades sobresalientes durante 2007

A continuación se presentan las actividades realizadas durante 2007, en el ámbito de promoción ciudadana a través del Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos. De igual forma se presenta un apartado con su valoración general. Por otra parte, se señala el trabajo realizado con la Banda de los Derechos, el cual destaca por la participación en él de niños y jóvenes en actividades de promoción.

Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos

Se presentan a continuación las actividades más relevantes realizadas en el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, según delegaciones del Distrito Federal, y destacando los principales elementos de la inserción del programa y el potencial impacto entre la ciudadanía.

- a) *Álvaro Obregón.* En esta delegación se formaron tres grupos de capacitación de promotoras y promotores ciudadanos: La Era, Jalalpa y San Bartolo. Como resultado del trabajo de sensibilización, actualmente existen 33 promotoras y promotores con presencia en las colonias Lomas de la Era, Chamontoya, Torres de Potrero, Jalalpa y el Pueblo de San Bartolo Ameyalco.

Las promotoras y los promotores son de diversas edades; los tres grupos realizaron eventos comunitarios de promoción ciudadana de derechos humanos en que los temas principales fueron los derechos de la niñez, derechos de los jóvenes, DESCA y la vialidad.

En general existe un buen nivel de participación entre promotoras y promotores, quienes además incorporaron el enfoque de derechos humanos en las actividades que desarrollan.

En esta delegación hay un acuerdo de colaboración para actividades coordinadas con la DGEPDH.

Por otra parte es importante considerar que la colonia Jalapa está identificada por la CDHDF como un punto de explotación sexual comercial infantil (ESCI) en la ciudad.

En prospectiva, es relevante señalar que existen condiciones para que los grupos de promotoras y promotores se articulen, sin embargo, se debe considerar que la situación geográfica de la delegación puede dificultar el trabajo.

b) *Benito Juárez.* En la delegación Benito Juárez se organizaron cinco grupos de sensibilización en derechos humanos, de los cuales resultaron 15 promotoras y promotores ciudadanos: Comisión de Investigación, Mixcoac, Nativitas, Provecino y Grupo de Jóvenes. De esta manera existe presencia de promotoras(es) en las colonias Álamos, Del Valle, Insurgentes Extremadura, Mixcoac, Narvarte, Nativitas, Piedad Narvarte, Portales y San Pedro de los Pinos. De acuerdo con las colonias mencionadas se configuraron tres zonas de trabajo: Zona Oriente: Nativitas y Portales; Zona Centro: Narvarte y Piedad Narvarte, y Zona Poniente: San Pedro de los Pinos, Mixcoac e Insurgentes Extremadura.

Por otra parte, se capacitó a personas de los diversos partidos políticos que están presentes en la delegación, quienes demandaron estos servicios.

Sin embargo, no se logró consolidar una relación de trabajo con la delegación, a pesar de los esfuerzos empleados, ya que no se concretó la propuesta de trabajo con la Coordinación de Participación Ciudadana de la delegación, porque en ella se percibe poca participación ciudadana, lo que dificultó la operación del Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos.

En algunos casos se previó que el acompañamiento fuera individualizado debido a las características y dinámicas propias de las promotoras y los promotores, cuya característica principal es que pertenecen a agrupaciones políticas distintas. No obstante, debido al nivel académico de las promotoras y los promotores es posible trabajar, en un futuro, a partir de una propuesta de formación tipo seminario.



En las acciones territoriales se ha propuesto atender la problemática juvenil en coordinación con organismos de la sociedad civil y dependencias del gobierno de la ciudad.

- c) *Cuauhtémoc*. En la delegación Cuauhtémoc se constituyeron cuatro grupos de sensibilización, en los cuales se logró formar a 26 promotoras y promotores ciudadanos. Los grupos de sensibilización fueron: Obrera-Doctores, Vista Alegre, Tacuba y la Porra Rebel de los Pumas. Las promotoras y los promotores que resultaron de estos grupos desarrollaron actividades en las colonias Centro, Doctores, Garibaldi, Guerrero, La Merced, Tlatelolco, Tránsito y Vista Alegre.

Asimismo, se desarrollaron dos réplicas del taller de sensibilización, uno en la colonia Vista Alegre y otro en la Escuela Nacional de Maestros.

Por diversas razones no se han podido consolidar las promotoras y los promotores de la Rebel y la colonia Obrera.

Algunos grupos plantearon desarrollar acciones de promoción de derechos humanos que no han podido realizarse a corto plazo por dinámicas atribuibles a conflictos históricos y al debilitamiento del tejido social. Por otra parte, el perfil de las y los promotores permitió colaboraciones especiales sobre temas vinculados al cooperativismo y los derechos económicos y el derecho a la organización.

En esta delegación se necesita formular una estrategia especial para el trabajo con jóvenes, como fue el caso de los integrantes de la Porra Rebel.

- d) *Gustavo A. Madero*. En la delegación Gustavo A. Madero se integraron 72 promotoras y promotores ciudadanos a partir de nueve grupos de capacitación, mismos que desarrollaron sus actividades en las colonias 25 de Julio, Aragón, Ampliación La Providencia, Arboledas, Candelaria Ticomán, Campestre Aragón, Campestre Granjas, Campestre Guadalupe, Casas Alemán, Castillo Grande, Constitución de la República, Cuauhtepc Barrio Bajo, Del Obrero, Emiliano Zapata, El Coyol, Gabriel Hernández, Gertrudis Sánchez, Granjas Modernas, Guadalupe Victoria, Héroe de Nacozari, Inguarán, Juan González Romero, La Esmeralda, La Malinche, La Joya, La Pastora, La Pradera, La Providencia, Martín Carrera, Mártires de Río Blanco, Nueva Atzacualco, Nueva Tenochtitlán, Salvador Díaz Mirón, San Felipe de Jesús, San Pedro el Chico, Santiago Atzacualco, Tlacamaca, Unidad Aragón, Unidad Habitacional Arbolillo III, Unidad Habitacional CTM el Risco, Tres Estrellas, Triunfo de la República Poniente, Vallejo y Villa Hermosa.

En el año que se informa, se trabajó en Gustavo A. Madero con actores políticos y sociales, principalmente. Asimismo se registró gran aceptación del programa por parte de un grupo con presencia en la delegación, lo que permitió tener una buena participación en los talleres de la primera etapa.

Las promotoras y los promotores ciudadanos, en coordinación con enlaces territoriales, realizaron un evento de promoción de derechos humanos en la colonia Candelaria Ticomán. Además, participaron con un módulo de infor-

mación sobre derechos humanos en un evento organizado por la delegación y organizaron una conferencia sobre derechos humanos.

Por otra parte, se logró conformar un espacio de coordinación al que asisten promotoras y promotores de cuatro grupos de capacitación. De igual forma se logró que un grupo de promotoras incorporaran el enfoque de derechos humanos en sus actividades.

Finalmente, el Programa de Promoción Ciudadana se vinculó con Inmujeres, Injuve y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en Gustavo A. Madero, para desarrollar algunas actividades.

En prospectiva, podemos decir que es necesario atender el proceso de integración de una red de promotoras y promotores ciudadanos en la delegación Gustavo A. Madero, toda vez que se prevé que será difícil articular el trabajo coordinado de promotoras y promotores ciudadanos, debido a la fragmentación de la delegación. Sin embargo, es posible avanzar a través de procesos zonales que ponderen las acciones comunitarias con perspectiva de derechos humanos, más allá de las diferencias políticas o de agrupación de los promotores ciudadanos.

- e) *Iztapalapa*. En la delegación Iztapalapa se integraron 12 grupos de formación de promotores ciudadanos de derechos humanos: Miravalle, El Faro de Oriente; Lomas de la Estancia, Unidad Habitacional Mirasoles, Oriente 1, Oriente 2, Unidad Habitacional Ejército de Oriente, La Joya, San Miguel Teotongo Sección Palmas, Cabeza de Juárez, Fuego Nuevo y Módulo de Atención Ciudadana del Distrito XXIV.

Como resultado de la primera fase de formación se constituyeron 95 promotores ciudadanos, que desarrollaron actividades en las colonias y unidades habitacionales (UH): Barrio San Lucas, Cabeza de Juárez, Frente 7 y 8, Constitución de 1917, Ejército Constitucionalista, Ejército de Oriente, Escuadrón 201, Fuego Nuevo, La Joya, Lomas del Paraíso, Lomas Estrella, Mirasoles, Miravalle, Miguel de la Madrid, San Miguel Teotongo Sección Palmas, Santa Cruz Meyehualco, Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, Sifón, Sinatel, UH Ermita Zaragoza y UH Vicente Guerrero.

En esta delegación se realizaron cinco eventos organizados coordinadamente entre promotoras y promotores ciudadanos y enlaces territoriales de los 11 realizados por el Programa de Promoción. De éstos, uno fue en la colonia Miravalle, otro en Faro de Oriente, uno más en la UH Ejército de Oriente y dos en Cabeza de Juárez.

Asimismo, se efectuaron dos réplicas de talleres por parte de promotoras ciudadanas, apoyadas por enlaces territoriales, una en la UH Vicente Guerrero y otra en Lomas de la Estancia.

A partir del trabajo desarrollado en la delegación se atendió a diversos colectivos, organizaciones sociales y políticas, así como a la Universidad Autónoma de la ciudad de México, a la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y una dependencia cultural del Gobierno del Distrito Federal (GDF). En los eventos se coordinaron actividades con la Subsecretaría de Participación Ciudadana del GDF y la Delegación Iztapalapa.

Es importante mencionar que no se alcanzó a consolidar el proceso de formación en La Joya, ya que no se concluyó el taller de sensibilización, y existe el riesgo de que los colectivos de promotores en Lomas de la Estancia y Mirasoles tampoco se consoliden, ya que no encuentran en este momento los incentivos de participación más adecuados a sus necesidades inmediatas.

A partir de las colonias donde actualmente existe presencia de promotores(as) ciudadanos se pueden formar cuatro zonas de trabajo: La Sierra de Santa Catarina: San Miguel Teotongo, Lomas de la Estancia, Miravalle, Lomas del Paraíso, Miguel de la Madrid y Santiago Acahualtepec; Zona Oriental: UH Ejército de Oriente, UH Ejército Constitucionalista, Ermita Zaragoza, Santa Cruz Meyehualco, Cabeza de Juárez y Constitución de 1917; Zona Central: barrios de la delegación; finalmente, Zona Poniente: Sifón, Escuadrón 2001 y Sinatel.

Los ejes temáticos que plantearon las promotoras y los promotores ciudadanos para profundizar su formación y para posibles acciones ciudadanas son, entre otros: agua, seguridad pública y escuela para padres con perspectiva de derechos humanos.

- f) *Tláhuac*. En esta delegación se integraron dos grupos de sensibilización, que agruparon a cinco promotoras y promotores ciudadanos, mismos que están presentes en las colonias: Centro (de la delegación), Ampliación López Portillo, Conchita Zapotitlán, Del Mar y Los Olivos.

En las acciones dirigidas a estos grupos se priorizó la firma del convenio marco con la delegación; esto hizo que se asumiera una eventual potenciación del trabajo, sin embargo no ocurrió así.

En la delegación Tláhuac se pretende dar mayor acompañamiento al grupo Tláhuac 2 y considerar la posibilidad de realizar actividades de promoción de derechos humanos en Los Olivos, para potenciar una zona de trabajo que abarque La Conchita y la colonia Del Mar.

- g) *Xochimilco*. Se organizaron dos grupos de sensibilización en Xochimilco, de los cuales resultaron diez promotores; las colonias y los pueblos donde éstos tienen presencia son: Ampliación San Marcos, La Asunción, Nativitas, San Gregorio Atlapulco, San Lucas, Santa Cecilia Tepetlapa y Xaltocan.

Las y los promotores realizan trabajo comunitario poco consistente, y por momentos existió cierta dispersión del grupo, pues colaboran en diversos espacios de participación y gestión. Recientemente, éstos incorporaron el tema de derechos humanos en sus diversas actividades.

Se realizaron dos eventos de promoción de derechos humanos en espacios públicos en Santa Cecilia, gracias a la coordinación con diversas dependencias, como la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Inmujeres-DF, UAPVIF, y con el apoyo de la Coordinación de Seguridad Pública de la Delegación. En buena medida se retomó el proceso de trabajo desarrollado previamente por las promotoras de participación ciudadana en la comunidad de Santa Cecilia. Asimismo, se logró integrar a los dos grupos para definir acciones a desarrollar de manera coordinada.

Los temas de interés para una próxima etapa son: derechos de la niñez, derechos de los jóvenes, derechos ambientales y derechos de las mujeres.

Se planteó llevar a cabo procesos de exigibilidad a mediano plazo, a propósito de la problemática que representa para algunos habitantes de Xochimilco, en el marco de los derechos ambientales, la construcción de una presa y un centro de salud.



La promoción de los eventos de derechos humanos atendió principalmente la problemática de los derechos de la infancia, de las mujeres, de jóvenes y de personas adultas mayores, combinando diversos elementos educativos y culturales.

Resultados y valoraciones del trabajo del Programa de Promoción Ciudadana

Como resultado del proceso de trabajo, y en particular de los talleres de sensibilización, se constituyeron a fines del año 2007, 256 promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos en siete delegaciones de la ciudad, quienes manifestaron su

voluntad y decisión de realizar actividades comunitarias de orientación, difusión, promoción y ejercicio de derechos.

Dichos promotores y promotoras resultaron del proceso formativo iniciado con 41 grupos que participaron en talleres de sensibilización, de los cuales concluyeron 40 grupos, ya que uno de ellos solicitó suspender el proceso. Cada taller se realizó en alrededor de cuatro sesiones de tres horas en promedio. Este esfuerzo implicó un total de 183 sesiones de taller, realizadas a lo largo de 474 horas de trabajo, a las que asistieron 2,854 personas.

En la siguiente etapa del programa, el acompañamiento, se propone a quienes decidieron constituirse como promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos, que profundizen en cinco temas: alcances y límites de los derechos humanos, educación popular para la paz y los derechos humanos, participación ciudadana y comunicación popular, y funciones y atribuciones del gobierno local y delegacional.

Como parte de las actividades de acompañamiento con los grupos de promotoras y promotores ciudadanos se realizaron 14 eventos territoriales-comunitarios a nivel local y un encuentro de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, con los que se llegó a más de mil personas.

Cuadro 3.46 Acciones, población atendida y horas del Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, 2007

Acción	Acciones	Hrs.	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Talleres de sensibilización	183	474	1,936	918	0	0	2,854
Eventos territoriales-comunitarios	14	-	500	166	310	270	1,246
Encuentro de promoción ciudadana	1	-	139	75	2	-	216
Total*	198	474	2,575	1,159	312	270	4,316

*No se considera a las personas que se atendieron en reuniones (885) y acompañamiento (771), ya que fueron tareas de seguimiento a las personas que asistieron a los talleres de sensibilización.

En el encuentro se contó con la asistencia de 216 promotores, de los cuales 139 fueron mujeres y 75 hombres. Asimismo estuvieron presentes dos jóvenes promotoras de 13 años y experimentados promotores de entre 35 y 50 años.

La participación en el encuentro se desarrolló en dos plenarios: una inicial donde se tuvo la intervención del presidente de la CDHDF, así como las palabras de la senadora y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Senado, Rosario Ibarra. En dicha plenaria se pudo dar una amplia explicación de los retos y las prioridades que tiene nuestra institución. La segunda plenaria de cierre tuvo la participación de la Dirección General de Orientación y Quejas, que de forma sencilla y puntual explicó a los promotores los procesos que se siguen para orientar a la población que lo solicita o, en su caso, sobre la interposición de una queja.



En noviembre de 2007 se realizó el Primer Encuentro de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos con la participación de legisladores locales y federales, y 256 promotores con el fin de articular una agenda común para 2008.

El trabajo de los participantes se realizó en seis mesas, donde pudieron desarrollar de forma participativa e incluso creativa, los dos grandes temas colectivos: el intercambio de experiencias y las posibles articulaciones que potencien la labor de promoción.

A manera de valoración general, se debe señalar que la inserción territorial y comunitaria del Programa de Promoción Ciudadana presenta un importante potencial de acciones públicas, al construir una presencia de la CDHDF más cercana y acorde con las problemáticas cotidianas de los pobladores de esta ciudad. El programa contribuye en la paulatina reconstrucción del tejido social, a través de la construcción de formas de participación, de retomar los espacios públicos, de la realización de procesos educativos entre semejantes, y de la enseñanza-aprendizaje de elementos básicos de comunicación y derechos humanos. A pesar de ello, el rápido crecimiento inicial del programa desafía su consolidación, articulación y permanencia en el territorio como un actor autónomo pleno.

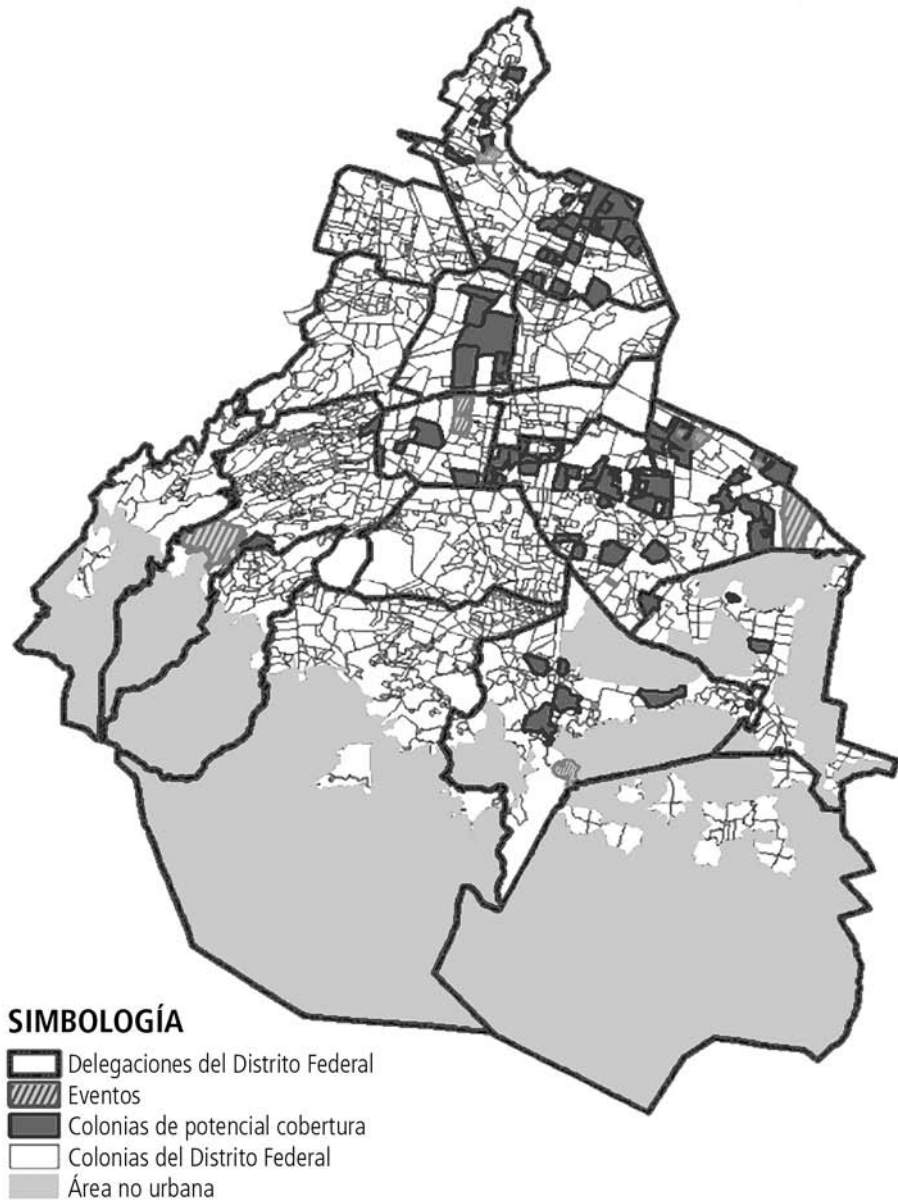
Los resultados del Programa de Promoción Ciudadana durante 2007 señalan el impulso de varios procesos en siete delegaciones del Distrito Federal, los cuales han centrado su acción en la formación de promotoras y promotores ciudadanos que incidan en sus territorios, con base en los conceptos de exigibilidad y corresponsabilidad.

Los eventos comunitarios han constituido un avance cualitativo, ya que los distintos grupos de promotoras y promotores se han ubicado como referentes en sus respectivas colonias, barrios o pueblos, en materia del ejercicio y la promoción de los derechos humanos.

El cruce de factores territoriales, sociales y políticos, además de la diversidad de las personas involucradas, abre nuevas perspectivas para construir conjuntamente propuestas, iniciativas, proyectos e incluso políticas públicas que atiendan a las cambian-

tes y diversas necesidades de la población, haciendo del tema, algo que puede discutirse entre todos.

Figura 3.1 Cobertura del Programa de Promoción Ciudadana, 2007



Otras actividades de promoción ciudadana

Reconociendo que los jóvenes son los mejores promotores de los derechos de la infancia y juventud, desde el proyecto de la Juventud sin Violencia se dio seguimiento a la formación de un grupo de promotores de entre 9 y 18 años de edad, denominado La Banda de los Derechos, con quienes se ha trabajado desde el año 2005.

La autogestión e iniciativa de los niños, las niñas y las y los jóvenes que conforman La Banda de los Derechos cada vez ha ido en aumento, pues ellos se asumen como promotores de los derechos de la infancia y la juventud. A lo largo del año que se informa, se tuvo gran actividad en eventos tanto de difusión como de capacitación, los que suman un total de 16 actividades, en 93 horas de trabajo, y se ha logrado atender a un total de 149 personas (60 mujeres y 89 hombres).

Algunas de las actividades realizadas por La Banda de los Derechos fueron:

- Del 13 de enero al 28 de febrero en sesiones sabatinas se realizaron las actividades relativas a la preproducción y realización de un nuevo cortometraje que participaría en la 5ª Muestra por los Derechos que organiza la CDHDF para celebrar el Día del Niño y la Niña.
- El 16 de marzo se participó en un cine-debate en La Casa de los Amigos, con el tema de las y los niños en situación de calle.
- Participación, el 20 de junio, en la premiación del concurso de ensayo sobre el Día Internacional del Refugiado, evento organizado por la ACNUR, la SEP y la CDHDF.
- Durante la firma del Convenio de colaboración SEP-CDHDF, la participación de miembros de La Banda fue en calidad de oradores, pues ante la presencia de la secretaria de Educación: Josefina Vázquez Mota, y el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza Longoria, plantearon desde su experiencia, la discriminación y la falta de respeto a los derechos humanos que padecen en general las y los jóvenes. En ese acto, Carlos Esteban Rodríguez Sánchez y Sofía Villegas Curiel, miembros de La Banda de los Derechos, le pidieron tanto a la SEP como a la CDHDF que las instituciones respeten sus derechos para que los jóvenes puedan creer en la justicia, que ésta no estigmatice a los jóvenes por su manera de vestir y que sus propuestas sean escuchadas.
- Como parte de su capacitación como promotores, los integrantes de La Banda de los Derechos tomaron tres talleres enfocados en temas como discriminación (el 25 de julio), derechos sexuales y reproductivos (1 de agosto) y derechos de las y los jóvenes (5 de agosto).
- Participaron también en el Primer Festival de la Palabra en San Martín Azthahuacan delegación Iztapalapa, el 4 de agosto, difundiendo la cartilla sobre Explotación Sexual Comercial Infantil.

- Como forma de agradecimiento por parte de Papalote Museo del Niño a los talleres impartidos a los guías, se invitó a La Banda a que conocieran el museo; dicha visita se llevó a cabo el 16 de agosto.

Cuadro 3.47 Actividades de La Banda de los Derechos, 2007

Actividades	Horas	Mujeres	%	Hombres	%	Total de personas atendidas
15	93	60	40.27	89	59.73	149

Un reto a alcanzar en el futuro inmediato para el Proyecto Juventud sin Violencia, en relación con la formación de La Banda de los Derechos, es tanto la consolidación del grupo de promotores con base en un objetivo construido colectivamente, como la integración de nuevos participantes. Por otra parte, se requieren recursos que satisfagan las necesidades del trabajo de promoción, pues en ocasiones se proponen actividades para las que no existen tales recursos.

3.1.3.3 POBLACIÓN ABIERTA

Estrategia de intervención

Desde el Programa de Educación para la Paz y el Proyecto de Promoción Cultural de los Derechos Humanos, se buscó llegar a la población en general de la ciudad de México, a través de la participación o realización de eventos masivos de difusión de los derechos humanos. Asimismo, por medio de este proyecto, se apostó durante 2007 a abrir espacios que tradicionalmente no han sido explorados como escenarios de la actividad educativa. De esta forma cobra sentido la acción educativa de sensibilización y conocimiento de los derechos humanos a través de actividades artístico-culturales.

Una de las metas principales del proyecto Casita de los Derechos, del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, fue llegar a la mayor población del Distrito Federal y tener contacto con los diferentes grupos que la conforman, para lo que se visitaron parques, explanadas, deportivos y escuelas, entre otros espacios, y se promovió la participación en diversos eventos masivos organizados por instancias gubernamentales.

Actividades sobresalientes durante 2007

A lo largo de 2007 se participó y se organizaron diversos eventos masivos de promoción y difusión de los derechos humanos con diferentes sectores de la población de la

ciudad de México. Con esto se logró un mayor reconocimiento de la institución entre la población abierta.

Los eventos dirigidos a la población abierta y organizados por el Programa de Infancia de la CDHDF durante el año que se informa, fueron los siguientes:

- Conmemoración del 11 Aniversario de la Casa del Árbol, que forma parte del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Al evento asistieron 285 personas, autoridades locales y federales y representantes de la Unicef en México, del DIF-DF y la SEP. Se presentaron cuatro nuevas unidades didácticas para el trabajo educativo de la CDHDF: los Deretazos (el popular juego de los “tazos” con imágenes sobre los derechos y compromisos), el Dominó-derechos (un dominó con imágenes y textos sobre los derechos de la niñez), el Cubo-derechos (ingenioso cubo cuádruple que cuenta con seis posibilidades de imágenes, hechas a su vez con cuatro caras unidas, cuyos movimientos de apertura y cierre posibilitan cambiar las imágenes) y el rompecabezas, Lógicamente-derechos (donde una secuencia lógica de piezas que embonan como un rompecabezas lineal se interrumpe por una pieza problematizadora, útil para resolver el dilema que plantean las imágenes en las piezas; adicionalmente, todas las partes en su reverso forman un gran rompecabezas).
- 5º Premio por los Derechos, Festival de Videos. Se presentaron y premiaron los seis videos preparados por niños, niñas y jóvenes: Secundaria Jesús Silva Herzog, con el video *Malas compañías*, La Secundaria #76, Manuel Gamio, con el video *Detrás del espejo*; voceras y voceros de la Casa del Árbol, con el video *¿Quién piensa en ti?*; La Banda de los Derechos, con el video documental *Voces del refugio*; la Primaria Independencia, con el video *Una voz en el silencio*, y la Casa Hogar María Cristina, con el video *Merecemos algo mejor*. La asistencia fue de 350 invitados. En el evento se contó con la participación de la Dirección de Educación y la Dirección de Comunicación Social. Asistieron también representantes de las instituciones educativas arriba citadas, con las y los actores de los videos, sus familiares, amistades, profesores, amigos, y varias personalidades, además de los medios de comunicación.
- Muestra Internacional Solo para Cortos. En ésta se proyectaron los videos del Premio por Tus Derechos 2006, alcanzando con ello una proyección internacional. Los videos se presentaron en Barcelona, España, y en la ciudad de México, en un circuito de varios cines.

Por otra parte, la CDHDF participó en eventos organizados por diversas autoridades, las OSC, e instituciones de la ciudad de México, sumando esfuerzos para su realización. Entre ellos destaca la participación del proyecto Casitas de los Derechos y del Proyecto Cultural de los Derechos Humanos.

Los eventos en que participó la CDHDF por medio del Proyecto Casita de los Derecho fueron:

- Amor es sin Violencia, evento masivo organizado por el Inmujeres-DF en la explanada del Zócalo, con la finalidad de promover una cultura de respeto y equidad en las relaciones de pareja.
- Mundialito Deportivo, organizado por la Fundación Renacimiento IAP, el cual estuvo enfocado en prevenir las adicciones y ofrecer alternativas de vida a los niños y las niñas y las y los jóvenes que viven en situación de calle.
- Campaña Eduquemos para la Paz: Por una Vida sin Violencia, Eduquemos para la Paz, durante todo el mes de septiembre de 2007; se llegó a más de 10 mil personas. El trabajo se realizó conjuntamente con diversas organizaciones de la sociedad civil, así como con instituciones educativas, entre ellas el Grupo de Educación Popular con Mujeres A. C., Seraj A. C., el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), el Colectivo de Educación para la Paz A. C., Adivac A. C., Oxfam, y el Centro de Educación y Arte y Cauce Ciudadano A. C.
- 150 Aniversario de la Constitución Mexicana. Por invitación del programa educativo de la Secretaría de Hacienda se impartieron, en los jardines del Palacio Nacional, talleres y actividades de difusión a las niñas y los niños de las primarias y secundarias que visitaron dichas instalaciones.
- XVIII Aniversario de la Convención sobre los Derechos de la Niñez. Se desarrolló en el Albergue Temporal de la PGJ y asistieron 453 niños y niñas de diversos albergues de la ciudad. El objeto del evento fue festejar y al mismo tiempo socializar el derecho de los niños(as) a una vida libre de violencia. El protocolo de éste fue encabezado por el jefe de gobierno Marcelo Ebrard, el ombudsman Emilio Álvarez Icaza, el procurador Rodolfo Félix Cárdenas y la directora del albergue Lorena González Reyna. También se involucraron 288 adultos, entre reporteros, padres y madres adoptantes, responsables de instituciones y otras personas más que recibieron el mensaje de los derechos de la niñez.
- Séptima emisión de la Feria del Libro en el Zócalo organizada por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal.
- La CDHDF apoyó el 12 Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños), con la publicación de un cartel de difusión. La Matatena, A. C. lleva a cabo todos los años dicho evento, en el cual, del 7 al 12 de agosto, niñas, niños, mamás, papás y público en general, pudieron ver seis largometrajes, 40 cortometrajes de animación, diez cortometrajes de ficción, seis documentales y 17 cortometrajes hechos por niñas y niños, de más de 25 países, los cuales muestran una visión de los derechos de la infancia desde diferentes realidades del mundo. En este evento, la CDHDF apoyó además con la promoción de la Convención de

los Derechos del Niño y de la Niña, llegando así a un poco más de 13,000 personas.

Los eventos en que participó la CDHDF a través del Proyecto Cultural de los Derechos Humanos fueron:

- Festival Noche de Primavera, organizado por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, el 17 de marzo. Se pretendió generar un ambiente de alegría y apropiación, por parte de la ciudadanía, de las calles principales y plazas públicas del Centro Histórico del Distrito Federal con la puesta en escena de diversas expresiones culturales para convidar a los habitantes de la ciudad a disfrutar de éstas. Se tuvo la oportunidad de participar con un espectáculo teatral encabezado por el grupo Las Reinas Chulas, con la obra de teatro La Banda de las Recodas, con los temas de derechos humanos de los migrantes, la diversidad sexual, la equidad de género, entre otros. El festival fue una tribuna de visibilización e impacto masivo del trabajo de la CDHDF que se vinculó con una propuesta cultural; contó con una gran acogida por parte del público presente de alrededor de 600 personas.
- Festival de Cultura Popular Juvenil Submetropolitana, organizado por Culto Joven y el Circo Volador, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2007, en el Centro de Arte y Cultura Circo Volador. Dicho festival tuvo como objetivo estimular la participación, la creatividad y el desarrollo personal de los jóvenes de entre 15 y 29 años que viven en la ciudad de México, brindándoles una oportunidad de expresarse a través de la fotografía, el dibujo, la pintura, el cortometraje, la danza y el teatro. En el evento, la CDHDF estuvo presente, atendiendo a más de 500 jóvenes de la capital.

Por otra parte, el Programa de Capacitación participó en diversas acciones relacionadas con la atención a la población abierta, entre ellas destaca su participación, el 14 de febrero, en la plancha del Zócalo capitalino en la jornada sobre relaciones sin violencia entre hombres y mujeres, convocada por el Inmujeres-DF. También es relevante su participación en las jornadas de trabajo en la explanada del metro Insurgentes, en coordinación con el STC Metro, para impulsar en la ciudadanía un ambiente de pleno respeto a la diversidad sexual y la no discriminación a la comunidad LGTBI.

Valoración de la atención a la población en general

La CDHDF entiende que los medios culturales logran un gran impacto colectivo al reunir una diversidad de personas en un mismo espacio y con un mismo objetivo: recrearse; tienen el poder único de atrapar la atención de todos y todas.

El factor cultural se ha vuelto un puente de comunicación con la ciudadanía en general, al ser un elemento clave y un punto de partida para la sensibilización. Al acercarse a la persona y provocar la reflexión, el arte y la cultura se vuelven elementos educativos y un medio formador.

La ciudad de México se ha caracterizado por ser punta de lanza en el ámbito cultural, donde existe una gran diversidad de escenarios, grupos, actividades culturales, proyectos, etcétera; en este marco, la CDHDF asume el compromiso de detonar iniciativas de esta naturaleza.

En esta vía de lo cultural encontramos que, cuando hay iniciativas sólidas y claras, se da la suma de voluntades de varios grupos y actores sociales que generan la motivación para abanderar los derechos humanos como camino hacia una forma de vida, construida desde la participación ciudadana en contribución con la democracia.

La CDHDF se reconoce comprometida a sumar esfuerzos y a guiar el trabajo educativo-cultural en derechos humanos, con una postura ciudadana, incluyente y no discriminatoria, en relación con todos los acontecimientos que sucedan en la ciudad, y así fortalecer los derechos culturales de todos sus habitantes.

En este contexto, el proyecto Casita de los Derechos ha logrado consolidarse como un proyecto educativo y de difusión a través de la vinculación con diversas instituciones de gobierno, OSC e instituciones académicas y educativas, entre otros actores.

De esta forma, el proyecto ha conseguido abarcar las 16 delegaciones de la ciudad de México, participando en eventos masivos de gran alcance y gestionando visitas a distintos espacios educativos. Siempre con el objeto de impartir talleres de sensibilización y realizar actividades de difusión en derechos humanos, tomando como plataforma la Convención sobre los Derechos de la Niñez, y a través de ésta, difundir, educar y promover una cultura de respeto a los derechos de la niñez, así como el conocimiento y la apropiación del mismo.

Producto de las relaciones y vínculos establecidos desde el proyecto fue la participación en eventos masivos de los medios de comunicación y de las autoridades gubernamentales, lo que contribuyó a consolidar el perfil educador de la CDHDF.

3.1.3.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Estrategia de intervención

La CDHDF entiende que las organizaciones de la sociedad civil son un activo de la sociedad por su carácter autónomo y por su dinámica frente a lo público. En el año 2007, la estrategia de intervención con las OSC se centró en generar y ampliar nuevas

alianzas y sinergias. Para lograr tales objetivos, al interior de la Comisión se concibieron cambios en la conducción del Programa de Fomento a las Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación en Derechos Humanos.

En el siguiente listado, se destacan algunas características que hablan de la importancia de las OSC como aliadas en la promoción, la educación y la defensa de los derechos humanos:¹⁵

- El perfil proactivo de las osc ha demostrado su aportación a la construcción de la agenda democrática y de derechos humanos. Representan un capital en el desarrollo social incluyente ya que participan cada vez más en el diseño y la aplicación de políticas públicas.
- Participan con su trabajo en la constitución y la consolidación de otros agentes del desarrollo, en el fomento de procesos de formación y capacitación, hacia la construcción de una cultura en derechos humanos.
- Son impulsores activos del rescate y el fortalecimiento de redes sociales comunitarias, recurso indispensable para la reconstitución del tejido social.
- Han desarrollado herramientas metodológicas innovadoras, acumulado experiencias y logrado fortalecer la confianza en el contacto con las comunidades para realizar, junto con ellas, diagnósticos participativos en la atención temprana de problemas sociales.
- Son un canal efectivo de participación social y articulación de demandas sociales.
- Han generado modelos probados en diversos campos y temáticas que resultan ser efectivos para la intervención social respetuosa en las comunidades más pobres, marginadas y vulnerables.
- Son un actor social que atrae inversión social y financiera, interna y externa.
- Cuentan con experiencia y herramientas para el monitoreo del desempeño gubernamental y la contraloría social del gasto social.
- Promueven la atención de problemas ausentes en la agenda social y hacen exigibles los derechos humanos de la población.

En prácticamente todas las áreas de trabajo con población infantil y juvenil del Programa de Educación para la Paz se colaboró de cerca con las OSC: en las visitas a la Casa del Árbol, en Extramuros, en el proyecto Juventud sin Violencia, en el Festival de Videos Premio por Tus Derechos, en las actividades de la Casita de los Derechos, en las celebraciones de fechas conmemorativas en foros y en la firma de convenios.

De la misma manera, durante la instrumentación del Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos se tuvo contacto permanente con un número

¹⁵ Daniel Ponce, "Formación profesional", en *Agenda ciudadana de políticas públicas para el fortalecimiento de la sociedad civil*, México, Incide Social A. C., 2007.

importante de organizaciones y grupos de diversas orientaciones, lo que permitió aprovechar su potencial y experiencia en el vasto campo de los derechos humanos y la atención a grupos específicos.

Al igual que el Programa de Capacitación a Servidores Públicos, a través de estos vínculos, se posibilitó la realización de varios diplomados en torno a grupos vulnerables de la sociedad, como los jóvenes en situación de riesgo.

Actividades sobresalientes durante 2007

Como parte de las acciones del Programa de Educación para la Paz, existe una serie de acciones en materia educativa planeadas para realizarse con organizaciones no gubernamentales, entre las que destacan:

La Casa del Árbol

- Taller de 20 horas impartido a la Junta de Asistencia Privada, para instituciones asociadas a ésta. Éste fue un taller dirigido a hijos e hijas del grupo Madres y Padres por la Diversidad Condesa, para la prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH-sida, a la luz de los derechos de las y los jóvenes.
- La CDHDF participó en la presentación del estudio "Creciendo en América del Norte: salud y seguridad de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México", en el que se mostraron las estadísticas nacionales y locales que señalan los distintos tipos de violencia que las y los niños en México sufren en sus ámbitos más cercanos: la escuela y la familia. La publicación fue realizada por la Red de los Derechos de la Infancia en México, The Annie E. Casey Foundation y el Canadian Council on Social Development, para México y Estados Unidos. Gracias a este trabajo se detectó que la tercera causa de muerte en jóvenes de entre 15 y 24 años son los homicidios y las agresiones físicas, lo cual indica que las y los jóvenes resuelven sus diferencias por la vía de la violencia.

Juventud sin Violencia

Gracias a este proyecto, se tuvo estrecha relación con la organización CAUCE Sinergia Cívica A. C., para realizar actividades centradas en la población de la delegación Iztapalapa. Conjuntamente se planeó:

- La Consulta Juvenil Pistas y Rutas de los Derechos, evento en el que también participaron el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto de la Juventud del Distrito Federal (Injuve-DF), así como colectivos juveniles de Iztapalapa, entre ellos Tepeu y Generación.

- Se llevaron a cabo tres talleres sobre derechos sexuales y reproductivos en el Circo Volador, los días 29, 30 y 31 de marzo.
- El 6 de octubre, DECA Equipo Pueblo, A. C., impartió en el auditorio de la Unidad Oriente de la CDHDF el taller Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) para una Vida Digna en la Ciudad de México, dirigido a habitantes y promotores(as) sociales y de la salud, residentes en la delegación Iztapalapa.

Casita de los Derechos

- Se organizó un taller para jóvenes en colaboración con la asociación Dinamismo Juvenil.
- Se impartió un taller sobre derechos sexuales y reproductivos a jóvenes pertenecientes al grupo de la diversidad sexual, por invitación de la organización Teatro y Sida, A. C.
- Se realizaron actividades lúdicas para niños(as) en EDIAC, y se dio un taller para el Centro de Atención a las Adicciones (Ceadic).
- Se efectuaron talleres y eventos de difusión y promoción de los derechos de los niños y las niñas con la Fundación Renacimiento, I. A. P.
- Se realizaron talleres de sensibilización en derechos humanos para los encargados de la Fundación para el Servicio María Cristina, la cual trabaja con niños y niñas en situaciones de desintegración familiar.
- Se realizó un taller de guionismo con los niños y las niñas de esta última fundación, y ellos participaron en la muestra de videos Por tus Derechos con el video *Merecemos algo mejor*.

Programas de formación especializados

- El Diplomado Inclusión Educativa y Derechos Humanos se realizó en coordinación con la Organización Servicios a la Juventud A. C., la Unicef y la Universidad La Salle. En dicho programa de formación participaron alrededor de 60 maestros y maestras de secundaria y bachillerato.
- Se realizó un diplomado en coordinación con Cauce, A. C., destinado a la formación de capacidades para atender a jóvenes de las bandas y pandillas de la ciudad de México.

Por otra parte, la Unidad Oriente de la CDHDF se ha posicionado como sede de encuentros, reuniones y mesas de trabajo y de discusión sobre los derechos humanos de los distintos sectores de la población; esto repercutió directa e indirectamente en el alcance de nuestros esfuerzos institucionales de vinculación.

De igual forma, el Programa de Promoción Ciudadana mostró gran potencial en alianzas con las OSC para la consolidación de los promotores en el D. F.

Gracias a las actividades antes mencionadas se fortalecieron los lazos de la CDHDF con aquellos organismos de la sociedad civil cuya principal tarea es la promoción del ejercicio de los derechos humanos.

3.1.3.5 MOVIMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES

Estrategia de intervención

Durante el año 2007, los vínculos de la CDHDF con los grupos ciudadanos que impulsan movimientos sociales trascendieron la acción educativa y se colocaron fundamentalmente en el campo de la reivindicación de la defensa de los derechos colectivos.

A partir de esta administración, los grupos que promueven movimientos sociales han encontrado en la CDHDF un espacio para plantear, en entera libertad, lo que consideran como justas reivindicaciones en materia de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales (DESCA). Gracias a sus atribuciones, la Comisión buscó atender dichas demandas y las canalizó cuando estuvieron fuera del ámbito de su competencia.

Algunas de esas demandas han sido encauzadas o atendidas desde el ámbito educativo y, aunque no representan un número significativo, sí nos muestran las potencialidades y necesidades a desarrollar.

Actividades sobresalientes durante 2007

- La Coordinadora Comunitaria Miravalle (Cocomi) llevó a cabo el 20 de octubre, en el auditorio de la Unidad Oriente, el foro Alcances y Limitaciones de las Incidencias de las Políticas Públicas Desarrolladas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Jóvenes.
- Se trabajó con las asociaciones de invidentes que intentan desarrollar actividades económicas en el STC Metro, con la finalidad de sensibilizar a ambas partes a propósito de los derechos y limitaciones para ejercer actividades comerciales en un espacio público, en el contexto del derecho al trabajo y se resaltó el derecho al ejercicio de una profesión que permita a las personas con discapacidad visual vivir dignamente. Se tuvieron charlas y talleres cortos, como resultado del convenio entre la CDHDF y el STC Metro.
- La coordinación del Proyecto Cultural de la CDHDF con el movimiento cultural que se desarrolla en el Circo Volador y el Faro de Oriente –entre otros espacios–, permitió a los jóvenes *alternativos* apropiarse de su derecho a la no discriminación. Estos esfuerzos dieron como resultado que tales OSC participaran por segundo año consecutivo en la Feria de los Derechos, mediante expresiones artísticas como la música y las artes plásticas.

El potencial que los movimientos sociales y artísticos representan en relación con la promoción de los derechos humanos es ilimitado. El desafío de canalizar sus justas demandas, con las herramientas disponibles en el campo no jurisdiccional, es un reto complejo, pero necesario. Su fuerza movilizadora es, sin duda, su principal capital; complementarla con una perspectiva de derechos humanos permitirá ampliar su ejercicio en otros ámbitos no abordados antes por la CDHDF.

3.1.3.6 OTROS ACTORES SOCIALES

Estrategia de intervención

Ante la dificultad que representa atender a los diversos sectores de la población, la CDHDF ofrece atención bajo demanda y disponibilidad de recursos humanos, siempre con una visión plural y de no discriminación.

Con frecuencia, legisladores, servidores públicos, dirigentes de partidos y asociaciones políticas de muy diverso signo demandan apoyos educativos específicos a la CDHDF. Ésta en su papel magisterial aporta de manera respetuosa los conocimientos y materias que le competen, por lo que ha atendido demandas antes no apoyadas sin seguir ninguna corriente política particular. Las acciones que destacan en ese campo, entre otras, por su cercanía con el territorio, las desarrolló el Programa de Promoción Ciudadana.

Actividades sobresalientes durante 2007

El proyecto Juventud sin Violencia realizó tareas educativas con otros sectores de la población que no se han referido anteriormente, éstas son:

- El Sector Femenil del Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Distrito Federal, quien organizó la celebración del Día Internacional de la Mujer, a la que fue invitada la CDHDF. El evento contó con la presencia de la licenciada Mariana Gómez del Campo, presidenta del PAN en el Distrito Federal, y del delegado en Coyoacán Heberto Castillo Juárez.
- Con la sección femenil del mismo sindicato de trabajadores de la música, se llevó a cabo un taller sobre derechos de las mujeres y la *noviolencia*, los días 27 de febrero y 26 de abril.
- Los días 28 de febrero y 5 y 12 de marzo se llevaron a cabo reuniones de trabajo en el auditorio de la Unidad Oriente de la Comisión, convocadas por el diputado federal Víctor Varela para la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo A. C.; la CDHDF participó ofreciendo actividades educativas.

- En el marco del proyecto denominado Ciudad de Leyes, de la Asamblea Legislativa del D. F., la CDHDF participó mediante conferencias, talleres y materiales, con los cuales aportó a diversos legisladores locales un complemento para sus programas de trabajo en el territorio.

3.1.3.7 VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN FORMATIVA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CDHDF

En términos cuantitativos la valoración del impacto entre la población es la siguiente:

- Se logró un número mayor de procesos con acciones específicas o aisladas.
- Se profundizaron procesos formativos gracias a que se impartieron como diplomados, en alianza con instituciones académicas.
- Se avanzó en la ciudadanización de la educación en derechos humanos mediante el incremento de acciones directas para formar promotores y replicadores ciudadanos en diversos ámbitos.
- Se incursionó con mayor fuerza en el territorio, debido a que la acción educativa penetró en ámbitos no formales o poco comunes para la acción educativa tradicional.
- La tendencia de la participación de las mujeres se mantuvo arriba de 50% en los procesos formativos, incluyendo la formación de liderazgos y la conducción de procesos relacionados con diversas temáticas y agendas de derechos humanos en la ciudad. Las cifras apuntan a que las mujeres hacen más uso de los servicios de la CDHDF (60.4%), pero fundamentalmente para gestionar o denunciar quejas que afectan a sus compañeros, padres, esposos, hijos, etc. En realidad, sólo 38% de las mujeres que acuden a la Comisión son directamente las agraviadas.¹⁶ Sin embargo, el objetivo de los procesos formativos implica una clara definición de sujetos y, por ende, una apropiación de herramientas para hacer valer sus derechos y los de sus congéneres.

La valoración de los resultados de cada uno de los programas dirigidos a la ciudadanía nos permite analizar de la acción educativa impulsada por la DGEyPDH durante el presente año, y considerar de esta manera el desempeño en los desafíos institucionales, los cuales se presentan como el eje rector de las acciones instrumentadas.

¹⁶ CDHDF, *Informe anual 2006*, México, 2007, pp. 5, 113 y 115.

3.1.4 Instituciones y servidores(as) públicos(as)

En el siguiente apartado se informa sobre los diferentes servidores(as) públicos(as) que fueron atendidos por los programas de la CDHDF, en los procesos educativos de formación, capacitación y difusión.

Con esta diferenciación se observan los diferentes actores que entran en juego en la arena del servicio público, así como los datos numéricos generales que dan cuenta de las acciones y las personas atendidas.

A lo largo del año que se informa se atendió a 5,664 mil servidoras y servidores públicos de diversas instancias del Distrito Federal, mediante el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos, lo cual representa un incremento de 39.5% en relación con 2006 (4,060).

Cuadro 3.48 Servidores públicos atendidos en 2007

Destinatario	Número de actividades	%	Horas	%	Personas atendidas
Servidores(as) públicos(as)	137	58.55	1,503	76.57	5,664

El lector podrá observar en este apartado las acciones realizadas con personal vinculado a la seguridad pública, a la procuración de justicia y al sistema penitenciario, así como a servidores(as) públicos(as) pertenecientes a las delegaciones y al Gobierno del Distrito Federal, entre otros. Se debe señalar que por solicitud expresa, la CDHDF atendió a personal de instancias federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente se realiza una valoración de las actividades educativas sobresalientes efectuadas a lo largo de 2007.

Caracterización de la población

El artículo 3º de la Ley de la CDHDF señala que la “Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal será competente para conocer de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos, cuando éstas fueren imputadas a cualquier autoridad o servidor público que desempeñe un empleo, cargo o Comisión local en el Distrito Federal o en los órganos de procuración o de impartición de justicia cuya competencia se circunscriba al Distrito Federal”. La contraparte de este organismo autónomo de derechos humanos son las diversas autoridades y los servidores(as) públicos con jurisdicción local, que cometen violaciones a los derechos humanos de los habitantes o transeúntes de la ciudad de México. Cabe destacar que entre los servidores(as) públicos que la Comisión atendió, se encuentran más de 80 mil policías de la Secretaría de Seguridad Pública, 4 mil policías judiciales y personal de las diversas áreas del sistema de justicia.

Ante este reto, la CDHDF ha impulsado desde el inicio de la presente gestión, un modelo de defensa de los derechos humanos a partir de la incorporación y la aplicación de instrumentos jurídicos internacionales. Asimismo, ha trabajado arduamente en la construcción de un sistema informático de registro y seguimiento de las quejas que interponen los(as) peticionarios(as) en la Comisión. Este Sistema Integral de Gestión de Información permite identificar, además del tipo de derecho humano violado, el tipo de servidor público y autoridad que se involucra en las presuntas violaciones y en las violaciones a derechos humanos.

El claro conocimiento de las autoridades y servidores públicos que cometen violaciones a derechos humanos permitió, en 2007, priorizar y dirigir acciones educativas a los servidores públicos que requieren capacitación y formación en derechos humanos. En el año que se reporta, las acciones educativas de la Comisión dirigidas al sector público se encaminaron a:

1. Órganos de procuración y acceso a la justicia: PGJDF, Ministerio Público, Servicios Periciales, etcétera.
2. Cuerpos policiacos: policías auxiliares de la SSP, elementos de la PGJDF, y elementos de vigilancia y custodia de reclusorios.
3. Trabajo territorial en las delegaciones del D. F. (una nueva noción del servicio público a partir de una nueva noción de ciudadanía-sujeto social, democracia y derechos humanos).

Este trabajo, con estrategia territorial, guardó estrecha relación con las tareas del gobierno central y de las delegaciones, con el objeto de formar servidores públicos en la cultura de los derechos humanos.



La capacitación de diversos cuerpos de seguridad pública sigue siendo uno de los mayores retos y prioridades en materia de derechos humanos. El derecho humano a la seguridad tiene que estar en correspondencia con otros derechos para ser realmente efectivo e integral.

3.1.4.1 SEGURIDAD PÚBLICA

Sujeto y estrategia de intervención: cuerpos policiacos, de seguridad, vigilancia y custodia

Estos cuerpos pertenecen a las instancias del Estado encargadas de hacer cumplir la ley y ver por la seguridad pública en su acepción más amplia, que incluye el respeto de los derechos humanos de todas y todos, sin ningún tipo de distinción o discriminación en perjuicio de persona o grupo social alguno. Son los encargados de velar por la convivencia social, libre y democrática; sin embargo, también son el brazo represor del Estado, a la vez que el uso legítimo de la fuerza, papel que difícilmente se distingue del abuso de poder.

A estos cuerpos policiacos el Estado les encomienda la investigación y la detención de las personas señaladas en algún hecho delictivo; también son los encargados de la seguridad y la custodia de quienes han perdido la libertad, y de salvaguardar su integridad, sus derechos humanos y su vida privada.

No obstante las dignas tareas que tienen a su cargo, también son estos cuerpos los que actúan contra los grupos y personas que presentan *conductas sospechosas*, argumento éste que en algunas ocasiones se utiliza para justificar la intromisión en la vida privada o la afectación de algún derecho. Otras de las acciones cuestionables son las revisiones y los cateo arbitrarios.

Frente a este proceder, y luego de analizar los resultados del Programa de Defensa de la Comisión y algunas de las recomendaciones, se procedió a diseñar como parte de la planeación del año que se informa, una estrategia de vinculación dentro del Programa de Formación a Servidores Públicos. Para ello se realizó un diagnóstico de la experiencia de actividades educativas, de promoción y difusión, que nos indicase el adecuado tipo de relación con el actor social correspondiente, y que nos diera el mejor insumo para iniciar las tareas del área en materia de capacitación y formación.

Con base en este trabajo previo, se llevaron a cabo vínculos con instancias y actores sociales estratégicos, con los que se estableció una ruta en materia de seguridad ciudadana, democracia y derechos humanos. Este ejercicio dio como resultado el establecimiento de una priorización de la relación institucional con:

- Secretaría de Seguridad Pública y demás cuerpos policiacos en el Distrito Federal;
- Instituto de Formación Técnico Policial de la SSP-DF;
- Policía complementaria, auxiliar y bancaria;
- Policía sectorial y delegacional;
- Unidad de Policía Comunitaria;
- Instituto de Capacitación Penitenciaria (Incape);
- Instituto de Formación Profesional de la PGJDF;
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

En relación con el tema de seguridad ciudadana, democracia y derechos humanos, al cual se dio mayor atención durante 2007, cabe decir que si bien existían y existen actualmente razones para buscar una alianza con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), ellas no fueron determinantes para lograr una relación interinstitucional continua. Sin embargo se logró atender a 1,502 personas de la SSP (226 mujeres y 1,276 hombres), en un trabajo realizado a lo largo de 112 horas. Estos números no son significativos frente al grueso de la población que integra la Secretaría, cifra que supera las 80 mil personas, según información pública.

Como parte de los retos institucionales de la CDHDF, en 2008, se pretende trabajar con mandos medios y superiores de la SSP, con el objeto de llevar a cabo un programa educativo con los jefes de sector, directores y directivos de dicha dependencia; o bien, llevar un programa de actualización a sus mandos medios, encargados de algún agrupamiento o cuerpo policiaco.

Actividades sobresalientes durante 2007

La búsqueda permanente de diálogo con diversas instituciones permitió realizar algunas actividades de promoción y capacitación en la última etapa del año.

Programa de Formación a Servidores Públicos

Con el Programa de Formación a Servidores Públicos se tuvo intervención en las siguientes instancias:

Cuadro 3.49 Servidores públicos de la SSP atendidos según origen, 2007

Instancia	Horas	Horas por curso	Mujeres	Hombres	Personas atendidas
Unidad de Policía Comunitaria de la Zona Rosa	20	10	56	216	272
Unidad de Policía Comunitaria en la delegación Tláhuac	68	2	100	330	430
Policía complementaria, auxiliar y bancaria	24	8	70	730	800
Total	112	20	226	1,276	1,502

- Se logró llevar a cabo una actividad educativa con una Unidad de la Policía Comunitaria (UPC) de la Zona Rosa, en un módulo sobre grupos en situación de vulnerabilidad, con el tema del derecho a la no discriminación. Este curso estuvo preparado y coordinado por la propia Secretaría y se atendieron a 272

personas, con una participación de 56 mujeres y 216 hombres, en sesiones de trabajo de dos horas, que sumadas dieron 20 horas.

- Unidad de la Policía Comunitaria Tláhuac. En acuerdo con las autoridades delegacionales, se trabajó con la policía en dos sesiones de dos horas cada una, con el tema Seguridad Pública y Derechos Humanos. En las sesiones se atendieron a 430 personas, con una participación de 100 mujeres y 330 hombres, y representó un trabajo de un total de 68 horas/curso.
- Otra experiencia igual a la anterior fue el módulo que se añadió al curso de actualización y que se organizó para un grupo de la policía bancaria y auxiliar, cuyos integrantes fueron destinados a prestar servicio en el barrio de Tepito, luego de las medidas expropiatorias y policiacas, tomadas por la Secretaría de Seguridad Pública y por el Gobierno del Distrito Federal. Al curso se le añadió un módulo de ocho horas con los temas: Integralidad de los Derechos Humanos y Seguridad Pública, Uso Racional de la Fuerza y el Derecho a la No Discriminación. Se atendió a una población de 800 personas, integradas en siete grupos, con la participación de 70 mujeres y 730 hombres policías de dicha agrupación.
- Otras reuniones de trabajo educativo se llevaron a cabo con el titular de la Policía Auxiliar y con su cuerpo directivo y formativo. En ellas participó el presidente de la CDHDF. En otro momento, se llevó a cabo una jornada de formación y actualización para la planta de instructores(as) de dicha agrupación policiaca. Sin embargo, estos acuerdos no fueron suficientes para establecer un programa educativo integral en derechos humanos que nos permitiera llegar a sus mandos medios, superiores, operativos y áreas estratégicas, iniciativa que será presentada en el año 2008.

Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

Si bien para el trabajo directo con servidores públicos la CDHDF cuenta con el Programa de Formación a Servidores Públicos, en esta ocasión, y de cara a la articulación de los esfuerzos de las diferentes áreas de la Dirección General de Educación, mediante el Programa de Infancia se llevaron a cabo actividades relevantes con integrantes de la SSP, que consistieron en:

- La participación de diversos funcionarios públicos en la formación de la primera generación del diplomado Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente desde la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Salud: por una Convivencia Sin Violencia (de la Prevención a la Atención y Protección). Tales servidores públicos provienen de diversas administraciones e instituciones, como: delegación Iztapalapa, DIF-DF, Instituto de la Juventud del Distrito Federal, Instituto

de las Mujeres del Distrito Federal, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública Federal y Secretaría de Educación Pública, entre otras.

- Se impartieron dos talleres llamados Los Derechos de las Niñas y los Niños, con base en el convenio de colaboración firmado en el año 2006 por la CDHDF, la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. y el DIF-DF. Dichos talleres sirvieron como asesoría en asuntos básicos del tema de la infancia. Los asistentes al taller pertenecen a la Unidad de Seguridad Escolar y tuvieron bajo su responsabilidad el cuidado de los niños y las niñas participantes en el verano, y al mismo tiempo fueron instructores en el Curso de Verano de la Secretaría de Seguridad Pública, actividad a la que asistieron 99 servidores públicos.

Durante 2007, la atención a los elementos de seguridad pública por medio de las diversas acciones mencionadas fue diferenciada. Se debe señalar que la concepción de seguridad pública, como parte de la vida democrática y en un marco de respeto a los derechos humanos, no ha podido afianzarse.

3.1.4.2 FUERZAS ARMADAS

Como años anteriores, resultado de la confianza y el interés de la Sedena por aplicar a sus integrantes los programas de formación de la CDHDF a través de su programa de formación, en el año que se informa se atendió a más de mil personas de esta Secretaría, así como a profesores del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea y personal de la Secretaría de Marina.

Sujetos y estrategia de intervención

Atendimos a regimientos de la Primera Zona Militar del ejército, que se localiza en el Distrito Federal. Para ello se lograron, por primera vez, los acuerdos necesarios con el general titular de la zona, a quien se le presentó un programa específico con la posibilidad de dar seguimiento y evaluación, y se tuvo la posibilidad de exponerle la concepción educativa de la Comisión, así como la visión de ésta en relación con la seguridad pública. Esto se logró gracias a la intervención del Tercer Visitador General de la Comisión en un foro realizado en las instalaciones de dicha zona militar, durante el primer trimestre del año.

Al resto de la población atendida se le destinó mayor tiempo, por lo que se registraron mejores procesos educativos, a través de seminarios en derechos humanos organizados por el Centro de Educación Superior CEFA, en los que participan maestros(as) encargados(as) de formar en derechos humanos a elementos que pertenecen al ejército.

Cuadro 3.50 Personas atendidas, horas y actividades, 2007

Instancia	Actividades	Horas	Mujeres	Hombres	Total
Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional	8	37	0	1,167	1,167
Profesores del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea	3	28	4	44	48
Secretaría de Marina (personal civil)	3	24	32	32	64
Total	14	89	36	1,243	1,279

3.1.4.3 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

La procuración de justicia es un tema que guarda importancia de primer orden para la Comisión, principalmente por sus implicaciones en referencia a los derechos de las víctimas del delito, toda vez que existen cuestionamientos a la figura del Ministerio Público en relación con su falta de autonomía, imparcialidad e independencia. Ello ha generado que relatores especiales de Naciones Unidas a propósito de la independencia de fiscales, jueces y magistrados, hicieran recomendaciones al Estado mexicano. Tales recomendaciones tienen relación con estudios hechos por instancias académicas de la ciudad de México, como el hecho recientemente por el Centro de Investigación y Docencias Económicas CIDE, el cual evidenció la situación de nuestro sistema de justicia penal y analizó el papel del Ministerio Público. Si a esto agregamos los datos que arrojan estudios sobre el nivel de impunidad en el país, encontramos las razones de la desconfianza que el grueso de la población siente por los órganos y las áreas de procuración de justicia, y de la fuerte percepción de inseguridad.

Estos y otros elementos de información generada en el Programa de Defensa de la Comisión, vía informes de quejas y recomendaciones, nos llevó a considerar como prioritario el tema de la procuración de justicia y otros relacionados con derechos humanos, como sustento para plantear la propuesta educativa de la CDHDF.

En el pasado hemos desarrollado varias iniciativas educativas con la PGJDF: un diplomado dirigido a áreas encargadas de investigar los delitos de orden sexual, y seminarios y cursos a policías judiciales y ministerios públicos sobre derechos humanos. Sin embargo, aún no se han dado los acuerdos para llevar al interior de dicha instancia una formación sólida en derechos humanos. Dicho proyecto concita gran interés para la CDHDF, ya que sabemos que quienes están al frente de la institución tienen la misma perspectiva que está en torno al tema; sin embargo, varios factores han impedido concretar las acciones.

Desde 2006 se realizaron trabajos para integrar un programa educativo con dicha instancia, y se presentaron dos iniciativas sobre la erradicación de la tortura, tratos

cruelles e inhumanos, y otra más sobre el derecho a la no discriminación y sobre el uso racional de la fuerza. Sin embargo, estas propuestas aún están en estudio, y esperamos alcanzar los acuerdos necesarios para concentrarlas en el año 2008. Afortunadamente contamos con una buena interlocución, lo que nos ha permitido tener un diálogo permanente y de colaboración durante los últimos tres años, mediante la intervención en el curso de formación que se imparte a quienes aspiran a ser policías judiciales, con la materia de derechos humanos.

Durante el año que se informa se volvió a dar dicha asignatura en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF, a la generación que está por egresar. Se impartieron cerca de 30 horas por grupo, de las 46 que marca el programa académico, lo que nos permitió trabajar con 96 personas en formación. Por otra parte, se buscó trabajar con formadoras(es) e instructoras(es) de dicho centro educativo, sin embargo esta tarea que no fue posible, porque nuestro enfoque educativo no es compatible con la práctica metodológica de aquellos formadores. No obstante, la comunicación permanece y esperamos que en nuestra estrategia de 2008 logremos mayores metas de formación, a propósito de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, y cómo tal educación puede favorecer a la formación de quienes se desempeñan en las áreas de procuración de justicia.

3.1.4.4 SISTEMA PENITENCIARIO

Sujetos y estrategia de intervención

La población que se atendió forma parte del personal del sistema carcelario del Distrito Federal. Como se ha mencionado, la importancia de atender a estos servidores públicos, radica en su responsabilidad por salvaguardar los derechos humanos y la integridad física de los internos.

Actividades sobresalientes durante 2007

En relación con el sistema carcelario y penitenciario de la ciudad de México, es importante destacar que:

- Se organizó un Seminario sobre el sistema penitenciario y derechos humanos para el cuerpo directivo, subdirectores, coordinadores de seguridad y custodia, y demás personal del sistema. Dicho seminario se conformó de cuatro sesiones, de cuatro horas cada una, durante el mes de marzo. En él participó un grupo de 41 personas, con cuatro mujeres y 33 hombres. Este seminario es parte del programa que realizó la CDHDF en el Instituto de Capacitación Penitenciaria (Incape), con personal de seguridad y custodia y personal aduanero.

- En el Incape, se impartió un curso-taller sobre el sistema penitenciario y los derechos humanos a personal de aduanas, con una duración de 20 horas, facilitado en cinco sesiones, que sumadas dan 260 horas/curso. En él se atendieron 332 personas distribuidas en 17 grupos, de las cuales fueron 116 mujeres y 216 hombres.

Estas experiencias nos dejaron dividendos positivos, como el interés y el compromiso institucional de las autoridades del sistema penitenciario de la ciudad de México con el proceso formativo de su personal, así como la revisión de su esquema y su percepción sobre los derechos humanos.



El trabajo educativo a favor del derecho a la no discriminación incluye procesos y acciones de capacitación de formadores para ampliar el impacto de las acciones educativas.

Valoración de la atención al sistema penitenciario

A la CDHDF le interesa en especial la situación que prevalece en el sistema carcelario y penitenciario de la ciudad. Según los datos de su Informe Especial 2005 sobre los centros de reclusión del Distrito Federal, las diferentes recomendaciones y demás resoluciones emitidas indican una situación altamente preocupante. Con base en lo anterior, el programa educativo de la CDHDF acordó establecer una estrategia que permitiera obtener una mejor incidencia, a través del trabajo conjunto con las áreas del Programa de Defensa. La experiencia de trabajo con el personal de seguridad y custodia revela la posibilidad de traducirla en un programa de formación y actualización en derechos humanos para sus integrantes. Por ello, en el año 2008 iniciaremos los trabajos tendientes a consolidar esta estrategia y retomaremos la práctica educativa como centro. Para ilustrar el reto que enfrentamos, cabe señalar que tan sólo los reclu-

sorios Varonil Norte y Varonil Sur cuentan con una población superior a las 10 mil personas cada uno, y cada fin de semana ingresan más de 20 mil visitas por centro. Atender y tratar a tantas personas es complejo, de ahí la importancia de instrumentar nuestro trabajo educativo desde los centros mismos.

3.1.4.5 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL

Sujetos y estrategia de intervención

Las delegaciones del Distrito Federal son el escenario de incidencia e intervención básica de los diferentes programas de la Dirección General de Educación. En particular, el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos centra su relación con las delegaciones en diversos Consejos Promotores de los derechos de las niñas y los niños; en el trabajo histórico que se ha desarrollado en estrecha vinculación con la delegación Iztapalapa, así como en los Cendis y las coordinaciones territoriales de algunas delegaciones. El eje de esta intervención del programa son los derechos de la niñez.

Por su parte, el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos centra su acción en la tarea educativa dirigida a los funcionarios que colaboran en las diferentes dependencias delegacionales. Particularmente, en 2007 se propuso el trabajo con los coordinadores de seguridad pública.

En cuanto al Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos, éste tiene contacto directo con los servidores públicos delegacionales, concretamente con las áreas de participación ciudadana, gracias a la formación de promotores ciudadanos. Sin embargo, es necesario generar vínculos con las instancias gubernamentales para establecer la exigibilidad de los derechos humanos.

Con la estrategia de intervención delegacional, a través de los diferentes programas educativos de la CDHDF, se atendió al conjunto de actores sociales que forman parte de la vida pública y privada de la ciudad.

Actividades sobresalientes durante 2007

A continuación, se presentan las acciones educativas realizadas en materia de vinculación con las autoridades delegaciones del Distrito Federal, a través de los diferentes programas de la CDHDF en el año 2007.

Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

A través de este programa se participó en diferentes Consejos Promotores convocados por diversas delegaciones de la ciudad, entre los que destacan:

- Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños de la delegación Gustavo A. Madero, instalado ante unas 470 personas y con firma del Acta de instalación del Consejo.
- Reinstalación del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños de la Delegación Iztacalco. Se participó en la mesa de trabajo 4, sobre “Prevención, atención y combate a toda forma de violencia, maltrato y explotación sexual y comercial infantil a niños y niñas” (para población abierta), así como en la mesa 6 sobre “Atención a la niñez” (para población en planteles educativos).
- Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños de la delegación Cuauhtémoc, cuya finalidad era coordinar esfuerzos entre las instancias asistentes que trabajaron en mesas de las Comisiones del Consejo Promotor Delegacional. La CDHDF laboró en la mesa 2 sobre “Educación y medio ambiente”, junto con la Junta Distrital Ejecutiva 08 del IFE en el Distrito Federal, la Dirección de Cendi de la delegación Cuauhtémoc y la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. La participación fue sustancial, ya que en el año 2008 asistirán a los distintos talleres las educadoras de los Cendi de esa demarcación y talleristas de distintas organizaciones de la sociedad civil que asisten a las reuniones.

Por otra parte, se llevaron procesos de capacitación a través de los programas educativos de la CDHDF con las Direcciones Territoriales Delegacionales y con los Centros de Desarrollo Infantil, entre ellos:

Casitas de los Derechos

- Se trabajó en seis diferentes coordinaciones territoriales de la delegación Xochimilco, con labores de difusión y se aplicó el Modelo de Detección e Intervención en Violencia Infantil (Movidí). Las coordinaciones territoriales en las que se tuvo presencia fueron Tulyehualco, San Mateo Xalpa, Santiago Tepalcatlalpan, Huichapan, Santa Cruz Acapulco, Xochimilco y Santa María Nativitas.

Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos

- De las actividades desempeñadas por el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos con las delegaciones, se debe mencionar en especial la convocatoria en materia de seguridad pública y derechos humanos hecha a las 16 delegaciones vía sus coordinaciones de seguridad pública, la cual nos permitió sostener una primera reunión (en abril) con nueve delegaciones. En ella conocimos sus necesidades y tareas educativas en derechos humanos gracias a un diagnóstico de necesidades formativas, lo que permitió elaborar y efectuar un

mejor programa de promoción en derechos humanos. La acción destacó por su visión territorial y temática, así como por las posibilidades de seguimiento. El encuentro fue una excelente ocasión para ligar el trabajo que hacen las coordinaciones con un fuerte componente en derechos humanos, además de dar la oportunidad para que el trabajo propuesto por la Comisión partiera de la experiencia de cada delegación. Las propuestas y los trabajos educativos logrados en ese año dieron como resultado un aprendizaje nuevo para todas las instancias involucradas, gracias al seguimiento que se caracterizó por tener un programa muy definido; esta forma de trabajo podría convertirse en una propuesta para todas las delegaciones. Las delegaciones que participaron en la convocatoria fueron Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Coyoacán, Benito Juárez y Milpa Alta. Con las primeras hemos tenido la oportunidad, en los dos últimos años, de organizar en más de una ocasión algún programa en derechos humanos. En ello destacan Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, donde se registró la participación de la totalidad de su población policiaca delegacional, la cual forma parte de la policía auxiliar.

- Por su parte, las delegaciones Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero (GAM), mostraron interés para que la CDHDF formase a la mayoría de su personal. En GAM se capacitaron a 298 personas (25 mujeres y 273 hombres), quienes recibieron el curso-taller sobre seguridad pública, uso racional de la fuerza y derechos humanos, con una duración de 15 horas, impartido en sesiones de trabajo de tres horas a seis grupos, lo que sumado dio como resultado 90 horas/curso.
- De igual forma, en delegaciones como Magdalena Contreras se realizaron seminarios sobre seguridad, democracia y derechos humanos, logrando sensibilizar a una serie de grupos sociales interesados y partícipes en el tema de la seguridad pública y en su delegación.
- En la delegación Iztapalapa, a través de diplomados sobre seguridad y cultura de la legalidad, la CDHDF exteriorizó una opinión crítica y participativa sobre los programas “Mochila segura, sendero seguro”.
- Asimismo, se trabajó con las diversas áreas sociales y comunitarias de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, que se relacionan con la aplicación e impacto de los programas de seguridad pública promovidos por las delegaciones y se encargan de recoger la percepción de la gente en torno a la inseguridad y violencia que se vive en su espacio colectivo.

Juventud sin Violencia

- Se impartieron 6 talleres a las diferentes Direcciones Territoriales de la delegación Iztapalapa, los cuales se llevaron a cabo del 31 de julio al 7 de agosto del

2007 con el tema “Los derechos de los niños y jóvenes”. Las direcciones territoriales atendidas fueron: Cabeza de Juárez; Centro; Ermita Zaragoza; Paraje San Juan; Santa Catarina; y San Lorenzo Tezonco.

- Se impartieron 5 talleres de 20 horas (cinco sesiones por cada taller) al personal educativo y operativo de los Cendis de la Coordinación de Desarrollo Educativo de la delegación Iztapalapa, efectuados en el marco de los Talleres de verano “El derecho de las mujeres, niños y niñas a una vida libre de violencia”, del 9 de julio al 9 de agosto en el espacio lúdico de la Unidad Oriente de la CDHDF, alcanzando un total de 100 horas-taller de formación. El trabajo con los Cendis dejó a la Comisión una gran experiencia y muchos retos por enfrentar, pues si bien el taller brinda los elementos indispensables para resolver problemas de manera inmediata y a corto plazo, los problemas que viven día a día los servidores públicos en sus centros de trabajo reflejan que se encuentran altamente violentados. Por otra parte, se presentó a los directivos de la delegación un proyecto de seguimiento con las educadoras, desafortunadamente no fue aceptado ya que consideran que ello implicaría una carga laboral no programada difícil de atender.

Programa de Promoción Ciudadana

Se efectuaron actividades con grupos ciudadanos de siete delegaciones, lo cual generó en algunos casos la articulación de acciones con los gobiernos delegacionales y sus áreas de participación ciudadana, como sucedió en Gustavo A. Madero, Tláhuac, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, y Xochimilco.

3.1.4.6 GOBIERNO CENTRAL DEL DISTRITO FEDERAL

Sujetos y estrategia de intervención

El Programa de Formación a Servidores Públicos estableció una relación de trabajo con el gobierno central del Distrito Federal durante 2007 dedicada a la atención brindada al Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro. También en mancuerna con el Programa de Infancia, se desarrollaron tareas educativas en el marco del convenio de colaboración firmado entre la CDHDF y el STC Metro, que responde a la necesidad de atender al personal que diariamente sirve a más de 4 millones de usuarios, y en el cual recae la responsabilidad de garantizar el respeto de sus derechos humanos.



Los acuerdos con el gobierno de la ciudad de México para impulsar políticas públicas que protejan, amplíen y promuevan los derechos de la infancia ha permitido un diagnóstico más certero de sus retos y posibilidades.

Actividades sobresalientes durante 2007

Programa de Promoción Ciudadana. Para la realización de este programa fue necesaria la vinculación con instancias del Gobierno del Distrito Federal, como la Secretaría de Desarrollo Social, la Subsecretaría de Participación Ciudadana e Inmujeres, con las que se acordaron acciones y apoyos en las diversas delegaciones.

Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. A través de este programa, la CDHDF participó en diferentes consejos promotores convocados por el GDF, entre los que destacan:

- Participación en el proceso de Instalación del Consejo Promotor de los Derechos de los Niños y las Niñas en el Distrito Federal, con el evento Jugando y Participando. Se conformó una Comisión Especial con representantes de distintas instituciones, como Inmujeres-DF; diversas instancias del DIF-DF (Dirección de Asuntos Jurídicos, Asistencia Alimentaria, Centros DIF Programa 12-15 y Niñez en Riesgo); Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Universidad Pedagógica Nacional (UNP) y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La Comisión Especial se encargó de organizar el proceso logístico para preparar talleres y una asamblea general. El viernes 30 de marzo se trabajó con la población infantil asistente. Participaron 140 niñas y niños entre 10 y 16 años, con los temas de seguridad pública, violencia, maltrato, adicciones y medio ambiente.
- En el mes de octubre se reanudaron las actividades con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en coordinación con la Red Interinstitucional Educativa en y para la Democracia (RIE). Se instrumentó la atención a las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad a través del programa Adolescentes 12-15. Doce de los promotores de la RIE asistieron a los

diferentes cursos que la CDHDF oferta, lo que resultó ser una actividad sumamente importante, ya que este grupo trabaja con jóvenes en diversas zonas de la ciudad de México.

- Se realizaron acciones de capacitación, de las que destaca el taller Derechos Humanos y Discriminación, dirigido a personal de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal en el mes de julio. Dicha actividad se coordinó a través de la Dirección de Igualdad y Diversidad Social y su relevancia se debió a que los participantes, profesionistas en derecho, psicología y trabajo social, son los encargados de operar las 16 Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal. A esta actividad asistieron 80 personas.

Programa de Capacitación a Servidores Públicos. Durante septiembre se participó en la organización del seminario para enlaces en derechos humanos, en el que se abordaron temas relacionados con el mandato de la CDHDF y su marco normativo, con una duración de ocho horas. Se contó con una participación de 37 servidores(as) públicos(as), de los cuales 19 fueron mujeres. Esta participación se dio en el contexto del proceso de integración del Diagnóstico y Programa en Derechos Humanos en la ciudad de México, del cual destaca la participación de la Comisión. El evento sirvió para contribuir al análisis conceptual de los trabajos del diagnóstico, lo representó una grata colaboración del gobierno de la ciudad y generó la ocasión para plantear una mejor estrategia de contacto, en aras de una buena defensa y protección de los derechos humanos.

Sistema de Transporte Colectivo Metro. Como se mencionó anteriormente, una de las actividades que sobresalen es la colaboración que se tuvo con el GDF y el STC Metro. Con éste se aplicó el Programa de Capacitación a Servidores Públicos y el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, con el objeto de articular una intervención educativa mediante las acciones siguientes:

- Conferencia del presidente de la Comisión con el cuerpo directivo y mandos medios, sobre la integralidad de los derechos humanos, el derecho a la no discriminación y el mandato de la Comisión. Se efectuó en el mes de junio con la participación de diez personas (dos mujeres y ocho hombres).
- Se replicaron los temas anteriormente citados ante el cuerpo de coordinación operativa en un taller de ocho horas; participó personal a cargo de gerencias, así como coordinadores(as) y subdirectores(as) de departamento, sumando un total de 37 personas (cuatro mujeres y 33 hombres).
- El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos impartió un taller intensivo de sensibilización en derechos de la niñez, dirigido a los candi-

datos a monitores que trabajan en los talleres de verano para hijos e hijas del personal del STC Metro; asistieron 148 personas.

Esta suma de voluntades se plasmó en un convenio entre la CDHDF y el STC Metro, que contiene acciones de promoción y difusión educativa en derechos humanos. Las más representativas se describen a continuación:

- Se logró establecer un primer acuerdo para que el personal de vigilancia institucional tomara un taller sobre resolución no violenta de conflictos, tema sustantivo para las tareas que efectúan de manera cotidiana. Dicho taller duró 16 horas, divididas en cuatro sesiones de trabajo semanal.
- En esta primera etapa tomaron el taller 531 personas (17 mujeres y 514 hombres). Queda pendiente determinar las fechas para que en 2008 el resto del personal de vigilancia pueda asistir al taller.
- En cuanto a las tareas de promoción, se acordó una primera experiencia de trabajo coordinado que permitió realizar el taller Derechos Humanos de las Personas con Algún Tipo de Discapacidad Visual. Éste se impartió a personas de una organización de invidentes y débiles visuales, que realizan actividades laborales o comerciales en las instalaciones del Sistema. Asimismo se impartieron tres talleres más en los que participaron 70 personas (44 hombres y 26 mujeres). Los talleres se impartieron en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Desarrollo (Incade) del STC Metro, instancia con la que hemos tenido una excelente colaboración y facilidades.
- Hemos logrado que un acuerdo abra la posibilidad de instalar una mesa tripartita, interinstitucional y multidisciplinaria con el STC Metro y el Conapred, para tratar los temas de integralidad de los derechos humanos y el derecho a la no discriminación. En la mesa, convocada por la CDHDF, participaron las gerencias de Atención al Público, Jurídica, de Capacitación y de Vigilancia Institucional del STC Metro, las cuales aceptaron una serie de iniciativas y trabajos hechos por la Conapred y la Comisión. Éstos consisten en la posibilidad de revisar, estudiar y, en su caso, asesorar el esquema técnico-arquitectónico y jurídico del Metro, a fin de proponer cambios a partir de una política basada en los estándares más avanzados de accesibilidad; esto implica una concepción en derechos humanos y, principalmente, la del derecho a la no discriminación. Dichos trabajos requieren voluntad política, participación y compromiso de las diversas instituciones, puesto que deben definirse grupos de trabajo que realicen estudios y asesorías. También se requiere la participación de quienes tengan la posibilidad de proponer y proyectar cambios estructurales y la actualización de su marco normativo y de funcionamiento, e incluso de políticas laborales. Estos trabajos, que se iniciaron en 2007, se pretende continuarlos en 2008, buscando incidir en una

política pública en derechos humanos. Esto último implica seguir con una estrategia educativa y formativa para las(os) servidoras(es) públicos(as) que laboran en el Metro, y también realizar programas de promoción y divulgación dirigidos a las(os) usuarias(os) del sistema, a fin de promover una cultura en derechos humanos y de respeto a la diversidad con tolerancia.



El convenio con el STC Metro ha permitido un salto de calidad en torno a la corresponsabilidad para construir una cultura de respeto a los derechos humanos.

Un segundo nivel de intervención se relaciona con el programa de formación y actualización que se pueda dar a todas(os) las(os) servidoras(es) públicas(os) que laboran en el STC Metro. Si bien, es fundamental atender lo estructural, no menos importante es el programa educativo-formativo a partir de la educación para la paz, la democracia y los derechos humanos, programa que transversalmente ofrece una perspectiva de género y de derecho a la no discriminación. Para lograr una cultura en derechos humanos se debe construir, a partir del sujeto, la concepción del otro y su entorno. Estamos trabajando en la elaboración de este programa con elementos integrales, y se espera que participen en él todas las instancias involucradas.

Valoración del trabajo con el GDF

Los resultados de la intervención educativa en el STC Metro son muy significativos, pues hablan del valor de una buena estrategia de vinculación y de interlocución de ambas instancias durante el año. Igualmente indica el valor de lo educativo en la defensa y la protección de los derechos humanos; la finalidad es traducir esta acción educativa en políticas públicas en derechos humanos. Por lo pronto, para el siguiente año, el compromiso es seguir en la construcción de una agenda común.

El trabajo con el gobierno central ha tenido diversos momentos, espacios, encuentros y coincidencias en la agenda de derechos humanos. Son varios los mensajes del jefe de Gobierno que hablan de su interés por una gestión que incluya temas sustantivos y prioritarios en derechos humanos, uno de ellos es el acuerdo por el cual se realizará el Diagnóstico y Programa de los Derechos Humanos de la ciudad de México. El mejor escenario para continuar con estas sinergias es uno con la voluntad política de cumplir los acuerdos para una política pública en derechos humanos, específicamente en temas prioritarios como el sistema de la justicia, la ciudadanía y la participación democrática, a los que se sume una alternativa integral de cambios estructurales.

3.1.4.7 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Sujetos y estrategia de intervención

La relación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se tradujo en apoyos a iniciativas de ley y en campañas ciudadanas que se efectuaron desde el Programa de Infancia.

Actividades sobresalientes durante 2007

Con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en conjunto, o con diputados en lo individual, se tuvo una vinculación gracias al Programa de Educación para la Paz. Las acciones más representativas en este rubro se enuncian a continuación:

- Se participó en las reuniones de planeación de la Campaña de Intercambio de Juguetes Bélicos por Juguetes Didácticos. El banderazo de inicio se realizó en el Patio de las Chimeneas del Papalote Museo del Niño, el 1 de abril. A esta actividad asistieron todas las facciones parlamentarias, la Federación Nacional de Padres de Familia, A. C., la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete, A. C., México Unido contra la Delincuencia, A. C. y el presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza. En apoyo a la campaña, la Comisión instaló dos centros de acopio e intercambio en La Casa del Árbol y la Unidad Oriente. El 9 de mayo se efectuó la ceremonia de destrucción de juguetes bélicos en la bodega de la Profeco, y a este evento asistieron México Unido contra la Delincuencia, el coordinador del grupo parlamentario del PAN en la ALDF, el procurador federal de la Profeco, el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete, el perito en armas de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, y la CDHDF.
- A través del proyecto Juventud sin Violencia, se participó en la presentación de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, y la

Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Setenta Años, residentes en el Distrito Federal, la cual se realizó en el Auditorio Quetzalcóatl, el 15 de marzo de 2007.

3.1.4.8 SISTEMA EDUCATIVO

Sujetos y estrategia de intervención

Los y las docentes son un aliado estratégico en el trabajo del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Son ellos y ellas quienes con sus enseñanzas y más aún, con su ejemplo y conducta diaria, enseñan a niños y niñas a vivir y respetar sus derechos y los de sus semejantes. Es por esto que se ha hecho un esfuerzo especial por trabajar con ellos en procesos completos mediante actividades extramuros y talleres especiales.



El diálogo, los acuerdos y la incidencia en el sistema educativo para proteger y promover los derechos humanos de las y los niños, sobre todo los que están en mayor riesgo de discriminación y exclusión, es una prioridad de la CDHDF.

Actividades sobresalientes durante 2007

En este 2007, por medio de los cuatro diferentes proyectos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, se capacitó y formó a cerca de 4 mil maestras y maestros. El mayor porcentaje de población atendida lo registró el proyecto Casa del Árbol (45.55%), que dirigió el trabajo a docentes, seguido de los proyectos Casita de los Derechos y Juventud sin Violencia, con 29.2% y 18.6%, respectivamente. A pesar de que la Escuela de Formadores registró el porcentaje más bajo de personas capacitadas (6.6%), los cursos que imparte constan de un mayor número de horas.

Cuadro 3.51 Docentes atendidos por el Programa Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proyecto, 2007

Proyecto	Población atendida	%
La Casa del Árbol	1,808	45.55
Juventud sin Violencia	1,160	29.23
Casita de los Derechos	739	18.62
Talleres y Escuela de Formadores	262	6.60
Total	3,969	100

Talleres y Escuela de Formadores

El proyecto Talleres y Escuela de Formadores incorporó principalmente los siguientes cursos y talleres: Los Derechos de los Niños y las Niñas en la Comunidad Escolar, La Vivencia de los Derechos y Valores Humanos en la Familia y Prevención del Maltrato y Abuso Sexual a Niños y Niñas, y el curso de verano Propuesta de Intervención para la Convivencia sin Violencia. En estos procesos se atendieron a 407 personas vinculadas estrechamente con la población infantil, como servidores públicos y docentes, en un total de 235 horas.

Cuadro 3.52 Población atendida en Talleres y Escuela de Formadores, 2007

Concepto	Actividades	Horas	Población atendida
Talleres y cursos	21	235	407*
Otras actividades de formación**	22	337	149
Total	43	572	556

*Incluye 262 docentes.

**Incluyen diplomados, talleres y otros cursos dentro y fuera de la CDHDF.

En 2007 se diseñaron dos diplomados con temáticas relacionadas con la cultura de respeto a los derechos humanos y los derechos de la niñez, los cuales buscan tener mayor impacto durante 2008. Uno de estos diplomados se realizó conjuntamente con el Instituto Nacional de Psiquiatría; otro con la Universidad La Salle, la OSC Servicios a la Juventud A. C. (Seraj) y Unicef. El primero es el diplomado Derechos Humanos y Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente: por una Convivencia Sin Violencia... (de la Prevención a la Atención y Protección), dirigido a servidores(as) públicos(as), integrantes de organizaciones de la sociedad civil y formadores(as) que trabajan en programas o proyectos con la población infantil, con una duración de 144 horas. El segundo es el diplomado Inclusión Educativa y Derechos Humanos, dirigi-

do a docentes y directivos(as) de educación media y media superior pública en el Distrito Federal, con una duración de 120 horas. Lo que se busca con esto es consolidar la Escuela de Formadores de la CDHDF.

Juventud sin Violencia

En particular, el proyecto Juventud sin Violencia ha acumulado mayor experiencia en cuanto a la formación de docentes durante sus tres años de vida. Entendemos que un área de oportunidad importante es la de producir multiplicadores, toda vez que la realidad nos rebasa y nos señala que es sumamente difícil atender y dar seguimiento a toda la población escolarizada.

Por lo anterior, a partir del ciclo escolar 2007-2008 se reestructuró el proyecto y se presentó a las autoridades de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa (DGSEI), con gran aceptación por parte de los directivos de los planteles invitados. La reestructuración consiste en:

- Un taller de sensibilización en torno a la violencia, de cuatro horas, impartido a cada grupo. En dicho taller también se generarán los insumos necesarios para elaborar un diagnóstico sobre violencia escolar en cada centro.
- El diagnóstico se presentará a la planta docente de cada escuela, con el objeto de sensibilizarla e invitarla a que forme voluntariamente un grupo de trabajo (Comité de Paz), el cual recibirá una capacitación de 20 horas, sobre Educación para la Paz y Derechos Humanos. Con la capacitación se pretende que los docentes puedan elaborar proyectos en el aula, y que cuenten con las herramientas mínimas indispensables para ser mediadores de conflictos.

Gracias a las acciones del proyecto de Juventud sin Violencia, se atendió a un total de 121 docentes (76 mujeres y 45 hombres) a lo largo de 13 horas de trabajo. Asimismo, se organizaron eventos, cuyo propósito fue la difusión de materiales relativos a los derechos humanos, la prevención de la violencia y la prevención de la explotación sexual comercial infantil. Gracias a su participación en éstos, se atendió a 2,247 docentes, en un total de 21 horas de trabajo.

Algunos eventos de difusión que se realizaron desde el proyecto de Juventud sin Violencia fueron:

- La conferencia “Los derechos de la niñez, la juventud y la violencia”, en el Colegio Belmont American School, el 31 de mayo, a la que asistieron 264 personas (151 mujeres y 113 hombres).

- Un evento de difusión sobre prevención de la explotación sexual comercial infantil en la Universidad Justo Sierra, en el marco de la Quinta Semana Cultural del Sistema Educativo Justo Sierra, del 16 al 18 de octubre.
- Un evento de difusión en la 2ª Feria de la Salud, Sexualidad, Adicción y Violencia en el Plantel Conalep Iztapalapa II, el 9 de marzo.

Otras actividades en torno al sistema educativo

- Se Firmó un convenio de colaboración entre la CDHDF y la SEP. El convenio, signado el 18 de julio de 2007, refrenda el trabajo educativo de la CDHDF, con especial atención en las acciones en favor de una cultura de la legalidad. El objetivo es la construcción de una agenda de prevención contra la violencia, en la que puedan participar todos los sectores sociales; reforzar la capacitación y el acompañamiento de toda la comunidad educativa, a través de diversos materiales didácticos sobre derechos humanos, y buscar medidas que favorezcan la prevención de la violencia salvaguardando de manera irrestricta los derechos de todas las personas. La titular de la SEP exhortó a la CDHDF a participar en el fortalecimiento de los contenidos en materia de derechos humanos de los libros de texto gratuitos, sobre todo en el libro de Civismo, que se incluirá en el ciclo escolar 2008-2009 tras 25 años de ausencia en la currícula de las escuelas públicas.

Entre las actividades de capacitación y formación, se realizaron las siguientes:

- Conferencia con docentes y directivos de Cetic (Centro de Estudios Técnicos e Industriales y de Servicios), realizada el 16 de agosto. La CDHDF, a través de su presidente Emilio Álvarez Icaza Longoria, impartió una plática a directivos y docentes de los Cetic del Distrito Federal, como parte del Curso-Taller Educación en Derechos Humanos y Género, organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional Autónoma de México. En ella se destacó que la mejor manera de defender los derechos humanos es mediante su promoción e impartiendo educación sobre ellos. Por esta causa, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos, así como la resolución *noviolenta* son fundamentales para la formación de los y las jóvenes del Distrito Federal. Promover los derechos de los jóvenes ante los responsables de su educación resulta de suma importancia; con acciones como éstas se pretende impulsar la aplicación de currículas con contenidos en derechos humanos, educación para la paz y la resolución *noviolenta* de conflictos.
- Conferencia "Derechos humanos en la educación y los jóvenes", el 23 de agosto con estudiantes, docentes y personal directivo de los Centros de Estudio Científico y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional (Cecyts). Como una

acción más realizada con la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional, la Comisión, a través de su presidente, impartió la conferencia “Derechos humanos en la educación y los jóvenes”, ante la población de estudiantes, directivos y docentes de algunos de los planteles de estos Centros. En esta conferencia se habló de la importancia de que las instituciones de educación superior asuman una mayor responsabilidad social frente al consumo de drogas entre los y las jóvenes, quienes están en mayor riesgo de usarlas. Asimismo se hizo público el rechazo a la intención de aplicar el *antidoping* a las y los jóvenes como solución al problema de la drogadicción en este sector poblacional.

Entre las actividades de capacitación y formación, se realizaron las siguientes:

- Conferencia en la Delegación Iztapalapa, el 12 de febrero del año que se informa, ante autoridades de la SEP y más de 700 directivos, docentes y supervisores de dicha Secretaría, en el auditorio Fausto Vega. La conferencia fue impartida por el presidente de la CDHDF Emilio Álvarez Icaza, con el título “La diversidad en las escuelas desde la perspectiva de los derechos humanos”.
- Impartición de tres talleres extraordinarios sobre derechos de la niñez para docentes de educación básica que participaron en la XVI etapa de la Carrera Magisterial, dos talleres dirigidos a docentes de las escuelas maristas del país, uno sobre resolución *noviolenta* de conflictos y otro más sobre Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Estos procesos, con gran afluencia de docentes, fueron dirigidos por La Casa del Árbol, al Cendi Xochimilco, la primaria Carlos A. Carillo, la delegación Álvaro Obregón y la primaria Bombero Ramón Arriaga, entre otros.
- Capacitación a los formadores de las futuras generaciones en el tema de derechos y compromisos y educación para la paz, organizada por las Casitas de los Derechos con la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, perteneciente a la SEP.
- Taller dirigido a tutores del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) sobre derechos de las y los jóvenes y adultos, efectuado el 21 de mayo en el Centro de Maestros Hermilo Abreu Gómez de la SEP.

Por otro lado, a lo largo de 2007, gran parte del tiempo y de los esfuerzos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, estuvo destinado a la elaboración de tres textos dirigidos a profesores(as), y a quienes trabajan con jóvenes, para replicar el modelo de intervención del proyecto Juventud sin Violencia y el de la Casa del Árbol. Los textos didácticos son:

1. *Aproximación al contexto social de las y los jóvenes*. Esta publicación, tal como el título lo anuncia, es una aproximación por varios caminos a las y los jóvenes.

Uno de éstos son las cifras sobre lo juvenil, tanto oficiales como no oficiales, que reflejan múltiples circunstancias, siempre con el debido análisis crítico que requiere todo texto que pretenda expresar la realidad. Es también un ejercicio de escucha en el que se presentan expresiones sobre lo que piensan, sienten y perciben algunas y algunos jóvenes que participaron en los talleres de Resolución *Noviolenta* de Conflictos del proyecto Juventud sin Violencia de la CDHDF.

El desarrollo de este trabajo inicia con una reflexión sobre el sentido que puede tener la lucha por una sociedad más justa que favorezca el ejercicio de los derechos de las y los jóvenes. Se aclara y delimita el concepto de juventud, de acuerdo con diversas leyes e instrumentos internacionales de derechos humanos.

De manera general aborda la situación juvenil mundial para aproximarse a la situación en México, en el Distrito Federal y en la delegación Iztapalapa, a manera de un lente que se acerca a su objetivo. El recorrido llega allí porque es en esta demarcación donde se inició el proyecto Juventud sin Violencia, en octubre de 2004. Éste busca sensibilizar a las y los jóvenes de educación secundaria, acerca de un fenómeno que lastima y limita su crecimiento personal: la violencia. La última parte está dedicada precisamente a destacar lo que las y los estudiantes han manifestado en esta experiencia.

Esta publicación va dirigida a quienes trabajan con la juventud, especialmente a las y los profesores(as). Tiene el propósito de compartir la visión y la experiencia obtenida a lo largo de casi tres años de trabajo con estudiantes de secundaria, la cual con altas y bajas, representa un camino, entre muchos otros, de incidir en la población juvenil.

2. *Manual para construir paz en el aula.* Una de las inquietudes que manifiestan las y los profesores que asisten a los talleres de Juventud sin Violencia es la de requerir herramientas prácticas para el manejo de la violencia en clase y en la escuela en general, pues algunos manifiestan sentir temor ante los(as) alumnos(as) y ante la ruptura del paradigma tradicional educativo y el discurso de los derechos humanos; se sienten inermes y agotados emocionalmente al no saber cómo enfrentar los conflictos. Es por ello que este manual busca contribuir al desarrollo de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, generando en el aula un clima que promueva el desarrollo de los(as) alumnos(as) como personas autónomas y sujetos de derechos, así como brindar herramientas para el manejo de los conflictos.

La CDHDF es conciente que la violencia en el ámbito escolar responde a una serie de factores sociales, económicos, históricos, políticos, psicológicos y familiares, por tales motivos ella no puede ni debe pasarse por alto; la meta de este material es brindar una herramienta de fácil acceso que apoye la labor docente y que contribuya al fomento de una cultura de paz, a través de la reflexión.

En el manual se abordan, de manera general, algunos datos que reflejan la realidad social en la que viven la mayoría de las y los jóvenes. Se aborda también el fenómeno de la violencia escolar, sobre todo la vivida en las secundarias, manifestada en datos duros y experiencias que surgieron en los talleres impartidos en el proyecto de Juventud sin Violencia. También se puede encontrar un marco histórico y teórico sobre la educación para la paz y los derechos humanos, así como una síntesis de la estrategia educativa que guía el trabajo en la CDHDF.

La esencia del texto la conforman los diez principios básicos para la generación de un ambiente armónico en el aula. En ellos el profesor encontrará el fundamento teórico y experiencial del principio presentado, así como técnicas didácticas que podrá aplicar con el alumnado.

Debido a que una de las manifestaciones más constantes de violencia escolar se presenta entre las y los mismos compañeros y compañeras, en un apartado se hace referencia a algunos de los elementos para la mediación de conflictos en el aula, tratando el fenómeno del *bullying*, o “maltrato entre pares”, “intimidación” o “acoso escolar”. Se ofrece una serie de técnicas, recursos y dinámicas que permiten al profesorado de cualquier asignatura, directivo, psicólogo(a) o trabajador(a) social, fomentar la participación social y la participación en la construcción del aprendizaje.

Ambos textos se entregarán a las y los profesores que asistan a los talleres de Juventud sin Violencia, especialmente a quienes forman parte de los comités de paz en sus escuelas y a los que se formen en los talleres que la CDHDF está ofreciendo.

3. Para acompañar a los profesores en su quehacer diario y facilitar la labor de educar en y para los derechos humanos, el personal de la Casa del Árbol elaboró un manual para docentes de educación primaria: Sembremos derechos y compromisos para cosechar la paz. No se trataba de entregar sólo un listado de actividades a realizar con el fin de generar un clima de respeto a los derechos humanos, para lo que ya existen múltiples obras. Este texto se basa en un “principio de realidad”, el de quien está en contacto directo dentro del aula con el alumnado. Existen muchos motivos que influyen y afectan la educación, desde la pobreza en el hogar, en la zona geográfica y en la escuela, hasta la falta de motivación y los problemas de conducta en las niñas y los niños. Sabemos que el contexto influye en la educación y que rebasa al docente, de tal forma que se decidió abarcar en el manual aspectos de la práctica docente, a partir de los cuales se puede influir en el niño(a).

La educación en y para los derechos humanos debe estar inmersa en el aula y en el quehacer diario. No se trata de una clase especial, aun cuando en la asignatura de Educación Cívica se deban proponer ejemplos y datos concretos, sino que se trata de ofrecer y pedir un trato digno para todos y todas, de un

clima de respeto y convivencia solidaria, donde los derechos se vivan y se reflejen en cada acción. Proponemos en el manual desarrollar competencias que fortalezcan la práctica docente por medio de dinámicas y actividades que los y las docentes puedan aplicar fácilmente.

Con éste ánimo, y para hacer más ágil la lectura, en el documento se propone un “duodecálogo” de recomendaciones: una serie de ideas que apoyan la compleja labor de educar en y para los derechos humanos. La CDHDF espera que este material sirva para que cada docente aporte otras muchas ideas, producto de su vasta experiencia y creatividad. Estas 12 recomendaciones han sido agrupadas en cuatro grandes rubros dependiendo del tema o de la función que desempeñan los docentes dentro del aula.

Así pues, la estructura de este manual gira alrededor de 12 ideas centrales, acompañadas de una serie de cuestiones teóricas y dinámicas que pueden ayudar a llevarlas a la práctica.

Merece mención especial el trabajo que en materia educativa se desarrolló para los docentes de las telesecundarias. La SEP reconoció los trabajos en materia de promoción de los derechos humanos participantes en el festival Premio por los Derechos. Festival de Videos, solicitando diferentes videos que se transmitieron los días 20 y 22 de agosto y 10, 12, 17 y 19 de septiembre en el Canal 11 de la Red Edusat (telesecundarias). Algunos de los cortos fueron *Maltrato familiar*; *Un mal día en Coyoacán*; *Silencio*; *La primera vez*, *Qué difícil es*; *Nunca más*, *Queremos nuestros derechos* y *Detrás del espejo*. Además, el 19 de agosto se transmitió una entrevista en el programa Edusat, en que se comentó el proyecto del Festival, así como la forma en que se desarrollan los procesos de sensibilización, construcción de guión, actuación y producción. Estos cortos sirvieron para trabajar el enfoque de educación para la paz y los derechos humanos en el aula y en la comunidad, ya que muestran las diversas problemáticas por las que atraviesa la población infantil de la ciudad de México cuando son violentados sus derechos humanos, lo que contribuye a promover aún más el respeto a los derechos humanos de la población infantil y, al mismo tiempo, a hacer un trabajo masivo de difusión.

3.1.4.9 UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Sujetos y estrategia de intervención

Las universidades son un actor estratégico para el trabajo de la CDHDF en los ámbitos académico y educativo; por esto, los tres programas educativos de la DGEPDH se vincularon con ellas, a fin de realizar acciones educativas de calidad.

Así, el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos realizó algunas acciones para la población estudiantil de universidades públicas de la ciudad de México, subrayando el potencial de los estudiantes como futuros formadores de niños, niñas y jóvenes de la ciudad.



Los diversos diplomados coordinados en alianza con instituciones de educación superior han significado un importante eje de formación y profesionalización para especializar y profundizar en diversos campos a activistas en derechos humanos y servidores públicos de la ciudad.

El Programa de Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil destacó en este sector por la multiplicidad de diplomados, diseñados de la mano con las universidades, los cuales significan procesos educativos sólidos que cuentan con un alto nivel académico.

Con lo anterior se trata de explicar que, si bien el común denominador es la búsqueda de multiplicadores en materia de derechos humanos, cada uno de los programas de la CDHDF tiene especificidades con el sector universitario.

Actividades sobresalientes durante 2007

Por la importancia y el contenido del primer diplomado: Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente desde la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Salud: por una Convivencia Sin Violencia (de la prevención a la atención y protección), que desarrollan conjuntamente el Instituto Nacional de Psiquiatría y la CDHDF, en un acuerdo del Subcomité Académico se aprobó a éste como parte del Área de Posgrados en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos se realizaron diversas actividades formativas, dirigidas a personal y a estudiantes de las universida-

des con mayor reconocimiento en la ciudad, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Entre dichas actividades destacaron:

- Taller impartido a coordinadores del Comité de Seguridad y contra la Violencia (Cosecovi) y a personal de Orientación Juvenil del Instituto Politécnico Nacional, el 16 de abril en el auditorio alerno de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología en la Unidad Profesional Licenciado Adolfo López Mateos, con el tema de la resolución *noviolenta* de conflictos.
- En mayo se impartió un taller a 29 estudiantes de pedagogía de la UPN, de los cuales seis mujeres cursaron toda la oferta educativa que ofreció el programa de infancia el año pasado.
- En el proyecto Casita de los Derechos se trabajó directamente con los y las alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, a través de talleres y capacitación específica. También se incidió en el Laboratorio Pedagógico Lauro Aguirre de la UNAM, haciendo prácticas con los menores y los alumnos.
- Debido al gran problema que representan la violencia y su relación con las adicciones, en agosto de 2007, en el Primer Diplomado de Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente desde la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Salud: por una Convivencia Sin Violencia, se desarrolló una propuesta para la construcción de un protocolo de intervención que pueda ser utilizado por cualquier organización, institución pública o privada, que trabaje la prevención y atención de la violencia que sufren los niños y las niñas de la ciudad de México. El diplomado pretendió avanzar, a través de la reflexión, hacia una mejor investigación del maltrato infantil, a fin de evitar que los autores de la violencia permanezcan impunes. Buscó además, orientar los pasos para ofrecer protección adecuada a este sector poblacional, así como identificar los vacíos que dificultan la resolución de los casos con apego a la ley. Otro propósito fue generar espacios de debate y análisis entre las OSC que trabajan el tema de la violencia hacia las niñas y los niños, lo que permitirá fortalecer sus vínculos. Se buscó también, crear mecanismos para proteger a las personas en riesgo, así como generar técnicas y capacidades profesionales para quienes trabajen con este grupo de población, para lograr mejores modelos de intervención en los que se pueda atender de mejor manera a las principales víctimas de la violencia intrafamiliar: los niños y las niñas. Gracias a lo completo del diplomado, al abrir la convocatoria se recibieron 100 solicitudes de inscripción. Actualmente, se están buscando las mejores condiciones para que éste forme parte de la Escuela de Formadores de la CDHDF.
- Otro diplomado que de igual forma busca ser parte de la Escuela de Formadores es Inclusión Educativa y Derechos Humanos, cuyo propósito es fortalecer los

conocimientos y las capacidades e iniciativas de los y las docentes y directivos de escuelas de educación pública de secundaria y bachillerato en el Distrito Federal. Este diplomado ayuda a detectar las condiciones que generan exclusión educativa y atenderlas con un enfoque centrado en los derechos humanos y la inclusión educativa de la juventud, con particular énfasis en los grupos de la población más vulnerables. Además, se identifica la problemática socioeducativa de la juventud y se conocen los principales diagnósticos en materia de exclusión educativa, al adquirir las herramientas metodológicas necesarias para profundizar en los diagnósticos sobre exclusión educativa y derechos humanos de la juventud, en el contexto de las comunidades educativas de los niños, las niñas y los jóvenes.

Estos dos diplomados pretenden también contribuir en la construcción de la ciudadanía y en el ejercicio de los derechos de esta población.

Por su parte, el Programa de Promoción Ciudadana logró incidir en comunidades académicas de gran importancia como la UAM Iztapalapa, la UACM unidad Casa Libertad, en Iztapalapa; la ESCA Tepepan del IPN, en Tlalpan, y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, en la delegación Miguel Hidalgo.

En la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN, ubicada en Tepepan, se atendió a padres de familia; en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Casa Libertad, se trabajó con un pequeño grupo de estudiantes de la carrera de promoción de la salud; en la UAM Iztapalapa se desarrolló el taller con un grupo de alumnos de diversas carreras, y en la Escuela Nacional de Maestros (ENM) se laboró con un grupo de tutores de maestros en formación.

Programa de Capacitación a Servidores Públicos

Entre lo más destacable en la vinculación con las universidades, se encuentra el trabajo con el Programa de Capacitación a Servidores Públicos de la CDHDF, gracias al que se suscribió un convenio con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y se realizaron tres diplomados:

- El primero dirigido al conocimiento y el desarrollo de políticas públicas con enfoque de derechos, dirigido a servidores y promotores que trabajan con jóvenes, líderes de pandillas, bandas y barras de fútbol.
- El segundo, sobre educación en derechos humanos, se impartió a diversos grupos universitarios, líderes sociales y comunitarios, así como servidoras(es) públicas(os).
- Un tercer diplomado fue sobre derechos humanos y seguridad pública, y en él han participado diferentes elementos y mandos de cuerpos policíacos de la zona metropolitana y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Otras actividades:

- El 29 de octubre del año que se informa, en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se llevó a cabo una reunión para presentar proyectos de distintas organizaciones e instituciones que participarán en el proyecto Prevención de la violencia sexual en secundarias de Iztapalapa. Ahí estuvieron presentes Corazonar, Abriendo Senderos hacia la Reconciliación, A. C.; Movimiento de Hombres por Relaciones sin Violencia (Mhoresvi); el Instituto Nacional de Psiquiatría; el investigador Rus Funk, y la CDHDF. Dicho proyecto busca planear y programar un modelo de intervención de prevención primaria de violencia sexual en jóvenes de algunas secundarias de Iztapalapa. La propuesta tiene que ver con la identidad de género para reconocer la sobrevivencia de violencia sexual, en la que los directivos, profesores(as) y padres y madres de familia tienen un papel primordial.
- Finalmente, se impartió el curso-taller El Derecho a la Educación, en el marco del diplomado en derechos humanos para periodistas y profesionales de la comunicación. Este evento fue convocado por la Universidad Iberoamericana, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y la CDHDF. La actividad fue sumamente importante ya que los participantes, al ser periodistas, abordaron de manera sensible, crítica y objetiva los derechos humanos en general, y en particular el derecho a la educación; tuvo tanto impacto, que fue solicitada a la Comisión un taller más sobre educación para la paz.

Diplomados de la CDHDF

1. Diplomado Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente desde la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Salud
2. Diplomado Inclusión Educativa y Derechos Humanos
3. Diplomado Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito
4. Diplomado Educación en Derechos Humanos
5. Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Pública
6. Diplomado Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación
7. Diplomado Jóvenes Vulnerabilidad y Derechos Humanos
8. Diplomado Participación Ciudadana para el Desarrollo
9. Diplomado El Derecho a la No Discriminación

3.1.4.10 MUSEOS Y CENTROS CULTURALES

Actividades sobresalientes durante 2007

Los museos, centros culturales, deportivos y parques de la ciudad, entre otros espacios, son escenarios idóneos para llevar a cabo actividades educativas en derechos humanos dirigidas a la población en su conjunto. En este sentido, a través de los diversos programas de la DGEPDH de la CDHDF, se realizaron diversas acciones, las cuales en seguida se enuncian, según el programa que intervino.

Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

- En el Museo de Historia Natural de la ciudad de México, se impartieron talleres y eventos de difusión, dirigidos principalmente a los niños y las niñas participantes de los cursos de verano, así como a los grupos foráneos que asistían a las visitas guiadas y al público en general.
- En el Centro Cultural España se impartió un taller para jóvenes, en el marco de un congreso internacional de promotores juveniles.
- Se realizaron labores de difusión en el parque Huayamilpas de la delegación Coyoacán, así como en el Jardín Hidalgo y la Alameda Sur de la misma demarcación.
- Se participó con talleres y actividades de promoción y difusión en el Deportivo Oceanía, como parte del evento Mundialito Deportivo. Se realizaron talleres y eventos de promoción de los derechos humanos de la niñez en el Centro Deportivo Leandro Valle.
- Se promovieron los derechos de la infancia con actividades lúdicas para niños y niñas en el Deportivo Xochimilco.
- Se dieron talleres de verano en el Centro Comunitario Cantera y se atendió a población indígena asentada en el Distrito Federal en el Centro de Desarrollo Comunitario Imán.
- Durante el verano, en la Casa del Árbol, se realizaron talleres especiales sobre Derechos Ambientales, en particular el derecho al agua, con el Museo Nacional de Arte y otros museos, en la XI Promoción Nacional Cultural de Verano 2007. Esta promoción veraniega se denominó SalpicArte Agua por Todas Partes, y se trabajó en el Distrito Federal con la modalidad de un Rally de Derechos, con el que se formó parte del “recorrido de museos”. En el caso de la CDHDR, el objetivo fue concientizar a propósito de la escasez del agua en el Distrito Federal y sobre el derecho humano del acceso al agua, y sobre su uso racional y responsable.
- En la Feria de los Museos, que este año se llevó a cabo en el Museo Interactivo de Economía y cuyo objetivo fue presentar a los y las docentes la oferta de Museos y

Espacios interactivos de la ciudad de México, se ofertó el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos en sus diferentes modalidades a profesores de educación preescolar, primaria y secundaria, así como a estudiantes de la licenciatura en Pedagogía. Se atendieron aproximadamente 3,000 docentes.

Proyecto Promoción Cultural de los Derechos Humanos

Siendo los museos uno de los escenarios útiles para el Proyecto Promoción Cultural de los Derechos Humanos, se propuso la presencia permanente de la CDHDF en dichos lugares. Sobresale en el año 2007, la vinculación con el Papalote Museo del Niño, donde se realizó:

- El diseño de una sala-exhibición de la CDHDF dedicada a la promoción de los derechos humanos, particularmente de la niñez, usando a los personajes, el enfoque cultural y de promoción de la Comisión.
- Tres talleres sobre la prevención de la violencia en el noviazgo, dirigido a guías escolares (*cuates*) del Papalote Museo del Niño. Se llevaron a cabo los sábados, del 12 de mayo al 2 de junio y se atendió un total de 64 personas.

Otra vinculación que se reactivó durante 2007, y que dio pasos hacia su consolidación, fue la establecida con el Museo Interactivo de Economía (MIDE), al que se le solicitó el diseño del nuevo espacio educativo-interactivo de la CDHDF (La Casa del Árbol).

Por otra parte, a propósito de las nuevas instalaciones de la CDHDF, se planteó repensar el espacio educativo con el que cuenta actualmente la Casa del Árbol, que históricamente ha dado cabida a muchos niños, niñas, jóvenes, padres de familia y maestros. El sentido es rediseñarlo como un espacio para todas y todos los habitantes de la ciudad y servidores públicos que se acerquen al tema de los derechos humanos. Su finalidad es generar un espacio educativo en la ciudad, para acercarse, conocer y aprender sobre los derechos humanos. En seguimiento a ello, el Proyecto de Promoción Cultural y el Proyecto Infancia invitó al Museo Interactivo de Economía a compartir este reto.

A lo largo de este año se han realizado las siguientes actividades:

- Elaboración de proyectos para la recaudación de fondos.¹⁷
- Planeación del proyecto en relación con los espacios físicos disponibles.
- Conformación de un comité multidisciplinario con personal de la CDHDF y el MIDE, para la conceptualización de dicho espacio.

¹⁷ Entre las instituciones que se han mostrado interesadas en apoyar el nuevo espacio educativo están: SEP, Siemens, Coparmex y Bristol del Reino Unido.

3.1.4.11 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Actividades sobresalientes durante 2007

- En lo referente a la vinculación con organismos internacionales de derechos humanos, sobresale la relación de trabajo con la Unesco, en el marco de la incidencia en políticas públicas. En este sentido, el 23 de agosto se realizó la Mesa de Consulta con las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Propuesta de Ley para la Educación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos en el Distrito Federal, en las instalaciones de la CDHDF. Las organizaciones asistentes fueron convocadas por la Unesco. Los objetivos de la reunión fueron: dar a conocer a las organizaciones de la sociedad civil la propuesta de iniciativa de Ley para la Educación, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos en el Distrito Federal, así como recoger las observaciones y comentarios de los miembros de las organizaciones de la sociedad civil sobre esta propuesta. Se invitó a participar a especialistas en los temas de educación y derechos humanos, pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil con experiencia en educación, promoción y difusión de los derechos humanos en el Distrito Federal, entre ellas, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria; Cauce Ciudadano, Comunidades Eclesiales de Base, Derechos Humanos, La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Inicide Social, A. C., Ririki Intervención Social, S. C., la Universidad Panamericana, la UNAM y la Cátedra UNESCO-UNAM. La actividad tuvo gran importancia, ya que se trataron aspectos fundamentales respecto a la Ley que se propone.



La apropiación de los estándares internacionales dentro de la formación y capacitación de las y los servidores públicos, ha sido una apuesta estratégica de la CDHDF en alianza con diversos organismos internacionales.

- De igual forma, este año se contó con la visita del relator especial sobre venta de niños, prostitución y pornografía infantil del Centro de Información de Naciones Unidas, Juan Miguel Petit, el 14 de mayo. Asistió también Thierry del Prado, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la sala del consejo de la CDHDF. El presidente de la Comisión misma presentó el informe sobre Explotación Sexual y Comercial Infantil que elaboró la Comisión, y juntos visitaron La Casa del Árbol, que le pareció muy buena iniciativa para la atención de la niñez. Esta reunión fue importante porque la información vertida puede ser utilizada para futuros informes de la ONU, lo que implicaría una mayor vinculación de la Comisión con organismos internacionales, como Unicef y su Secretaría General. El resultado sería la articulación de futuras acciones en materia de políticas de Estado, en beneficio de la población infantil, empujando a que las recomendaciones que le hacen al Estado mexicano se cumplan en forma de políticas públicas.
- Como actividades específicas en materia de educación para la paz y los derechos humanos, la CDHDF y la UNESCO, firmaron un convenio de colaboración, cuyo representante máximo en México es el director de la oficina en México de la UNESCO, Luis Manuel Tiburcio, además de la oficial de Derechos Humanos de la Oficina en México de la UNESCO, presidida por Citlalin Castañeda de la Mora. Ambas instituciones se comprometieron a trabajar por la paz ciudadana, vía la ecuación para ir resolviendo el problema de la violencia, Como parte del Convenio, la CDHDF entregó a la UNESCO los videos de los Festivales por Tus Derechos, en las ediciones 2003 al 2007, para que los tenga el Instituto Cervantes de España y la organización no gubernamental Ixtehuan Comunicación Juvenil Comunitaria, los que realizarán una muestra itinerante de ellos en España y en algunas de las Casas de Cultura de España. Además, la UNESCO se interesó en participar en acciones conjuntas tendientes a lograr experiencias educativas como La Casa del Árbol.

3.1.4.12 OTROS

Actividades sobresalientes desarrolladas

A lo largo del año 2007, se realizaron diversas actividades educativas con instancias del gobierno federal, vínculo que resulta importante recuperar. A continuación se mencionan las actividades más destacadas:

- Secretaría Federal de Turismo. El 6 de septiembre se impartió la plática “Vulnerabilidad de la infancia”. Asimismo, el 31 de octubre se impartió otra sobre “Los derechos de las y los jóvenes”, en la Secretaría Federal de Turismo,

dirigida al personal que labora en esa institución. Ambas actividades fueron solicitadas por esta Secretaría. Al finalizarlas las y los asistentes se acercaron a comentar situaciones relacionadas con sus derechos humanos. Con estas acciones se consolida la relación con la Secretaría, en la que se ha tenido un impacto y solicitará más actividades para el año próximo.

- Secretaría de Salud. El 20 de septiembre se organizó la mesa que coordinó el presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, titulada “Tutela del derecho a la salud”, en el 5º Foro Nacional por la Calidad de la Salud hacia un Sistema de Calidad en Salud, convocado por la Secretaría de Salud. Se invitó a participar a la Asociación Civil Salud Integral para la Mujer (Sipam), al Instituto Nacional de Psiquiatría, a Unifem (con la ponencia “La integralidad de los derechos humanos y la salud”) y a GIRE. Este evento tuvo una gran importancia, ya que se enfatizó el derecho a la salud, se logró posicionar a la Comisión en un evento nacional e internacional y se dio a conocer la valiosa e importante labor que realizan las organizaciones de la sociedad civil en nuestra ciudad y en el país, a esta mesa asistieron aproximadamente 100 personas relacionadas con el sector salud a nivel local, nacional e internacional.

3.1.5. Proyectos especiales

3.1.5.1 EL MODELO DE DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DE VIOLENCIA INFANTIL (MOVIDI)

La CDHDF, a través de la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos y la Dirección General de Orientación y Quejas, preocupada por la situación de violencia que viven los niños y las niñas de la ciudad, concertó un trabajo de colaboración para llevar un proceso de seguimiento a las denuncias presentadas por niños y niñas, u otras personas en su beneficio, con respecto a posibles violaciones a sus derechos, en particular el maltrato y el abuso sexual.

En La Casa del Árbol, el espacio educativo e interactivo de la CDHDF dedicado a la infancia, se han detectado, en múltiples ocasiones, presuntas violaciones de los derechos humanos de los niños y las niñas, por ello Movidi pretende ser un mecanismo adecuado para detectar y dar seguimiento especializado a este tipo de casos. Ya sea en la unidad didáctica Inconformidades o en el desarrollo de las actividades, algunos niños y niñas manifestaban haber sido objeto de diversas formas de maltrato por parte de docentes, familiares u otras personas. El hecho de no darles seguimiento, salvo en casos realmente graves, implicaba por un lado el no atender una petición de ayuda y, por otro, una falta como servidores públicos que se enteran de una violación a niños y niñas.

De tal forma, durante el año 2007, el Movidi consideró una serie de reuniones en las que se discuten e informan los avances de los casos reportados. En estas reuniones se planean acciones y se analizan los avances administrativos que han consistido en una serie de instrumentos y guías elaborados.

Cuando un caso es detectado en las instalaciones de la CDHDF, y la niña o el niño expresan el deseo de recibir ayuda, se les canaliza con el equipo especializado de la Unidad de Recepción y Trabajo Social (URTS), de la Dirección de Quejas y Orientación. Es importante dar por enterado al personal responsable del grupo (profesor, profesora, etcétera), y si a éste le parece bien, puede acompañar a la niña o al niño al Área de Quejas. De no darse las condiciones para que la niña o el niño puedan separarse del grupo, o si en ese momento no desea recibir la atención de la URTS, o si se encuentran fuera de la Casa del Árbol, ya sea en escuelas, instituciones o comunidades, se recolecta la información requerida en el Formato Único de Canalización de Violencia contra Niñas y Niños. Si la niña o el niño desconoce los datos mínimos requeridos para ser contactado(a) (teléfono y dirección, entre otros), se pide información a la persona responsable del grupo. Cuando la presunta violencia es por parte de la o el docente o la persona responsable de grupo, la recolección de información se hace por medio del formato para evitar poner en mayor riesgo a la niña o el niño.

Una vez recolectada la información, se canaliza al equipo de recepción de quejas de la Comisión, el cual diseña la ruta de intervención más conveniente, procurando siempre salvaguardar la integridad emocional y física, así como el interés superior de la niña o el niño, tal como lo señala la Convención de los Derechos de la Niñez.

3.2 Promoción de los derechos humanos

A lo largo de 2007, el Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos dio continuidad al trabajo que realiza la CDHDF en su conjunto y de cara al ciudadano, al realizar acciones coordinadas entre las áreas involucradas, así como la reorientación de su labor para generar mayor impacto entre la ciudadanía en el marco de un modelo de gestión basado en la ciudadanización, la incorporación de estándares internacionales, integridad, profesionalización, transparencia y rendición de cuentas.

El programa logró avances significativos en la planeación y el desarrollo de sus actividades, y logró su articulación con otros actores y el desarrollo de estrategias de divulgación y difusión de los derechos humanos, con énfasis en algunos de los principios de gestión como temas prioritarios. A diferencia de la forma de reportar las actividades de promoción en años anteriores, en el presente documento se estructura el informe a partir de la estrategia de vinculación que se efectuó con otros actores de la sociedad. De esta forma, en este apartado se podrán revisar las principales acciones de vinculación en materia de derechos humanos, a partir de las líneas estratégicas

planteadas para 2007: desarrollar una estrategia y los mecanismos de articulación y vinculación con diversos actores sociales para la promoción de los derechos humanos, y desarrollar actividades de comunicación e información para la promoción de éstos.

Por otra parte, se informa sobre las actividades de promoción realizadas en el marco del Programa Permanente por la No Discriminación, presentadas según la temática abordada o el grupo social atendido, dotando con ello de una mayor visión de los sectores que desde diversos frentes luchan contra la discriminación de manera conjunta con la CDHDF.

Se presentan también las acciones que repercutieron en incidencias a propósito de las políticas públicas, a través de la participación de la CDHDF en los Consejos Promotores y mediante la organización y colaboración en mesas de debate y análisis.

Finalmente, se reportan las acciones de la CDHDF en su participación como Secretaría Técnica del Diagnóstico y Programa de los derechos Humanos en el Distrito Federal, que convocó la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUD).

3.2.1 Vinculación social

La vinculación con otras instancias, en especial con el sector de la sociedad civil organizada, ha impulsado muchas de las diversas iniciativas de 2007 para promover los derechos humanos. La Comisión entiende que el trabajo de promoción, difusión y educación se potencializa al articularnos con otros sectores. La estrategia de vinculación social 2007 abarcó los temas prioritarios del modelo de gestión de la CDHDF: democracia y ciudadanía, seguridad y justicia, no discriminación, Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) y políticas públicas.

En el año 2006 se buscó un acercamiento con la sociedad civil organizada para evaluar y proponer conjuntamente nuevas líneas de trabajo. Lo expresado por las distintas organizaciones que respondieron a la consulta realizada en agosto de 2006 planteó la necesidad de dar a conocer las acciones de la Comisión, además de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. El objetivo que se propuso para la estrategia de vinculación 2007 fue el fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la organización de acciones de promoción de los derechos humanos. Las líneas de trabajo fueron:

1. Desarrollar una estrategia y mecanismos de articulación y vinculación con diversos actores sociales para la promoción de los derechos humanos.
2. Desarrollar actividades de comunicación e información para la promoción de los derechos humanos.

La estrategia de vinculación se sustenta en el reconocimiento del trabajo y la experiencia de muchas de las organizaciones de la sociedad civil que han contribuido de manera decisiva al reconocimiento y la defensa de los derechos humanos. Para la Comisión es primordial contar con el respaldo de la sociedad civil, toda vez que como organismo público de derechos humanos, el fundamento para la construcción de la legitimidad y el fortalecimiento de su autonomía deben estar sustentados en la participación ciudadana. El trabajo en vinculación que desempeña la Comisión está encaminado a la valoración del esfuerzo y el trabajo que las organizaciones imprimen en sus labores cotidianas, las cuales en ocasiones no se reconocen como defensoras de los derechos humanos. Es importante acercar el trabajo de defensa, promoción y educación en derechos humanos que realiza la Comisión, con la finalidad de sumar esfuerzos y generar conciencia de la importancia de fomentar una cultura de respeto por ellos. Las acciones que se emprenden en este sentido comienzan a tener presente que el compromiso de defender y promover los derechos humanos contribuye a consolidar la democracia.

3.2.1.1 ESTRATEGIA Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN CON DIVERSOS ACTORES

La CDHDF incrementó los mecanismos de articulación para la participación de organizaciones de la sociedad civil, abriendo más espacios y fortaleciendo los ya existentes. Durante el año que se informa, el trabajo de promoción se realizó impulsando nuevas temáticas, fortaleciendo y visibilizando el trabajo de las organizaciones civiles y formando mesas de trabajo en temas especializados. Se presentan aquí entonces las principales acciones que se realizaron durante el 2007, en el marco de la vinculación según el tema con que se trabajó.

3.2.1.1.1 Impulsar temas actuales

Se impulsaron temas actuales en espacios para la reflexión y el análisis, así como para la difusión de los derechos humanos a través de:

1. Campañas masivas.
2. Concursos.
3. Jornadas.

Esto permitió que la CDHDF ampliase su campo de acción, defendiendo los derechos a través de su promoción, posicionándose con otras instancias e incidiendo en temas especializados mediante la colaboración de las organizaciones para la elaboración de materiales editoriales. A continuación se presentan las actividades más destacadas.

Presentación del Observatorio Ciudadano sobre la Reforma del Estado (7 de agosto)

La Comisión se interesa en promover espacios de ciudadanía, en involucrarse en la reflexión del papel de los organismos públicos autónomos y, por supuesto, en el tema de la promoción de los derechos humanos. Este esfuerzo, impulsado por organizaciones de la sociedad civil y coauspiciado por la CDHDF, tuvo por objeto dar seguimiento tanto a las propuestas como a la discusión y a las coincidencias en torno a la reforma del Estado, a fin de impulsar los cinco ejes temáticos de la Ley para la Reforma del Estado.¹⁸ De tal forma, la presentación del Observatorio Ciudadano persigue el propósito de involucrarse en un proceso que busca la participación de la sociedad civil en el proyecto democrático del país.



Seminario "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión", en la presentación del tercer panel, con la participación de Iñaki García de la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos, moderando Ma. Eugenia Sánchez de la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro, Alejandra Gonza, Abogada de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión Interamericana de la OEA y José Reveles Morado, periodista de *El Financiero*.

Seminario internacional "El Derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"

Se realizó los días 29 y 30 de mayo en el Club de Periodistas de la ciudad de México, y constituyó un espacio de diálogo, vinculación y articulación de experiencias entre los diversos actores sociales convocados por su temática. La presencia de expertos nacionales e internacionales permitió que la calidad del Seminario fuera reconocida, tanto por lo medios que cubrieron el evento como por la opinión pública. El objetivo del seminario fue abrir un espacio de participación y reflexión en torno al derecho de

¹⁸ Los cinco ejes temáticos de la Ley para la Reforma del Estado son: régimen de estado y gobierno; democracia y sistema electoral; federalismo; poder judicial y garantías sociales.

la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión y el estado que guardan éstos a partir del contexto global, nacional y local.

Encuentro nacional "El ombudsman, Herramienta de Participación ciudadana"

Este encuentro tuvo por objetivo ser un espacio de reflexión, rendición de cuentas y diálogo sobre el papel de los OPDH de México y su vinculación con la sociedad civil en la defensa y promoción de los derechos humanos. La Academia Mexicana de Derechos Humanos, en colaboración con el Observatorio Ciudadano del Ombudsman, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (CUDH) de la UNAM, encabezó la actividad en la que la CDHDF coadyuvó y participó en dos mesas de trabajo.

Conmemoración del 59 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y del Noveno Aniversario de la Declaración sobre las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

La CDHDF impulsó la realización de este evento y destacó en él la labor de los defensores y las defensoras de derechos humanos, al considerar que esta fecha no es sólo para recordar un año más de la existencia del documento de la declaración, sino que este día debe ser un llamado de atención para cumplir con la Declaración. Destacó también, el activismo de hombres y mujeres que defienden los derechos humanos a costa de su propia vida. Al evento asistieron las consejeras de la Comisión, Clara Jusidman Rapoport y Denise Dresser Guerra, así como Mercedes Murillo, del Frente Cívico de Sinaloa.

Campaña de difusión del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Esta campaña, lanzada por la UNESCO y otras diez instituciones y organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos, tiene por objeto usar las diversas expresiones artísticas como medio para difundir la Declaración durante todo un año, en el marco de la celebración de su 60 aniversario. Su propósito fundamental es acudir a diversos eventos para informar sobre la existencia de este instrumento y, a partir de su conocimiento, adentrar a las personas en su contenido para transformarnos en una ciudadanía participativa en la defensa y promoción de sus derechos humanos.

Trabajo con organizaciones en el derecho a la vivienda y al transporte

Se ha realizado un trabajo de intercambio de información y visiones respecto a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) a partir del particular punto de vista y trabajo de distintas organizaciones de la sociedad civil, teniendo como principal motivación la elaboración conjunta de materiales y publicaciones. Entre estas organizaciones se encuentran la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL) y el Centro de Transporte Sustentable. Como fruto de este trabajo contamos con aportaciones de artículos para la revista *DFensor*, así como dos folletos de la colección DESCA, dedicados tanto al derecho a la vivienda en México y el Distrito Federal, como al transporte con perspectiva de derechos humanos. Estas relaciones han implicado un espacio privilegiado para contar con aportaciones de los expertos de la sociedad civil en temas fundamentales para el quehacer de la Comisión, y también para compartir con estas organizaciones la perspectiva con la cual abordamos los derechos humanos.

Presentación de libro Derechos humanos, democracia y desarrollo, del consejero Armando Hernández Cruz

Se presentó este libro con los valiosos comentarios de René Arce Islas, el David Vega Vera y Emilio Álvarez Icaza Longoria, contando con una amplia participación de organizaciones de la sociedad civil y asambleístas, entre otros.

Seminario Internacional Convención Internacional de las Naciones Unidas para la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada

El seminario se desarrolló el 11 y 12 de abril, con el objetivo de dar a conocer el contenido de la Convención Internacional de las Naciones Unidas para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada y para resaltar su importancia como un valioso instrumento en la lucha contra estos actos. La convocatoria se llevó a cabo conjuntamente con el Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y otras instancias.

Jornadas sobre seguridad pública y derechos humanos

Los días 18 y 19 de julio se efectuaron estas jornadas, ante la importancia y la urgencia de contar con elementos de seguridad pública informados y sensibilizados en el tema de los derechos humanos, mediante el trabajo conjunto de la CDHDF y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Resulta sobresaliente el acompañamiento a las iniciativas surgidas de la inquietud e intención de diversos

actores por recibir capacitación en el tema. El nivel y la pluralidad de los expositores, así como la riqueza de sus exposiciones, influyeron de manera positiva al fomentar en el público asistente, y en concreto en el personal de los organismos de seguridad pública, una cultura de respeto a los derechos humanos en el ejercicio de su quehacer.

Reflexiones sobre el mecanismo nacional para la prevención de la tortura (MNP)

El 12 de julio del año que se informa, se hizo patente la inconformidad por la decisión no consultada del gobierno federal frente al MNP. Mediante un comunicado realizado de manera conjunta con instituciones académicas y diversas OSC, se manifestó a la opinión pública que la difusión del MNP había sido nula y que el gobierno mexicano no ha hecho explícito el tipo de determinación tomada y la manera como se cumplirán las obligaciones derivadas del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura de Naciones Unidas. En dicho protocolo se establece que cada Estado parte debe establecer un MNP que permita prevenir efectivamente la tortura en cualquier lugar de detención.

Víctimas sin mordaza. El impacto del sistema interamericano de derechos humanos en la justicia transicional en Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú

La CDHDF, en colaboración con la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF, por sus siglas en inglés), firmó un convenio de coedición para la publicación del libro *Víctimas sin mordaza. El impacto del sistema interamericano de derechos humanos en la justicia transicional en Latinoamérica. Los casos de Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú*.

Esta obra tiene como objetivo principal presentar las particularidades de países que han sufrido una transición en sus sistemas judiciales. Así se estudian los casos paradigmáticos de Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú, que representan ejemplos latinoamericanos en torno a la transformación de sus relaciones y de la jurisprudencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo ofrece un panorama general de los casos que estos países han presentado ante la Corte y las implicaciones que han tenido para enfrentar la impunidad al interior de sus territorios. También analiza la evolución del derecho internacional en la materia, como la redefinición de la transición, la enseñanza y el uso de la justicia transicional, la paz y la reconciliación.

3.2.1.1.2 Fortalecer el trabajo en derechos humanos de las organizaciones de la sociedad civil organizada

Este esfuerzo se logró a través del cofinanciamiento de proyectos en el marco del Programa de Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación, Promoción, Difusión y Defensa de los Derechos Humanos. Los proyectos apoyados fueron de índole diversa, sin embargo, se logró establecer una dinámica de acompañamiento al generar un proceso continuo de comunicación y articulación con las OSC.

Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en la ciudad de México

Por sexta ocasión se refrendó el compromiso de la CDHDF con las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, al financiar los proyectos que contribuyan al fomento de una cultura de respeto de los derechos humanos en la ciudad de México. Para ello se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y se lanzó la Convocatoria 2007. A su cierre el 19 de abril, se habían recibido 56 proyectos, y se aprobó el apoyo económico a 18 organizaciones de la sociedad civil. Con las OSC se inició un proceso de seguimiento para conocer los proyectos apoyados en materia de promoción de los derechos humanos y contribuir a una mayor y mejor articulación. Durante el proceso de seguimiento se tuvieron reuniones mensuales para exponer la problemática más frecuente que permea y dificulta el desarrollo de los proyectos. En este sentido, y a solicitud de las organizaciones (sobre todo aquellas que trabajan en el tema de infancia), la Comisión sostuvo un diálogo y facilitó un taller que abordó el tema de infancia y ciudadanía.

Cabe precisar que en años anteriores, este programa se encontraba a cargo de la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos, pero en 2007 pasó a manos de la Secretaría Técnica, que es el área encargada de la vinculación de la CDHDF con diversos organismos de la sociedad civil.

Cuadro 3.53 Reporte de los Proyectos Ajustados de la Convocatoria de Derechos Humanos del PCS-2007

Folio	Actor social	Proyecto	Calificación	Monto Indesol	Monto CDHDF	Total 1	Monto osc	Monto total del proyecto
CS-09-D-DH-004-07	La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A. C.	Los derechos del corazón: animaciones en plastilina realizadas por niñas y niños sobre sus derechos	98.4	104,667	52,333	157,000	100,560	257,560
CS-09-D-DH-033-07	Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A. C.	Formación de promotores indígenas y migrantes en derechos humanos	97.65	101,334	50,666	152,000	115,500	267,500
CS-09-D-DH-050-07	Espacios para la Equidad y el Desarrollo	Percepción social y fortalecimiento del acceso de las mujeres y jóvenes al ejercicio pleno de los derechos humanos en Milpa Alta	97.14	114,000	57,000	171,000	146,200	317,200
CS-09-D-DH-040-07	Hombres por la Equidad. Centro de Intervención con Hombres e, Investigación sobre Género y Masculinidades	Capacitación a mamás y papás por el respeto a su salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes de 13 a 17 años	93.49	107,334	53,666	161,000	55,000	216,000
CS-09-D-DH-022-07	Teatro sida, A. C.	La discriminación NO es un derecho humano, Adolescentes y jóvenes reinventando paradigmas	90.03	97,334	48,666	146,000	166,000	312,000

Cuadro 3.53 Reporte de los Proyectos Ajustados de la Convocatoria de Derechos Humanos del PCS-2007 (continuación)

Folio	Actor social	Proyecto	Calificación	Monto Indesol	Monto CDHDF	Total 1	Monto OSC	Monto total del proyecto
CS-09-D-DH-013-07	Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná, A. C.	¡¡¡Qué pex con mis derechos!!! A la información, a la salud y a la prevención: Caravana de sensibilización, información y educación para prevenir embarazos no planeados, VIH/sida y otras ITS, en adolescentes y jóvenes	88.88	96,000	48,000	144,000	67,000	211,000
CS-09-D-DH-024-07	Visión Solidaria, A. C.	Intervención socioeducativa por una cultura de la paz. Acoso escolar y derechos humanos	88.24	89,334	44,666	134,000	47,447	181,447
CS-09-F-DH-043-07	Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol, A. C.	Para ejercer mis derechos, elementos que hacen frente a la discriminación de la infancia y juventud callejera	87.81	105,334	52,666	158,000	130,000	288,000
CS-09-D-DH-027-07	Movimiento Pro-Vecino	Derechos y compromisos, campaña para promover los derechos humanos y la responsabilidad por la comunidad en la niñez del Distrito Federal a través de la cultura del buen vecino	84.96	82,667	41,333	124,000	70,550	194,550

Cuadro 3.53 Reporte de los Proyectos Ajustados de la Convocatoria de Derechos Humanos del PCS-2007 (continuación)

Folio	Actor social	Proyecto	Calificación	Monto Indesol	Monto CDHDF	Total 1	Monto osc	Monto total del proyecto
CS-09-D-DH-036-07	Cauce Ciudadano	No somos peligrosos, estamos en peligro, Segunda etapa	84.17	83,334	41,666	125,000	79,905	204,905
CS-09-D-DH-021-07	Desarrollo, Educación y Cultura Autogestivos Equipo Pueblo, A. C.	Investigación participativa, análisis y propuestas sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) para el Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal	79.98	74,648	37,324	111,972	50,595	162,567
CS-09-D-DH-007-07	Colectivo Nuestro Espacio, A. C.	Esvi: Escuela sin Violencia. Promoción de habilidades y capacidades para la resolución <i>no violenta</i> de conflictos en una comunidad educativa, hacia la detección, la disminución y la prevención de la violencia de género	79.59	72,666	36,334	109,000	35,500	144,500
CS-09-F-DH-052-07	Comunicación Comunitaria, A. C.	Derechos informativos de los Niños. Talleres de recepción crítica de los medios de comunicación en el marco de la defensa de sus derechos humanos. Una experiencia de educación para los medios, de libertad de expresión e información a través del video	79.57	94,000	47,000	141,000	200,000	341,000

Cuadro 3.53 Reporte de los Proyectos Ajustados de la Convocatoria de Derechos Humanos del PCS-2007 (continuación)

Folio	Actor social	Proyecto	Calificación	Monto Indesol	Monto CDHDF	Total 1	Monto OSC	Monto total del proyecto
CS-09-D-DH-008-07	Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud, A. C.	Ciudad de México: Cuestión de derechos. Documental	78.5	84,337	40,563	124,900	50,450	175,350
CS-09-D-DH-034-07	Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C.	Empleadas del hogar: por la Defensa de nuestros derechos humanos	77.19	82,044	41,022	123,066	150,000	273,066
CS-09-F-DH-018-07	Derechos Infancia México, A. C.	Derechos en serio: por la defensa social de los Derechos de la Infancia	75.96	74,230	37,114	111,344	166,500	277,844
CS-09-D-DH-006-07	Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana, A. C.	Transformando los conflictos sin violencia en comunidades del Ajusco Medio	74.89	66,666	33,334	100,000	141,888	241,888
CS-09-D-DH-002-07	Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O. P., A. C.	Informe sobre la Situación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en el Distrito Federal, 2007 (Informe DESCA D. F. 2007)	75.66	73,288	36,643	109,931	41,140	151,071
Totales				1,60,3217	799,996	2,403,213	1,814,235	4,217,448

Cuadro 3.54 Beneficiarios PCS 2007

Organización de la sociedad civil	Beneficiarios comprometidos						Beneficiarios finales					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
	%		%		%		%		%		%	
Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O. P., A. C.	26	65.00	14	35.00	40	0.48	38	70.37	16	29.63	54	0.43
La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A. C.	152	50.00	152	50.00	304	3.64	146	42.57	197	57.43	343	2.75
Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana, A. C.	275	63.95	155	36.05	430	5.15	259	44.58	322	55.42	581	4.66
Colectivo Nuestro Espacio, A. C.	70	63.64	40	36.36	110	1.32	55	41.67	77	58.33	132	1.06
Planeta Caoss, A. C.	135	67.50	65	32.50	200	2.39	65	32.50	135	67.50	200	1.60
Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná, A. C.	670	59.82	450	40.18	1,120	13.41	2,146	49.77	2,166	50.23	4,312	34.59
Derechos Infancia México, A. C.	9	52.94	8	47.06	17	0.20	8	47.06	9	52.94	17	0.14
Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo, A. C.	90	56.25	70	43.75	160	1.92	85	53.13	75	46.88	160	1.28
Teatro & sida, A. C.	425	29.93	995	70.07	1,420	17.00	1,030	63.31	597	36.69	1,627	13.05
Visión Solidaria, A. C.	547	60.78	353	39.22	900	10.77	511	49.28	526	50.72	1,037	8.32

Cuadro 3.54 Beneficiarios pcs 2007 (continuación)

Organización de la sociedad civil	Beneficiarios comprometidos						Beneficiarios finales					
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
	Movimiento Pro-Vecino, A. C.	75	50.00	75	50.00	150	1.80	90	46.88	102	53.13	192
Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A. C.	160	52.46	145	47.54	305	3.65	115	37.34	193	62.66	308	2.47
Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C.	875	100.00	0	0.00	875	10.47	0	0.00	950	100.00	950	7.62
Cauce Ciudadano, A. C.	73	48.67	77	51.33	150	1.80	151	55.93	119	44.07	270	2.17
Hombres por la Equidad. Centro de Intervención con Hombres, e Investigación sobre Género y Masculinidades, A. C.	1,150	74.77	388	25.23	1,538	18.41	478	29.04	1,168	70.96	1,646	13.20
Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol, A. C.	135	41.54	190	58.46	325	3.89	198	61.30	125	38.70	323	2.59
Espacios para la Equidad y el Desarrollo, A. C.	80	61.54	50	38.46	130	1.56	50	38.46	80	61.54	130	1.04
Comunicación Comunitaria, A. C.	110	61.11	70	38.89	180	2.15	54	29.51	129	70.49	183	1.47
Total	5,057	60.53	3,297	39.47	8,354	100	5,479	43.96	6,986	56.04	12,465	100

Taller Infancia y Ciudadanía

La Red por los Derechos de la Infancia en México y la CDHDF coordinaron la realización del taller Infancia y Ciudadanía el 5 de octubre del año que se informa, en las instalaciones de la Comisión. El propósito del taller fue generar reflexiones entre los asistentes acerca del ejercicio de los derechos de la infancia, en los diversos ámbitos en donde niños, niñas y adolescentes se desarrollan.

Foro con organizaciones de la sociedad civil para la presentación del Plan Anual de la CDHDF

En enero de 2007 se realizó un foro con organizaciones de la sociedad civil como parte de las acciones que la Comisión impulsa, en función del trabajo articulado con el tercer sector. Se plantearon en el foro temas centrales de la Comisión y se presentaron las líneas de trabajo para este año. En este marco, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas en México presentó el proyecto para la realización del diagnóstico y el programa de derechos humanos en la ciudad de México con la intención de darlo a conocer y para analizar los aciertos y las debilidades del Diagnóstico del Programa Nacional de Derechos Humanos.

3.2.1.1.3 Conformar mesas de trabajo para temas específicos

Se conformaron mesas de trabajo con la finalidad de idear y expresar la problemática actual de la violación de los derechos humanos. El esfuerzo más emblemático fue la conformación y el seguimiento con el grupo de organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, con las cuales se organizó un seminario internacional sobre los defensores y la libertad de expresión.

Formación del grupo Defensores y Defensoras de Derechos Humanos

A principios de año se conformó un grupo con diversas organizaciones de la sociedad civil que, preocupadas por la situación de los defensores y las defensoras de los derechos humanos en el país, han buscando abrir espacios de diálogo con las instancias que tienen un papel relevante. La CDHDF, compartiendo la preocupación manifestada por dicho grupo, facilitó este espacio, y junto con el grupo de las OSC organizó el Seminario Internacional El Derecho a Defender los Derechos Humanos y la Libertad de Expresión.

Formación del Grupo de Reparación del Daño

Fundar Centro de Investigación y Análisis, el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana-México y la CDHDF, retomando el tema de la reparación del daño y considerándolo como una cuestión central para la actividad de la Comisión, trabajaron para su investigación y análisis, y obtuvieron la publicación del libro *Responsabilidad y reparación del daño: un enfoque de derechos humanos*.

3.2.1.1.4 Visibilizar el trabajo de las organizaciones

La visión del trabajo de las organizaciones se logró con la VI Feria de los Derechos Humanos, que representó para muchas organizaciones un espacio de oportunidad para acercarse a las y los habitantes de la ciudad de México.

VI Feria de los Derechos Humanos

La VI Feria de los Derechos Humanos, Mi Ciudad, Mis Derechos, tuvo por objeto contribuir a la creación de un espacio lúdico-pedagógico para la promoción de los derechos humanos en la ciudad de México, por medio de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, privadas y organismos internacionales, comprometidos con la difusión y la defensa de los derechos humanos.

El diagnóstico y el programa de la situación de los derechos humanos en la ciudad de México fueron los temas de la Feria. Este evento buscó garantizar una visión integral de los derechos humanos, con sentido educativo y lúdico, con la que se involucran activamente las OSC, las instituciones públicas y la CDHDF.



Concierto al aire libre en la Feria de los Derechos Humanos, Mi ciudad, mis derechos. Zócalo capitalino, diciembre de 2007.

En ella participaron 57 organizaciones de la sociedad civil, 22 instituciones públicas y organismos internacionales, como la delegación Benito Juárez, el Conapred, el Censida, la Unesco-México y el CIRC. Para su desarrollo se colocaron 60 estantes, donde se jugó, platicó y distribuyó materiales a quienes transitaban por cada uno de los tres corredores. No faltó quien se casara en el registro civil, se riera con la obra *Súper Defensor*, jugara a la lotería, asistiera al cine en derechos humanos o mirara con curiosidad las exposiciones de la Unesco.

En el escenario se vivió la experiencia de compartir géneros musicales diversos con grupos que interpretaron *hip-hop*, *reggae* y finalmente son jarocho con el grupo Mono Blanco. Se contó además con el grupo teatral Promesas, cuyo espectáculo de payasos enseñó al público sus derechos.

En otros espacios los talleres fueron motivo de aprendizaje de niños y niñas, que dibujaron sus derechos, leyeron y conocieron los materiales del Centro de Consulta y Documentación de la Comisión. La jornada transcurrió de las 10:00 a las 20:00 horas en el Zócalo capitalino, donde la diversión estuvo caracterizada por su factor pedagógico en derechos humanos. En el Cuadro 3.57 se podrá observar el detalle de las organizaciones de la sociedad civil, instancias públicas y organismos internacionales, así como un aproximado de la población que acudió a la Feria.

3.2.1.1.5 Espacios alternativos de promoción en derechos humanos

Este año en particular se promovieron los derechos humanos en temas específicos utilizando material filmográfico cuidadosamente seleccionado, que dio cuenta de una variedad de problemas y necesidades de diversos grupos de población, en atención al ejercicio de sus derechos.

2° Festival Internacional de Cine Documental de la ciudad de México: DOCS-DF, ciclo Resistencia

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal presentó, en el marco del 2° Festival Internacional de Cine Documental de la ciudad de México, *DOCS-DF*, el ciclo *Resistencia*, en diversos espacios y salas, del 27 de septiembre al 6 de octubre del año que se informa.

Mediante proyecciones gratuitas y al aire libre, en la carpa conocida como La Jaima, instalada en el Parque México, el público asistente tuvo la oportunidad de ver diversas películas que, si bien no todas tratan el tema de modo directo, permiten una reflexión en torno a los derechos humanos en mesas de diálogo y debate después de cada función.

Segunda Muestra de Cine Internacional y Derechos Humanos

La CDHDF participó en la segunda emisión de la Muestra de Cine Internacional y Derechos Humanos. Organizada por la Asociación Cultural Testimonio Social (Actes) de España, tuvo por objetivo generar un debate en favor de los derechos humanos, en especial sobre migración, conflictos armados, infancia y mujeres. Se ofrecieron 20 cintas de 14 países distintos, en la librería Rosario Castellanos, del 19 al 25 de octubre.

Foro Periodismo y Derechos Humanos Amado Avendaño Figueroa

En el marco de este Foro, realizado el 7 de marzo de 2007, se inauguró la sala de prensa Amado Avendaño Figueroa, con la valiosa participación de Concepción Villafuerte Blanco, Blanche Petrich, Jesús Ramírez Cuevas y José Reveles. Durante el evento, los participantes homenajearon la labor que como periodista, abogado y pionero en la lucha por los derechos humanos realizó incansablemente Amado Avendaño. Se señaló que el periodismo es actualmente en nuestro país un ejercicio de alto riesgo, que padece graves violaciones a los derechos humanos por acción y por omisión en un clima general de impunidad. El espacio de la nueva sala de prensa fue concebido para brindar a los periodistas un lugar de trabajo digno y favorable para cuando se hallen dentro de la Comisión.

Homenaje a Don Sergio Méndez Arceo

El 24 de octubre de 2007 se festejaron los cien años del natalicio de don Sergio Méndez Arceo. El Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina Oscar A. Romero (SICSAL), organizaciones de la sociedad civil y personas cercanas a don Sergio recordaron su compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos. Se contó además con la exposición de más de 15 pinturas donadas a don Sergio y al Comité Manos fuera de Nicaragua.

Homenaje y conferencia magistral de Cançado Trindade, sobre el derecho de las víctimas y a reparación del daño

El 26 de marzo del año que se informa se hizo un homenaje a Cançado Trindade, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 1995 a 2006, por su destacada trayectoria en la defensa y promoción de estos derechos.

3.2.1.2 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las líneas estratégicas que soportan el trabajo de comunicación e información de los derechos humanos son:

- a) Fortalecer la presencia de la CDHDF ante la ciudadanía, contribuyendo con la transparencia y la rendición de cuentas. El 26 de abril, el presidente de la CDHDF compareció ante las y los legisladores de la IV Legislatura de la ALDF y el 9 de mayo se rindió el Informe Anual 2006 ante el jefe de Gobierno y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Asistieron personalidades de los tres poderes del Distrito Federal, diversas organizaciones de la sociedad civil y público en general. Ante este amplio auditorio, el presidente de la CDHDF dio lectura de las acciones más relevantes del año 2006.



Presentación del Informe anual 2006 ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mayo de 2007.



Comparecencia de Emilio Álvarez Icaza Longoria ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, abril de 2007.

- b) Desarrollar instrumentos de comunicación virtual. Durante 2007, la CDHDF lanzó de manera quincenal un boletín electrónico, cuyo propósito ha sido articular y promover acciones entre las organizaciones de la sociedad civil y la Comisión, al papel estratégico que éstas desempeñan en la construcción de propuestas de políticas públicas. La CDHDF tiene la plena convicción de que para lograr la defensa y el respeto por los derechos humanos en la capital del país, se requiere de la suma de voluntades y la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y académicas. Actualmente, el boletín tiene 766 suscripciones, entre organizaciones de la sociedad civil, integrantes de la CDHDF y personas interesadas en los derechos humanos. Se han elaborado 18 boletines, sobre los temas de desaparición forzada, el día del anciano, los pueblos indígenas, el día mundial de la población, las víctimas de tortura, el día mundial sin tabaco, la libertad de prensa, la discriminación racial, la explotación sexual comercial infantil, la salud mental, la pobreza y derechos humanos, la exclusión social y tolerancia, los derechos de la infancia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las personas con discapacidad, el 60 Aniversario de la declaración de los Derechos Humanos, migrantes y refugiados.

3.2.2 Programa de Atención a la No Discriminación (PAD)

En el ámbito de la cultura de la inclusión y el respeto a la diferencia aún queda mucho por hacer, como lo demuestran las encuestas de percepción de la discriminación. Ésta se manifiesta de diversas maneras: desde las abismales diferencias socioeconómicas hasta los intercambios entre particulares, la discriminación permea en todas las esferas la vida cotidiana de la ciudad de México.

Frente a este complejo entramado de causas y consecuencias de la discriminación, la CDHDF ha debido modificar paulatinamente sus estrategias, tomando en cuenta las lecciones aprendidas de años anteriores y los avances en la institucionalidad y las coyunturas favorables y desfavorables para este tema.

En 2007, el objetivo del Programa de Atención a la No Discriminación fue contribuir a prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal, mediante las estrategias siguientes:

- 1) Conocer la situación y las necesidades especiales de los grupos en situación de discriminación.
- 2) Hacer compatible la agenda de la CDHDF y la de la sociedad civil organizada.
- 3) Incidir en políticas públicas y legislación.
- 4) Promover la apropiación de la cultura de la inclusión y el rechazo a la discriminación.

- 5) Difundir, entre los grupos en situación de discriminación, los mecanismos de defensa de los derechos humanos y del derecho a la no discriminación.

3.2.2.1 CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN Y NECESIDADES ESPECIALES DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN

La CDHDF, a través del Programa de Atención a la No Discriminación, buscó hacerse de los elementos necesarios para entender más a detalle los obstáculos que enfrentan ciertos grupos de la sociedad para hacer valer sus derechos, y ante la discriminación subyacente.

Las acciones, de índole informativa, fueron reuniones con organizaciones sociales, en las que se escucharon planteamientos específicos. Asimismo, se realizaron actividades de capacitación, entre ellas el curso de Lengua de Señas Mexicana, dirigido al personal de diversas áreas de la CDHDF, y el Curso sobre Derechos de las Personas y Grupos LGBTI. También se organizaron seminarios para conocer las situaciones de discriminación que viven las personas en el Distrito Federal y el Foro para la Elaboración del Plan para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal. Finalmente, se llevaron a cabo investigaciones más profundas, como el Informe Especial sobre Personas con Discapacidad. Gracias a estas acciones, la CDHDF logró:

1. Identificar, al interior de la institución, las debilidades y fortalezas en la atención a los grupos de población específicos y, en particular, a los grupos mayormente discriminados.
2. Conocer la situación de los derechos humanos de las personas en situación de discriminación.
3. Establecer líneas de trabajo que respondan a estos hallazgos.

3.2.2.2 COMPATIBILIDAD DE AGENDAS ENTRE LAS OSC Y LA CDHDF

La CDHDF buscó atender a todos los grupos en situación de discriminación por distintos medios. Uno fue el Programa de Atención a la No Discriminación, que en 2007 priorizó las acciones de acercamiento a la sociedad civil organizada y representativa de ciertos sectores de la población, con base en los criterios siguientes:

- a) Que las organizaciones muestren un interés específico en obtener el apoyo de la CDHDF para el desarrollo de acciones en favor de una población particular.
- b) Que las agendas de las organizaciones respondan a los estándares más altos de derechos humanos.
- c) Que las circunstancias ofrezcan posibilidad de obtener los mejores resultados.

Las organizaciones con que más acercamiento tuvo la CDHDF fueron las de personas con discapacidad, cuya problemática es palpable en la ciudad de México. Ésta constituye un entorno discapacitante, debido a sus barreras físicas y de comunicación, y a la enraizada cultura de la discriminación.

La CDHDF buscó generar espacios de diálogo, como la Audiencia Pública para las Personas con Discapacidad, el grupo asesor para la elaboración del Informe Especial sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y el seminario para generar insumos del Informe Especial. Asimismo, utilizó las herramientas a su alcance, por ejemplo, conferencias de prensa para facilitar la comunicación de ciertas ideas.

Otro grupo con el que la CDHDF colaboró fue el de las organizaciones LGBTI, que invitaron a la Comisión a participar en el diálogo con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, además de declarar el día de lucha contra la homofobia.

Por su parte, las trabajadoras del hogar han sido uno de los grupos mayormente discriminados, y su aporte a la sociedad parece poco visible. Para atender esta situación, en 2007 se impulsaron diversas líneas de acción con las organizaciones e instancias afines.

La estrategia conjunta que se estableció entre organizaciones y la CDHDF logró generar resultados como:

1. Un trabajo sostenido de diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, que seguirá en 2008 para concretarse en un Informe Especial sobre el tema.
2. Un entendimiento más profundo de la problemática de los grupos discriminados en la ciudad, que impactó en toda la agenda de la CDHDF, incluyendo la formación de servidores públicos de la propia Comisión, para responder a las necesidades específicas de dichos grupos.
3. El posicionamiento del tema ante la opinión pública y ante las instancias de gobierno, que resultó en la aplicación de ciertas medidas para responder a algunas peticiones planteadas.

3.2.2.3 INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN

En 2003 entró en vigor la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, lo que dio origen al Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred). Su composición plural (formada por instituciones públicas y personas de la sociedad civil—sin derecho a voto—dejaba ver la posibilidad de incidir en la legislación de políticas públicas transversales y mecanismos de monitoreo y evaluación. En 2006, con la entrada en vigor de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal se instauró el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal.

La CDHDF tuvo un papel preponderante en fijar los temas sustantivos tratados por el Conapred; ejemplos de ello son las decisiones del pleno respecto del día de lucha contra la homofobia, las empleadas del hogar y el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal y Área Metropolitana. Asimismo, la CDHDF, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, mantuvo informado al Conapred de manera constante sobre los trabajos realizados.

La CDHDF participó activamente en las sesiones de revisión de las reformas que se propondrán en 2008 para la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal. Las propuestas generadas por la CDHDF tuvieron el objetivo de ampliar el concepto de *no discriminación*, para incluir a otros grupos, mejorar la conformación del Consejo y sus atribuciones, y dar congruencia a sus objetivos y medidas de acción positiva y para igualar oportunidades.

En relación con el Diagnóstico y Programa para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, la CDHDF generó insumos y participó en la integración del cuestionario que se envió a todos los entes públicos del Distrito Federal, con el objeto de recabar propuestas, y construir la página web y la imagen institucional del Consejo.

Sin embargo, el Programa de Atención a la No Discriminación identificó que la incidencia en políticas públicas podría realizarse, siempre y cuando las y los servidores(as) públicos(as) tuvieran conocimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, y en particular en el tema de la no discriminación. Para contribuir a ello, se revisó, corrigió y publicó el *Manual para el servicio público: Sensibilización para la no discriminación, respecto a la diversidad y ejercicio de la tolerancia*. Por su parte, la Secretaría Técnica y la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos de la CDHDF participaron en capacitaciones específicas sobre el tema, dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Finalmente, en el marco de las actividades para identificar e impulsar la situación de las trabajadoras del hogar, Inmujeres-DF convocó a instancias afines, organizaciones civiles e instituciones académicas, a la integración de una mesa de trabajo para reflexionar y accionar propuestas viables de política pública que reditúen en el beneficio de las y los trabajadores del hogar. Por tratarse de un tema que la CDHDF ha venido impulsando a través de actividades como la campaña dirigida por Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C. (CACEH), se participó de manera proactiva en esta mesa.

Gracias a esta línea estratégica, se lograron los siguientes resultados:

1. Contribuir a posicionar ciertos temas ante la opinión pública y las instituciones, y lograr establecer una perspectiva que haga visibles ciertas problemáticas comúnmente invisibilizadas.
2. Coadyuvar en la facilitación de herramientas para las y los servidores(as) públicos(as), para que realicen sus tareas, con pleno respeto a los derechos humanos.

3.2.2.4 CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA INCLUSIÓN

El Programa de Atención a la No Discriminación buscó medios alternativos para difundir el derecho a la no discriminación y la cultura de la inclusión. Destacan dos proyectos concluidos este año, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

El primero corresponde al trabajo realizado conjuntamente con el CACEH en la Campaña por la No Discriminación y Difusión de los derechos laborales de las empleadas del hogar.

El segundo es la campaña Sé Como Nadie, que orientada a erradicar la discriminación contra personas portadoras del VIH/sida. Realizada en colaboración con la organización Letra S y la agencia de publicidad JWT, tuvo un impacto importante, pues permaneció durante varios meses en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Asimismo, por tercer año consecutivo se realizó el Concurso Rostros de la Discriminación, mismo que se destacó por el conjunto de las instituciones que lo convocaron, así como por un aumento sustancial en la participación (se recibieron 45 trabajos referentes al tema de la discriminación en 2005, 50 en 2006 y 78 en 2007), y la alta calidad del jurado que se constituyó.

Otra de las iniciativas para impulsar la visibilización de los y las refugiadas en el mundo, fue el concurso de ensayo Las voces enmudecidas de los niños refugiados.

Por otra parte, la CDHDF elaboró y publicó diversos materiales cuyo contenido se refiere al tema de la no discriminación. De tal forma, la perspectiva del trabajo editorial en materia de la no discriminación fue de generar materiales para todos los públicos. Esto dio lugar a una gran variedad de publicaciones, entre otros, cuatro cuentos para niñas y niños llamados Kipatla, en coedición con el Conapred; dos materiales de divulgación, uno genérico sobre derecho a la no discriminación y otro específico sobre los derechos de las personas LGBTI; dos tomos de análisis teórico sobre el derecho a la no discriminación y a la diferencia en la serie Cuadernos de la igualdad. En coedición con Conapred se imprimió el *Manual para el servicio público: Sensibilización para la no discriminación, respecto a la diversidad y ejercicio de la tolerancia*; y un libro de testimonios sobre trata de mujeres y niñas en la ciudad de México.

3.2.2.5 DEFENSA DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

La CDHDF, a través del Programa de Atención a la No Discriminación, aplicó una estrategia para dar a conocer los mecanismos de defensa de los derechos humanos y en particular del derecho a la no discriminación en la ciudad de México.

Las acciones que se llevaron a cabo en el marco de esa estrategia fueron la Audiencia Pública de Discapacidad, así como cursos específicos sobre el tema, a diversas organizaciones de la sociedad civil y la distribución de materiales de promoción elaborados con el objeto de contribuir a fortalecer la cultura de la denuncia entre la población más discriminada.

El impacto de estas acciones se puede medir mediante el aumento considerable de las quejas presentadas ante la CDHDF en este año y las Recomendaciones que se han emitido sobre este tema, tal como se muestra en los cuadros siguientes.

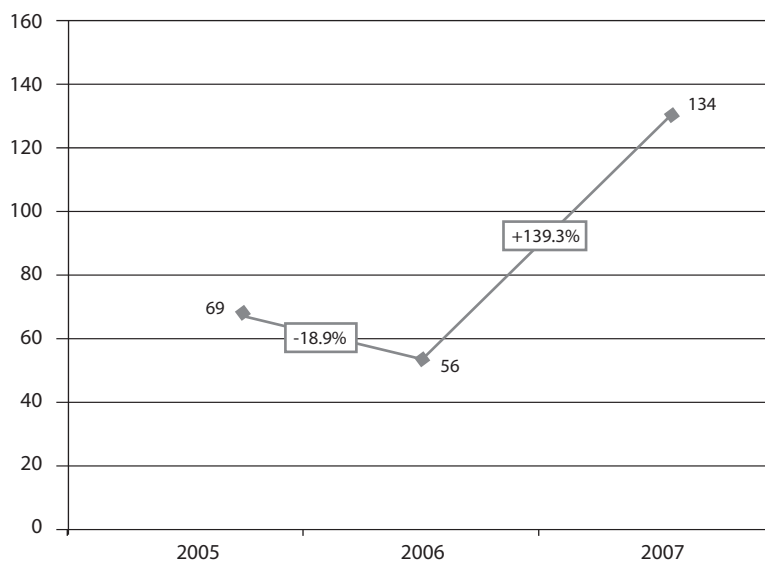
Cuadro 3.55 Comparación de quejas relacionadas con discriminaciones, 2005-2007

Año	Periodo	Número de quejas	Motivo	Autoridades responsables
2005	Enero-diciembre	69	Presuntas vulneraciones al derecho de igualdad ante la ley y al derecho de la mujer desde la perspectiva de género específicamente en sus tipos de violación: discriminación por género y obstaculización, ingerencia arbitraria o negativa de la igualdad, ante la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Delegaciones • Procuraduría General de Justicia • Secretaría de Seguridad Pública • Secretaría de Salud • Tribunal Superior de Justicia • Secretaría de Gobierno • Secretaría de Transporte y Vialidad • Secretaría de Finanzas • Consejería Jurídica y de Servicios Legales • Secretaría de Desarrollo Social • Secretaría del Medio Ambiente • Organismos Autónomos • Secretaría de Desarrollo económico
2006	Enero-diciembre	56	Presuntas vulneraciones al derecho de igualdad ante la ley y al derecho de la mujer desde la perspectiva de género específicamente en sus tipos de violación discriminación por género y obstaculización, ingerencia arbitraria o negativa de la igualdad ante la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de Justicia • Secretaría de Seguridad Pública • Delegaciones • Secretaría de Transporte y Vialidad • Consejería Jurídica y de Servicios Legales • Secretaría de Salud • Tribunal Superior de Justicia • Secretaría de Gobierno • Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda • Secretaría del Medio Ambiente • Secretaría de Desarrollo Social • Jefatura de Gobierno

Cuadro 3.55 Comparación de quejas relacionadas con discriminaciones, 2005-2007 (continuación)

Año	Periodo	Número de quejas	Motivo	Autoridades responsables
2007	Enero-diciembre	134	Presuntas vulneraciones al derecho de igualdad ante la ley y al derecho de la mujer desde la perspectiva de género específicamente en sus tipos de violación discriminación por género y obstaculización, ingerencia arbitraria o negativa de la igualdad ante la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de Justicia • Secretaría de Seguridad Pública • Delegaciones • Secretaría de Transportes y Vialidad • Secretaría de Desarrollo Social • Secretaría de Gobierno • Consejería Jurídica y de Servicios Legales • Tribunal Superior de Justicia • Secretaría de Salud • Jefatura de Gobierno • Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda • Secretaría de Obras y Servicio • Secretaría de Cultura de la Ciudad de México • Oficialía Mayor • Contraloría General • Organismos Autónomos

Gráfico 3.15 Incremento de quejas sobre discriminación ante la CDHDF, 2005-2007



Cuadro 3.56 Recomendaciones en materia de igualdad y no discriminación, 2005-2007

Año	Recomendación	Motivo	Autoridad responsable
2005	1/2005 No aceptada	Discriminación, violación a la dignidad, la honra, la libertad personal; y tratos crueles, inhumanos o degradantes	<ul style="list-style-type: none"> Servidores públicos del Sistema de Transporte Colectivo Metro
2006	5/2006 Sujeta a seguimiento	Violación al derecho a la seguridad jurídica, a la igualdad y a la no discriminación por nacionalidad, a músicos extranjeros integrantes de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> Servidores públicos de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal
2007	1/2007 Sujeta a seguimiento	Violación al derecho de igualdad ante la ley con el debido reconocimiento de las diferencias, derecho a ser libre de toda forma de discriminación y derecho a la visita íntima	<ul style="list-style-type: none"> Servidores Públicos de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social

A continuación se presentan las acciones más relevantes en la defensa al derecho a la no discriminación, como publicaciones, seminarios y concursos. Asimismo, se presentan las acciones que la CDHDF llevó a cabo durante 2007 a partir de temas específicos relacionados con la discriminación en grupos poblacionales altamente vulnerables.

3.2.2.6 ACCIONES GENERALES

3.2.2.6.1 Publicaciones

Colección de Cuentos Infantiles Kipatla

En colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), se llevó a cabo la coedición de la Colección de Cuentos Infantiles Kipatla, que inicialmente fue editado por el Conapred.

Esta colección tiene como objetivo exponer situaciones de discriminación que sufren niños y niñas por pertenecer a una etnia, por discapacidad, por religión, por género o por ser refugiados, entre otros. Con estos materiales, de forma didáctica y con un lenguaje comprensivo, se enseña a las niñas y niños la importancia del derecho a la no discriminación.

Cuadernos de la Igualdad: discriminación, igualdad y diferencia política. Discriminación, democracia, lenguaje y género

Esta es una colección del Conapred que en el año que se informa, se coeditó un tiraje nuevo conjuntamente con la CDHDF. Esta colección se compiló en dos tomos, los cuales versan sobre: igualdad y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; qué es la discriminación y cómo combatirla; cultura política y discriminación; lenguaje y discriminación; democracia y discriminación; discriminación de género; derechos a la diferencia y al combate a la discriminación, y laicidad como antídoto contra la discriminación.

Su objetivo es sostener la lucha contra la discriminación para abatir el conjunto de prácticas discriminatorias en la sociedad, así como dar referencias teóricas del concepto de discriminación y sus consecuencias sociales.

Manual para el servicio público. Sensibilización para la no discriminación, respeto a la diversidad y ejercicio de la tolerancia

Esta edición atendió al mandato de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal aprobada en 2006: dirigir información específica a servidoras y servidores públicos de todas aquellas instituciones que, de acuerdo con la Constitución, los tratados internacionales y la ley arriba citada, están obligadas a tomar las medidas a su alcance para prevenir y erradicar la discriminación.

Díptico Todos los derechos sin discriminación

Este material de divulgación se revisó, modificó e imprimió durante el año que se informa en coedición con el Conapred. Mediante un lenguaje sencillo y accesible dio a conocer el contenido del derecho a la no discriminación, los tipos de discriminación que existen y los mecanismos para combatirla.

3.2.2.6.2 Concurso

Tercer concurso Rostros de la Discriminación

Por tercer año consecutivo se realizó el concurso Rostros de la Discriminación, dirigido a todas las personas que profesionalmente se dediquen al periodismo, la comunicación y la fotografía en México, y que su trabajo tenga por objeto propiciar el interés y el análisis de la opinión pública sobre el fenómeno discriminatorio como un problema estructural que niega derechos y oportunidades, que socava la democracia que obstaculiza la cohesión social.

Este año, las instituciones que convocaron al concurso fueron el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Fundación Manuel Buendía, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Universidad Iberoamericana. Para ello, se firmó un convenio específico de colaboración.

Para las instancias convocantes, el propósito de realizar este concurso fue dar un reconocimiento a la labor concientizadora, reflexiva y propositiva de aquellos medios de comunicación en México que tienen el compromiso de informar con veracidad y honestidad, motivados por el interés público y siempre al servicio de la verdad, de la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Los medios que se consideraron para este concurso fueron radio, prensa, televisión, internet y fotografía, en las categorías de reportaje y ensayo.



Exposición de los trabajos ganadores del concurso Rostros de la discriminación.

En 2007 se recibieron 78 trabajos que fueron evaluados por importantes figuras de los medios de comunicación: Miguel Carbonell, Denise Dresser y Jenaro Villamil (prensa escrita); Pedro Valtierra, Frida Hartz y Ulises Castellanos (fotografía); Alejandro Brito, Ángeles Cámara y Lucía Lagunes (internet); Salvador García Soto, Ana Cecilia Terrazas y Jorge Fernández (radio) y Elisa Alanís y Jorge Volpi (televisión). La ceremonia de premiación se llevó a cabo el día 6 de noviembre.

Los ganadores fueron:

- Reportaje de televisión: Jacaranda Velázquez Correa de Canal 22, con el trabajo *Secuestro de migrantes en Ixtepec, Oaxaca*.
- Reportaje en radio: Patricia Peña Rodríguez y Rafael Ghandi Magaña Moreno de Radio Universidad de Guadalajara, con el trabajo *El último prejuicio*.
- Reportaje en prensa escrita: Raúl Tortolero Crespo de *Excélsior*, con el trabajo *Un refugio para ellos de honor*.

- Ensayo en prensa escrita: Marco Antonio Pérez Gaspar del diario *Avanzada de Colima*, con el trabajo *Gritos y susurros. La discriminación en Colima*.
- Fotorreportaje: Jorge Serratos Reyes de *El Universal*, con el trabajo *Niños de arcilla*, publicado en la revista *Cuartoscuro*.

Recibieron mención honorífica:

- Fotorreportaje: Luis Octavio Silva Hoyos de la *Revista Fotoda*, con el trabajo *Los olvidados*; Jaime Miranda Chalita de *El Financiero*, con el trabajo *Preferencias sexuales, factor de discriminación*.
- Ensayo: Ramón Cordero García del sitio de internet <repiensa.org.mx>, con el trabajo *Los viejos al archivo muerto*.
- Reportaje: Alberto Tinoco Guadarrama de *Noticieros Televisa*, con el trabajo *El negocio de la cárcel*.

3.2.2.6.3 Seminario

Seminario sobre Universidad y Diversidad

El 1 de noviembre, la CDHDF participó en el Seminario sobre Universidad y Diversidad celebrado en la Universidad Iberoamericana, en el marco de las acciones contra la discriminación que se llevaron a cabo en 2007.

3.2.2.6.4 Discapacidad

Audiencia pública sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal

Como parte de las acciones que la CDHDF llevó a cabo en favor de las personas con discapacidad, se brindó un espacio para manifestar, informar y consultar la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Con el formato de audiencia pública, el 13 de junio, en el Centro Cultural Estación Indianilla, el ombudsmán capitalino escuchó las demandas y testimonios de las violaciones a los derechos humanos de las personas que viven con algún tipo de discapacidad.

Participaron en ella alrededor de 108 personas de diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones que trabajan con y para las personas con discapacidad, así como público en general que vive con alguna discapacidad o convive con personas con estas características.

La actividad tuvo un gran impacto entre las organizaciones, y en particular entre las personas que enfrentan esta situación, ya que se les brindó orientación sobre sus que-

jas. Asimismo, la información vertida en la audiencia sirvió para documentar parte del trabajo que exigió la elaboración del *Informe especial sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal*, esperando con ello sentar un precedente en el que se retomen materiales y testimonios que apelen al compromiso de todos y todas con la inclusión de este grupo social; del mismo modo se busca, a través de dicho informe, el hacer recomendaciones a propósito de políticas públicas y acciones legislativas que coadyuven a mejorar la situación de las personas discapacitadas en el Distrito Federal. A partir de la realización de dicha audiencia, se derivaron otras actividades encaminadas a optimizar y visualizar la situación de las personas con discapacidad.



Audiencia pública sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, junio de 2007.

Seminario especializado sobre Derechos Humanos y Discapacidad en el Distrito Federal

La CDHDF llevó a cabo el 20 de septiembre, en su salón Digna Ochoa y Plácido, el Seminario Especializado sobre Derechos Humanos y Discapacidad en el Distrito Federal con el objetivo de dialogar y generar propuestas de armonización legislativa y políticas públicas, mediante la participación de especialistas en la materia, académicos, instituciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil. El seminario se efectuó con la perspectiva de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y a partir del resumen ejecutivo del borrador del *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal*. Fue un espacio de análisis y opinión para obtener información susceptible de ser integrada al Diagnóstico y al Programa sobre Derechos Humanos del Distrito Federal.

En el seminario se trabajó en cinco mesas con los siguientes ejes temáticos: derecho a la salud, derecho a la educación, derecho al trabajo, acceso a la justicia y accesibilidad. A esta actividad de análisis y reflexión asistieron aproximadamente 49 personas.

Informe especial sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal

Durante 2007, como parte de su labor en la promoción de los derechos humanos y la no discriminación, la CDHDF desarrolló una serie de actividades encaminadas a la presentación de un informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal.

Con esta perspectiva, la Comisión integró un grupo de trabajo con especialistas, mismo que produjo un diagnóstico para la elaboración del informe especial, el cual contendrá información referente a los servicios y programas que ofrecen las instituciones a las personas con discapacidad.

Asimismo, para acompañar el proceso, la CDHDF conformó un grupo asesor con los expertos en el tema de discapacidad: Federico Fleischmann, de Libre Acceso; Amalia Gamio, del Conapred; Carlos de la Torre, de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Areli Sandoval, de Equipo Pueblo; Carlos Ríos, consejero de la CDHDF; María Alejandra Nuño, cuarta visitadora de la CDHDF, y Rosario Laparra, coordinadora jurídica de la CDHDF. El grupo asesor se reunió mensualmente de marzo a septiembre de 2007, en las instalaciones de la Comisión.

Presentación del libro Manual práctico para personas con lesión medular

Derivada de la audiencia pública y de la relación que se estableció con la organización Fundación Humanista de Ayuda al Discapacitado (FHADI), se presentó el manual el 17 de julio del año que se informa. Este material fue escrito por la doctora Norma Patricia Maldonado Vega, quien sufre de cuadraplegia a causa de un accidente automovilístico que vivió hace cinco años y que cambió totalmente su vida.

Debido a su condición, la doctora Maldonado escribió este práctico manual con el objeto de compartir con personas con discapacidad, familias y médicos que atienden a pacientes con lesión medular, el aprendizaje que ella ha adquirido y que le ha ayudado a sobrevivir en un mundo, donde las capacidades son ignoradas.

Asimismo, el manual tiene la intención de colocar el tema en la agenda pública de la ciudad, a fin de generar políticas públicas que propicien un trato digno y el respeto a los derechos de las personas con este tipo de lesión, así como el cuidado médico necesario para no poner en riesgo sus vidas.

Conferencia de prensa Reglamento de Tránsito para proponer modificaciones en beneficio de las personas con discapacidad

El 19 de julio la CDHDF conjuntamente con diversas organizaciones de la sociedad civil, en virtud a la revisión del nuevo Reglamento de Tránsito Metropolitano y en el

marco de la elaboración del *Informe especial sobre la situación de las personas con discapacidad en el Distrito Federal*, convocaron a una conferencia de prensa en la que se dieron a conocer las observaciones y propuestas para modificar el Reglamento, en los apartados que refieren a las personas con discapacidad.

Curso de capacitación sobre no discriminación y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Los días 8, 15, 22 y 29 de mayo de 2007, se llevó a cabo un curso de capacitación para proporcionar información y herramientas a abogadas, abogados y personas interesadas en la defensa de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad, para presentar quejas ante esta Comisión y ante otras instancias competentes en materia de no discriminación.

El curso constó de cuatro módulos: Los Derechos Humanos y el Principio de Igualdad y No Discriminación; Competencia de la CDHDF en Materia de No Discriminación; Competencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en Materia de no Discriminación; y la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Este curso fue impartido por la CDHDF en colaboración con el Conapred.

Curso de Lengua de Señas Mexicana, para trabajadores y trabajadoras de la CDHDF

Como parte de las actividades transversales por el derecho a la no discriminación que se llevan al interior de la Comisión para sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos que atienden diariamente a las y los peticionarios, se impartió un curso de Lengua de Señas Mexicana.

Patricia Santín Olvera, facilitadora del curso, lo impartió los días 9, 10 y 11 de octubre; 7, 8 y 9 de noviembre, y 4, 5, 6, 17, 18 y 19 de diciembre, dividido en módulos. Las clases brindaron herramientas básicas para que el personal de la CDHDF se comunique con las personas que asisten a las instalaciones para recibir orientación o presentar una queja, y que tienen discapacidad auditiva.

A través de ejercicios didácticos, prácticas y videos, el curso se desarrolla para brindar los elementos y vocabulario necesarios para atender una queja y casos específicos de discriminación que sufren las personas con discapacidad auditiva.

Aproximadamente, 35 personas de la Dirección General de Quejas y Orientación, de las Visitadurías Generales, de la Dirección General de Educación y de la Secretaría Técnica recibieron el curso. Con ello instituyó un servicio más amplio y eficaz para todas las personas que acuden a la Comisión sin que ello signifique algún tipo de discriminación.



Curso de enseñanza de lenguas para servidoras y servidores públicos de la CDHDF.

Conferencia de prensa Los derechos humanos de las personas con discapacidad: una agenda pendiente

En el marco de la ratificación por parte del Senado de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, la Comisión y organizaciones de la sociedad civil se pronunciaron en contra de la Declaración Interpretativa que el Senado hizo al artículo de tan importante tratado internacional. En conferencia de prensa, el 20 de septiembre de 2007, la Comisión propuso, de manera respetuosa, dos vías para revertir el resultado de esta declaración interpretativa:

1. que se retire la declaración interpretativa mediante el procedimiento contemplado para ello, y/o
2. que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las esferas nacional y locales, en el ámbito de sus respectivas competencias, reconozcan la importancia de los derechos conferidos por la Convención, y adecuen la legislación y las políticas.

3.2.2.6.5 Trabajadoras del hogar

Campaña por la No Discriminación y Difusión de los Derechos Laborales de las Empleadas del Hogar

Junto con el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C. (CACEH) se impulsó la Campaña por la No Discriminación y Difusión de los Derechos Laborales de las Empleadas del Hogar, cuyo propósito fue sensibilizar a la población

en general y buscar mejoras en las condiciones laborales de este sector, tratando a su vez de incidir para reformar el capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo. A esta iniciativa se han sumado instituciones como el CDI, INEA, Conapred, Inmujeres-DF y la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Distrito Federal (GDF). En el marco de esta campaña, y conmemorando el Día Internacional del Trabajo del Hogar, se organizó el primero de abril de 2007 un foro que congregó a trabajadoras del hogar.

3.2.2.6.6 VIH/sida



Lanzamiento de la campaña Sé como nadie..., para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH.

Sé Como Nadie: Campaña para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH

El 22 de agosto del año que se informa, se puso en marcha Sé Como Nadie...: Campaña para Reducir el Estigma y la Discriminación hacia las Personas que Viven con VIH, impulsada por las asociaciones civiles Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana; la Red Mexicana de Personas que Viven con VIH/sida, y la CDHDF, con el apoyo del GDF, Levi Strauss Foundation y la empresa publicitaria J. Walter Thompson. A través de carteles y dovelas, distribuidas estratégicamente en hospitales públicos y espacios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la campaña formó parte de una estrategia dirigida a reducir el estigma y la discriminación de que son víctimas las personas que viven con VIH/sida, así como a facilitar información para disipar una de sus principales causas: la ignorancia. La campaña estuvo vigente durante un mes en las estaciones del metro.

Primer curso básico La Discriminación en el Contexto de la Pandemia de vih/sida y los Derechos Humanos de las Personas que Viven con vih/sida

A partir de septiembre de 2007, se iniciaron reuniones preparatorias para diseñar el curso La Discriminación en el Contexto de la Pandemia de VIH/sida y los Derechos Humanos de las Personas que Viven con VIH/sida, que se impartirá por internet el año 2008, con la convocatoria del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida, el Conapred y la CDHDF.

Este curso en línea estará dirigido al personal de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), y al personal de los Servicios de Atención Integral para Personas que Viven con VIH/Sida (SAI) que se localizan en todo el país. El objetivo del curso es difundir conocimientos básicos sobre los efectos del estigma y la discriminación en el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/sida, y su impacto en la atención, prevención y control de la pandemia.

Cabe señalar que el 1º de diciembre del año que se informa, se participó en la Conferencia Magistral Derechos Humanos y Sida, convocada por Jorge Saavedra López, en el Poliforum León de León, Guanajuato, como parte del Evento Conmemorativo del día mundial de la lucha contra el sida.

3.2.2.6.7 Personas y grupos lésbicos, gay, bisexuales, transexuales, transgénero, travesti e intersexuales (LGBTI)

Día de lucha contra la homofobia en el Distrito Federal

Como parte de las actividades contra la discriminación hacia este grupo, la CDHDF sostuvo varias reuniones con organizaciones de la sociedad civil de la comunidad LGBTI en las que se unió a la iniciativa de promulgar el día 17 de mayo como día de lucha contra la homofobia. Esta propuesta fue llevada por la CDHDF ante el Pleno del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, el cual acordó instituir oficialmente dicha fecha como el Día de lucha contra la homofobia en el Distrito Federal. El objetivo de esta medida es promover acciones tendientes a evitar todo tipo de discriminación hacia la comunidad LGBTI.

Contribución informativa a la elaboración del Informe especial crímenes de odio por homofobia

Debido al quehacer de promoción y vinculación que desarrolla la Secretaría Técnica de la CDHDF, se colaboró con la Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional, proporcionando información diversa y vinculando a organizaciones

representativas de la comunidad LGBTI con dicha Dirección, con el propósito de abrir nuevas fuentes para la elaboración del informe.

Acuerdo entre el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y organizaciones sociales de la comunidad LGBTI

El 18 de mayo del año que se informa, la CDHDF participó como testigo de honor en la firma de acuerdo entre el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y un grupo representativo de organizaciones sociales y civiles de la comunidad LGBTI. Dicho acuerdo tiene como objeto promover la no discriminación a la población LGBTI, a través de programas y talleres de capacitación y sensibilización al personal del STC, así como fomentar campañas permanentes para divulgar el derecho a la no discriminación y el derecho de todos los usuarios de este transporte público.

Taller No Discriminación a la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero y Travesti

Como parte de las acciones de la Secretaría Técnica de la CDHDF para capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la misma Comisión en materia de no discriminación, el 18 de junio del año que se informa se desarrolló este taller al que acudieron 27 personas adscritas a diversas áreas. La actividad fue impartida por la asociación civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, y tocó los temas de conceptualización y violaciones a los derechos humanos de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI.

XXIX Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti y Transgénero de la ciudad de México

La CDHDF acompañó el 30 de junio esta actividad, que año con año sirve de marco a la lucha que sostiene esta comunidad desde hace 29 años.

Taller contra la Discriminación a la Comunidad LGBTI

Por invitación de la organización Enkidu Magazine, que agrupa integrantes, activistas y varias organizaciones de la comunidad LGBTI, en julio de 2007, la CDHDF impartió un taller sobre derechos humanos y no discriminación, al cual acudieron más de 30 personas.

Red de Atención a la Diversidad Sexual

La CDHDF participó durante 2007 en cuatro sesiones para conformar la Red de Atención a la Diversidad Sexual, las cuales fueron convocadas por la Secretaría de

Desarrollo Social del GDF, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social. El propósito de esta Red es combatir el estigma y la discriminación hacia la población LGBTI que habita y transita la ciudad de México; también se busca construir un espacio interinstitucional que promueva el pleno ejercicio de los derechos humanos de esta comunidad.

Audiencias públicas: Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (transexuales, transgénero y travestis) e intersexuales en el Distrito Federal

En octubre del año que se informa, la CDHDF llevó a cabo la audiencia, con el fin de dar voz a este sector de la sociedad para conocer la situación que guarda el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. En este sentido, la CDHDF ha buscado destacar la urgencia por el respeto a la dignidad de todas y todos, la construcción de una sociedad basada en las reglas de la democracia y el respeto a la diversidad y la inclusión. Ante la vulneración que vive la comunidad LGBTI, al ser víctimas de constantes amenazas, insultos y actos discriminatorios tanto en el ámbito laboral, familiar como en el social, la importancia de brindar un espacio donde se pueda manifestar, expresar, informar, consultar y/o documentar la situación de los derechos humanos de la comunidad LGBTI en el Distrito Federal es apremiante.

Tríptico Por el derecho a la no discriminación de las personas, los grupos lésbicos, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales y travestis (LGBT)

En esta publicación dirigida a la comunidad LGBT se informó de manera breve sobre los derechos específicos de este sector de la población, así como algunos conceptos básicos de discriminación, los instrumentos jurídicos de defensa y las instancias públicas donde se reciben quejas y denuncias por actos de discriminación.

3.2.2.6.8 Personas víctimas de violencia

Coedición del libro Me acuerdo bien... Testimonios y percepciones de la trata de niñas y mujeres en la ciudad de México, de Rodolfo Casillas

En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), específicamente la Comisión de Equidad y Género, la CDHDF firmó un convenio específico para coeditar la obra de Rodolfo Casillas titulada *Me acuerdo bien... Testimonios y percepciones de la trata de niñas y mujeres en la ciudad de México*.

Esta obra recopila los testimonios de personas que han sido víctimas de este tipo de trata. Asimismo, presenta un diagnóstico general de la situación, alcances y dimen-

siones de la trata de personas en la ciudad de México, el perfil de las víctimas y de los tratantes, una evaluación de las limitaciones existentes para la mayor y mejor comprensión del problema por parte del público, de las entidades públicas y privadas, así como un análisis de los obstáculos para obtener respuestas.

Concurso Arte y Violencia Sexual 2007

En julio se lanzó la convocatoria Arte y Violencia Sexual 2007, diseñada por la organización Trueque, la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas y la CDHDF. La convocatoria estuvo dirigida a artistas de las disciplinas de las artes plásticas, escénicas, no objetuales, arte sonoro, digital, escritura, música, etc. El objetivo de esta acción interinstitucional fue que la o el artista como sujeto social, crítico y testigo de los fenómenos que acontecen en su entorno, observe, se exprese y retrate a través del arte algunos rostros de la violencia sexual. Un segundo propósito fue, a través del ejercicio creativo de las y los artistas, plasmar la experiencia individual y de personas que han vivido algún tipo de violencia sexual, en una propuesta o proyecto que contribuya a la difusión, sensibilización y prevención sobre el tema. Se recibieron numerosos trabajos de distintas técnicas que se exhibieron en la Alameda Central el día internacional contra la violencia a las mujeres y las niñas, el 25 de noviembre.

3.2.2.6.9 Refugiados y migración

Concurso de ensayo Las Voces Enmudecidas de los Niños Refugiados

Este concurso implicó la coordinación de instancias como la SEP, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la CDHDF. Asimismo, el evento constituyó la principal actividad del Alto Comisionado en el marco de la conmemoración del día mundial del refugiado. El concurso impulsó el tema entre niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad que vivieron con empatía la situación de los niños refugiados con este ejercicio, además de ser informados y sensibilizados en el tema. Uno de los grandes logros del concurso fue la visibilización del tema, toda vez que en la opinión pública no es claro ni bien analizado. Satisfactoriamente, se recibieron más de 330 ensayos de niños entre los 12 y los 17 años de edad, premiándose los tres mejores trabajos de cada una de las tres categorías establecidas en la convocatoria.

3.2.2.6.10 Personas adultas mayores

VIII Jornadas por los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores

Los días 1º y 2 de agosto tuvieron lugar estas jornadas convocadas por la Universidad La Salle, la delegación Cuauhtémoc, la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, la Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, la revista *Cincuenta y Más...*, el Conapred, la Red Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados, A. C., Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la CDHDF. El objetivo de esta actividad, fue por un lado, reflexionar sobre las principales problemáticas que enfrenta este sector, así como las violaciones a derechos humanos y la discriminación que sufre; por el otro, se analizaron los principales padecimientos de salud que sortean y las vías recomendadas para enfrentarlos.

Jornadas sobre Migración y Derechos Humanos Derribando los Muros de la Vergüenza

A propósito del fenómeno migratorio, la CDHDF realizó las jornadas conjuntamente con el Programa de Derechos Humanos de la UACM, en mayo del año que se informa. En ellas, se reflexionó durante dos días acerca de, entre otros temas, las políticas migratorias y la migración indígena interna y externa, con la perspectiva de los derechos humanos.

Foro Pensión No Contributiva para Adultos Mayores

Como parte de las actividades de discusión y debate por los derechos humanos y la no discriminación de las personas adultas mayores, en junio de 2007 se participó como organismo convocante en el Foro Pensión No Contributiva para Adultos Mayores, en los estados de Hidalgo, Distrito Federal, México y Morelos. El objetivo de esta actividad fue analizar la pertinencia y viabilidad de integrar una propuesta de pensión no contributiva para personas adultas mayores de 60 y más años de edad excluidas de los sistemas de seguridad social de las cuatro entidades antes mencionadas. Esta actividad se organizó conjuntamente con Cáritas Arquidiócesis de la Ciudad de México, I. A. P.; Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, I. A. P.; Universidad La Salle; Universidad Iberoamericana; DIF Cuautla, Morelos; Red del Adulto Mayor; Unidad y Progreso Hidalguense, A. C.; Cáritas Tlalnepantla; Abriendo Camino, A. C.; y Trasfondo, A. C.

A continuación se presenta un cuadro que concentra las diversas actividades de promoción de los derechos humanos antes descritas, mismas que se llevaron a cabo durante el año que damos cuenta.

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación		Fecha		
			Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes
Observatorio	Presentación del Observatorio Ciudadano sobre la Reforma del Estado	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Fundación Friedrich Ebert y la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdo del Congreso de la Unión	33	38	71	7	agosto
Seminario	Seminario Internacional El Derecho a Defender los Derechos Humanos y la Libertad de Expresión	Abogados y Abogadas para la Justicia y los Derechos Humanos, A. C.; Artículo 19, Sección México; Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O. P., A. C.; Centro Nacional de Comunicación Social, A. C. (Cencos); Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C.; Fundación Manuel Buendía A. C.; Geneva for Human Rights; Incide Social, A. C.; Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México; Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todas y Todos, A. C.; Red por los Derechos de la Infancia en México, A. C., y Universidad Autónoma de la Ciudad de México	170	161	331	30, 31	mayo
Encuentro	Encuentro Nacional El Ombudsman, Herramienta de Participación Ciudadana	Academia Mexicana de Derechos Humanos en colaboración con el Observatorio Ciudadano del Ombudsman de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM)	44	49	93	17, 18	mayo

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes	
Celebración*	Conmemoración del 59 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y del Noveno Aniversario de la Declaración sobre las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos			50	10	diciembre	
Campaña*	Lanzamiento de la Campaña de Difusión del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos			150	10	diciembre	
Presentación de libro	Presentación de libro <i>Derechos humanos, democracia y desarrollo</i> , del consejero Armando Hernández Cruz	60	53	113	27	febrero	

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes	
Seminario	Seminario internacional Convención Internacional de las Naciones Unidas para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada	121	92	213	11, 12	abril	
	<p>El Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea de la Secretaría de Relaciones Exteriores y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México (Afadem) • Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados • Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal • Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) • Comité Internacional de la Cruz Roja • Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam) • Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos • Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal • Procuraduría General de la República • Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana • Secretaría de Seguridad Pública • Universidad Autónoma de la Ciudad de México 						
Jornadas	Jornadas sobre seguridad pública y derechos humanos	70	175	245	18, 19	julio	

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes			Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Día	Mes
Rueda de prensa	Rueda de prensa sobre el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNP)	9	12	21	9	12	28	junio
	Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, Sin Fronteras, A. C., Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato							
Programa	Entrega de la segunda ministración a los proyectos apoyados en el marco del Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en la ciudad de México	13	8	21	13	8	30	octubre
Taller	Taller Infancia y Ciudadanía	24	7	31	24	7	5	octubre
Foro	Foro con organizaciones de la sociedad civil para la presentación del Plan anual de la CDHDF	17	17	34	17	17	17	enero

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación			Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes		
Grupo de trabajo	Formación de grupo Defensores y Defensoras de Derechos Humanos	7	8	15	13	febrero		
	Unión de Abogados por la Justicia y los Derechos Humanos, A. C.; Servicios Legales, A. C.; Red por los Derechos de la Infancia en México; Cencos; Comité CEREZO; Centro Fray Francisco de Vitoria O. P., A. C.; Incide Social, UPREZ, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, entre otros							
Grupo de trabajo	Formación del Grupo de Reparación del Daño	2	2	4	19	enero		
	Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C., Programa de Derechos Humanos, UIA-México							
Feria	VI Feria de los Derechos Humanos			60 mil*	9	diciembre		
	Asociación de Madres y Padres Separados de México, A. C.; Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual, A. C.; Atención Legal y Psicológica Integral, A. C.; Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle, I. A. P.; Banco de Información y Comunicación sobre la Infancia; Cauce Ciudadano, A. C.; Centro de Análisis e Investigación, Fundar, A. C.; Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C.; Centro de Educación Ambiental Ecoguardas; Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida; Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua; Colectivo Nuestro Espacio, A. C.; Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; Comité Ciudadano en Defensa de los Derechos Humanos, A. C.; Comité de Derechos Humanos Ajusco; Comité de Derechos Humanos Nuestros Amigos, A. C.; Comité de Liberación 25 de Noviembre; Comité Eureka; Comité							

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes	
		<p>Internacional de la Cruz Roja; Comité Orgullo México, A. C.; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, A. C.; DECA Equipo Pueblo; delegación Azcapotzalco; delegación Benito Juárez; delegación Iztacalco; delegación Miguel Hidalgo; delegación Tláhuac; delegación Tlalpan; delegación Venustiano Carranza; delegación Xochimilco; Democracia, Derechos Humanos y Seguridad, A. C.; Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, A. C.; Desarrollo Integral de la Familia-DF; Dirección General de Igualdad y Diversidad Social del GDF; Educación con el Niño Callejero, I. A. P.; El Barzón, Movimiento Jurídico Nacional; El Caracol, A. C.; Elige Red de Jóvenes; Embajada de Canadá; Enkidu Magazine; Espacio DESC; Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País; Foro de Jóvenes con Liderazgo, A. C.; Fundación Casa Alianza México, I. A. P.; Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados, I. A. P.; Infancia Común, A. C.; Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; Instituto de la Juventud del Distrito Federal; Instituto Federal Electoral, Junta Local Asistencia Ejecutiva en el Distrito Federal; Investigación y Desarrollo Educativo para la Acción Social, A. C.; Jóvenes por los Derechos Humanos, A. C.; Junta de Asistencia Privada Distrito Federal; La Casa de los Amigos, A. C.;</p>					

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación		Fecha		
			Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes
		La Gran Época en México; La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A. C.; Lesvoz, A. C.; Memoria y Tolerancia, A. C.; MOPLAC; Narconón Libertad Ciudad de México; Preservamb, A. C.; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; Procuraduría Social del Distrito Federal; Programa Niños de la Calle, A. C.; Project Hope Mexico, A. C.; Rappem; Red por los Derechos de la Infancia en México; Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México; Servicios a la Juventud, A. C.; Servicios de Bienestar en Salud Ser Bien, I. A. P.; Teatro & Sida, A. C.; Travestis México; UNESCO México; Unión de Organizaciones Sociales en Pro de los Derechos Humanos; Universidad Social Nacional de las Bellas Artes y la Cultura; Visión Mundial de México, A. C.					
Cine en Derechos Humanos	2° Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México: DOCS-DF, el ciclo Resistencia	DOCS-DF	Alrededor de 100 personas		27	Septiembre a octubre	
Cine en Derechos Humanos	Segunda Muestra de Cine Internacional y Derechos Humanos	Asociación Cultural Testimonio Social (Actes) de España, Amnistía Internacional, Embajada de España, el Fondo de Cultura Económica, el Centro Cultural España y el Senado de la República	30 personas aproximadamente		12 a 25	octubre	

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación			Fecha	
			Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes
Foro	Foro: Periodismo y Derechos Humanos Amado Avendaño Figueroa	CDHDF	12	14	26	14	marzo
Homenaje	Homenaje y Conferencia Magistral del doctor Cançado Trindade sobre el derecho de las víctimas y de reparación del daño	CDHDF	12	12	24	26	marzo
Informe	Presentación del Informe Anual 2006	CDHDF	54	101	155	9	mayo
Informe	Presentación del Informe Anual 2006 ante la ALDF	CDHDF	26	25	51	26	abril
Campaña	Lanzamiento de la campaña por la No Discriminación y Difusión de los Derechos Laborales de las Empleadas del Hogar	Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C., Rostros y Voces, Semillas, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Secretaría de Educación Pública y Comunicare	10	3	13	27	marzo

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Día	Mes
Concurso	Rueda de prensa para dar a conocer el curso de ensayo Las Voces Enmudecidas de los Niños Refugiados	8	14	22	8	14	16	abril
	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el apoyo de Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, la Casa Espacio de los Refugiados (Amnistía Internacional México), Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CETEC), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto de la Juventud del Distrito Federal y Sin Fronteras I. A. P.							
Grupo de trabajo	Instalación de la mesa de trabajo por la Revalorización del Trabajo Doméstico en la Ciudad de México	9	1	10	9	1	4	julio
Jornadas	Jornadas sobre Migración y Derechos Humanos Derribando los Muros de la Vergüenza	20	20	40	20	20	16,17	mayo
	Programa de Derechos Humanos de la UACM, Universidad Intercontinental e INAH-SEP							
Foro	Conmemoración del día Internacional de las Trabajadoras del Hogar	29	5	34	29	5	1	abril
	Centro de Atención y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C.							

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes			Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Día	Mes
Concurso	Premiación del concurso de ensayo Las Voces Enmudecidas de los Niños Refugiados	65	38	103	65	38	20	junio
	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el apoyo de Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, la Casa Espacio de los Refugiados (Amnistía Internacional México, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (IPN), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto de la Juventud del DDistrito Federal y Sin Fronteras I. A. P.							
Grupo de trabajo	Primera reunión de Enlace, Articulación y Acompañamiento de Organizaciones Interesadas en la Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal	6	8	14	6	8	8	agosto
Homenaje	Homenaje a don Sergio Méndez Arceo	18	17	35	18	17	24	octubre
Homenaje	Homenaje a Esther Chávez Cano	25	15	40	25	15	12	abril
	Católicas por el Derecho a Decidir, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.							

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación		Fecha	
			Mujeres	Hombres	Día	Mes
Aniversario	Celebración del XIV aniversario de la CDHDF	CDHDF			1	octubre
Presentación de informe	Presentación del informe <i>La infancia cuenta en México 2007</i>	Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM)	90	45	22	diciembre
Subtotal			954	940	62,224	
Actividades sobre no discriminación						
Actividad interinstitucional	Actividad con universidades para evaluar su participación en la elaboración del <i>Diagnóstico de derechos humanos en el Distrito Federal</i>	CDHDF	8	4	12	febrero
Actividad interinstitucional	Día de la Lucha contra la Homofobia.	Integrantes del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal	16	14	17	marzo
Grupo de trabajo	<i>Informe especial sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad</i>	Asesores externos	5	3	8	marzo
Taller	Poblaciones en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad y personas o grupos del LGBTI	Universidad Iberoamericana	75	45	16,17	abril

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes	
Firma carta compromiso	Firma carta compromiso para la elaboración del Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal	80	65	145	3	mayo	
Lanzamiento de convocatoria	Lanzamiento de la convocatoria del Tercer Concurso Rostros de la Discriminación	32	14	46	7	mayo	
Grupo de trabajo	Grupo de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que colaborará en el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal	12	7	19		mayo	
Cursos	Curso de capacitación sobre No Discriminación y Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	14	11	25	8, 15, 22, 29	mayo	

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación			Fecha	
			Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes
Acuerdo	Acuerdo entre el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y organizaciones sociales de la comunidad LGBTI	STC, CDHDF	11	5	16	18	mayo
Audiencia pública	Audiencia pública sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad	CDHDF	65	43	108	13	junio
Firma de convenio	Firma del convenio entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	26	15	41	12	junio
Foro	Foro de pensión no contributiva para adultos mayores en los estados de Hidalgo, Distrito Federal, México y Morelos	Universidad Iberoamericana	134	78	212	25	junio
Taller	No Discriminación a la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero y Travesti	Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, CDHDF	15	12	27	18	junio

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes	Participación			Fecha	
			Mujeres	Hombres	Total	Día	Mes
Presentación de libro	Presentación del <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>	CDHDF	19	16	35	17	julio
Conferencia de prensa	Conferencia de prensa Reglamenta el Tránsito para Proponer Modificaciones en Beneficio de las Personas con Discapacidad	CDHDF	10	8	18	19	julio
Taller	Taller contra la discriminación a la comunidad LGBTI	CDHDF	19	13	32		julio
Jornadas	VII Jornadas por los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	Universidad La Salle, delegación Cuauhtémoc, Secretaría de Desarrollo Social del gdf, Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, revista <i>Cincuenta... y Más</i> , Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Red Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores Jubilados y Pensionados, A. C., Comisión Nacional de Derechos Humanos, CDHDF	37	28	65	1, 2	agosto
Campaña	Sé como nadie, campaña para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven VIH/Sida	Letra S, Red de Personas que Viven con VIH/Sida y CDHDF	24	25	49	22	agosto

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes			Participación		Fecha	
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Día	Mes
Foro	Foro con organizaciones de la sociedad civil para la realización del Diagnóstico de Derechos Humanos en el Distrito Federal	24	14	38	24	14	21	agosto
	Asamblea Legislativa del Distrito Federal, CDHDF, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Gobierno del Distrito Federal, Grupo de Información y Reproducción Elegida A. C., Red por los Derechos de la Infancia en México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Universidad Panamericana, Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (observador permanente)							
Conferencia de prensa	Los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad: una Agenda Pendiente	16	13	29	16	13	19	septiembre
Seminario	Seminario Especializado sobre Derechos Humanos y Discapacidad en el Distrito Federal	24	25	49	24	25	20	septiembre
Taller	Taller sobre derechos humanos y no discriminación a policías de la Secretaría de Seguridad Pública	26	14	40	26	14	7	septiembre
Foro	Foro de consulta para la elaboración del Plan para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal	28	25	53	28	25	29, 30, 31	octubre
	Integrantes del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal							

Cuadro 3.57 Actividades de promoción de los derechos humanos de la CDHDF, 2007 (continuación)

Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Participantes/Convocantes		Participación		Fecha		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Día	Mes
Seminario	Seminario Especializado para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal	38	24	62	38	24	23, 24, 25,	octubre
	Asamblea Legislativa del Distrito Federal, CDHDF, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Gobierno del Distrito Federal, Grupo de Información y Reproducción Elegida A. C., Red por los Derechos de la Infancia en México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Universidad Panamericana, Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (observador permanente)							
Concurso	Ceremonia de premiación del Tercer Concurso Rostros de la Discriminación	56	37	93	56	37	6	noviembre
	Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Fundación Manuel Buendía, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal							
Concurso	Proyecto Arte Violencia	750	620	1370	750	620	9	noviembre
	Cierre Up-Re-volver, Trueque, ADEVAC y CDHDF							
Curso	Cursos de Lengua de Señas Mexicana	15	11	26	15	11		octubre, noviembre y diciembre
	CDHDF							
Presentación de libro	Presentación del libro <i>Comparando transparencia</i>	18	13	31	18	13	17	diciembre
	Fundación para el Debido Proceso Legal, DPLF (Due Process of Law) y CDHDF							
Subtotal		1,597	1,202	2,799	1,597	1,202		2,799

* Cifras aproximadas.

3.2.3 Políticas públicas y derechos humanos

3.2.3.1 PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS INTERINSTITUCIONALES

A partir de la consolidación del trabajo de los Consejos Promotores creados por el Gobierno del Distrito Federal para atender las temáticas de discapacidad, violencia familiar, asuntos indígenas, personas adultas mayores e infancia, y a partir de la relevancia que cobró en 2007 el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, también se fortaleció la participación de la CDHDF en el quehacer de los Consejos. De igual forma, gracias a la colaboración conjunta de las diversas instituciones que los integran, se abrieron nuevos canales de promoción y difusión de la defensa de los derechos humanos y de la no discriminación en los grupos mayormente excluidos.

A pesar de que en 2007 algunos Consejos sesionaron con menor frecuencia que otros, éstos han logrado posicionarse como órganos donde encuentran representatividad algunos grupos poblacionales que ostentan problemáticas específicas y que exigen acciones de los gobiernos para alcanzar una igualdad de oportunidades en la ciudad de México. Estos Consejos han permitido concentrar propuestas que se han traducido, en muchas ocasiones, en acciones de organizaciones sociales y civiles, organismos autónomos e instituciones públicas en la búsqueda de una mejor calidad de vida y de justicia social para todas y todos.

La participación de la CDHDF, en el caso de los Consejos Promotores, se da en el papel de institución invitada, y en el caso del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, de integrante con voz y voto. El papel de la Comisión en los Consejos durante 2007 fue cada vez más activo, ya que se encontraron ventanas de oportunidad para incidir en políticas públicas en beneficio de la población del Distrito Federal.

A continuación se informa sobre la participación de la CDHDF en cada uno de los Consejos Promotores.¹⁹

Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad

De los seis Consejos Promotores establecidos en el Distrito Federal, la CDHDF durante 2007, tuvo mayor participación en el Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Esto se debió a la intensa actividad que por un lado tuvo la Comisión en la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad y a la no discriminación; hecho al que también se suma el

¹⁹ La CDHDF también participa en el Consejo de Consulta y Participación Indígena del Distrito Federal, sin embargo éste no sesionó durante 2007.

abierto apoyo que el GDF mostró durante todo el año, a través de este Consejo y del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal.

Por solicitud de este Consejo, la CDHDF realizó una serie de propuestas en los ámbitos de política pública, educación, capacitación y derechos humanos, entre otros, las cuales se sumaron a las propuestas de otras instituciones y organizaciones para conformar el Plan de Trabajo 2007-2012, que guiará las acciones en materia de discapacidad en el Distrito Federal. En relación al trabajo que la CDHDF ha realizado durante 2007, cabe mencionar que llevó a cabo una audiencia pública y que está elaborando el *Informe especial de los derechos humanos de las personas con discapacidad*. Ambas actividades pudieron retroalimentarse gracias a la vinculación que existe con este Consejo y con las instituciones y organizaciones que lo integran. De igual manera, las actividades y acciones conjuntas que desarrollará la CDHDF durante 2008 se fortalecerán con la participación activa que se mantiene con este órgano.

Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal

Desde 2006 la CDHDF participa activamente en las acciones que lleva a cabo el Consejo. En él, forma parte de los grupos de trabajo para reformar su reglamento interno. Asimismo la Comisión integra el grupo conformado para la elaboración del Diagnóstico y el Plan para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal.

Para colaborar con éste último, todas las áreas de la CDHDF contestaron, con información veraz y certera, el cuestionario denominado Consulta Interna sobre la Discriminación en el Distrito Federal. Esta información, además de la expresada en el Foro de consulta para la elaboración del Plan para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal (en el cual tuvo participación la CDHDF con el tema diversidad sexual), servirá para que en 2008 se pueda hacer un diagnóstico general de la discriminación en el Distrito Federal. Asimismo, la Comisión ha impulsado desde el Consejo acciones en favor de los grupos mayormente discriminados; resultado de ello, se declaró el 30 de marzo como día de las trabajadoras del hogar.

Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

En el año que se informa, la CDHDF sostuvo una gran participación en el Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Dicha participación fue en parte resultado del trabajo que la CDHDF realizó en 2007 en torno a la elaboración de un *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal*. Para lograr el Informe, fue trascendental la vinculación interinstitucional que existe

entre las instancias y organizaciones que integran el Consejo y las áreas de la CDHDF encargadas de elaborarlo. Asimismo, este año el Consejo abordó de manera relevante la violencia y el maltrato que son víctimas las personas adultas mayores; dicha información fue central para fortalecer el panorama que tiene la CDHDF al respecto, y así enriquecer las acciones que lleva a cabo en la defensa y promoción de los derechos humanos de este sector.

Por otra parte, a partir del año 2008, el Consejo va a ser tutelado por el Instituto para la Atención de las Personas Adultas Mayores del Distrito Federal. En este sentido, la CDHDF diseñará nuevas estrategias de vinculación e interrelación que permitan desarrollar una serie de acciones conjuntas por los derechos humanos y la no discriminación de esta creciente población.

Consejo Promotor de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal

La CDHDF participa como organismo invitado en el Consejo Promotor de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal a través de su Secretaría Técnica. A principios de 2007 tal participación se está realizando a través de la Dirección General de Quejas y Orientación (DGQYO) de esta Comisión, ya que se consideró que, debido a la naturaleza del quehacer que ambas instancias llevan a cabo, resulta más efectiva la vinculación directa y el trabajo conjunto que ambas realizan, puesto que se da directa comunicación y canalización de casos de violencia y maltrato familiar que recibe la CDHDF a través de la DGQYO y viceversa.

3.2.4 Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

Uno de los objetivos del quehacer de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal es la consecución de una política de Estado en materia de derechos humanos. Por ello se ha comprometido y ha impulsado el proceso de elaboración de un Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de la Ciudad, convencida de la necesidad de construir un instrumento que ponga de manifiesto el grado de cumplimiento de las obligaciones de las autoridades capitalinas y el impacto que esto tiene en las personas que habitan y transitan el Distrito Federal.

La carta compromiso que crea al Comité Coordinador (Comité) designó como su Secretaría Técnica (ST) a la CDHDF,²⁰ lo cual implicó tareas sustantivas, operativas, de comunicación y de coordinación.

²⁰ Si bien la participación de la CDHDF en el proceso se ha dado a través de todas sus áreas, la Secretaría Técnica de la CDHDF ha tenido la representación institucional directa al interior del Comité Coordinador.



Firma de la carta-compromiso para elaborar el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, mayo de 2007.

3.2.4.1 TAREAS SUSTANTIVAS, OPERATIVAS, DE COMUNICACIÓN Y DE COORDINACIÓN

El Comité realizó, entre el 7 de mayo y el 19 de diciembre, 15 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y varias reuniones para el análisis y obtención de información así como para la revisión de los documentos de diagnóstico. En cada reunión se aprobó el acta de la sesión anterior y el orden del día respectivo, se dio seguimiento a los acuerdos, se revisó la lista de asuntos en proceso y tareas realizadas y por realizar por parte de cada una de las instancias del Comité.

La CDHDF, en su función de ST del Comité, se hizo cargo de: la convocatoria a las reuniones ordinarias y extraordinarias del mismo, la elaboración de las actas; de dar seguimiento a los acuerdos, así como de la comunicación entre las instancias que lo conforman. Estas actividades fueron fundamentales para garantizar el buen funcionamiento del Comité y la fluidez de la comunicación entre sus integrantes. Asimismo, la CDHDF tuvo la tarea de organizar y convocar reuniones de trabajo, mesas con expertos y expertas, foros y seminarios, y de ocuparse, en coordinación con otras instancias del Comité, de la logística y seguimiento a los resultados de los mismos.

La CDHDF también participó directamente en el diseño de la metodología y plan de trabajo para la elaboración del Diagnóstico y Programa, así como para muchas de las otras actividades del Comité que lo requirieron. Además se hizo cargo de buscar, obtener y analizar la información necesaria para el diagnóstico, elaboró la mayoría de los documentos que lo integrarán y se encargó directamente de la coordinación de los que estaban a cargo de otras instancias del Comité, lo cual implicó un vasto trabajo de investigación, vinculación y análisis.

3.2.4.2 ESPACIOS DE ANÁLISIS Y PARTICIPACIÓN

Según la metodología²¹ propuesta por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Comité es la instancia encargada de coordinar los trabajos de elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos. Para ello, dicha metodología sugiere que se creen Espacios de Análisis y Participación, donde confluyan los diferentes actores que deberán involucrarse en la elaboración del Diagnóstico y Programa. Su objeto será brindar información sobre el proceso y recoger insumos para el mismo.

Durante 2007, el Comité llevó a cabo las siguientes actividades en las que la CDHDF tuvo un papel importante.

Foros de OSC organizados por el Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo de las organizaciones de la sociedad civil²² (Consejo Consultivo) organizó un foro que se llevó a cabo el 21 de junio de 2007²³ en el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O. P., A. C., con la finalidad de informar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) sobre el proceso de elaboración del Diagnóstico y de invitarlas a sumarse a los trabajos aportando información acerca de la situación de los derechos humanos en el Distrito Federal. La CDHDF participó en este foro y tuvo una intervención a fin de explicar la metodología para la elaboración del Diagnóstico y del Programa.

El 21 de agosto, el Consejo Consultivo organizó otro foro²⁴ para la sociedad civil. El objetivo fue informar a las OSC del Distrito Federal sobre el avance en la elaboración del Diagnóstico, recibir retroalimentación sobre los documentos en preparación, así como definir espacios de articulación y colaboración conjunta entre el Comité y las organizaciones interesadas en formar parte del proceso. También se distribuyó un cuestionario para identificar los temas de trabajo de las OSC en el Distrito Federal. La CDHDF brindó apoyo logístico, participó y coordinó las mesas de trabajo sobre los documentos y dio apoyo de difusión al foro.

²¹ Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Propuesta para la conformación de los espacios de análisis y participación de derechos humanos en las entidades federativas.*

²² La fracción IX del artículo séptimo de los Lineamientos del Comité Coordinador, establece que “las organizaciones de la sociedad civil conformaron un Consejo Consultivo de Organizaciones de la Sociedad Civil para los trabajos del Comité Coordinador, instancia independiente del Comité.”

²³ A este foro asistieron aproximadamente 27 organizaciones de la sociedad civil.

²⁴ A este foro asistieron aproximadamente 38 instituciones de la sociedad civil y de gobierno.

Reuniones con enlaces delegacionales del Distrito Federal

El 9 de julio el GDF convocó a una reunión con los jefes y jefas delegacionales y el Comité para informar sobre el proceso y solicitar cooperación para el mismo. En este sentido se nombraron enlaces de derechos humanos en las 16 delegaciones del Distrito Federal, mismos que fueron convocados el 29 de agosto de 2006²⁵ para presentar a los miembros del Comité, explicar el proceso y solicitar el llenado de cuestionarios específicos²⁶ que servirían de insumo para el diagnóstico. La CDHDF, como ST del Comité, se hizo cargo de presentar la metodología del diagnóstico y de explicar los cuestionarios a través de los cuales se solicitaba información a las delegaciones.

Seminario de derechos humanos para enlaces del GDF²⁷

Como otras instancias del Comité, el Gobierno de Distrito Federal (GDF) también creó una red de enlaces de sus dependencias. Estos enlaces son parte del vínculo institucional con la CDHDF y apoyan el trabajo en general que ambas instancias realizan, así como el trabajo específico del Diagnóstico y del Programa. A fin de capacitar a los enlaces en materia de derechos humanos, familiarizarlos con el trabajo de la CDHDF y de involucrarlos en el proceso del Diagnóstico, la CDHDF, conjuntamente con el GDF, organizó un seminario que se llevó a cabo los días 24 y 31 de agosto y 7 y 14 de septiembre. El seminario tuvo varias sesiones específicas para trabajar el Diagnóstico, la mayoría de ellas se hicieron con el objetivo de solicitar y obtener información oficial de los enlaces a través de cuestionarios elaborados por la ST.

Reuniones con las instituciones académicas

Las instituciones académicas participantes en el Comité, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la Universidad Panamericana (UP), convocaron a otras universidades para informarles sobre el proceso y solicitarles insumos para el Diagnóstico. En este sentido se llevaron a cabo tres reuniones, con fechas del 10 de julio, 6 de agosto y 3 de septiembre, en las que participaron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Autónoma de la

²⁵ A esta reunión asistieron 15 enlaces delegacionales.

²⁶ De las 16 delegaciones se recibió información de ocho (Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras).

²⁷ La gran mayoría de los 43 enlaces de derechos humanos del Gobierno del Distrito Federal entregaron información al Comité Coordinador, salvo las siguientes seis dependencias: Junta de Asistencia Privada del D. F., Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), Procuraduría Fiscal, Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) y Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Ciudad de México (UACM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Cátedra Unesco de Derechos Humanos-FCPS UNAM México, los cuales colaboraron de diversas formas con el Comité.²⁸ La CDHDF asistió a todas las reuniones y dio seguimiento a la relación con algunas de las instituciones académicas.

*Seminario Los Derechos Humanos en la Ciudad de México: Diagnóstico y Programa*²⁹

El Comité organizó el Seminario Los Derechos Humanos en la Ciudad de México: Diagnóstico y Programa, que se llevó a cabo en la Flacso el 23, 24 y 25 de octubre. Su objetivo fue generar un espacio de análisis y discusión plural e incluyente para revisar y enriquecer los primeros borradores del diagnóstico así como recopilar recomendaciones y propuestas de armonización legislativa, políticas públicas, participación y fortalecimiento institucional que atiendan a las problemáticas identificadas en el diagnóstico y sean incorporadas en el Programa de Derechos Humanos. La CDHDF se hizo cargo junto con la Flacso de la logística del seminario, expuso y coordinó varias mesas de trabajo, contactó a las y los expertos que participarían en el seminario y diseñó el programa que posteriormente fue aprobado por el Comité.

*Mesas con expertos y expertas*³⁰

Para analizar los borradores del núcleo de Democracia y Derechos Humanos y el del Sistema de Justicia, se llevaron a cabo en el mes de noviembre varias mesas de trabajo

²⁸ Por ejemplo, el ITESM convocó a varios servidores públicos de dependencias del Gobierno del Distrito Federal a participar en grupos focales para obtener información sobre políticas públicas (esto se llevó a cabo en las instalaciones del GDF el 26 de septiembre de 2007); la Universidad Iberoamericana contestó varios cuestionarios sobre derechos específicos que sirvieron como insumo para la elaboración de algunos borradores del Diagnóstico, el IIJ-UNAM apoyó con la revisión de varios de los borradores del Diagnóstico.

²⁹ En este seminario hubo aproximadamente 165 participantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y de gobierno así como también de organismos internacionales.

³⁰ Mesas con expertos y expertas llevadas a cabo en el mes de noviembre de 2007:

- Trata de personas: se llevó a cabo el 6 de noviembre en la CDHDF y participaron 17 personas.
- Personas migrantes: se llevó a cabo el 6 de noviembre en la CDHDF y participaron 17 personas.
- Acceso a la información: se llevó a cabo el 7 de noviembre en el IIJ-UNAM y participaron 8 personas.
- No discriminación e igualdad: se llevó a cabo el 7 de noviembre en la OACNUDH y participaron 7 personas.
- Personas privadas de la libertad: se llevó a cabo el 7 de noviembre en la CDHDF y participaron 15 personas.
- Acceso a la justicia: se llevó a cabo el 8 de noviembre en la CDHDF y participaron 6 personas.
- Debido proceso: se llevó a cabo el 8 de noviembre en la CDHDF y participaron 6 personas.
- Libertad de expresión: se llevó a cabo el 12 de noviembre en la CDHDF y participaron 10 personas.

con expertos y expertas en los derechos que forman parte de ambos núcleos. Esto tenía como fin enriquecer los borradores correspondientes y presentarlos a las personas e instituciones interesadas. A estas mesas asistieron representantes de instancias de gobierno, académicas y académicos, así como también integrantes de OSC que participaron activamente e hicieron valiosos aportes. En su mayoría, estas mesas se llevaron a cabo en las instalaciones de la CDHDF y fueron organizadas por esta institución. Esta misma metodología, pero con la coordinación de la organización Sin Fronteras, I. A. P., se siguió para los borradores de *Trata de personas y Personas migrantes y refugiadas*.

Asimismo se llevaron a cabo cuatro grupos focales con jueces(zas) y magistrados(as) del TSJDF, con el objetivo de analizar las decisiones de los jueces y magistrados relacionadas con los derechos humanos, dos con funcionarios(as) del GDF para poder investigar sobre la temática de políticas públicas, así como también dos reuniones específicas con el Consejo de la CDHDF.

3.2.4.3 RED DE ENLACES AL INTERIOR DEL COMITÉ

Una de las obligaciones de las instancias que forman parte del Comité fue crear redes en su interior que permitieran obtener información y difundir el proceso.³¹ Por ello, la Secretaría Técnica de la CDHDF se articuló con todas las áreas sustantivas de la Comisión: Presidencia; Primera Visitaduría, Segunda Visitaduría, Tercera Visitaduría, Cuarta Visitaduría, Dirección Ejecutiva de Seguimiento, Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos, Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional, Coordinación de Asuntos Jurídicos, y Coordinación de Asesores, con el objeto de nombrar un enlace, el cual tendría las siguientes atribuciones:

1. A través de la información generada por el trabajo de la CDHDF, detectar y reflejar cuáles son los obstáculos que impiden a las personas que habitan y transitan el Distrito Federal, el goce y ejercicio de sus derechos humanos, así como las buenas prácticas en la materia.
2. A través de la información generada por el trabajo de la CDHDF, diseñar políticas públicas, compromisos, acciones y propuestas para integrar el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
3. Contar con una metodología que permita la coordinación del trabajo y el flujo de información al interior de las áreas de la CDHDF, a efecto de involucrarlas integralmente en el proceso.
4. Ubicar la información con la que cuenta la CDHDF y eficientizar su uso para la elaboración del Diagnóstico y Programa.

³¹ Ver fracciones VIII y IX del artículo 7º de los Lineamientos del Comité.

Para ello la Secretaría Técnica de la CDHDF, organizó varias reuniones con los enlaces para dar seguimiento a los trabajos así como también para informar sobre los avances en la elaboración del diagnóstico.

Algunas de las actividades que llevaron a cabo las personas que integran esta red de enlaces, tuvieron que ver con la revisión y sistematización de las quejas, recomendaciones e informes de la CDHDF, la obtención de información estadística, la elaboración de documentos teóricos sobre el contenido de los derechos que forman parte del diagnóstico (núcleos), la redacción y revisión de borradores, el apoyo sustantivo en foros y seminarios realizados en el marco de este proceso, la asistencia y participación en diversas reuniones de trabajo, etcétera.

El trabajo con la red de enlaces de la CDHDF tuvo resultados sin lugar a dudas satisfactorios. El conocimiento y manejo de la información de cada una de sus áreas, la disposición y la capacidad de análisis de las personas que fungieron como enlaces fueron factores determinantes del éxito en el diagnóstico.

3.2.4.4 OTRAS ACTIVIDADES

Además de esta red, la CDHDF contrató a tres personas y el GDF a una más que trabajó estrechamente con la ST. Asimismo se firmó un convenio de colaboración con Geneva for Human Rights, a raíz del cual una persona de esa organización trabajó de tiempo completo con el equipo del diagnóstico al interior de la Secretaría Técnica. Cabe mencionar que la Universidad Panamericana apoyó a la Secretaría Técnica con el servicio social de tres personas.

La CDHDF difundió el trabajo del Diagnóstico a través de los medios con los que cuenta. En el *DFensor* publicaron dos artículos³² y en su página web se difundieron las convocatorias, así como los resultados de los foros y seminarios llevados a cabo en el marco del diagnóstico.

El 9 de diciembre de 2007 se llevó a cabo en el Zócalo capitalino la VI Feria de Derechos Humanos del Distrito Federal: Mi Ciudad, Mis Derechos, que en esta ocasión tuvo como eje temático el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

³² Ver números de mayo y junio de 2007.

3.3 Divulgación de los derechos humanos

La divulgación y la difusión de una cultura de respeto y conocimiento de los derechos humanos son objetivos fundamentales de esta Comisión. Para cumplirlos, en el año que se informa se fortaleció la política editorial de la CDHDF a través de un programa editorial anual que incluyó la elaboración, publicación y distribución de materiales diversos donde se ven reflejados los contenidos de los proyectos e investigaciones de las distintas áreas que integran a la Comisión. Cabe destacar el trabajo logrado con otras instituciones de gobierno y de la sociedad civil, en la coedición de materiales de gran relevancia, tal es el caso del *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*, el cual tuvo una reimpresión en 2007.

Por otra parte, en este apartado se da cuenta del trabajo del Centro de Consulta y Documentación especializado en derechos humanos de la CDHDF, el cual se ha ido consolidado como un importante espacio de información a propósito de la divulgación de las investigaciones en materia de derechos humanos en la ciudad.

3.3.1 Publicaciones: edición y distribución

3.3.1.1 EDICIÓN

La CDHDF, de acuerdo con la fracción VII, del artículo 17 de su ley, tiene entre sus atribuciones “promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en su ámbito territorial”, que entre otras acciones más, realiza a través del Programa Editorial Anual (PEA). El Programa contempla la producción de libros y materiales de divulgación como carteles, folletos, dípticos, trípticos y una revista mensual (*DFensor*), que es el órgano oficial de difusión de la Comisión. A través del PEA 2007 se promovieron, entre quienes habitan y transitan por la ciudad de México, temas prioritarios como: democracia y ciudadanía; seguridad pública y justicia; no discriminación; políticas públicas y derechos humanos; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA); y organismos autónomos de derechos humanos.

En la realización de estas publicaciones estuvieron siempre presentes los principios institucionales de profesionalización y transversalidad; asimismo, en cada una de las publicaciones se refrendó el compromiso de construir una sociedad incluyente, equitativa y no discriminatoria.

Para la CDHDF es fundamental reconocer a mujeres y hombres como sujetos de derecho por igual, de ahí que en este año se haya continuado con el esfuerzo de transversalizar la perspectiva de género en su quehacer editorial. Por ello, se trató de eliminar las expresiones desiguales y no equitativas en los textos. De esta forma, la Comisión

fortaleció su compromiso con la igualdad, la equidad y la no discriminación; además, con este lenguaje se impulsó la creatividad para acuñar palabras o crear nuevas estructuras acordes a un orden social de respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres.

Otro punto fundamental del PEA 2007 se refiere al quehacer de organización, sistematización y regulación de las actividades editoriales ligadas al modelo de gestión institucional. En el año que se informa, quedaron claramente definidos en su estructura y contenido los materiales de divulgación, las colecciones de libros y la revista mensual *DFensor*; se editaron 120 publicaciones (34.83% más que en 2006), que representaron un tiraje total de 554,482 ejemplares. Además de abarcar temas prioritarios, estas ediciones dieron cuenta del esfuerzo de la Comisión en la difusión y promoción de los derechos humanos entre las y los habitantes de la ciudad y entre instituciones de diversa índole, siempre con una clara imagen editorial.

Los 24 libros publicados (41.1% más que en 2006) se editaron en colecciones bien definidas como:

- Investigación y análisis;
- Memorias;
- Documentos oficiales;
- Compilaciones de instrumentos;
- Informes especiales;
- Manuales de capacitación interna y externa; y
- Testimonios.

La organización de las colecciones con base en el modelo de gestión permite una clara identificación de la imagen institucional de la Comisión.



Se debe destacar la publicación de tres informes especiales: *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil* (ESCI); *Informe especial sobre la Defensoría de Oficio del Distrito Federal*; e *Informe especial sobre los derechos de las comunidades indígenas residentes en la ciudad de México*. Cada uno de ellos es fruto de profundas investigaciones, por medio de las cuales la Comisión responde a su compromiso de informar y develar los problemas y temas que afectan de manera directa el ejercicio de los derechos

de todos y todas. La publicación de los informes especiales representa también el cumplimiento de una de las atribuciones de la CDHDF, expresada en el artículo 63 de su ley. Esta atribución reviste tanta importancia que en las reformas al Reglamento Interno, aprobadas por el Consejo el 12 de diciembre de 2007, se adicionó la Sección quinta al Capítulo VI, titulada De los informes especiales y propuestas generales, la cual expresa en el nuevo artículo 146 *bis*:

Cuando la naturaleza del caso lo requiera, por su importancia o gravedad, la o el Presidente podrá presentar a la opinión pública un informe especial en el que se expongan los logros obtenidos, la situación de particular gravedad que se presenta, las dificultades que para el desarrollo de las funciones de la Comisión hayan surgido, y el resultado de las investigaciones sobre situaciones de carácter general o sobre alguna cuestión que revista una especial trascendencia acorde con el artículo 63 de la ley.



Los informes especiales son una herramienta indispensable para hacer visibles los problemas en el ejercicio de los derechos humanos de quienes habitan y transitan la ciudad de México.

Asimismo, en el año que se informa se hizo evidente la necesidad de atender a la población indígena, que es uno de los sectores específicos de la población que se encuentran en una situación de vulnerabilidad particular no sólo en la ciudad de México y el país, sino en todo el orbe. En torno a los derechos de este sector se elaboró una *Compilación de instrumentos*, que albergó en sus páginas la recién publicada Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007. Este instrumento también se publicó en coedición entre la CDHDF y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), auspiciada en parte por la Comisión Europea. Las labores de la CDHDF en esta materia se vieron coronadas con la publicación del *Informe especial sobre los derechos de las comunidades indígenas residentes en*

la ciudad de México, 2006-2007, donde se ven consumados los esfuerzos de distintas áreas de la Comisión. Al respecto, hay que decir que una de las principales fuentes de información para realizar el informe fue la primera audiencia pública Los Derechos Humanos de la Población Indígena Migrante en la Ciudad de México, organizada por la CDHDF en noviembre de 2006.

Por otra parte, se editaron las memorias de tres distintos seminarios: Organismos públicos autónomos; Libertad de expresión y defensores de derechos humanos; y Sistemas penitenciarios y derechos humanos. Dichas memorias reúnen en sus páginas lo expuesto por los distintos especialistas en estos foros y están a disposición del público para su consulta en bibliotecas, organizaciones e instituciones diversas.

Asimismo, con la publicación del *Manual de estilo*, en la Dirección de Difusión y Publicaciones de la CDHDF se pretendió sentar bases generales de redacción, corrección y edición de publicaciones en esta institución. Seguramente podrá constituirse en una herramienta de trabajo para otros organismos públicos de derechos humanos y organizaciones sociales involucradas en esta materia. Esta propuesta es una invitación a recuperar la riqueza del idioma español y a usar su dinámica creativa para construir, a partir de las palabras, la sociedad incluyente que todos queremos en los hechos.

El *Manual de estilo* de la CDHDF es una muestra del compromiso de la Comisión para profesionalizar su actividad editorial como medio de difusión de la cultura de respeto de los derechos humanos.



Igualmente, se publicaron 30 folletos con un tiraje de 165,750 que abarcaron temas de capacitación y educación para la paz, resolución *noviolenta* de conflictos, maltrato infantil, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, prevención del maltrato infantil, derechos laborales, cobros indebidos, entre otros. La variedad y diversidad de formatos y de propuestas ofrecen novedosas herramientas para la educación en derechos humanos.

Los 20 materiales de divulgación (trípticos, dípticos, polípticos, volantes, etc.) y 19 carteles editados con un tiraje de 221,032 unidades, representaron un material invaluable para realizar una difusión masiva de temas prioritarios en la Comisión como grupos en situación de vulnerabilidad, medioambiente, transparencia, 6ª Feria de los derechos humanos, reconocimientos, premios y seminarios, ampliando con ello el conocimiento de la sociedad en su conjunto en torno a las actividades de la CDHDF y su participación en las mismas.



La difusión masiva de temas de derechos humanos se realizó a través de diversos materiales de divulgación más cercanos a la ciudadanía.

De igual forma, se imprimieron pegatinas, calendarios, tres CD y un DVD. Estos materiales, publicados en soportes distintos a los usuales, refrendaron la diversidad de publicaciones y el interés de la Comisión para llegar a todo tipo de público.

Es importante destacar el cambio sustancial de la revista *DFensor* en su diseño, periodicidad, calidad de los artículos y diversidad de temas. En 2007, la revista de la CDHDF logró consolidar el proceso de cambio iniciado en 2006. Uno de los objetivos primordiales consistió en impulsar su carácter promotor y convertirla en un espacio donde todas las voces involucradas en el trabajo de defensa, educación y promoción de los derechos humanos participen de manera activa generando opinión y debate. Además, la publicación dio cuenta de las acciones que la Comisión realizó en sus ámbitos de competencia. Así, de ser un órgano oficial de difusión, hoy en día es una revista de derechos humanos que ofrece temas de actualidad y vanguardia y se consolidó como una importante fuente de consulta en temas especializados.

De esta manera, el año V del *DFensor* centró su atención en tópicos de vital importancia para la CDHDF como:

- a) Resolución *noviolenta* de conflictos;
- b) Derechos de las mujeres;
- c) Derechos de niñas, niños y adolescentes;
- d) Sistema penitenciario;
- e) Seguridad pública y humana;
- f) Defensa de los derechos humanos y libertad de expresión;
- g) Organismos públicos autónomos;
- h) Adicciones;
- i) Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales;
- j) Violencia contra las mujeres;
- k) Acciones afirmativas en materia de no discriminación;
- l) Declaración Universal de Derechos Humanos, y
- m) Temas de coyuntura y oportunidad.

Dfensor es una revista de derechos humanos de vanguardia, con temas de actualidad que generan opinión y debate.



Durante 2007 se publicaron textos de diversas personalidades involucradas con los derechos humanos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.58 Algunos colaboradores de *Dfensor*

Nombre	Cargo*
Louise Arbour	Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Irene Khan	Secretaria de Amnistía Internacional
Adam Kaen	Especialista en la resolución <i>noviolenta</i> de conflictos y del pensamiento de escenarios

Cuadro 3.58 Algunos colaboradores de *Defensor* (continuación)

Nombre	Cargo*
Carlos Quesada	Director del Programa de América Latina de Global Rights-Partners for Justice
Manuela Mesa	Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz
Jabbar Yassin Hussin	Novelista, poeta y periodista iraquí
Elías Carranza	Director del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (Ilanud)
Roberto Carretón	Experto de Naciones Unidas en materia de derechos humanos
Carmen Aristegui Flores	Periodista
Soraya Long	Directora del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejiil/Mesoamérica)
John M. Ackerman	Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
José Agustín Vélez Barajas	Asesor del secretario de Salud del Distrito Federal
Carlos Rodríguez Ajenjo	Secretario técnico del Consejo Nacional de Adicciones
Juan Martín Pérez García	Director de El Caracol, A. C.
Luciana Ramos Lira	Investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría
Soledad Villagra	Profesora de derechos humanos y derecho internacional de la Universidad Católica y Nacional de Asunción

* Los cargos de cada autor son los ostentados en el momento de la publicación de los artículos.

Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del PEA 2007

Título	Colección de ejemplares	Número
Revista <i>Drensor</i> . 12 números, edición mensual	Revista	37,000
Libros: 24 Tiraje: 20,500		
<i>Sistemas y mecanismos de protección a los derechos humanos en México.</i>	Material de apoyo	400
<i>Guía de estudios y antología de lecturas 2007 (SPDH)</i> para la educación en derechos humanos	Material de apoyo para la educación en derechos humanos	350
<i>La defensa y promoción del derecho a un medioambiente sano</i>	Instrumentos nacionales e internacionales	1,000
<i>Compilación de instrumentos de protección a los derechos de los indígenas</i>	Instrumentos nacionales e internacionales	1,000
<i>Conceptualización y praxis de los derechos. Antología y guía de estudios,</i> del Programa de Capacitación y Formación Profesional del SPDH	Servicio Profesional en Derechos Humanos	250
<i>Memorias del Segundo Congreso de Organismos Públicos Autónomos</i>	Memorias	1,000
<i>Informe especial sobre los derechos de las comunidades indígenas residentes en la ciudad de México</i>	Informe especial	1,000
<i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil</i>	Informe especial	1,000
<i>Informe especial sobre la Defensoría de Oficio del Distrito Federal</i>	Informe especial	1,000
<i>Educación en derechos humanos</i>	Investigación y análisis	1,000
<i>Discriminación, igualdad y diferencia política</i>	Investigación y análisis	1,500
<i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil (reimpresión)</i>	Informe especial	750
<i>Sistemas penitenciarios y derechos humanos. Memorias del seminario</i>	Memorias	1,000
<i>Responsabilidad y reparación. Un enfoque de derechos humanos</i>	Investigación y análisis	1,000
<i>Memorias del encuentro sobre libertad de expresión y defensores de derechos humanos</i>	Memorias	1,000
<i>Discriminación, democracia, lenguaje y género</i>	Investigación y análisis	1,500
<i>Me acuerdo bien... Testimonios y percepciones de trata de niñas y mujeres en la ciudad de México</i>	Testimonios	1,000
<i>Sensibilización para la no discriminación, respeto a la diversidad y ejercicio de la tolerancia.</i>	Manual de capacitación	1,000

Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del PEA 2007 (continuación)

Título	Colección de ejemplares	Número
Libros: 24 Tiraje: 20,500		
<i>Víctimas sin mordaza. El impacto del sistema interamericano en la justicia transicional en Latinoamérica, los casos de Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú</i>	Investigación y análisis	600
<i>Estatuto y Manual de Procedimientos Específicos del SPDH</i>	Documentos oficiales	600
<i>Manual de ética pública (Coedición con Info-DI)</i>	Material de apoyo para la educación en derechos humanos	500
<i>Informe anual</i>	Informe	1,000
<i>Informe de mujeres</i>	Informe	1,000
<i>Compromisos y deberes de las y los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en materia de responsabilidades</i>	Documentos oficiales	1,000
<i>Diagnóstico de control interno</i>	Documentos oficiales	50
Folleto: 30 Tiraje 165,750		
<i>Aproximaciones para construir la paz en el aula (Proyecto Juventud sin violencia)</i>	Folleto	1,000
<i>Ponte al tiro</i>	Folleto ilustrado	20,000
<i>Manual para construir la paz en el aula (Proyecto Juventud sin violencia)</i>	Folleto	2,500
<i>Sembremos derechos y compromisos para cosechar la paz</i>	Folleto	1,000
<i>Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas</i>	Folleto	2,000
<i>Derechos humanos. Abc del servicio público</i>	Folleto	3,000
<i>Acceso a la justicia y derechos humanos</i>	Folleto	1,000
<i>Marco conceptual educativo de la CDHDF</i>	Folleto	1,000
<i>Cuadernillo de prevención contra el abuso y maltrato hacia la niñez</i>	Folleto	30,000
<i>Folleto DESCA 5. Derecho a la vivienda</i>	Folleto	1,000
<i>Folleto DESCA 1. Derecho a una vida digna</i>	Folleto	1,000
<i>Folleto DESCA 6. Derecho al transporte</i>	Folleto	1,000
<i>La tonada de Juan Luis Col. Kipatla</i>	Folleto	8,000
<i>Tere, de sueños y aspiradoras Col. Kipatla</i>	Folleto	8,000

Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del IPEA 2007 (continuación)

Título	Colección de ejemplares	Número
Folletos: 30 Tiraje 165,750		
<i>Medio torta para Lupita Col. Kipatla</i>	Folleto	8,000
<i>Matías en salto mortal Col. Kipatla</i>	Folleto	8,000
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos (versión reducida)</i>	Folleto	500
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos (versión larga)</i>	Folleto	500
<i>Manual de estilo</i>	Miscelánea	1,000
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	Folleto	500
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos (versión engargolada)</i>	Folleto	500
<i>La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i> (Sergio García Ramírez)		
<i>Por tus derechos 5. Víctimas del delito</i>	Folleto	1,000
<i>Por tus derechos 6. Diversidad sexual</i>	Folleto	14,000
<i>Por tus derechos 7. Derecho al trabajo</i>	Folleto	14,000
<i>Por tus derechos 8. Cobros indebidos</i>	Folleto	14,000
<i>Violencia intrafamiliar y maltrato infantil</i>	Folleto	3,000
<i>Defensoría del pueblo</i>	Folleto	5,000
<i>DESCA 2. El derecho al agua en la ciudad de México</i>	Folleto	1,000
<i>Discapacidad sin barreras (braille)</i>	Folleto	250
Carteles: 19 Tiraje: 21,022		
<i>Reconocimiento Hermila Galindo</i>	Cartel	500
<i>Festival de cine para niños v</i>	Cartel	3,000
<i>Encuentro latinoamericano de experiencias educativas para la paz, los derechos humanos y la equidad de género</i>	Cartel	1,000
<i>Para una convivencia sin violencia eduquemos para la paz</i>	Cartel	2,000
<i>60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948-2008</i>	Cartel	3,000

Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del PEA 2007 (continuación)

Título	Colección de ejemplares	Número
Carteles: 19 Tiraje: 21,022		
6ª Feria de los derechos humanos. <i>Mi ciudad, mis derechos</i>	Cartel	1,000
<i>Unidades desconcentradas de la CDHDF</i>	Cartel	2,000
<i>Seminario internacional El derecho a defender. Los derechos humanos y la libertad de expresión en México</i>	Cartel	1,000
<i>Tercera Muestra itinerante de cortometrajes de temática social</i>	Cartel	1,000
<i>Diplomado Derechos humanos para periodistas y profesionales de la comunicación</i>	Cartel	1,000
<i>Declaración anual de situación patrimonial 1/05/2007</i>	Cartel	22
<i>¿Qué, no me ves?</i>	Cartel	2,000
<i>Muestra internacional de cine y derechos humanos</i>	Cartel	1,000
<i>Seminario internacional transparencia</i>	Cartel	500
<i>Concurso de ensayo Las voces enmudecidas de los niños refugiados</i>	Cartel	500
<i>Seminario internacional Convención internacional de Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas</i>	Cartel	500
<i>Derribando los muros de la vergüenza. Jornadas sobre migración y derechos humanos</i>	Cartel	250
<i>Jornadas sobre seguridad pública y derechos humanos</i>	Cartel	250
<i>Mundialito deportivo</i>	Cartel	500
Triptico: 4 Tiraje: 12,210		
<i>Derechos humanos y medioambiente</i>	Triptico	5,000
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos (formato de bolsillo)</i>	Triptico	2,000
<i>Declaración anual de situación patrimonial 1/05/2007</i>	Triptico	210
<i>Por el derecho a la no discriminación de las personas y los grupos lésbicos, gays, bisexuales, transgénero, transexuales y travestis (LGBT)</i>	Triptico	5,000
Políptico: 5 Tiraje: 18,500		
<i>Derechos de los familiares de las personas internas en los centros penitenciarios del Distrito Federal</i>	Políptico	5,000
<i>Detenciones arbitrarias contra jóvenes</i>	Políptico	2,000

Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del PEA 2007 (continuación)

Título	Colección de ejemplares	Número
Políptico: 5 Tiraje: 18,500		
Centro de Consulta y Documentación de la CDHDF	Políptico	3,000
Oficina de Información Pública y Derecho al Acceso a la Información	Políptico	3,500
Lo que debes saber en caso de una detención (luventud sin violencia)	Políptico	5,000
Díptico: 4 Tiraje: 104,000		
Derechos humanos y reclusorios	Díptico	1,000
Programa de la 6ª Feria de los derechos humanos	Díptico	1,000
Todos los derechos sin discriminación	Díptico	100,000
Convención sobre los Derechos de la Niñez	Díptico	2,000
Volante: 1 Tiraje: 60,000		
Volante de la 6ª Feria de los derechos humanos. Mi ciudad, mis derechos	Volante	60,000
Postal: 1 Tiraje: 10,000		
Resolución no violenta de conflictos	Postal	10,000
Calendario: 2 Tiraje: 2,250		
Calendario-tarjeta de navidad	Calendario	2,000
Declaración Universal de los Derechos Humanos (tipo calendario, engargolado)	Calendario	250
Discos compactos: 3 Tiraje: 2,800		
Informe de pueblos indígenas	CD	500
cd Informe anual Vols. I y II. Mujeres	CD	2,000
Los derechos de la niñez	Informe	300
Carpeta: 4 Tiraje: 4000		
Formación de promotores en derechos humanos	Carpeta	1,000
Educación para la paz y los derechos humanos	Carpeta	1,000
Prevención del maltrato y abuso sexual infantil	Carpeta	1,000
Seguridad pública	Carpeta	1,000

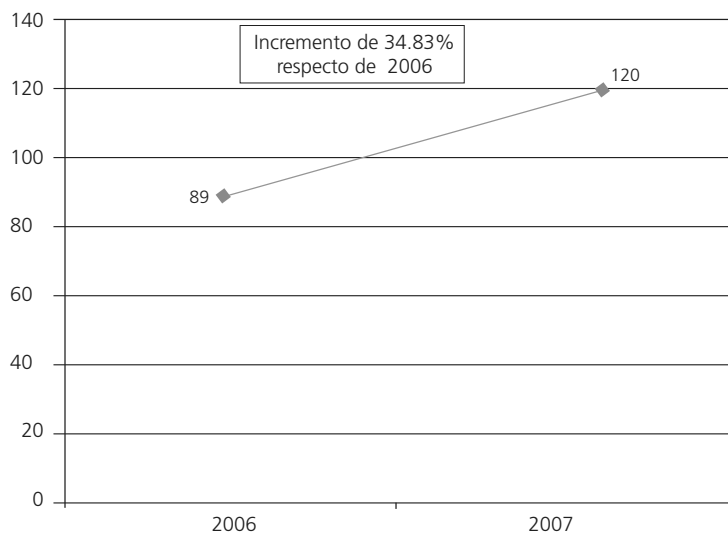
Cuadro 3.59 Publicaciones y tirajes del PEA 2007 (continuación)

Título	Colección de ejemplares	Número
Cartillas: 4 Tiraje: 49,000		
<i>El abc de los derechos humanos</i>	Cartilla	30,000
<i>Formación, prevención y acción. Derechos de las mujeres</i>	Cartilla	14,000
<i>Cartilla de orientación y ayuda para niños y niñas</i>	Cartilla	3,000
<i>Cartilla por los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la calle. ¡Que no te agandallen!</i>	Cartilla	2,000
Material didáctico: 1 Tiraje: 250		
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	Juego de memoria	250
Agenda: 1 Tiraje: 2,000		
<i>Agenda 2008</i>	Agenda	2,000
Otros: 5 Tiraje: 45,200		
<i>Bolsa para publicaciones</i>	Bolsa	40,000
<i>Unidades desconcentradas</i>	Pegatina	3,500
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	Pegatina	1,000
<i>Seminario de los Derechos Humanos en la ciudad de México: Diagnóstico y Programa</i>	Invitación	200
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	Separador	500
Total	120	552,482

Cuadro 3.60 Publicaciones, comparativo de 2006-2007

Tipo de publicación	2006			2007		
	Unidades	Tiraje	%	Unidades	Tiraje	%
Folletos	14	580,700	41.73	30	165,750	29.89
Dípticos	6	137,300	9.87	4	104,000	18.76
Volantes	1	100,000	7.19	1	60,000	10.82
Cartillas	4	135,000	9.70	4	49,000	8.84
Revistas	13	45,500	3.27	12	37,000	6.67
Carteles	18	40,940	2.94	19	21,022	3.79
Libros	17	20,000	1.44	24	20,500	3.70
Polípticos	5	300,000	21.56	5	18,500	3.34
Tripticos	4	17,200	1.24	4	12,210	2.20
Tarjetas postales	1	3,000	0.22	1	10,000	1.80
Carpetas	0	0	0.00	4	4,000	0.72
Discos compactos	3	5,000	0.36	3	2,800	0.50
Calendario	1	2,000	0.14	2	2,250	0.41
Agenda	1	2,000	0.14	1	2,000	0.36
Material didáctico	1	3,000	0.22	1	250	0.05
Otros	0	0	0.00	5	45,200	8.15
Total	89	1,391,640	100	120	554,482	100

Gráfico 3.16 Total de publicaciones, comparativos 2006-2007



3.3.1.1.1 Coediciones

En busca de una distribución más extensa de las publicaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, este organismo público autónomo unió sus esfuerzos a los de diversos actores involucrados con la promoción y educación en derechos humanos para coeditar algunas publicaciones. De esta forma, en 2007 se coeditaron 30 publicaciones, que representan 31.4% del total editado.

Gracias a la participación de los coeditores, el Programa Editorial Anual de la CDHDF se enriqueció con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instancias de gobierno. La principal aportación de todos ellos fue el intercambio de experiencias en la promoción de una cultura de respeto a los derechos fundamentales. Es importante señalar que las instituciones coeditoras fueron más de cincuenta.

Se debe destacar la coedición del *Cuadernillo de prevención contra la explotación sexual comercial infantil*, así como *La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, de Sergio García Ramírez, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que fue una tarea llevada a cabo por este tribunal regional y la CDHDF. Las publicaciones coeditadas en 2007 se detallan en el cuadro 3.61.

3.3.1.2 COMITÉ EDITORIAL

A lo largo de 2007, la participación del Comité Editorial fue fundamental para la labor editorial de la CDHDF. A principios del año que se informa, se plantearon en el pleno del Consejo de la institución las propuestas del Programa Editorial Anual (PEA) de las diferentes áreas para su conformación. Por su parte, el Comité Editorial aprobó el PEA en su momento, y a través de las sesiones llevadas a cabo en el año, se dio puntual seguimiento a las actividades editoriales de esta defensoría del pueblo.

Entre las propuestas de los miembros del Consejo, una de las más importantes fue la revisión de los mecanismos de evaluación de contenido de las publicaciones de la CDHDF. Al respecto, hay que decir que en las Reglas de Operación del Comité Editorial de la Comisión existe un protocolo de revisión y visto bueno de contenidos de publicaciones que realizan los programas involucrados en el tema. A través de las sesiones de este comité se va perfilando una política editorial institucional, que debe estar encaminada a sus quehaceres cotidianos, basados en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Cuadro 3.61 Publicaciones coeditadas 2007

Nombre de la publicación	Colección	Número de ejemplares	Instituciones coeditoras
<i>Discriminación, igualdad y diferencia política</i>	Investigación y análisis	1,500	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Responsabilidad y reparación. Un enfoque de derechos humanos</i>	Investigación y análisis	1,000	Fundar, Centro de Análisis, e Investigación, A. C., y Universidad Iberoamericana, A. C.
<i>Discriminación, democracia, lenguaje y género</i>	Investigación y análisis	1,500	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Me acuerdo bien... Testimonios y percepciones de trata de niñas y mujeres en la ciudad de México</i>	Testimonios	1,000	Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Organización Internacional para las Migraciones
<i>Víctimas sin mordaza. El impacto del sistema interamericano en la justicia transicional en Latinoamérica, los casos de Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú</i>	Investigación y análisis	600	Due Process of Law Foundation
<i>Manual de ética pública</i>	Material de apoyo para la educación en derechos humanos	500	Info-DF
<i>Sistemas penitenciarios y derechos humanos. Memorias del seminario</i>	Memorias	1,000	Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (Ilanud)
<i>Folleto DESCA 5. Derecho a la vivienda</i>	Folleto	1,000	Habitat International Coalition

Cuadro 3.61 Publicaciones coeditadas 2007 (continuación)

Nombre de la publicación	Colección	Número de ejemplares	Instituciones coeditoras
<i>Ponte al tiro</i>	Folleto ilustrado	20,000	Servicios a la Juventud, A. C., Instituto de la Juventud del Distrito Federal
<i>Folleto DESCA 1. Derecho a una vida digna</i>	Folleto	1,000	DECA Equipo Pueblo, A. C.
<i>La tonada de Juan Luis</i> Col. Kipatia	Folleto ilustrado	8,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Tere, de sueños y aspiradoras</i> Col. Kipatia	Folleto ilustrado	8,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Media torta para Lupita</i> Col. Kipatia	Folleto ilustrado	8,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Matías en salto mortal</i> Col. Kipatia	Folleto ilustrado	8,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i> (versión reducida)	Folleto	50	UNESCO-México; Gobierno del Distrito Federal; SEP; Memoria y Tolerancia, A. C.; Instituto Electoral del Distrito Federal; Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM; Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM; Wunderman; Ora World Mandala; SEP-DF

Cuadro 3.61 Publicaciones coeditadas 2007 (continuación)

Nombre de la publicación	Colección	Número de ejemplares	Instituciones coeditoras
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i> (versión larga)	Folleto	50	UNESCO-México; Gobierno del Distrito Federal; SEP; Memoria y Tolerancia, A. C.; Instituto Electoral del Distrito Federal; Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM; Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM; Wunderman; Ora World Mandala; SEP-DF
<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i> (agenda)	Folleto	50	UNESCO-México; Gobierno de Distrito Federal; SEP; Memoria y Tolerancia, A. C.; Instituto Electoral del Distrito Federal; Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM; Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM; Wunderman; Ora World Mandala; SEP-DF
<i>Declaración Universal de los derechos Humanos</i> (calendario)	Folleto	50	UNESCO-México; Gobierno de Distrito Federal; SEP; Memoria y Tolerancia, A. C.; Instituto Electoral del Distrito Federal; Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM; Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM; Wunderman; Ora World Mandala; SEP-DF
<i>DESCA 2. El derecho al agua en la ciudad de México</i>	Folleto	50	DESCA Equipo Pueblo, A. C.

Cuadro 3.61 Publicaciones coeditadas 2007 (continuación)

Nombre de la publicación	Colección	Número de ejemplares	Instituciones coeditoras
	Folleto: 14		
<i>Discapacidad sin barreras</i> (braille)	Folleto	250	Libre Acceso, A. C.
<i>Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas</i>	Folleto	2,000	Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
	Cartel: 5		
<i>60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948-2008</i> <i>Festival de cine</i>	Cartel	3,000	UNESCO-México Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Educación Pública Memoria y Tolerancia, A. C., Instituto Electoral del Distrito Federal Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM Wunderman; Ora World Mandala Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal
<i>Concurso de ensayo. Las Voces Enmudecidas de los Niños Refugiados</i>	Cartel	500	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
<i>Seminario internacional Convención Internacional de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada de Personas</i>	Cartel	500	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Procuraduría General de la República (PGR), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores

Cuadro 3.61 Publicaciones coeditadas 2007 (continuación)

Nombre de la publicación	Colección	Número de ejemplares	Instituciones coeditoras
	Folleto: 14		
<i>Derribando los muros de la vergüenza: Jornadas sobre migración y derechos humanos</i>	Cartel	250	Universidad Intercontinental, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Dirección de Etnología y Antropología Social (INAN-SEP)
<i>Jornadas sobre seguridad pública y derechos humanos</i>	Cartel	250	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
<i>Cartilla por los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la calle. Que no te agandallen</i>	Político	2,000	El Caracol, A. C., y Reintegra, A. C
<i>Todos los derechos sin discriminación</i>	Díptico	100,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Por el derecho a la no discriminación de las personas y los grupos lésbicos, gays, bisexuales, transgénero, transexuales y travestis (LGBT)</i>	Tríptico	5,000	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<i>Convención sobre los Derechos de la Niñez</i>	Hoja suelta	2,000	Unicef

3.3.1.3 DISTRIBUCIÓN

Todos los alcances referidos anteriormente se concretan a través de una amplia política distribución. Este año se distribuyeron 1,063,875 ejemplares que representaron un incremento de 43.8% con respecto al material distribuido en 2006. Esto se debe al interés de la ciudadanía por las publicaciones que edita la Comisión; a la difusión de algunos temas coyunturales en la ciudad; y a la distribución en bibliotecas, universidades y espacios diversos de divulgación de temas de derechos humanos como seminarios, ferias y presentaciones de libros.

Cuadro 3.62 Distribución de publicaciones por mes. Comparativo 2006-2007

Mes	Cantidad de ejemplares distribuidos	
	2006	2007
Enero	23,864	19,668
Febrero	12,584	94,931
Marzo	40,779	68,297
Abril	12,810	85,061
Mayo	46,973	62,046
Junio	36,540	44,256
Julio	22,010	65,470
Agosto	33,374	38,100
Septiembre	123,174	73,159
Octubre	90,550	247,846
Noviembre	123,489	134,471
Diciembre	173,196	130,570
Total	739,343	1,063,875

Las publicaciones que se mencionan en el cuadro siguiente se refieren a las más distribuidas durante el año. Éstas corresponden esencialmente al material de divulgación masiva y a la revista *DFensor*. Los temas más solicitados fueron: los derechos de la niñez y de las mujeres, y la Declaración Universal, que es una herramienta básica para la formación de una cultura en derechos humanos en la ciudad. Otros temas importantes fueron los relacionados con seguridad, uso de la fuerza y, finalmente, el quehacer de la CDHDF. La distribución del *DFensor* se realizó con base en el directorio formado por 58 sectores, entre los que se encuentran el Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa local, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, algunas secretarías de Estado, organizaciones de la sociedad civil, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Congreso de la Unión, procuradurías, organismos públicos autónomos, organismos internacionales de derechos humanos y especialistas e interesados en derechos humanos.

Cuadro 3.63 Relación de publicaciones más distribuidas en 2007

Nombre de la publicación	Cantidad de ejemplares distribuidos
¿Cómo prevenir una detención arbitraria?	68,967
Cartilla de Derechos de la niñez	58,423
Convención de los Derechos de la Niñez	56,292
Declaración Universal de Derechos Humanos	51,384
¿Qué hace y qué no hace la Comisión?	50,190
El uso de la fuerza y los derechos humanos	40,436
Cartilla y díptico Derechos de las mujeres	32,350
<i>DEFENSOR</i> 2007	33 273
Etiquetas escolares para cuadernos	34,659
Todos los derechos sin discriminación	29,308

Por otra parte, se asistió a 58 actividades de difusión que tuvieron un incremento de 34% con respecto al año anterior, mismas que se detallan en el siguiente cuadro. Estas fueron actividades articuladas que formaron parte de programas de difusión de derechos humanos, de programas contra la delincuencia, el consumo de drogas, la violencia hacia las mujeres y contra el maltrato infantil, entre otras.

Cuadro 3.64 Actividades de difusión, 2007

Nombre del evento	Institución convocante
Febrero	
La flor de lis más grande del mundo	Asociación Scouts de México
Presentación del libro <i>Derechos humanos, democracia y desarrollo</i>	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Marzo	
Día internacional de la mujer	Hospital General Tacuba del ISSSTE
Día internacional de la mujer	Dirección General de Desarrollo Social e Inmujeres de la delegación Cuauhtémoc
Informe estadístico de mujeres	CDHDF
Día internacional de la mujer	Dirección General de Desarrollo Social e Inmujeres de la delegación Azcapotzalco
Foro Periodismo y derechos humanos	CDHDF
Primera Feria de los derechos humanos	Dirección Jurídica y de Gobierno de la delegación Iztacalco
Conferencia de prensa "Día del trabajo doméstico"	CDHDF
Abril	
Presentación del libro <i>Primer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>	CDHDF

Cuadro 3.64 Actividades de distribución, 2007 (continuación)

Nombre del evento	Institución convocante
Abril	
Feria de Prevención del Delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del Delito de la delegación Gustavo A. Madero
Concurso de ensayo "Las voces enmudecidas"	CDHDF-ACNUR
Seminario internacional Convención internacional de las Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas	PGR, ICRC, CDHDF, UACM, SRE, Inmujeres, ONU
Feria de servicios por el día internacional de la mujer	Inmujeres-DF, Unidad en la delegación Cuauhtémoc
Seminario Internacional Sistema Penitenciario y Derechos Humanos	CDHDF
Feria de Prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del Delito de la delegación Álvaro Obregón
Comparecencia ante la ALDF del presidente de la CDHDF	CDHDF
Mayo	
Presentación del Informe anual ante la ciudadanía, GDF y el TSJDF	CDHDF
Jornadas de seguridad en la comunidad	Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal delegación Gustavo A. Madero
Jornadas de seguridad en la comunidad	Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, delegación Álvaro Obregón
Lanzamiento de la convocatoria Rostros de la discriminación	CDHDF, Conapred, Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Fundación Manuel Buendía, Universidad Iberoamericana
Tianguis de libros de la Secretaría de Cultura Para leer en libertad	Secretaría de Cultura del Distrito Federal, delegación Gustavo A. Madero
Feria de prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del delito de la delegación Coyoacán
Feria de prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del Delito de la delegación Azcapotzalco
Seminario Derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión	CDHDF

Cuadro 3.64 Actividades de distribución, 2007 (continuación)

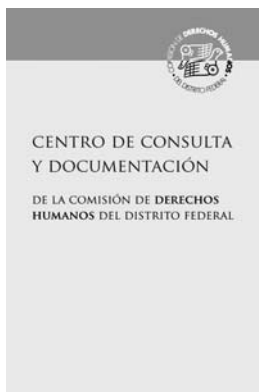
Nombre del evento	Institución convocante
Junio	
Audiencia pública sobre discapacidad	CDHDF
Premiación del Concurso Voces enmudecidas	CDHDF-ACNUR
Primer encuentro de jóvenes contra las adicciones	Dirección General de Desarrollo Social y Subdirección de Servicios Médicos Sociales de la delegación Álvaro Obregón
4ª Semana de prevención de conductas infractoras en niñas, niños y adolescentes en el ámbito nacional	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención y Tratamiento a menores, delegación Gustavo A. Madero
Feria de prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del delito de la delegación Tlalpan
Julio	
Jornada sobre seguridad pública y derechos humanos	AUACM
Primera feria de prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito delegación Iztacalco
Presentación del libro <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>	CDHDF
Convenio de colaboración específica con la SEP	CDHDF-SEP
Encuentro de mujeres del hogar en el área metropolitana	Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas
Encuentro latinoamericano de educación para la paz	IMDEC-IFAI-CEAAL, McGraw-Hill y Universidad Autónoma de Aguascalientes
Agosto	
Feria de útiles escolares	Profeco
VIII Jornadas por los derechos humanos de las personas adultas mayores	Universidad La Salle, RENORAMJUP
Presentación del <i>Informe especial sobre ESCI</i>	CDHDF
Jornada por la presentación de los desaparecidos políticos en México	UACM, Organizaciones de la Sociedad Civil
Feria Internacional del Libro	IPN
Septiembre	
Día internacional de la despenalización del aborto	Dirección General de Desarrollo Social, delegación Iztacalco
Todos los derechos para todas las mexicanas	Red por los derechos sexuales y reproductivos en México
Día internacional por la despenalización del aborto	Programa Universitario de Estudios de Género

Cuadro 3.64 Actividades de distribución, 2007 (continuación)

Nombre del evento	Institución convocante
Octubre	
Las jornadas del buen vivir	Colegio de Bachilleres
La discriminación nos toca a todos	UAM, plantel Azcapotzalco
Ferias de prevención del delito	Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del Delito, delegación Tláhuac
Diplomado por la No Discriminación	Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM)
Feria Internacional del Libro Jurídico	Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura
Noviembre	
¡Aprendiendo a vivir y a convivir!	IFE
Campaña Mujeres a favor de la <i>noviolencia</i> hacia las mujeres	Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Alameda Central
Campaña Mujeres a favor de la <i>noviolencia</i> hacia las mujeres	Delegación Cuauhtémoc
Día internacional de la <i>noviolencia</i> hacia las mujeres	Unidad del Instituto de las Mujeres, delegación Iztapalapa
Primer Foro de Diagnóstico participativo y Feria institucional de prevención contra las adicciones	Dirección de Desarrollo Social, delegación Azcapotzalco
Campaña Mujeres a favor de la <i>noviolencia</i> hacia las mujeres	Unidad del Instituto de las Mujeres, delegación Azcapotzalco
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	FL, Guadalajara
6ª Feria de los derechos humanos	CDHDF

3.3.2 Centro de Consulta y Documentación

Desde su fundación, la CDHDF ha reunido en su Centro de Consulta y Documentación un acervo bibliográfico y documental especializado en distintos temas de derechos humanos que está puesto a disposición de su personal, estudiantes, investigadores, profesores y público en general. Este acervo está en constante actualización y cuenta con un amplio catálogo, fruto de relaciones con instituciones académicas, editoriales públicas y privadas, dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos. Este año se incorporaron al acervo 2,106 nuevos ejemplares adquiridos a través de donaciones o compras resultado de un detallado análisis de catálogos de instituciones públicas y privadas. Con estas adquisiciones se apoyó sustancialmente a las áreas de la Comisión en sus investigaciones para la elaboración del Diagnóstico en Derechos Humanos y del Informe sobre seguridad humana. Actualmente el Centro cuenta con 6,606 ejemplares.



El Centro de Consulta y Documentación posee un acervo especializado, permanentemente actualizado en materia de derechos humanos.

En cuanto a la adquisición de libros por temas, que se presentan en el siguiente cuadro, destaca el área infantil con 38% debido al esfuerzo de este Centro por recabar en su catálogo temáticas a propósito de sectores de población poco cubiertos.

Cuadro 3.65 Aumento porcentual en el acervo del Centro de Consulta y Documentación por temas, 2007

Temas	%
Lecturas infantiles	38.12
Sujetos de derechos particulares	14.00
Derechos económicos, sociales y culturales	5.47
Promoción y defensa de los derechos humanos	5.47
Administración de justicia	5.19
Derechos humanos, aspectos generales	5.08
Género	4.37
Estado	4.15
Derechos civiles y políticos	3.77
Derecho	2.78
Discriminación	2.68
Asuntos generales y de contexto	2.51
Protección de los derechos humanos	1.80
Seguridad humana y seguridad pública	1.69
Justicia	1.64
Sistema penitenciario	0.60
Documentos y soportes	0.38
Derechos sexuales	0.10
Tolerancia	0.05
Tortura	0.05

En el año que se informa el Centro dio servicio a 1,793 usuarios y usuarias, de los cuales 21.6% fueron internos y 78.3% externos. De las personas atendidas, 676 corresponden al género masculino y 1,117 al femenino. La tendencia de estas cifras es

la misma que la de 2006 en las que predomina la atención a mujeres. Por otra parte, el nivel escolar de las y los usuarios se concentra en la educación media y superior, que asciende a 81.3 por ciento.

Cuadro 3.66 Clasificación de usuarios(as) del Centro de Consulta y Documentación según sexo, 2007

Total usuarios (as)	Mujeres	%	Hombres	%
1,793	1,117	62.3	676	37.7

Cuadro 3.67 Clasificación de usuarios(as) del Centro de Consulta y Documentación según tipo, 2007

Tipo de usuario (a)	Total	%
Interno	388	21.6
Externo	1,405	78.3
Total	1,793	100

Cuadro 3.68 Clasificación de usuarios(as) del Centro de Consulta y Documentación según escolaridad, 2007

Escolaridad	Total
Primaria	82
Secundaria	247
Bachillerato	706
Universidad	753
Posgrado	5
Total	1,793

Para dar un mayor servicio a las y los usuarios, se establecieron 39 convenios de préstamo interbibliotecario con diversas instituciones académicas públicas y privadas, de la sociedad civil y organismos gubernamentales, entre los que destacan la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Por otra parte, durante 2007 se llevó a cabo una constante labor de difusión para dar a conocer los servicios del Centro de Consulta y Documentación y promover así una cultura de los derechos humanos entre las y los habitantes de la ciudad. Entre otras actividades de difusión, se elaboró y distribuyó un folleto informativo. Además, se reanudó el envío de nuevas adquisiciones al personal de la Comisión y a las instituciones con las que se mantiene préstamo interbibliotecario. Es importante señalar la difusión de las actividades del Centro en la 6ª Feria de los Derechos Humanos donde se contó con un *stand* para un taller de lectura dirigido a niñas(os) y un taller de pintura donde se elaboraron trabajos con el tema de los derechos humanos.

3.4 Difusión de los derechos humanos

3.4.1 Presencia en los medios de comunicación

Toda labor institucional de difusión requiere del acompañamiento de los medios de comunicación. En este sentido, para informar puntualmente a la sociedad y la opinión pública en particular, es primordial la transparencia y rendición de cuentas, temas ejes principales de la gestión de la CDHDF. Uno de los objetivos fundamentales en materia de comunicación social es que las y los habitantes de la ciudad de México ejerzan conscientemente sus derechos humanos y que la actuación de la autoridad esté estrictamente apegada a su mandato. De ahí que la Comisión tenga la plena convicción de que la defensa y exigibilidad de los derechos humanos pase por el permanente proceso de difusión.

La CDHDF ha mantenido una relación transparente y respetuosa con el gremio periodístico, cuyo papel en la joven democracia mexicana es fundamental; en él, se ha registrado gran receptividad de la cultura de los derechos humanos que difunde la institución de tal forma, a pesar de la limitación de recursos materiales, ha consolidado un espacio en los medios de comunicación a través de sus actividades y tareas o en respuesta y reacción a coyunturas específicas.

Como parte del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos, la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de la CDHDF realizó una serie de actividades para impulsar la cultura de los derechos humanos entre las y los habitantes de la ciudad de México, así como diversas acciones en apoyo al Programa de Defensa de la institución.

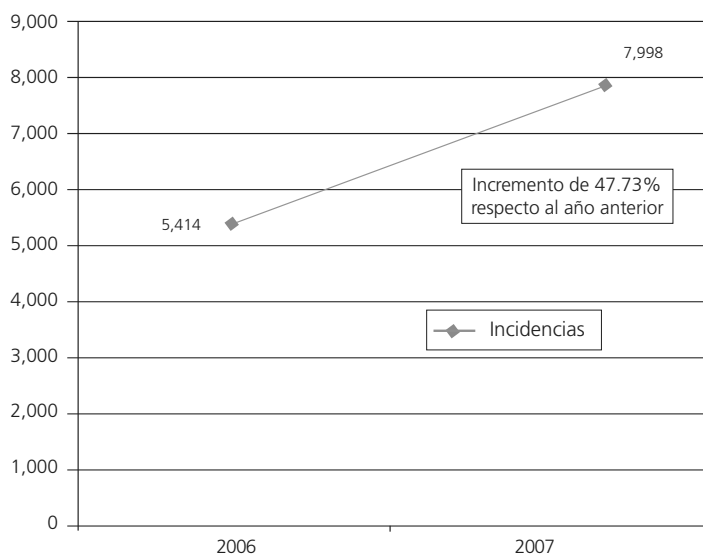
La presencia de la CDHDF quedó registrada en 7,998 menciones en medios impresos y electrónicos durante 2007.



Respecto de la comunicación social, además de llevar a cabo las tareas permanentes de difusión, divulgación y monitoreo, la CDHDF realizó el Diplomado Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación y la exposición de las obras del Tercer Concurso de Fotografía por los Derechos Humanos en la ciudad de México.

Hace cuatro décadas el tema de los derechos humanos era poco abordado y ajeno en el devenir público y social. Las numerosas batallas contra las prácticas autoritarias dieron al concepto de derechos humanos la victoria ideológica. El proceso de democratización en México fortaleció la centralidad, progresividad e institucionalización de los derechos humanos; no obstante la cultura política, actitudes y las conductas que permean la vida pública, han permitido que este proceso sea poco acelerado y consistente. En este transitar hacia un Estado más democrático, la presencia de la CDHDF durante 2007 se registró en 7,998 menciones en medios impresos y electrónicos, lo que significó un incremento de 47.73% con respecto al año anterior en donde se contabilizó la presencia de esta Comisión en 5,414 ocasiones. El número de menciones consignadas en el año que damos cuenta, constituye el dato más alto en los 14 años de historia de la Comisión. Resulta muy importante destacar que este organismo, merced a la estrategia de comunicación que ha venido desarrollando, ha logrado colocarse como un importante referente de opinión pública y consulta, tanto a nivel local, como nacional, en temas que fueron y son del interés de la sociedad, tales como la despenalización del aborto, las sociedades de convivencia, entre otros.

Gráfico 3.17 Comparativo de incidencia (menciones en los medios de comunicación) 2006-2007



Las diversas acciones que realiza la Comisión en materia de comunicación social registraron incrementos notables respecto del año anterior en referencia a conferencias y cobertura de eventos (22.22%), boletines de prensa (38.27%), incidencias (38.27%) y entrevistas (56.66%). Por su parte, la página web de la Comisión registra año con año un alto número de consultas: en 2007 hubo más de 36 millones.

Cuadro 3.69 Actividades en materia de comunicación social, comparativo 2006-2007

Actividades	2006	2007	Incremento (%)
Conferencias y coberturas de eventos	63	77	22.22
Boletines de prensa	196	271	38.27
Entrevistas a diversos funcionarios(as)	244	382	56.56
Incidencias (menciones en medios)	5,414	7,998	47.73
Promocionales transmitidos	8	12	50
Impactos de promocionales en medios electrónicos	25,685	28,166	9.66
Videos producidos	12	14	16.67
Consultas en la página web	33,069,961	36,407,033	10.09

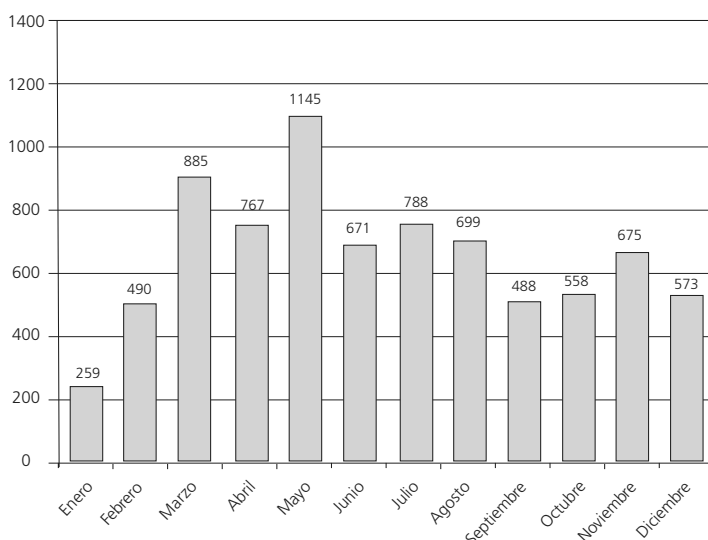
Las incidencias mensuales en los medios fue muy variada. Los meses en los que se observó una presencia constante fueron marzo, abril y mayo (886, 767 y 1,145 incidencias respectivamente). Fue en este periodo cuando la CDHDF se pronunció a favor de la entrada en vigor de la Ley de Sociedad de Convivencia, reconociendo la existencia de diferentes tipos de familia en nuestro país y en particular en la ciudad de México, ya que es el espacio que registra la mayor heterogeneidad de formas de vida. Asimismo, en ese periodo se anunció la Campaña por la No Discriminación y Difusión de los Derechos Laborales de las Empleadas del Hogar, debido a que nuestra sociedad no acepta una cultura de derechos para estas trabajadoras, lesionando así su dignidad. De igual forma, se reconoció públicamente el compromiso de las autoridades con los derechos humanos al aceptar las recomendaciones emitidas por este organismo, enfatizando que las fuerzas armadas no deben desarrollar labores de seguridad pública porque esta tarea pasa por la coordinación de las instituciones federales y locales.

Cuadro 3.70 Incidencias mensuales en los medios de comunicación, 2007

Mes	Incidencias 2007	%
Enero	259	3.24
Febrero	490	6.13
Marzo	885	11.07
Abril	767	9.59
Mayo	1145	14.32
Junio	671	8.39

Cuadro 3.70 Incidencias mensuales en los medios de comunicación, 2007 (continuación)

Mes	Incidencias 2007	%
Julio	788	9.85
Agosto	699	8.74
Septiembre	488	6.10
Octubre	558	6.98
Noviembre	675	8.44
Diciembre	573	7.16
Total	7,998	100

Gráfico 3.18 Incidencias mensuales, 2007

En el periodo que se informa, los espacios que los medios de comunicación dedicaron a información relacionada con la Comisión (7,998) fueron el equivalente a 560.25 planas de periódicos (160 más que el año pasado) y 23 horas en medios electrónicos. Gracias a estas incidencias, se colocó en la agenda pública, entre otros temas, el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal. De esta manera fue posible posicionar estratégicamente a la CDHDF entre actores políticos y sociales para lograr un enfoque de derechos humanos en la elaboración de políticas públicas.

Cabe señalar que la presencia de la Comisión en los diferentes medios de comunicación no constituye ningún gasto para este organismo, esto como resultado de la estrategia de información que se desarrolla, en la cual la importancia del contenido informativo que se presenta se coloca por sí sola en diversos medios de comunicación. En este sentido, resulta significativo precisar que el gasto aproximado por los espacios

en prensa escrita (560.25 planas de periódicos) equivaldría a poco más de 110 millones de pesos, así como 86 millones de pesos por las 23 horas en medios electrónicos que se reportó en 2007. De tal forma, resalta que el ahorro total sería de poco más de 197 millones de pesos en estos rubros.

Es preciso destacar que, como producto de su posicionamiento público, la CDHDF se ha ido convirtiendo en un importante referente de diversos temas en los estados de la república, donde los medios de comunicación publican cada vez más información sobre el trabajo de la institución. De ahí que reforzar nuestra labor y tener un mayor posicionamiento sobre temas sustantivos, es una forma de contribuir al desarrollo de una cultura de los derechos humanos y una manera cada vez más efectiva y eficiente en la defensa de los derechos de todos y todas.

Cuadro 3.71 Menciones en medios, 2007

Medio	Número de menciones	Porcentaje (%)
Medios impresos	4,702	58.8
Radio	1,888	23.6
Televisión	290	3.6
Internet	1,060	13.3
Revistas	58	0.7
Total	7,998	100

Cuadro 3.72 Menciones en medios, comparativo 2006-2007

Medio	2006	2007
Medios impresos	3,371	4,702
Equivalencia en espacio en medios impresos	400.56 planas	560.25 planas
Radio	1,043	1,888
Televisión	161	290
Equivalencia en tiempos en medios electrónicos	1,132.09 minutos	1,379.4 minutos
Internet	839	1,060
Revistas	s/d	58

Como se puede observar, la CDHDF incrementó su presencia en 2007 en los medios de comunicación, con mayor fuerza en la televisión y en la radio, al registrar incrementos de 80% y 81%, respectivamente.

Gráfico 3.19 Menciones mensuales en medios electrónicos (minutos) según mes, 2007

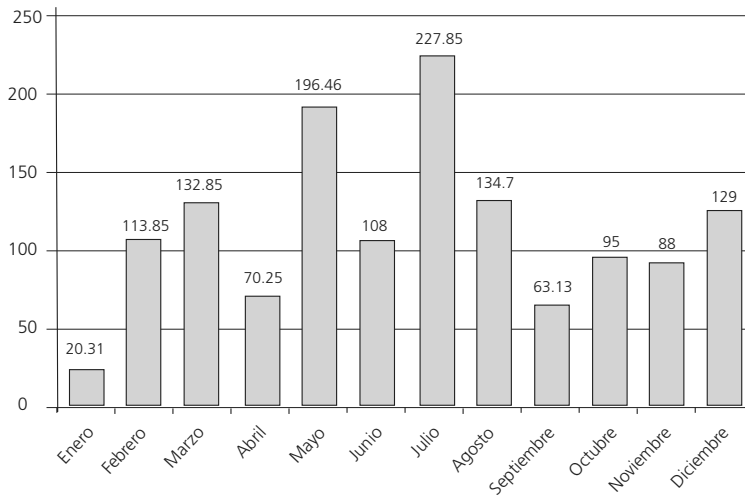
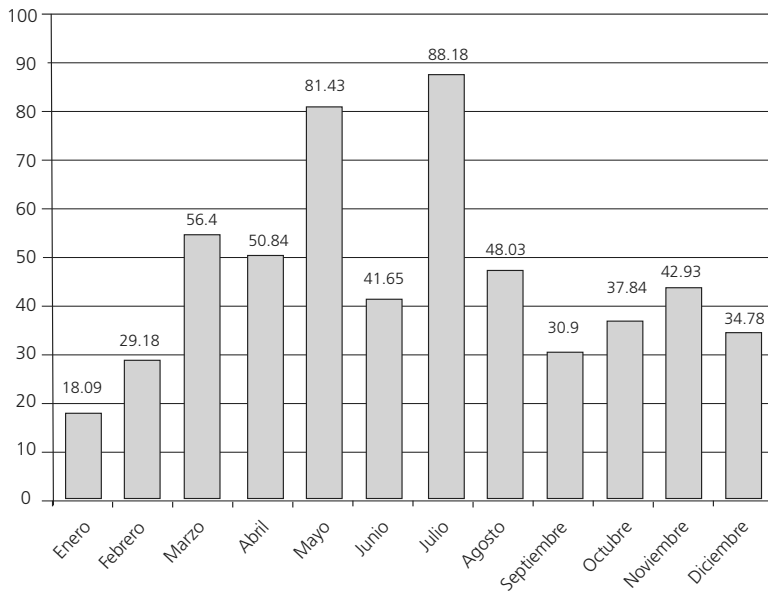
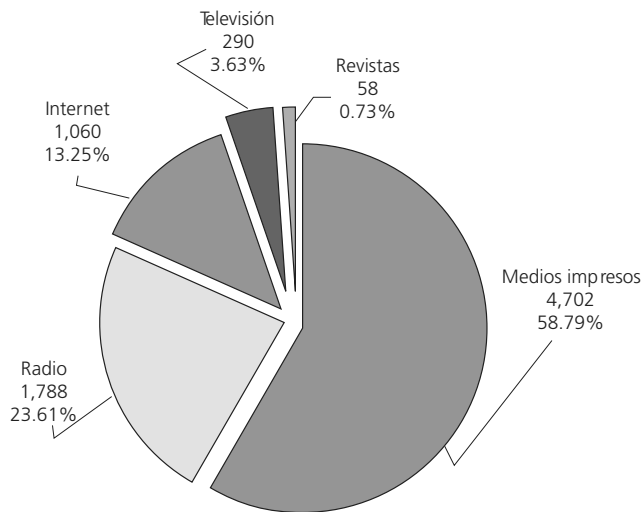


Gráfico 3.20 Menciones mensuales en medios impresos (planas) según mes, 2007



En cuanto al énfasis de la CDHDF en temas que apremian a la ciudadanía, en el último año merecieron especial atención los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). En el marco del Programa de Derechos Humanos y Medio Ambiente (Prodehuma), la Comisión se sumó el 1º de febrero al apagón energético mundial promovido por la organización ambientalista internacional Greenpeace, lo cual significó desconectar durante cinco minutos la energía eléctrica en todas sus oficinas, así como un llamado de atención y preocupación por el cambio climático. En el periodo que se informa, el impacto que tuvo la CDHDF en este y otros temas en los diversos medios fue variado, siendo los medios impresos los que registraron el mayor número, pues representaron 58.8% de las incidencias, seguido de la radio con 23.6%, internet con 13.3%, televisión con 3.6% y revistas con 0.7 por ciento.

Gráfico 3.21 Reporte global de impactos por tipo de medio, 2007



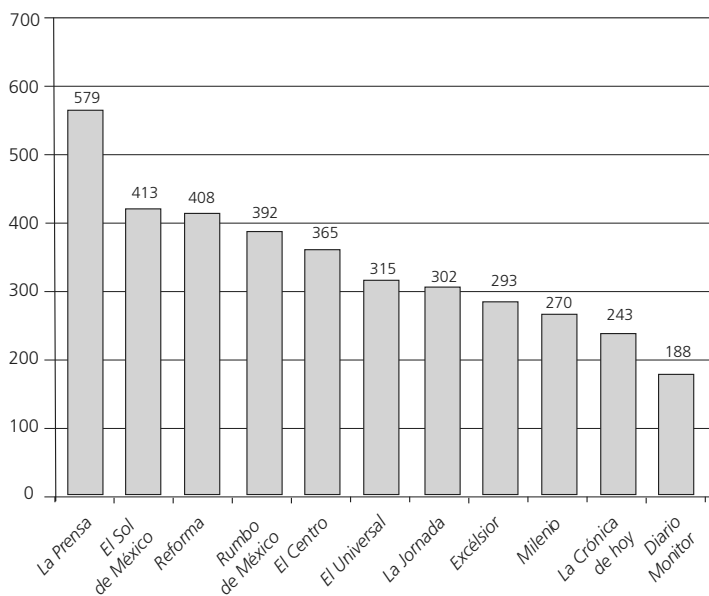
3.4.1.1 MEDIOS IMPRESOS

En distintos momentos, la CDHDF exhortó al gobierno de la ciudad y a las OSC a formar un frente común en contra de quienes lucran con la dignidad humana mediante la explotación sexual comercial infantil (ESCI). Como estrategia comunicativa, la Comisión llamó a todas y todos los actores involucrados a no permitir que las invisibles y poderosas redes de la pederastia sigan corrompiendo autoridades, a que no se

impidan el ejercicio del derecho humano a la seguridad y la protección que merece la infancia de la ciudad y, mucho menos, a que se intimiden y amenace a las y los defensores de los derechos de la infancia.

Los medios impresos que se ocuparon con mayor frecuencia de éste y otros temas de la CDHDF fueron *El Sol de México* (413 referencias informativas); *Reforma* (408); *Rumbo de México* (392); *El Universal* (315); *La Jornada* (302); *Excélsior* (293); *Milenio Diario* (270); *La Crónica de Hoy* (243); y *Diario Monitor* (188). En el caso de *La Prensa* y *El Centro* además de los textos informativos publicaron el número telefónico de la Comisión en sus secciones de servicio al lector.

Gráfico 3.22 Menciones en medios impresos, 2007



Durante 2007, la información generada por la CDHDF se ubicó en las primeras planas de la prensa en 319 ocasiones y en la primera plana de la sección Ciudad, en 522. De esta forma, se cumplió uno de los principales objetivos de la Dirección General de Comunicación Social: que los derechos humanos conciten el interés de los medios y así, los de la ciudadanía.

3.4.1.2 RADIO

En radio se registraron 1,888 impactos durante 2007. La estación con el mayor número de incidencias fue Radio Centro (858), después Televisa Radio (195), Grupo Acir (168), Radio Fórmula (123), Radio Mil (122), Grupo Monitor (113), Grupo Imagen (105), Imer (98) y Radio Trece (75). Estos medios dieron cuenta, entre otros temas, de la preocupación de la CDHDF por las actitudes discriminatorias de las que fue objeto el maestro Carlos Ríos Espinosa, consejero de la Comisión, en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México “Benito Juárez”, durante un vuelo procedente de Zacatecas en febrero. También brindaron espacio a la CDHDF para condenar enérgicamente el asesinato de Ricardo Murillo Monge, integrante del Frente Cívico Sinaloense (FCS), ocurrido el 6 de septiembre en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

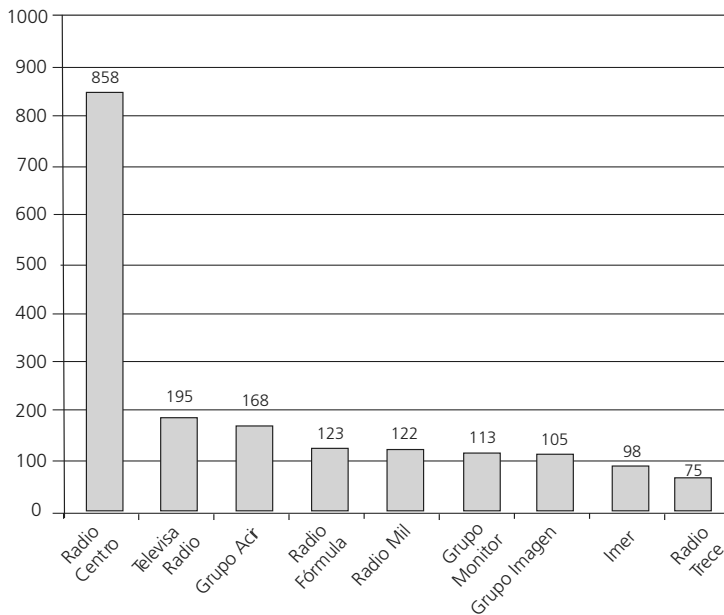


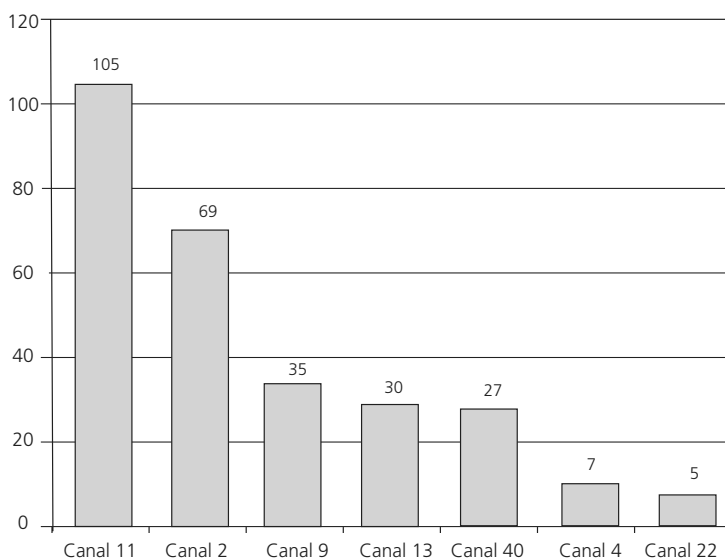
Gráfico 3.23 Menciones en radio, 2007

3.4.1.3 TELEVISIÓN

En los últimos años la delincuencia organizada se ha convertido en un grupo que desafía al ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos. La función del Estado es proteger a las y los periodistas y una de las mejores vías es mediante procesos de justicia que sancionen a las y los responsables de las amenazas, agresiones, secuestros y asesinatos a periodistas. Ante este escenario, en 2007 la CDHDF realizó conjuntamente con la Fundación Manuel Buendía; el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos); el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil); y la Relatoría de Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Seminario Internacional El Derecho a Defender los Derechos Humanos y la Libertad de Expresión. En televisión se registraron 290 incidencias sobre la CDHDF con respecto a este y otros temas, siendo Canal 11 el medio que registró mayor número de impactos (105), luego Canal 2 (69) y Canal 9 (35), ambos de Televisa.

Es necesario señalar que por el monto autorizado para licitar el monitoreo electrónico de medios de comunicación, la CDHDF ha optado por los más austeros, de modo que se delimitó el número de noticieros y programas radiofónicos sujetos a monitoreo.

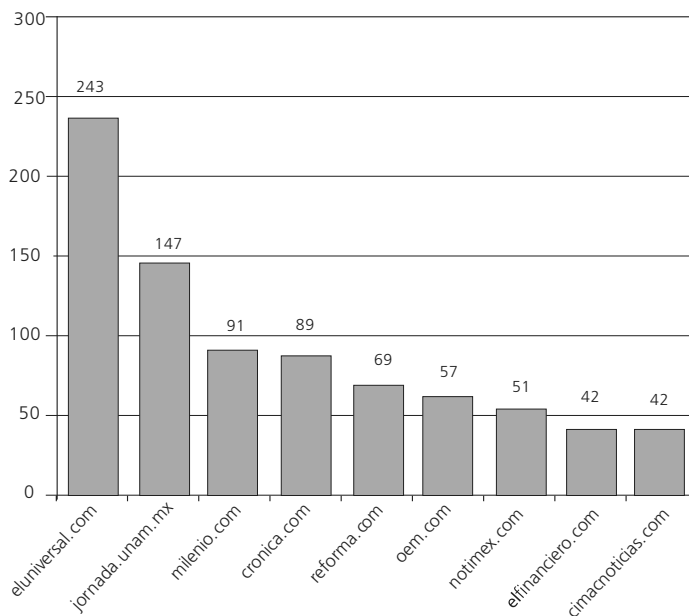
Gráfico 3.24 Menciones en televisión, 2007



3.4.1.4 INTERNET

La inseguridad pública y la ausencia de un sistema efectivo de prevención del delito, procuración, administración e impartición de justicia, representan algunos de los grandes tópicos pendientes de la democracia mexicana, y constituyen dos factores que vulneran recurrentemente la seguridad jurídica de las personas y el debido proceso. La seguridad es un derecho humano indispensable para la consolidación de la democracia y una obligación que el Estado debe atender. El combate a la delincuencia organizada debe ser conforme a la ley, sin implementar modelos que tiendan a limitar o reducir peligrosamente el ejercicio de los derechos humanos. La CDHDF, en estricta observancia y en la medida de sus facultades, vigiló la correcta aplicación de la ley para evitar abusos en el uso de la fuerza, tortura y detenciones arbitrarias. Por esta y otras razones, se registraron en internet 1,060 incidencias en donde el portal electrónico *El Universal* ocupó el primer lugar (243 menciones), seguido por *La Jornada* (147) y *Milenio* (91).

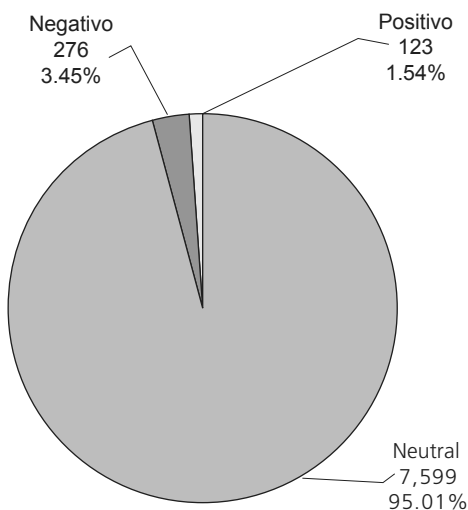
Gráfico 3.25 Menciones en internet, 2007



3.4.1.5 BALANCE DEL ENFOQUE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El tratamiento que los medios de comunicación dieron a los temas relacionados con la CDHDF (entre los que destacan el llamado a las autoridades para evitar la deserción escolar como fundamento para erradicar el trabajo infantil y el reconocimiento a la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas) fue en 95.01% neutral (7,599 menciones) y positivo en 1.53% (123) de los casos. Los materiales periodísticos con una tendencia negativa representaron 3.45% (276) de las 7,998 menciones en 2007.

Gráfico 2.26 Balance del enfoque en medios de comunicación, 2007



3.4.1.6 TEMAS

Durante 2007, la presencia de la CDHDF destacó en los siguientes temas: las reformas aprobadas por la ALDF que legalizan la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas en el Distrito Federal; la acción de inconstitucionalidad en contra de las mismas, los operativos de expropiación y desalojo de los predios La Fortaleza y La Ford, la aplicación de exámenes *antidoping* en escuelas de la ciudad de México, así como la situación que guardan los reclusorios de la entidad.

Cuadro 3.73 Temas que se destacaron en los medios de comunicación durante 2007

Temas	Menciones
Recurso de inconstitucionalidad (despenalización del aborto)	625
Directorio CDHDF	379
Despenalización del aborto en la ALDF	340
<i>Antidoping</i> en escuelas	281
Reclusorios	263
Operativos de expropiación en el predio La Fortaleza	255
Expropiaciones	202
Reglamento de tránsito	179
Ley de Sociedad de Convivencia	153
Caso Carlos Ahumada	131
Derechos humanos	119

Los temas que trataron los medios de comunicación durante 2007 con mayor intensidad fueron las reformas en la legislación del Distrito Federal que permiten la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas y la acción de inconstitucionalidad promovida por grupos políticos opositores a la misma.

El tema de la despenalización del aborto concitó un amplio debate público que, en ocasiones, no estuvo exento de descalificaciones de orden institucional e incluso personal. La CDHDF planteó pública y reiteradamente la importancia de elevar el nivel de debate mediante análisis que propiciaran una discusión pública y democrática.

En este contexto, no pasó por alto para esta Comisión el comportamiento del titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, quien realizó fuertes descalificaciones al Consejo y al titular de esta institución. No se puede acompañar que la pretensión de descalificar y desacreditar a la CDHDF sea una de las vías para intentar legitimar la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Incluso, algunos medios de comunicación difundieron la versión de que existía un intercambio de favores entre actores del Partido Acción Nacional (PAN) y el titular de la CNDH para que legisladores panistas promovieran la destitución del ombudsman de la ciudad de México a cambio de la interposición de dicho medio de control constitucional. En los días posteriores, cuatro legisladores de ese partido efectivamente promovían en inicio de un procedimiento de destitución que no prosperó. Estos hechos transcurrieron sin que el titular de la CNDH aclarase de modo suficiente las versiones antes referidas, ni ofreciera disculpas al Consejo y al presidente de la CDHDF.

Ante esta situación, lo que quedó una vez más de manifiesto y de modo público, son las distintas versiones, modelos y agendas asumidos por cada organismo público de derechos humanos y la forma en que sus titulares entienden y desarrollan sus atribuciones y la responsabilidad pública que ellas derivan, ya que, como refirió la prensa en aquel



El 2 de abril de 2007 el presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, participó en el Foro Aborto y Eutanasia, organizado por la ALDF.

momento, el ombudsman capitalino “demostró un estilo colegiado de tomar decisiones a partir de consensos institucionales y no de las convicciones personales del presidente”.³³

Gráfico 3.27 Principales temas tratados por los medios de comunicación, 2007



³³ Leo Zuckermann, “Juegos de poder”, *Excélsior*, 4 de junio de 2007. En clara referencia a la decisión tomada por el Consejo de la CDHDF de no interponer el recurso de inconstitucionalidad ante la SCJN, por el consenso de todas y todos sus integrantes.

3.4.1.7 CONFERENCIAS Y EVENTOS

Con el propósito de colocar en un lugar estratégico a la CDHDF entre la opinión pública, se llevaron a cabo 77 eventos y conferencias de prensa, a fin de incidir en la vida pública local y nacional.

Cabe subrayar que la CDHDF tiene la plena convicción de que la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos en un Estado democrático requiere del acompañamiento de los medios de comunicación, por ser estos un importante vínculo referencial para la sociedad. Por tal motivo, el contacto permanente, oportuno y respetuoso con el gremio periodístico permitió a la Comisión llegar a un amplio sector de la población, más allá de su competencia territorial.

A través de un trato directo y cercano con los representantes de los medios de comunicación, fue posible fortalecer e incrementar la presencia de la CDHDF a partir de la difusión de sus actividades. Por medio del correo electrónico, fax y vía telefónica, las y los periodistas fueron invitados a las conferencias, informes especiales, seminarios, talleres, diplomados, presentaciones de libros, entre otros eventos, con el objetivo de lograr el mayor impacto en prensa, radio, televisión e internet.



El 24 de octubre la CDHDF rindió un homenaje al obispo Sergio Méndez Arceo.

Durante las conferencias de prensa se registró la asistencia de reporteras, reporteros, camarógrafos y fotógrafos, a los cuales se proporcionaron materiales informativos –programas, discursos, semblanzas y datos estadísticos– para generar una mejor cobertura. Al término de todo evento se les proporcionó por correo electrónico y fax, los boletines de prensa y el audio de los discursos por parte de los integrantes del presidium. En este sentido, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 77 eventos y conferencias de prensa.

Cuadro 3.74 Conferencias de prensa y eventos realizados según mes, 2007

Mes	Número de conferencias y eventos
Enero	3
Febrero	5
Marzo	6
Abril	6
Mayo	8
Junio	5
Julio	9
Agosto	11
Septiembre	3
Octubre	8
Noviembre	8
Diciembre	5
Total	77

En este mismo sentido, cabe resaltar las innovaciones que en 2007 se contaron en relación con el acervo digital que se localiza en la página de internet; en dicho sitio la DGCS tiene un espacio denominado Aula virtual, en la que se suben *clips* videográficos de cinco a ocho minutos de duración, mismos que registran y dan cuenta de las conferencias, foros y presentaciones de libros, entre otros, que organiza la CDHDF o adonde asisten nuestros(as) funcionarios(as). En 2007 se incluyeron 82 videos de eventos; uno institucional, y 5 entrevistas. Cabe señalar que este espacio se abordará específicamente más adelante.



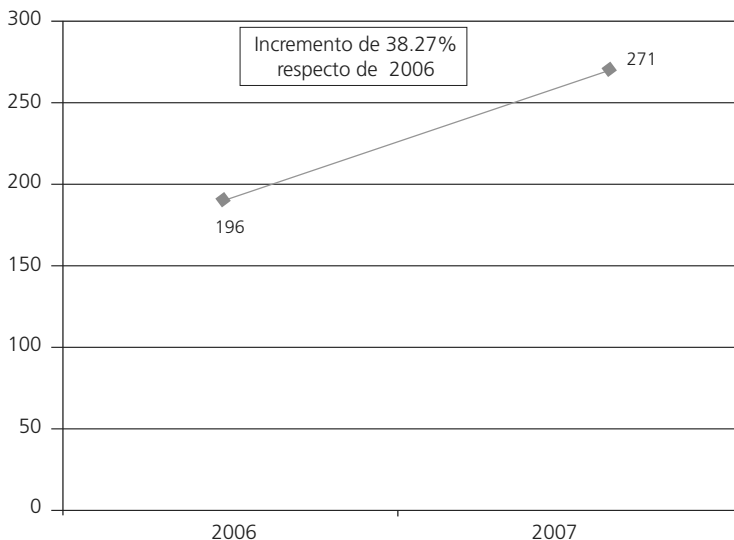
La CDHDF presentó el 28 de agosto su nueva sede a los medios de comunicación. De izquierda a derecha: Denise Eugenia Dresser Guerra, Daniel Cazés Menache, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Patricia Galeana Herrera, Ángeles González Gamio y Carlos Ríos Espinosa.

A su vez, se transmitió vía internet diversas conferencias con el objeto de contribuir a un seguimiento del quehacer institucional; de igual forma, se incluyeron en “La sala de prensa” de la página web las galerías de fotografías que dan cuenta de los eventos. Por otro lado, para los medios de comunicación, se proporciona una “sala de prensa virtual” con boletines, transcripciones de entrevistas, discursos y comunicados que hace más fácil su trabajo y a la Comisión le permite cubrir de manera eficiente el envío de información a reporteros(as), fotógrafos(as) y columnistas. Esta labor se ha visto reflejada en el cada vez más creciente incremento en espacios de difusión para nuestros contenidos.

3.4.1.8 BOLETINES DE PRENSA

La opinión de la CDHDF fue demandada permanentemente por los medios de comunicación en relación a los sucesos de la capital, en particular, y del país, en general. Su participación en las actividades institucionales y su presencia en actos de otras dependencias u organismos fue aprovechada por las y los periodistas para conocer e informar a propósito de las posturas de la Comisión sobre temas coyunturales. Ante esta situación se elaboraron 271 boletines, lo que representó un incremento de 38.27 % con relación a 2006.

Gráfico 3.28 Boletines de prensa emitidos, comparativo 2006-2007



De acuerdo con la distribución de boletines a partir de las distintas tareas de la CDHDF, la Presidencia ocupó el primer lugar al encabezar diversas actividades enfocadas al impulso de los derechos humanos. El segundo puesto correspondió al tema de las recomendaciones emitidas durante 2007. Desde la mirada de la CDHDF, el rechazo a una Recomendación fomenta la impunidad por parte de la autoridad involucrada al no privilegiar la protección y la defensa de los derechos humanos, fin último de toda institución de Estado, ahí radica la importancia de la difusión de las mismas. Por otra parte, la participación de los integrantes del Consejo de la CDHDF en diversos foros no sólo posibilitó la consolidación de la ciudadanización al interior de la institución, sino también aportó contenidos comunicativos mediante los cuales quedó de manifiesto su compromiso con la difusión de los derechos humanos. Por lo anterior, las actividades del Consejo ocuparon la tercera posición respecto al número de boletines emitidos.

Atendiendo el principio de pluralidad y ciudadanización, fue de suma importancia dar voz a las iniciativas ciudadanas. En estos materiales informativos se dio cuenta de los proyectos de las OSC en materia de educación, promoción y defensa de los derechos humanos, enfocados a diversos grupos de la población. De tal forma, dichas actividades ocuparon el cuarto lugar en relación a los boletines realizados.

Cabe destacar que la posición de la CDHDF ante temas coyunturales –como la declaración de inconstitucionalidad del artículo 226, numeral 45, de la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación– fue diversa gracias a la valiosa contribución de las y los funcionarios de este organismo.

Cuadro 3.75 Distribución de boletines según áreas, 2007

Área	Número de boletines
Presidencia	128
Recomendaciones (emisión/aceptación)	32
Consejo	17
Organizaciones sociales civiles	14
Anuncios, diplomados, seminarios, convocatorias	13
Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos	11
Secretaría Técnica	9
Tercera Visitaduría General	8
Cuarta Visitaduría General	8
Dirección General de Quejas y Orientación	7
Pronunciamientos	6
Secretaría Ejecutiva	5
Primera Visitaduría General	2

Cuadro 3.75 Distribución de boletines según áreas, 2007 (*continuación*)

Área	Número de boletines
Segunda Visitaduría General	2
Dispositivos	2
Asesores	2
Contraloría Interna	2
Institucionales	2
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	1
Totales	271

3.4.1.9 ENTREVISTAS

Los esfuerzos de difusión desarrollados en materia de comunicación social tuvieron el propósito de consolidar un Estado democrático a partir del respeto a los derechos humanos. En todo momento la apuesta de la CDHDF fue proponer una agenda sobre temas de derechos humanos que incidieran en la vida pública del país, ya que su salvaguarda plena representa todavía una aspiración difícil de cumplirse en un futuro próximo.

A pesar de que 2007 estuvo marcado por el debate respecto de la legalidad de la interrupción del embarazo y las expropiaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Distrito Federal en su lucha contra la delincuencia organizada, la CDHDF puso interés en el fortalecimiento de los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad, así como en la transparencia y la rendición de cuentas como ejes de la gestión institucional; en el combate a la explotación sexual comercial infantil (ESCI); en la denuncia de las agresiones y amenazas en contra del gremio periodístico y defensores de derechos humanos; en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA); en el combate a la discriminación; y en la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal, entre otros temas.



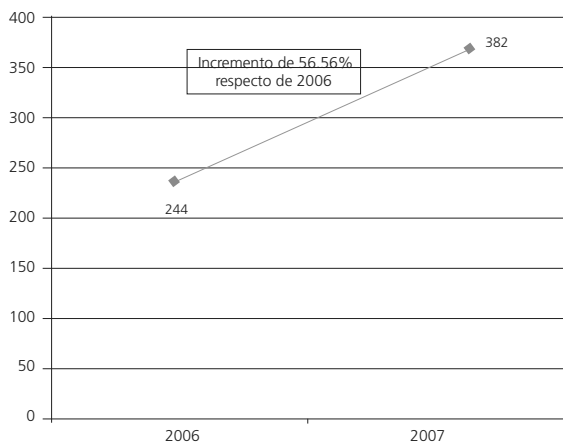
Entrevista al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, para el Canal Judicial.

Para informar puntualmente a la población sobre el estado que guardan los derechos humanos en diversos temas prioritarios, durante 2007, la CDHDF ofreció 382 entrevistas a través de diferentes funcionarios(as) de la Comisión, lo que representó un incremento de 56.56% respecto del año anterior. Por otra parte, se realizaron 111 transcripciones de dichas entrevistas que se hicieron llegar a los medios de comunicación como otro de los servicios que ofreció la Dirección General de Comunicación Social.

Cuadro 3.76 Entrevistas según mes, 2007

Mes	Número de entrevistas
Enero	8
Febrero	43
Marzo	37
Abril	29
Mayo	32
Junio	29
Julio	42
Agosto	37
Septiembre	28
Octubre	28
Noviembre	25
Diciembre	44
Total	382

Gráfico 3.29 Entrevistas, comparativo 2006-2007



Atendiendo el interés supremo de proteger a la víctima, la actuación de la CDHDF estuvo estrictamente apegada a su mandato de ley. No obstante, en distintos momentos y sentidos, hubo voces que a nombre de determinada opción moral o política descalifi-

caron sin fundamento el ejercicio de este organismo por considerar que no se ajustó de modo adecuado a los principios con que ellos se rigen. En este contexto, a través de las entrevistas concedidas por las diferentes áreas de esta institución, la CDHDF refrendó su autonomía y rechazó cualquier intento de ingerencia por parte de intereses de grupo.

El interés de los medios de comunicación estuvo centrado primordialmente en la Presidencia de la CDHDF por ser, junto con el Consejo, el órgano de conducción institucional. A través de 211 entrevistas explicó, entre otras cosas, que la defensa de los derechos humanos está por encima de los intereses personales.

Cabe destacar que la Tercera Visitaduría se ubicó en el segundo lugar gracias a sus valiosas aportaciones respecto a la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) en las distintas expropiaciones; a las políticas de seguridad pública, y la despenalización de las drogas en la ciudad de México, entre otros temas.

Para la CDHDF, una de las mejores formas de garantizar la protección de los derechos humanos entre quienes habitan y transitan por el Distrito Federal es la educación. Desde un enfoque pedagógico se buscó sentar las bases para fortalecer los procesos de capacitación dirigidos a generar conocimiento y habilidades en las personas, a partir de su reconocimiento como sujetos de derechos. Por esta razón, la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos ocupó la tercera posición de entrevistas.

A lo largo de este año, la CDHDF llamó a superar la concepción del sistema penitenciario como sinónimo de *corrupción, maltrato, abuso de autoridad, hacinamiento y sobrepoblación*, ya que el tema no sólo constituye un imperativo de orden institucional, sino una exigencia de la sociedad. Sobre este y otros asuntos la Dirección Ejecutiva de Seguimiento ofreció 29 entrevistas a los medios de comunicación por lo cual se ubicó en cuarto lugar.

Cuadro 3.77 Entrevistas a funcionarios(as) de diversas áreas de la CDHDF, 2007

Área	Número de entrevistas
Presidencia	221
Tercera Visitaduría General	37
Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos	31
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	29
Secretaría Técnica	15
Secretaría Ejecutiva	13
Segunda Visitaduría General	10
Dirección General de Quejas y Orientación	9

Cuadro 3.77 Entrevistas a funcionarios(as) de diversas áreas de la CDHDF, 2007 (*continuación*)

Área	Número de Entrevistas
Cuarta Visitaduría General	6
Primera Visitaduría General	5
Coordinación de Asesores	2
Consejo	2
Dr. Carlos Ayala Corao	1
Florentín Meléndez (presidente de la CIDH)	1
Total	382

Durante el año que se informa también se contabilizó una entrevista al presidente de la Comisión Andina de Juristas, Carlos Ayala Corao, y al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Florentín Meléndez, en el marco de sus conferencias magistrales en la CDHDF.

Finalmente, para favorecer una mejor cobertura de las actividades de la CDHDF entre los medios de comunicación, a partir de julio se enviaron, a través del correo electrónico, 81 audios de entrevistas y participaciones de funcionarios de la Comisión.

3.4.1.10 ATENCIÓN A COLUMNISTAS Y ARTICULISTAS

En la incipiente democracia mexicana, la cultura y el respeto de los derechos humanos libra numerosas batallas contra prácticas autoritarias, sin distinción de escudo partidista. En este proceso, los medios de comunicación han jugado un papel relevante al colocar en la arena pública asuntos que con anterioridad eran resueltos según criterios personales, no institucionales.

Un periodista, ya sea articulista o columnista, tiene la responsabilidad social de asumir una posición clara y abierta frente a los acontecimientos de interés público. Mediante su texto o comentario puede orientar, a favor o en contra, la opinión de un amplio sector de la sociedad. Para lograr su objetivo, emplea argumentos con la finalidad de acercarlo a su postura, respecto a un hecho o un tema específico. Los medios de comunicación a través de estas voces, determinan en gran parte su postura institucional ante los sucesos más trascendentales de la vida pública local y nacional.

En este marco, la CDHDF ha encontrado en el gremio periodístico un aliado estratégico que coadyuva con la fuerza de sus ideas a la difusión de los derechos humanos. El eco logrado ante la opinión pública ha redundado positivamente en su protección y defensa ante el abuso de las autoridades.

Por tal razón, durante 2007 se continuó con la atención al sector de columnistas y articulistas, por lo que se realizaron 20 trabajos especiales con el objetivo de informar-

Presentación del *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*



les, de una manera más ejecutiva, el contenido de las recomendaciones y el *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*.

Cuadro 3.78 Materiales especiales de interés para los medios de comunicación, 2007

Materiales especiales de interés para los medios de comunicación
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 1/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 2/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 3/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 4/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 5/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 6/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 7/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 8/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 9/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 10/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 11/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 12/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 13/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 14/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 15/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 16/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 17/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 18/2007
Resumen Ejecutivo de la Recomendación 19/2007

Cuadro 3.78 Materiales especiales de interés para los medios de comunicación, 2007
(continuación)

Materiales especiales de interés para los medios de comunicación
Resumen Ejecutivo del <i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal</i>

3.4.1.11 INSERCIONES

Una obligación legal que tiene la CDHDF es difundir, de la mayor manera posible, el Informe anual, lo cual se realizó mediante siete inserciones de prensa escrita. Asimismo, en 2007 se efectuaron 29 inserciones sobre pronunciamientos, esquelas u otros materiales solicitados por las áreas de la Comisión, así como las actividades, los programas y los posicionamientos.

Por este medio se difundió en marzo uno de los pronunciamientos más importantes ante la opinión pública. La CDHDF e instituciones públicas y civiles suscribieron un pronunciamiento en el que se comparte la preocupación de los gobiernos y la sociedad, ante los altos índices de inseguridad y violencia tanto en la ciudad de México como en algunos estados de la república, los cuales afectan de manera especial a los y las estudiantes, sobre todo aquellos que cursan la educación básica. No obstante, advirtieron algunas preocupaciones en el sentido de que las niñas, niños y jóvenes son las principales víctimas del narcomenudeo y la violencia; bajo ninguna circunstancia, se justifica atacar estos problemas violando o limitando sus derechos humanos.

Cuadro 3.79 Inserciones durante 2007

Tema	Medio	Tamaño	Fecha de publicación
Diplomado para periodistas	<i>Proceso</i>	1	11/02/2007
Diplomado para periodistas	<i>Etcétera</i>	1	1/02/2007
Diplomado para periodistas	<i>Revista Mexicana de Comunicación</i>	1	1/02/2007
Escuela segura	<i>Proceso</i>	1	4/03/2007
Escuela segura	<i>El Universal</i>	1/2	4/03/2007
Escuela segura	<i>Reforma</i>	1/2	4/03/2007
Escuela segura	<i>La Jornada</i>	Robaplana	4/03/2007
Foro Periodistas Amado Avendaño	<i>La Jornada</i>	1/4	13/03/2007
Declaración de la ciudad de México	<i>Proceso</i>	1	1/04/2007
Declaración de la ciudad de México	<i>Revista Mexicana de Comunicación</i>	1	1/04/2007
Declaración de la ciudad de México	<i>Zócalo</i>	1	1/05/2007
Informe anual 2006	<i>El Universal</i>	1	13/05/2007

Cuadro 3.79 Inserciones durante 2007

Tema	Medio	Tamaño	Fecha de publicación
Informe anual 2006	<i>Reforma</i>	1	13/05/2007
Informe anual 2006	<i>La Jornada</i>	2	13/05/2007
Informe anual 2006	<i>Proceso</i>	2	13/05/2007
Informe anual 2006	<i>Emeequis</i>	2	13/05/2007
Informe anual 2006	<i>Milenio Revista</i>	2	13/05/2007
Informe anual 2006	<i>Cambio</i>	2	21/05/2007
Acuerdos de Sinaloa	<i>Proceso</i>	1	20/05/2007
Esquela del Lic. Daniel Garza Garza	<i>El Porvenir</i>	1/8	29/05/2007
Esquela del Lic. Daniel Garza Garza	<i>El Norte</i>	1/8	29/05/2007
Esquela del Sr. Manuel D. Azaola Sánchez	<i>El Universal</i>	1/8	30/05/2007
Esquela del Sr. Manuel D. Azaola Sánchez	<i>La Jornada</i>	1/8	30/05/2007
Acuerdos de Sinaloa	<i>Revista Mexicana de Comunicación</i>	1	1/06/2007
Audiencia pública de discapacitados	<i>El Universal</i>	Cintillo	13/06/2007
Audiencia pública de discapacitados	<i>La Jornada</i>	Cintillo	13/06/2007
Reconocimiento Hermila Galindo	<i>La Jornada</i>	Robaplana	8/10/2007
Ampliación de la convocatoria al reconocimiento Hermila Galindo	<i>La Jornada</i>	1/8	7/11/2007
Ampliación de la convocatoria al reconocimiento Hermila Galindo	<i>El Universal</i>	1/8	7/11/2007
Total de inserciones	29		

3.4.2 Difusión y apoyo institucional

3.4.2.1 APOYO LOGÍSTICO

Uno de los objetivos primordiales de la Dirección General de Comunicación Social es brindar apoyo logístico para la realización de eventos que lleva a cabo la CDHDF, con el objeto de impulsar el respeto a los derechos humanos entre quienes habitan y transitan por esta ciudad. La intensificación de actividades de la Comisión implicó la coordinación de esfuerzos entre sus distintas áreas a fin de que la sociedad y la opinión pública en particular, tuvieran conocimiento del trabajo institucional.

Mediante la organización de conferencias de prensa, invitaciones a medios de comunicación, boletines, transcripción de entrevistas, inserciones, registro videográfi-

co y fotográfico de todos los eventos, el diseño de mantas, carteles y reconocimientos, la transmisión por internet y la publicación de anuncios sobre los eventos a realizarse en la página web, convocatorias, galerías y videos, se coadyuvó en el proceso de difusión de los derechos humanos. En el marco del Programa de Promoción, Educación y Difusión, la DGCS contribuyó a la realización de 81 eventos.

Durante 2007 se diseñaron 30 mantas, 12 invitaciones, seis carteles para los eventos que realiza la Comisión. El proceso de diseño de cada manta implicó generar de dos a cuatro propuestas y la creación de los elementos de diseño (ilustración) en un tiempo promedio de una a dos semanas de elaboración. Tal fue el caso del diseño que se realizó para el XIV aniversario de la CDHDF.



Durante el 14 aniversario de la CDHDF, el Presidente de este organismo, Emilio Álvarez Icaza Longoria, exigió a las autoridades correspondientes, la aparición con vida de todas las personas que están desaparecidas actualmente e impedir en lo sucesivo la utilización de esta práctica que lastima la dignidad del pueblo de México.

Entre las coberturas informativas y apoyo logístico brindado, destacan las presentaciones de los libros *Imagen y autoimagen de la policía de la ciudad de México* y *Derechos humanos, democracia y desarrollo*, de las y los consejeros de la CDHDF, Elena Azaola Garrido, y Armando Hernández Cruz, respectivamente.

Durante el Foro Periodismo y derechos humanos “Amado Avendaño Figueroa”, la CDHDF recordó la labor del comunicador chiapaneco, cuyo nombre lleva desde hoy la Sala de prensa de esta institución. Al homenaje asistieron: Blanche Petrich, periodista de *La Jornada*; Jesús Ramírez Cuevas, periodista independiente; José Reveles Morado, periodista de *El Financiero*; José Luis Pérez Canchota, asesor legislativo; Heriberto Rodríguez, fotógrafo; Óscar Lozada Ochoa, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa; Genaro Domínguez, líder campesino; y el comisionado del Info-DF, Salvador Guerrero Chiprés.

De igual forma, la DGCS cubrió las actividades del Segundo congreso nacional de organismos públicos autónomos “Autonomía, profesionalización, control y trans-

parencia”, efectuado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde se anunció la creación de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México, cuyo objetivo será intercambiar información y experiencias que contribuyan a su fortalecimiento. A través de la cobertura informativa se dieron a conocer las memorias de las cuatro conferencias magistrales y de las mesas de trabajo sobre Fortalecimiento y Profesionalización y Control y Transparencia. Mediante boletín, internet e inserciones en prensa, se difundieron los Acuerdos de Sinaloa.

Cabe mencionar que se informó a la opinión pública la participación de la CDHDF como observadora en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Panamá, y en el Segundo foro mundial “Midiendo y atendiendo el progreso de las sociedades”, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en Turquía.

Entre los eventos más trascendentes a los cuales se brindó apoyo logístico fueron el Informe anual 2006; el Informe anual estadístico 2006; el Informe estadístico de mujeres 2006; el Homenaje al doctor Augusto Cançado Trindade; la Conferencia magistral del doctor Florentín Meléndez; el Seminario Sistemas Penitenciarios y Derechos Humanos; el Seminario internacional El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión; la Audiencia pública: Los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal; las Audiencias públicas sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (transexuales y travestis) e intersex en el Distrito Federal; el Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal 2006; la presentación de la nueva sede de la CDHDF; el Primer encuentro de promoción ciudadana de los derechos humanos en el Distrito Federal; la premiación del Tercer concurso “Rostros de la discriminación”; el Reconocimiento Hermila Galindo 2007; y la firma de Convenios de colaboración, entre otros.

Cuadro 3.80 Eventos donde la DGCS brindó apoyo logístico, 2007

Fecha	Tema
18/01/07	Ceremonia de premiación del concurso de carteles y spots Campaña contra la discriminación UIA-CDHDF
24/01/2007	Presentación del libro <i>Imagen y autoimagen de la policía de la ciudad de México</i>
30/01/07	11 Aniversario de La Casa del Árbol
6/02/2007	Firma de Convenio de colaboración CDHDF-Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
8/02/2007	Presentación del Diplomado en participación ciudadana
20/02/2007	Premiación del Primer concurso de guiones radiofónicos para promocionales de derechos humanos
20/02/2007	Presentación del v Informe Interamericano de la educación en derechos humanos

Cuadro 3.80 Eventos donde la DGCS brindó apoyo logístico, 2007 (continuación)

Fecha	Temas
27/02/2007	Presentación del libro <i>Derechos humanos, democracia y desarrollo</i> del consejero Armando Hernández
5/03/2007	Presentación del Informe anual estadístico 2006 de la Dirección General de Quejas y Orientación
6/03/2007	Firma de Convenio de colaboración entre la CDHDF y el Indesol
7/03/2007	Presentación del Informe estadístico de mujeres
14/03/2007	Foro Periodismo y derechos humanos "Amado Avendaño Figueroa"
26/03/2007	Homenaje al doctor Augusto Cançado Trindade
27/03/2007	Presentación de la Campaña por la no discriminación hacia las empleadas domésticas
1/04/2007	Conmemoración del Día internacional de las trabajadoras del Hogar
10/04/2007	Presentación del libro <i>Primer congreso nacional de organismos públicos autónomos</i>
16/04/2007	Concurso de ensayo para jóvenes "Las voces enmudecidas de los niños refugiados"
18/04/2007	Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
19/04/2007	Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
20/04/2007	Clausura del seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
4/05/2007	5° Festival "Premio por los derechos"
7/05/2007	Convocatoria "Rostros de la discriminación"
9/05/2007	Informe anual 2006
16/05/2007	Diplomado Derechos humanos, juventud y vulnerabilidad
17/05/2007	Firma de convenio entre la CDHDF y UNESCO
27/05/2007	Información del Seminario internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
30/05/2007	Seminario Internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
31/05/2007	Seminario Internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
1/06/2007	Firma de Convenio marco entre Unicef-CDHDF-Seraj
12/06/2007	Firma de Convenio marco de colaboración CDHDF-OACNUDH
13/06/2007	Primera audiencia pública: "Los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal"
20/06/2007	Premiación del concurso de ensayo "Las voces enmudecidas de los niños refugiados"
28/06/2007	Conferencia de prensa sobre el mecanismo nacional de prevención de la tortura
11/07/2007	Entrega de apoyos del <i>Programa de fomento a iniciativas ciudadanas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en el Distrito Federal</i>

Cuadro 3.80 Eventos donde la DGCS brindó apoyo logístico, 2007 (continuación)

Fecha	Temas
17/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y el STC Metro
17/07/2007	Presentación del <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>
18/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la SEP
19/07/2007	Observaciones al Reglamento de Tránsito Metropolitano
24/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la defensora de los Habitantes de la República de Costa Rica
25/07/2007	Inauguración del Encuentro latinoamericano de experiencias educativas para la paz, los derechos humanos y la equidad de género
26/07/2007	Firma de Convenio de colaboración entre la CDHDF y la Junta de Asistencia Privada
30/07/2007	Conferencia magistral del doctor Carlos Ayala Corao
6/08/2007	Conferencia magistral del doctor Florentín Meléndez, presidente de la CIDH, El sistema interamericano y las personas privadas de su libertad
7/08/2007	Presentación del Observatorio ciudadano para la reforma del Estado
9/08/2007	Presentación del <i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal</i>
13/08/2007	Presentación del Informe "Creciendo en América del Norte: salud y seguridad de la infancia en Canadá, EUA y México"
21/08/2007	Foro de OSC sobre la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal
21/08/2007	Firma del Convenio Marco entre la CDHDF y la Delegación Tláhuac
21/08/2007	Firma de Convenio entre CDHDF, Conapred y el IJ de la UNAM
22/08/2007	"Sé como nadie" Campaña para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH
24/08/2007	Firma de Convenio de colaboración CDHDF-Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia
28/08/2008	Conferencia de prensa y recorrido por las nuevas instalaciones de la CDHDF
29/08/2007	Diplomado Violencia hacia la población infantil y adolescente
20/09/2007	Conferencia de prensa "Los derechos humanos de las personas con discapacidad: una agenda pendiente"
27/09/2007	Presentación del libro <i>Mi vida en Juárez. Voces de mujeres</i> , que recopila testimonios de mujeres que padecen violencia de género
27/09/2007	Clausura del Diplomado Derechos humanos, juventud y vulnerabilidad
1/10/2007	XIV aniversario de la CDHDF
4/10/2007	Diplomado en Derechos humanos y seguridad pública
9/10/2007	Anuncio de las Audiencias públicas sobre la situación de los derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (transexuales, travestis, transgénero) o intersex (LGBTI) en el Distrito Federal

Cuadro 3.80 Eventos donde la DGCS brindó apoyo logístico, 2007 (*continuación*)

Fecha	Temas
10/10/2007	Anuncio de la Muestra internacional de cine y derechos humanos
12/10/2007	Audiencia pública sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (transexuales y travestis) e intersex en el Distrito Federal
24/10/2007	Homenaje a Sergio Méndez Arceo
29/10/2007	Presentación de las <i>Memorias del encuentro de mujeres en resistencia</i>
30/10/2007	Entrega de la 2ª. Ministración de la Convocatoria para iniciativas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en el Distrito Federal
6/11/2007	Premiación del Tercer concurso "Rostros de la discriminación"
8/11/2007	Seminario nacional "Los derechos reproductivos de las mujeres en México"
10/11/2007	Primer Encuentro de promotores ciudadanos de los derechos humanos en el Distrito Federal
21/11/2007	Presentación de la Campaña contra la explotación sexual comercial infantil ¡Simplemente no lo aceptamos!
22/11/2007	Tercer reporte <i>La infancia cuenta en México 2007</i>
22/11/2007	Premier de cortometrajes de animación en plastilina, realizados por jóvenes sordos de La Matatena
23/11/2007	Premiación de Ofrendas callejeras
26/11/2007	Entrega del Reconocimiento Hermila Galindo 2007
28/11/2007	Anuncio de la 6ª Feria de los derechos humanos en el Distrito Federal
6/12/2007	Firma del Convenio Marco de colaboración entre la CDHDF y la Universidad Diego Portales de la República de Chile
9/12/2007	6ª Feria de los derechos humanos en el Distrito Federal
10/12/2007	Conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los Defensores de Derechos Humanos
10/12/2007	Inicio de la Campaña para la difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Distrito Federal
12/12/2007	Instalación del Grupo multidisciplinario que asesora al Comité de Control de Obra y Servicios
14/12/2007	Conferencia de prensa sobre las Reformas al sistema de justicia
17/12/2007	Presentación del libro <i>Comparando transparencia</i>

En materia de colaboración institucional, el presidente y diversos funcionarios de la CDHDF participaron como ponentes en foros y trabajos de análisis sobre iniciativas de ley, de las distintas fracciones parlamentarias en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde se emitió la postura de este organismo. Asimismo, la voz de la CDHDF se escuchó en el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura Federal (CJD), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico

Nacional (IPN), entre otros. En este marco, la DGCS efectuó durante el periodo que se informa, la cobertura informativa de 97 eventos entre foros, conferencias, cursos, talleres y encuentros de distintas instituciones y OSC. Para acompañar este proceso de difusión de los derechos humanos, se realizaron invitaciones a medios de comunicación, boletines de prensa, galerías fotográficas y videos para su transmisión en la página de internet de la CDHDF.

Cuadro 3.81 Cobertura informativa de eventos externos donde participó la CDHDF, 2007

Fecha	Evento
2-02-07	Inauguración de la exposición "Imágenes de fe"
6-02-07	Diplomado "Gobernanza y participación ciudadana 2006-2007", organizado por el Instituto Mora, con el tema Desarrollo y perspectiva de la sociedad civil en México
20-02-07	Conferencia "Derechos humanos y función policial" durante la clausura del curso de formación de la 8ª Generación de la Policía Federal
26-02-07	Primer Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
1-03-07	Inauguración de la Campaña por la No discriminación de la Universidad Iberoamericana (UIA)
2-03-07	Primer Foro legislativo grupos en situación de vulnerabilidad en el siglo XXI, "Discriminación", organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF
5-03-07	Conferencia "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
6-03-07	Ciclo de conferencias "Proyecto para la construcción de una ciudad de leyes", de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
6-05-07	Presentación del libro Educación, interculturalidad y derechos humanos. Los retos del siglo XXI" de Guadalupe Millán Dena y Enrique Nieto Sotelo, investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
8-04-07	Reconocimiento a Judith Bokser, Premio Sor Juana Inés de la Cruz por su labor docente en la UNAM
12-03-07	Conferencia "Atención a la diversidad desde la perspectiva de los derechos humanos", en el Auditorio Fausto Vega de la delegación Iztapalapa
13-03-07	Panel "Derechos fundamentales de las personas con discapacidad", en el Museo de San Carlos
21-03-07	Inauguración de una agencia del Ministerio Público especializada en atención a indígenas
28-03-07	Foro sobre aborto y el derecho a decidir, organizado por la ALDF.
29-03-07	Conferencia sobre reforma al Código Penal del Distrito Federal y al Código de Procedimientos Penales para Tipificar y Sancionar el Delito de Pederastia, en la ALDF

Cuadro 3.81 Cobertura informativa de eventos externos donde participó la CDHDF, 2007 (continuación)

Fecha	Evento
29-03-07	Foro nacional sobre infancia y juventud callejera "Miradas desde un enfoque de derechos"
1-04-07	Campaña de intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos "Juguemo sin violencia"
2-04-07	Foro informativo aborto, proyecto de vida, eutanasia, voluntad anticipada
11-04-07	Seminario internacional "Convención internacional de Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas"
12-04-07	Homenaje a Esther Chávez Cano
29-04-07	Celebración del Primer congreso infantil "Para que Tláhuac sea mejor, las niñas y los niños opinan"
12-05-07	Foro "Realidades y retos del comercio informal en el Centro Histórico", en la ALDF
14-05-07	Conferencia de prensa sobre el Día de lucha contra la homofobia
16-05-07	Jornadas sobre migración y derechos humanos: derribando los muros de la vergüenza, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
17-05-07	Encuentro nacional "El ombudsman como herramienta de participación ciudadana: vigía ciudadano del ombudsman", organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C. (AMDH), bajo el auspicio de la Fundación Mac Arthur
22-05-07	Reunión con la Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados I. A. P. (FHADI), y la Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad, A. C., y Libre Acceso, A. C.
29-05-07	Presentación de libro El último sobreviviente
7-06-07	Coloquio "Prevención y erradicación de la trata de personas en México", organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
14-06-07	Entrega de los premios Derechos humanos de la organización B'nai B'rith (Hijos de la Alianza en hebreo) México
21-06-07	Encuentro México-España, "Globalización y calidad en la defensa de los derechos universitarios", convocado por la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM
30-06-07	Primer Foro nacional en materia de procuración y administración de justicia ambiental, convocado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la Secretaría del Medio Ambiente y el Gobierno del Distrito Federal (GDF)
30-06-07	Segundo Congreso mexicano de derecho procesal constitucional: la protección constitucional de los derechos fundamentales
3-07-06	Foro: "Garantías y mecanismos de defensa de los derechos humanos", realizado en el palacio legislativo de San Lázaro
4-07-07	Mesa de trabajo "Por la revalorización del trabajo doméstico" organizada por Inmujeres-DF

Cuadro 3.81 Cobertura informativa de eventos externos donde participó la CDHDF, 2007 (continuación)

Fecha	Evento
4-07-07	Foro y presentación del Proyecto "Presupuestos públicos con perspectiva de género", convocado por la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Finanzas y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF)
12-07-07	Presentación del libro <i>Homofobia. Odio, crimen y justicia, 1995-2005</i> en la Casa del Refugiado de Citlaltépetl
18-07-07	Jornadas de seguridad pública y derechos humanos, convocadas por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
2-08-07	Presentación del libro <i>Propuestas ciudadanas de reforma electoral</i> "
14-08-09	Firma de Convenio de colaboración entre el IPN y la CDHDF
14-08-07	Entrega del Sistema Integral de Alarma Sísmica a la Comisión de Vigilancia de Protección Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).
16-08-07	Curso-Taller Educación en derechos humanos y género, organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos
22-08-07	Foro: "La fiscalización gubernamental en el Distrito Federal, un compromiso de transparencia y rendición de cuentas", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
23-08-07	Seminario "Retos y desafíos del Programa Nacional de Derechos Humanos", realizado en el Auditorio Jesús Reyes Heróles de la Segob
23-08-07	Conferencia "Derechos humanos en la educación y los jóvenes", en la sede del IPN
28-08-07	Diplomado "Educación en derechos humanos" en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
05-09-07	Foro: Legislar es prevenir, VIH y sida realizado en la Cámara de Diputados
05-09-07	Ponencia Derechos humanos, educación, salud y papel de la sociedad
12-09-07	Foro: "El populismo punitivo y la situación de las prisiones en América Latina"
19-09-07	Seminario: Un balance del sistema de protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México, realizado en el Colegio de México
22-09-07	Foro "Mercados públicos de La Merced, medio siglo de vida acciones de rescate y promoción"
10-10-07	Presentación del proyecto "La discriminación no es un derecho humano, adolescentes y jóvenes reinventando paradigmas", la organización Itzam'na, A. C.
20-10-07	IV Seminario latinoamericano de laicismo
23-10-07	Foro "Voluntad anticipada y testamento de vida. Opciones para crear una legislación en el Distrito Federal" en la ALDF
25-10-07	Seminario internacional "Transparencia, confianza ciudadana e instituciones"
29-10-07	Foro de consulta para la elaboración del plan para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal
5-11-2007	Foro "Aplicación y uso de normas internacionales por el Poder Judicial"

Cuadro 3.81 Cobertura informativa de eventos externos donde participó la CDHDF, 2007 (continuación)

Fecha	Evento
5-11-2007	Pronunciamento a favor de la iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada, realizado en la ALDF
6-11-2007	Foro de consulta para la nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Distrito Federal, convocado por las contralorías internas de los órganos públicos autónomos del Distrito Federal
6-11-2007	Reconocimiento a la CDHDF por capacitar a todo su personal en el tema de ética pública, otorgado por el Info-DF
7-11-2007	Foro Justicia alternativa, otra forma de impartirla, en el TSJDF
7-11-2007	Segundo día del Foro de Consulta para la Nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Distrito Federal
8-11-2007	Anuncio del XVII Seminario nacional: los derechos reproductivos de las mujeres en México”, de la presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU), A. C., Patricia Galeana Herrera
8-11-2007	Firma de Acuerdo con la Tercera Visitaduría
11-11-2007	Presentación del “Proyecto de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el ámbito local”, de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres
20-11-2007	Primer Informe del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Víctor Hugo Círigo Vázquez
22/11-2007	Primer Informe de actividades del diputado del PAN, Agustín Castilla Marroquín
25-11-2007	Marcha contra la violencia hacia las mujeres
26-11-2007	Encuentro internacional de trabajo 2007
27-11-2007	Presentación del libro <i>Aproximaciones empíricas al estudio de la inseguridad</i>
27-11-2007	Celebración del XVIII Aniversario de la Convención de los Derechos de la Niñez, en la PGJDF
27-11-2007	Seminario de derechos humanos y medio ambiente, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
28-11-2007	Foro nacional de trastorno bipolar, realizado en la Cámara de Diputados
28-11-2007	Octava sesión del Comité de Seguimiento del Convenio Marco de coordinación en materia de derechos humanos, realizada en la Secretaría de Gobernación
29-11-2007	Encuentro anual de instituciones de asistencia privada
29-11-2007	Foro nacional de Normatividad sobre la fiscalización superior, realizado por la Cámara de Diputados
29-11-2007	Conferencia de derechos humanos a contralores ciudadanos, realizada en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF
1-12-2007	X Congreso nacional sobre VIH-Sida, realizado en la ciudad de León, Guanajuato
3-12-2007	Mesa de Trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF
3-12-2007	Presentación del Programa de Desarrollo Social 2007-2012, del Gobierno del Distrito Federal

Cuadro 3.81 Cobertura informativa de eventos externos donde participó la CDHDF, 2007 (continuación)

Fecha	Evento
4-12-2007	Mesa de análisis "Los derechos sociales en el Distrito Federal: avances y perspectivas", organizada por la ALDF
4-12-2007	Ratificación de la Clara Jusidman de Bialostozky como consejera de la CDHDF, por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF
4-12-2007	Inauguración de la nueva sede del Servicio Médico Forense
5-12-2007	Informe del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, en el primer año de su administración
5-12-2007	Informe de Actividades 2003-2006 de Incide Social, A. C.
6-12-2007	Presentación del libro <i>Las horas negras</i> , de la fotógrafa Patricia Aridjis
7-12-2007	IV Informe del presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, José Guadalupe Carrera Domínguez
7-12-2007	Presentación de la Nueva Imagen del TEDF
9-12-2007	"Un minuto contra la violencia, una vida por la equidad", realizado por el Gobierno del Distrito Federal.
11-12-2007	Inauguración del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, del TSJDF
12-12-2007	Informe de actividades del Inmujeres DF
17-12-2007	Premiación a las "Mejores prácticas de transparencia 2007", organizada por Info-DF
20-12-2007	Entrega de la medalla al mérito policial 2007 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
20-12-2007	Entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad, por parte del Gobierno del Distrito Federal
9-12-2007	6ª Feria de los derechos humanos en el Distrito Federal
10-12-2007	Conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los Defensores de Derechos Humanos
10-12-2007	Inicio de la Campaña para la Difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Distrito Federal
14-12-2007	Conferencia de prensa sobre las reformas al sistema de justicia

3.4.2.2 INTERNET

3.4.2.2.1 Visitas y consultas a la página web

En 2007 la CDHDF privilegió el uso de tecnologías para difundir y divulgar acciones de defensa y promoción de los derechos humanos. Algunas de las actividades más sobresalientes que transmitió la Comisión a través de su sitio de internet fueron foros, entrevistas, conferencias, seminarios, cursos, convocatorias y talleres, por medio de boletines de prensa, comunicados, galerías fotográficas y materiales audiovisuales.

Por otra parte, en el espacio de intranet de la Comisión, se dio cabida a la consulta de la síntesis informativa y al calendario de actividades institucionales, así como la incorporación y actualización de 41 carpetas temáticas, con el fin de mejorar la comunicación interna y proporcionar un servicio de información a todo el personal de la Comisión. Cabe mencionar que los trabajos de actualización y renovación de materiales son permanentes.

En 2007 se superó toda expectativa al alcanzar un total de 780,086 visitas, lo cual constituyó un incremento de 32.83% respecto del año anterior (587,261 visitas). Al respecto, destaca que en octubre se registró el máximo histórico de visitas al portal de la CDHDF al contabilizar 95,444 ingresos.

Durante el periodo que se informa 36 millones 407 mil 033 secciones fueron consultadas en el sitio web. Para el área de Comunicación Social esta situación representó un alto nivel de atención y coordinación, así como el incrementar esfuerzos para integrar de la mejor manera la información de las diversas áreas que intervinieron en este proceso.

Cuadro 3.82 Visitas y consultas a la página web de la CDHDF, 2006-2007

Mes	Visitas				Consultas			
	2006	%	2007	%	2006	%	2007	%
Enero	33,590	5.72	46,606	5.97	1,810,751	5.48	2,086,188	5.73
Febrero	39,421	6.71	41,448	5.31	2,074,392	6.27	1,999,692	5.49
Marzo	49,668	8.46	40,533	5.20	2,335,889	7.06	1,852,116	5.09
Abril	40,720	6.93	54,285	6.96	1,834,298	5.55	2,435,823	6.69
Mayo	52,622	8.96	65,349	8.38	2,764,188	8.36	3,137,602	8.62
Junio	48,231	8.21	81,698	10.47	2,233,787	6.75	2,898,270	7.96
Julio	38,487	6.55	77,235	9.90	1,633,644	4.94	2,471,028	6.79
Agosto	45,618	7.77	67,939	8.71	2,958,590	8.95	2,993,788	8.22
Septiembre	55,759	9.49	72,974	9.35	3,880,701	11.73	4,151,095	11.40
Octubre	72,402	12.33	95,444	12.24	5,066,013	15.32	5,404,277	14.84
Noviembre	68,662	11.69	81,703	10.47	4,548,594	13.75	4,490,857	12.34
Diciembre	42,081	7.17	54,872	7.03	1,929,114	5.83	2,486,297	6.83
Totales	587,261	100	780,086	100	33,069,961	100	36,407,033	100

Al aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles se fortaleció la presencia de la CDHDF ante la opinión pública. Mediante el desarrollo de una estrategia de comunicación de amplio espectro, la ciudadanía pudo al mismo tiempo conocer las acciones de promoción y difusión referentes al ejercicio de los derechos humanos que fomenta esta Comisión, lo cual permitió también difundir de manera interna los materiales institucionales.



En 2007 la página de internet de la CDHDF registró 780,086 visitas.

Gráfico 3.30 Visitas a la página de internet de la CDHDF, comparativo 2006-2007

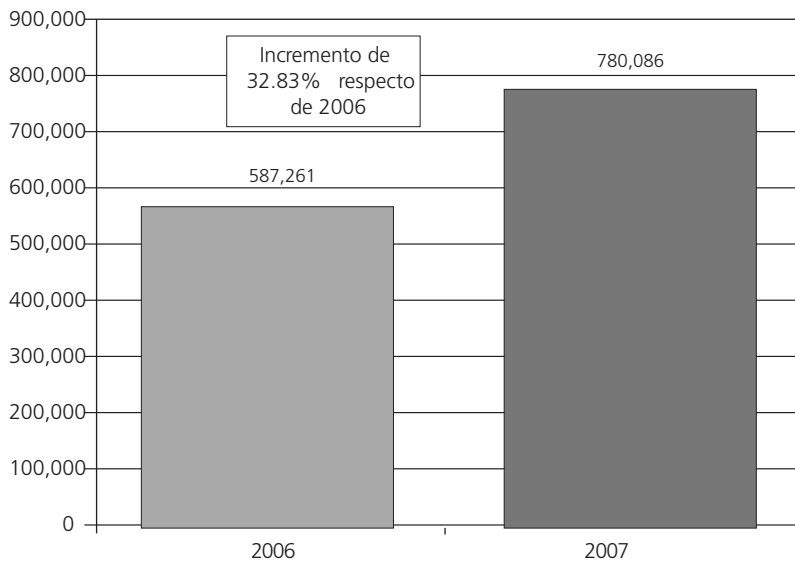


Gráfico 3.31 Consultas a la página de internet de la CDHDF, comparativo 2006-2007

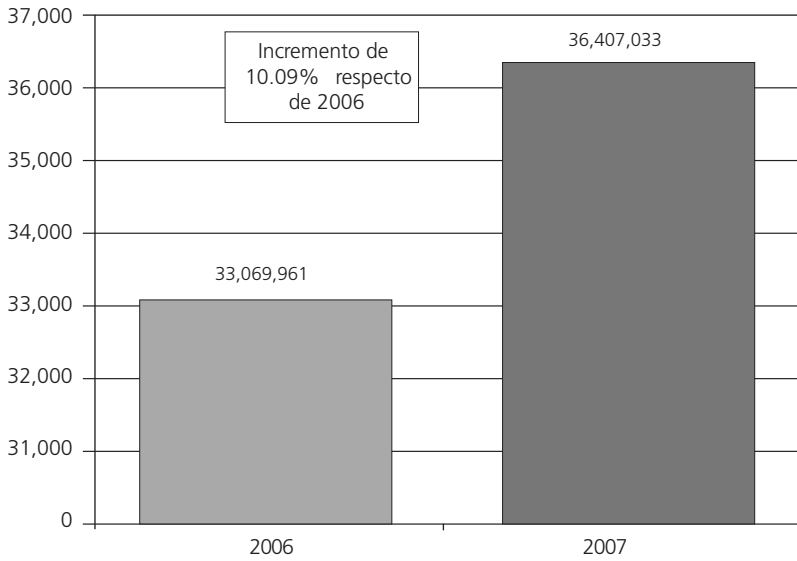
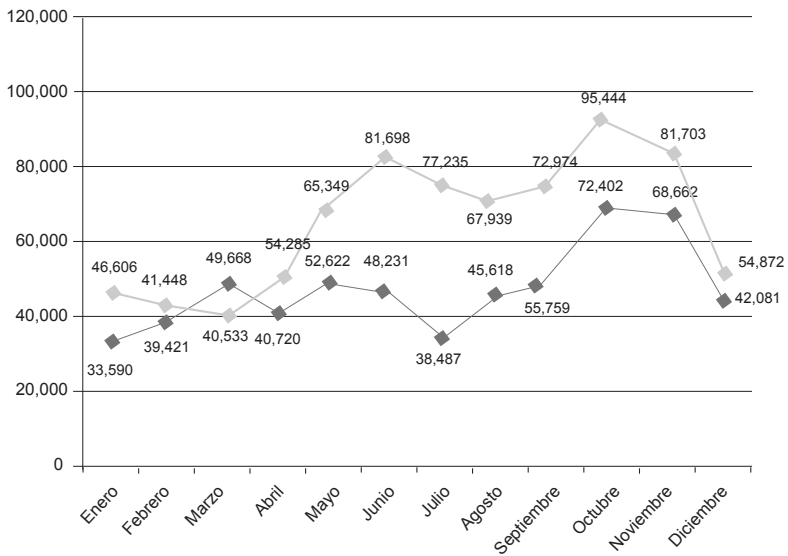


Gráfico 3.32 Visitas mensuales a la página de internet de la CDHDF, comparativo 2006-2007



3.4.2.2.2 Transmisión de eventos

Durante este año se llevaron a cabo 75 transmisiones por internet de diversas actividades de la CDHDF, lo cual representó un incremento de 87.5%, casi el doble de las transmisiones hechas en 2006 (40 transmisiones). Entre los eventos más destacados se encuentran la conferencia magistral El sistema interamericano y las personas privadas de su libertad impartida por el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Florentín Meléndez; la firma de la Carta Compromiso para la elaboración del *Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal* y el *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*.

Mención especial merece la transmisión de la participación del presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, en la mesa de trabajo “El progreso de la democracia y los derechos humanos”, en el marco del Segundo Foro Mundial de la OCDE, en Estambul, Turquía. Entre los líderes mundiales que acudieron al encuentro se encuentran la presidenta de Finlandia, Tarja Halonen; el vicepresidente de Colombia, Francisco Santos Calderón; el ministro de Medio Ambiente de Brasil, Joao Paulo Ribeiro Capobianco; el comisionado social de Uruguay, Daniel Macadar; y José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE. Mientras que por México, además del titular de la CDHDF, asistieron el auditor superior de la Federación, Arturo González de Aragón, y Miguel Székely Pardo, de la Secretaría de Educación Pública.

La intervención de la CDHDF en este espacio de reflexión significó un reconocimiento a su labor institucional al enfatizar su papel como organismo público de derechos humanos que coadyuva en la gobernabilidad democrática y en la centralidad de los derechos como indicador de la gestión de gobierno. La transmisión por internet de este importante Foro se realizó en vivo a las 09:00 horas, tiempo de Estambul; 01:00 horas, tiempo de México. Con la finalidad de que el público en general y el personal de la CDHDF tuvieran conocimiento de este evento, se retransmitió el 28 de agosto a las 12:00 horas.

Cuadro 3.83 Eventos transmitidos por internet, 2007

Fecha	Evento
30/01/2007	11 Aniversario de La Casa del Árbol
6/02/2007	Firma de Convenio de colaboración CDHDF-Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
20/02/2007	Premiación del Primer concurso de guiones radiofónicos para promocionales de derechos humanos
20/02/2007	Presentación del v Informe interamericano de la educación en derechos humanos
27/02/2007	Presentación del libro <i>Derechos humanos, democracia y desarrollo</i> , del consejero Armando Hernández

Cuadro 3.83 Eventos transmitidos por internet, 2007

Fecha	Evento
5/03/2007	Presentación del Informe anual estadístico 2006, de la Dirección General de Quejas y Orientación
6/03/2007	Firma de Convenio de colaboración entre la CDHDF y el Indesol
7/03/2007	Presentación del Informe estadístico de mujeres 2006
14/03/2007	Foro Periodismo y derechos humanos "Amado Avendaño Figueroa"
26/03/2007	Homenaje al doctor Augusto Cançado Trindade
26/03/2007	Conferencia "Ética para una actitud responsable", impartida por el filósofo y teólogo suizo Hans Küng, en el Teatro Metropolitano
27/03/2007	Presentación de la <i>Campaña por la no discriminación hacia las empleadas domésticas</i>
1/04/2007	Conmemoración del Día internacional de las trabajadoras del hogar
10/04/2007	Presentación del libro <i>Primer congreso nacional de organismos públicos autónomos</i>
11/04/2007	Seminario internacional Convención internacional de Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas
16/04/2007	Concurso de ensayo para jóvenes "Las voces enmudecidas de los niños refugiados"
18/04/2007	Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
19/04/2007	Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
20/04/2007	Clausura del Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos
26/04/2007	Informe anual 2007 de la CDHDF ante la ALDF
3/05/2007	Firma de la Carta Compromiso para la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
7/05/2007	Convocatoria "Rostros de la discriminación"
9/05/2007	Informe anual 2006 ante la ciudadanía
14/05/2007	Conferencia de prensa sobre el Día de lucha contra la homofobia
16/05/2007	Diplomado Derechos humanos, juventud y vulnerabilidad
17/05/2007	Firma de Convenio entre la CDHDF y UNESCO
27/05/2007	Conferencia sobre el Seminario Internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
30/05/2007	Seminario internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
31/05/2007	Seminario internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"
31/05/2007	Reunión de Emilio Álvarez Icaza Longoria con integrantes de la mesa directiva de la ALDF
1/06/2007	Firma de Convenio marco entre Unicef-CDHDF-Seraj
12/06/2007	Firma de Convenio marco de colaboración CDHDF-OACNUDH
13/06/2007	Primera audiencia pública: "Los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal"

Cuadro 3.83 Eventos transmitidos por internet, 2007

Fecha	Evento
20/06/2007	Premiación del concurso de ensayo "Las voces enmudecidas de los niños refugiados"
28/06/2007	Participación de la CDHDF en la mesa de trabajo "El progreso de la democracia y los derechos humanos", en el marco del Segundo foro mundial de la OCDE, en Estambul, Turquía
28/06/2007	Retransmisión de la participación de la CDHDF en la mesa de trabajo "El Progreso de la Democracia y los derechos humanos", en el marco del Segundo foro mundial de la OCDE, en Estambul, Turquía
17/07/2007	Presentación del <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>
18/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la SEP
19/07/2007	Observaciones al Reglamento de Tránsito Metropolitano
24/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la Defensora de los Habitantes de la República de Costa Rica
26/07/2007	Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la Junta de Asistencia Privada
30/07/2007	Conferencia magistral del doctor Carlos Ayala Corao
06/08/2007	Conferencia magistral del doctor Florentín Meléndez, presidente de la CIDH, El sistema interamericano y las personas privadas de su libertad
07/08/2007	Presentación del <i>Observatorio ciudadano para la reforma del Estado</i>
09/08/2007	Presentación del <i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal</i>
13/08/2007	Presentación del informe <i>Creciendo en América del Norte: salud y seguridad de la infancia en Canadá, EUA y México</i>
21/08/2007	Foro de OSC sobre la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos en el Distrito Federal
21/08/2007	Firma del Convenio Marco entre la CDHDF y la delegación Tláhuac
21/08/2007	Firma de Convenio entre CDHDF, Conapred y el IJ de la UNAM
22/08/2007	"Sé como nadie" Campaña para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH
24/08/2007	Firma de Convenio de colaboración CDHDF-Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia
28/08/2007	Conferencia de prensa y recorrido por las nuevas instalaciones de la CDHDF
20/09/2007	Conferencia de prensa "Los derechos humanos de las personas con discapacidad: una agenda pendiente"
27/09/2007	Presentación del libro <i>Mi vida en Juárez. Voces de mujeres</i> , que recopila testimonios de mujeres que padecen violencia de género
01/10/2007	XIV aniversario de la CDHDF
09/10/2007	Anuncio de las Audiencias públicas sobre la situación de los derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (transexuales, travestis, transgénero) o intersex (LGBTI) en el Distrito Federal

Cuadro 3.83 Eventos transmitidos por internet, 2007

Fecha	Evento
12/10/2007	Audiencia Pública sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (transexuales y travestis) e intersex en el Distrito Federal
23/10/2007	Taller sobre periodismo y conflicto
24/10/2007	Taller sobre periodismo y conflicto
24/10/2007	Homenaje a Sergio Méndez Arceo
29/10/2007	Presentación de las <i>Memorias del encuentro de mujeres en resistencia</i>
30/10/2007	Entrega de la 2ª Ministración de la Convocatoria para iniciativas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en el Distrito Federal
06/11/2007	Premiación del Concurso “Rostros de la Discriminación”
08/11/2007	Conferencia “Los derechos reproductivos de las mujeres en México”
21/11/2007	Inicio de la Campaña contra la explotación sexual comercial infantil
22/11/2007	Presentación del Tercer reporte <i>La infancia cuenta en México 2007</i>
22/11/2007	Premier de los cortometrajes de animación en plastilina: “La familia Silencio” y “Mi historia en el mundo oyente”
26/11/2007	Premiación del Reconocimiento Hermila Galindo 2007
27/11/2007	xviii aniversario de la Convención de los Derechos de la Niñez
28/11/2007	Conferencia sobre 6ª Feria de los derechos humanos
09/12/2007	Inauguración de la 6ª Feria de los derechos humanos
10/12/2007	Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Declaración sobre las y los Defensores de Derechos Humanos
10/12/2007	Celebración del Día internacional de los derechos humanos
14/12/2007	Conferencia de prensa sobre la reforma al sistema de justicia
17/12/2007	Presentación del libro <i>Comparando transparencia</i>

3.4.2.2.3 Aula virtual

Es significativo referir que para difundir y poner al alcance de la sociedad en general materiales audiovisuales de promoción de la cultura de los derechos humanos, así como de las actividades destinadas a la defensa directa de las garantías individuales, se difundieron en el Aula virtual de la Comisión 88 *clips* donde se encuentran diversos videos de eventos realizados durante 2007, lo que significó un incremento de 29.41% en materiales audiovisuales.

Cuadro 3.84 Videos del Aula virtual, 2007

Mes	Tema
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Decimoprimer aniversario de La Casa del Árbol • Video institucional del 11 Aniversario del Programa Infancia, La Casa del Árbol
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del libro <i>Derechos humanos, democracia y desarrollo</i> del consejero de la CDHDF, doctor Armando Hernández Cruz • Premiación del Primer Concurso de guiones radiofónicos de promocionales de derechos humanos • Presentación del v Informe interamericano de la educación en derechos humanos • Firma del Convenio Marco de colaboración entre la CDHDF-CICR
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña por la No discriminación y difusión de los derechos laborales de las empleadas del hogar • Homenaje al doctor Augusto Cançado Trindade, exjuez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos • Foro: Periodismo y Derechos Humanos "Amado Avendaño Figueroa" • Diplomado de especialización en derechos humanos para periodistas y profesionales de la comunicación • Informe estadístico de mujeres 2006 • Firma del Convenio para impulsar el fomento a iniciativas ciudadanas en materia de promoción y educación de los derechos humanos • Presentación del Informe estadístico 2006 de orientaciones, quejas e información pública
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Primer congreso infantil "Para que Tláhuac sea mejor. Las niñas y los niños opinan" • Comparecencia de Emilio Álvarez Icaza Longoria, presidente de la CDHDF, ante la ALDF • Inauguración del Seminario "Sistemas penitenciarios y derechos humanos" • Concurso de ensayo para jóvenes del Distrito Federal: "Las voces enmudecidas de los niños refugiados" • Seminario internacional: "Convención internacional de Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas" • Presentación del libro <i>Primer Congreso de Organismos Públicos Autónomos</i> • Campaña de intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos • Conmemoración del Día internacional de las trabajadoras del hogar
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión"; segundo día de trabajos • Inauguración del Seminario internacional "El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión" • Conferencia de prensa del Seminario Internacional El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión • Informe anual 2006 ante la ciudadanía, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Cuadro 3.84 Videos del Aula virtual, 2007 (*continuación*)

Mes	Tema
	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria al Tercer premio periodístico “Rostros de la discriminación” • 5º Festival de videos Por los derechos: “Una voz en el silencio” • 5º Festival de videos Por los derechos: “Malas compañías” • 5º Festival de videos Por los derechos: “Voces del refugio” • 5º Festival de videos Por los derechos: “Merecemos algo mejor” • Ceremonia de premiación del 5º Festival de videos Por los derechos • 5º Festival de videos Por los derechos: “Detrás del espejo” • 5º Festival de videos Por los derechos: “Quién piensa en ti” • Firma de la Carta-Compromiso para integrar el Comité Coordinador de análisis y participación del Diagnóstico y Programa de los derechos humanos en el Distrito Federal
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de prensa sobre la designación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura • Video de la ceremonia de premiación del Concurso de ensayo: “Las voces enmudecidas de los niños refugiados” • Primera audiencia pública: los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal • Firma del Convenio Marco de colaboración entre la CDHDF y la OACNUDH • Firma del Convenio entre la CDHDF, la Unicef y Seraj
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral: derechos humanos y globalización en América Latina • Firma de los Convenios de Colaboración Marco y Específico con la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal • Encuentro latinoamericano de experiencias educativas para la paz, los derechos humanos y la equidad de género • Observaciones y propuestas de modificación al nuevo Reglamento de Tránsito Metropolitano • Firma del convenio entre la CDHDF y la SEP • Presentación de la encuesta sobre consumo de drogas en estudiantes del Distrito Federal • Presentación del libro <i>Homofobia: odio, crimen y justicia, 95-05</i>, de Fernando del Collado • Entrega de apoyos del Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal • Foro: “Garantías y mecanismos de defensa de los derechos humanos” • Entrevista al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, en la firma del Convenio de Colaboración entre CDHDF-SEP • Entrevista a Emilio Álvarez Icaza Longoria en la inauguración de las Jornadas sobre Seguridad Pública y Derechos Humanos

Cuadro 3.84 Videos del Aula virtual, 2007 (continuación)

Mes	Tema
	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de preguntas y respuestas al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, y al director del STC Metro, Francisco Bojórquez Hernández, en la firma del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones • Entrevista al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, en el Encuentro laico internacional sobre diversidad, sexualidad y familia • Entrevista al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, en la ceremonia de entrega de Apoyos del Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario: Retos y desafíos del Programa Nacional de Derechos Humanos • Primer Diplomado “Violencia hacia la población infantil y adolescente desde la perspectiva de los derechos humanos y la salud” • Conferencia de prensa sobre la nueva sede de la CDHDF • Firma de dos convenios de colaboración con la organización Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C. • Conferencia magistral: Derechos humanos en la educación y los jóvenes
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de “Sé como nadie”, campaña para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH • Foro de organizaciones civiles para elaborar el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal • Ceremonia de nombramientos del cuerpo directivo • Ponencia en el Curso educación en derechos humanos y género con el tema: Objetivos y acciones de la CDHDF • Entrega del Sistema Integral de Alarma Sísmica al TSJDF • Presentación de la publicación “Creciendo en América del Norte: salud y seguridad de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México” • Presentación del <i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal 2006</i> • Firma del Convenio de colaboración con la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica • Presentación del libro <i>Propuestas ciudadanas de reforma electoral</i> • Presentación del libro <i>Mi vida en Juárez. Voces de mujeres</i> • Seminario Los derechos humanos de las personas con discapacidad, una agenda pendiente
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • 2ª Entrega de Ministración de la Convocatoria para iniciativas ciudadanas en materia de educación y promoción de los derechos humanos en el Distrito Federal

Cuadro 3.84 Videos del Aula virtual, 2007 (continuación)

Mes	Tema
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias del Encuentro de mujeres en resistencia México, Centro y Sudamérica • Foro de Consulta para la elaboración del Plan para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal • Panel El papel de la transparencia y las políticas públicas en la construcción de confianza ciudadana y desarrollo de las instituciones • Seminario internacional Transparencia, confianza ciudadana e instituciones • Homenaje a don Sergio Méndez Arceo • Audiencias públicas de la comunidad LGBTI • Conferencia de prensa de la Segunda muestra internacional de cine y derechos humanos • Conferencia de prensa sobre las audiencias públicas para conocer la situación de los derechos humanos de la comunidad LGBTI • Diplomado en derechos humanos y seguridad pública • xiv aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de prensa sobre la 6ª Feria de los derechos humanos en la ciudad de México • Entrega del Reconocimiento Hermila Galindo 2007 • Tercer reporte <i>La infancia cuenta en México 2007</i> • Presentación de la Campaña contra la explotación sexual comercial infantil: ¡Simplemente, no lo aceptamos! • Primer encuentro de promoción ciudadana de los derechos humanos en el Distrito Federal • Ceremonia de premiación del Tercer concurso Rostros de la Discriminación
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de prensa sobre la reforma al sistema de justicia • 6ª Feria de los derechos humanos en la ciudad de México

Los *clips* más sobresalientes difundidos en el Aula virtual fueron el aniversario número once de La Casa del Árbol, la presentación del V Informe interamericano de la educación en derechos humanos, la Campaña por la No Discriminación y Difusión de los Derechos Laborales de las Empleadas del Hogar, el Seminario internacional: Convención internacional de Naciones Unidas contra la desaparición forzada de personas, el Informe anual 2006 de la CDHDF, el Seminario internacional El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión, las primeras audiencias públicas sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad y la comunidad LGBTI y la presentación del libro *Mi vida en Juárez. Voces de mujeres*.

3.4.2.2.4 Actualizaciones

Durante 2007 se realizaron 9,561 actualizaciones que implicaron la generación de información, modificación o correcciones imprevistas, así como dar de baja información que pierde vigencia de las diferentes secciones del portal. Las cifras reportadas significaron un incremento de 47.86% respecto del año anterior y variaron de acuerdo con la cantidad de eventos que realizó la Comisión.

Cuadro 3.85 Actualización de la página de internet de la CDHDF, según sección.
Comparativo 2006-2007

Sección	Actualización 2006	Actualización 2007
Transparencia	119	355
Notas internacionales	2,160	1,443
Destacados	480	784
Más notas	96	784
Temático	397	642
Información en inglés	70	65
Prensa (boletines)	194	271
Prensa (transcripciones)	91	111
Prensa (galerías)	70	136
Prensa (discursos)	19	10
Prensa (comunicados)	3	6
Aula virtual (videos)	68	88
Seguimiento a recomendaciones	12	12
Recomendaciones	17	19
<i>DFensor</i>	12	12
Convocatorias	48	51
Quiénes somos	11	10
<i>Banners</i>	47	51
Imágenes	296	397
Imágenes de galería	2,230	4,314
Total de actualizaciones	6,466	9,561

Con la finalidad de transparentar el ejercicio de la función pública de la CDHDF y dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se mantuvo actualizado el portal de transparencia 2007. Luego de las revisiones periódicas a la información, se contabilizaron 355 actualizaciones.

Por otra parte, cabe destacar que de acuerdo con el estudio denominado *Diagnóstico de usabilidad y calidad de la información de los portales de internet de los entes públicos del Distrito Federal*, realizado por el Instituto de Acceso a la Información

Pública del Distrito Federal (Info-DF), la CDHDF se ubicó en primer lugar en la calidad de la información que ofrece en el portal de transparencia de su página web.

Cuadro 3.86 Actualizaciones al portal de transparencia, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	9
Febrero	7
Marzo	7
Abril	59
Mayo	87
Junio	44
Julio	4
Agosto	4
Septiembre	36
Octubre	53
Noviembre	26
Diciembre	19
Total	355

El proceso de modificación, selección, autorización y alta en el administrador de la sección “Notas internacionales”, implicó la búsqueda de noticias diarias sobre los temas de derechos humanos más relevantes a nivel mundial (1,355 en total). Posteriormente se seleccionaron las notas menos recientes y se enviaron a la sección de Anteriores; de esta última se eliminaron las menos vigentes. En total se registraron 1,443 actualizaciones en esta sección.

Cuadro 3.87 Notas internacionales, 2007

Mes	Notas buscadas	Notas dadas de alta	Notas a sección Anteriores	Notas eliminadas
Enero	180	66	66	66
Febrero	77	25	25	25
Marzo	77	23	23	23
Abril	125	44	44	44
Mayo	73	27	27	27
Junio	85	38	38	38
Julio	178	64	64	64
Agosto	104	37	37	37
Septiembre	83	33	33	33
Octubre	138	47	47	47
Noviembre	116	36	36	36
Diciembre	119	41	41	41
Concentrado	1,355	481	481	481
Total anual	1,355		1,443	

Asimismo, se realizaron diariamente cambios de boletines, eventos transmitidos por *streaming* (*Real Player*) e invitaciones. En total se contabilizaron 784 modificaciones.

En la sección “Más notas” se efectuaron varios cambios semanales y se organizaron los boletines por actualidad e importancia, registrando 784 permutas.

Se llevaron a cabo 642 actualizaciones correspondientes a 41 carpetas en la sección “Búsqueda por tema”. La colocación de información en esta sección dependió del contenido de los boletines, entrevistas, galerías fotográficas, discursos, videos, comunicados y convocatorias.

Por otra parte, durante el año que se informa, se integraron ocho nuevas carpetas temáticas en el sitio web de la Comisión: “Defensores de derechos humanos”, “Adquisición de la nueva sede de la CDHDF”, “Explotación sexual comercial infantil”, “Relatoría para la libertad de expresión”, “Atención a defensoras y defensores de derechos humanos”, “Feria de los derechos humanos”, “Videos”, “Unidades desconcentradas de la CDHDF” y “Mujeres en reclusión”.

Cuadro 3.88 Carpetas temáticas actualizadas en la página de internet, 2007

Carpetas temáticas
1. Adolescentes
2. Adquisición de la nueva sede de la CDHDF
3. Adultos mayores
4. Caso Digna Ochoa
5. Comunidad LGBT (lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual y travesti)
6. Defensores de derechos humanos
7. Democracia y derechos humanos
8. Detenciones arbitrarias
9. Discriminación
10. Educación
11. Equidad de género
12. Explotación sexual comercial infantil
13. Feria de los derechos humanos
14. Indígenas
15. Infancia
16. Información en inglés
17. Ley de Cultura Cívica
18. Libertad de prensa y medios de comunicación
19. Medio ambiente
20. Mujeres
21. Mujeres en reclusión
22. Norma internacional
23. Organizaciones de la sociedad civil

Cuadro 3.88 Carpetas temáticas actualizadas en la página de internet, 2007

Carpetas temáticas	
24.	Personas con discapacidad
25.	Publicaciones
26.	Reclusorios
27.	Recomendaciones
28.	Reconocimiento Hermila Galindo
29.	Relatoría para la Libertad de Expresión y Atención a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos
30.	Reparación del daño
31.	Salud
32.	Servicio Profesional en Derechos Humanos
33.	Tortura
34.	Trabajadoras y trabajadores sexuales
35.	Transparencia y rendición de cuentas
36.	Transporte
37.	Unidades desconcentradas de la CDHDF
38.	Videos
39.	VIH/sida
40.	Violencia intrafamiliar
41.	Vivienda

Con la intención de consolidar el trabajo institucional mediante la actualización permanente del sitio web de la CDHDF, las y los usuarios de habla inglesa y de otras partes del mundo pudieron consultar los principales materiales de la CDHDF traducidos al idioma inglés. Un total de 65 modificaciones se contabilizaron en este apartado.

La “Sala de prensa” electrónica fue de gran utilidad para el gremio periodístico y el público en general al ofrecer consultas a propósito de la posición de la CDHDF sobre temas coyunturales. Los boletines son uno de los principales instrumentos con los que cuenta la Comisión para difundir los valores de un Estado democrático, entre ellos, el respeto a los derechos humanos. En este canal se registran 271 cambios en el año. Respecto de las transcripciones de entrevistas se efectuaron 111, y referente a las galerías fotográficas, 136 modificaciones. En total se realizaron 10 actualizaciones a la sección de “Discursos” y seis en la de “Comunicados”. Cabe mencionar que todas estas actualizaciones son acompañadas de ligas (vínculos a otras informaciones) relacionadas con el tema en cuestión de cada uno de ellos.

Cuadro 3.89 Actualización de boletines en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	12
Febrero	21
Marzo	25
Abril	26
Mayo	23
Junio	25
Julio	18
Agosto	25
Septiembre	21
Octubre	23
Noviembre	27
Diciembre	25
Total	271

Cuadro 3.90 Actualización de galerías en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	2
Febrero	7
Marzo	5
Abril	10
Mayo	13
Junio	7
Julio	18
Agosto	16
Septiembre	10
Octubre	13
Noviembre	16
Diciembre	19
Total	136

Cuadro 3.91 Actualización de transcripciones en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	1
Febrero	5
Marzo	15
Abril	12
Mayo	13
Junio	7

Cuadro 3.91 Actualización de transcripciones en internet, 2007 (continuación)

Mes	Actualizaciones
Julio	12
Agosto	10
Septiembre	5
Octubre	12
Noviembre	9
Diciembre	10
Total	111

Cuadro 3.92 Actualización de discursos en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	1
Febrero	1
Marzo	0
Abril	2
Mayo	3
Junio	0
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	0
Total	10

En el Aula virtual se difunden los audiovisuales de los eventos más importantes de la CDHDF, como la presentación del Informe anual 2006, entre otros. Durante este año se realizaron 88 modificaciones.

En materia de defensa, la CDHDF emitió 19 recomendaciones que pudieron ser consultadas íntegramente en la página de internet. La información es proporcionada por las cuatro visitadurías generales de la CDHDF que realizaron los instrumentos.

Cuadro 3.93 Actualización de recomendaciones en internet, 2007

Mes	Recomendaciones	Archivos
Enero	-	-
Febrero	2	37
Marzo	4	40
Abril	3	23
Mayo	-	-

Cuadro 3.93 Actualización de recomendaciones en internet, 2007 (continuación)

Mes	Recomendaciones	Archivos
Junio	2	18
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	3	37
Noviembre	3	29
Diciembre	2	20
Total	19	204

El portal de internet de la CDHDF cuenta con un canal especial para informar sobre el avance del cumplimiento a las recomendaciones por punto recomendatorio, año, autoridad y situación actual. Al respecto, se realizaron 12 actualizaciones.

En lo relativo al *DFensor*, se difundió en la página web de la Comisión el contenido de 12 números de la revista. Cabe mencionar que ello implicó la modificación de 17 archivos en promedio por cada ejemplar.

Cuadro 3.94 Actualización del *DFensor* en internet, 2007

Mes	<i>DFensor</i>	Archivos
Enero	1	13
Febrero	1	16
Marzo	1	15
Abril	1	16
Mayo	1	13
Junio	1	17
Julio	1	17
Agosto	1	19
Septiembre	1	20
Octubre	1	19
Noviembre	1	21
Diciembre	1	19
Total	12	205

Para la CDHDF es vital el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), y por tal motivo durante 2007 se difundieron 49 convocatorias, considerando dos anexos, tanto de la Comisión como de OSC. Por tal motivo se contabilizaron 51 actualizaciones.

Por otra parte, en la sección “Quiénes somos”, se actualizaron y publicaron los currícula del cuerpo directivo de la CDHDF. En el año se registraron 10 modificaciones.

Finalmente, la generación de imágenes para acompañar boletines, discursos y transcripciones representó 397 cambios. La colocación de *banners* implicó 51 modificaciones y las imágenes de las galerías significaron 4,314 actualizaciones.

Cuadro 3.95 Actualización de imágenes de acompañamiento en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	11
Febrero	26
Marzo	43
Abril	41
Mayo	42
Junio	31
Julio	32
Agosto	40
Septiembre	25
Octubre	35
Noviembre	35
Diciembre	36
Total	397

Cuadro 3.96 Actualización de imágenes de galerías en internet, 2007

Mes	Actualizaciones
Enero	91
Febrero	176
Marzo	284
Abril	314
Mayo	437
Junio	373
Julio	422
Agosto	532
Septiembre	256
Octubre	410
Noviembre	478
Diciembre	541
Total	4,314

3.4.2.2.5 Dossiers digitales

Para contribuir en el proceso de investigación de las quejas presuntamente violatorias de derechos humanos, se actualizaron y crearon 30 *dossiers* digitales con la información más solicitada por diversas áreas de la Comisión para su documentación. Mensualmente se efectuó el seguimiento de estas carpetas temáticas para su actualización.

Durante 2007 fueron integradas dos nuevas carpetas con información recabada durante el periodo 2005-2007: “Agresiones a periodistas” y “Agresiones a defensores de derechos humanos”.

Cuadro 3.97 *Dossiers* digitales en internet, 2007

<i>Dossiers</i> digitales en internet 2007
1. Abusos y operativos policíacos
2. Situación de las mujeres en México
3. Mujeres en reclusión
4. Visita íntima en reclusorios
5. Infantes infractores
6. Infantes involucrados en delitos
7. Servicios de salud en reclusión
8. Tortura
9. Maternidad en reclusión
10. Adultos mayores
11. Ley de Cultura Cívica
12. Diversidad sexual
13. VIH/sida
14. Discriminación (conceptos, estadísticas, situación en general)
15. Discriminación adultos mayores
16. Discriminación indígenas y extranjeros
17. Discriminación minorías religiosas
18. Discriminación mujeres
19. Discriminación discapacitados
20. Discriminación pobres
21. Discriminación homosexuales
22. Casos de discriminación (ocurridos en el Distrito Federal y/o polémicos)
23. Escasez y contaminación del agua
24. Situación general del medio ambiente
25. Contaminación atmosférica
26. Contaminación de la tierra
27. Reformas a la Ley sobre Derechos de las Víctimas

Cuadro 3.97 *Dossiers* digitales en internet, 2007 (continuación)

<i>Dossiers</i> digitales en internet 2007	
28.	Derechos de los niños
29.	Agresiones a periodistas
30.	Agresiones a defensores de derechos humanos

3.4.2.2.6 Publicaciones

Los esfuerzos de investigación, análisis, formación y capacitación de la CDHDF se posibilitaron gracias a la elaboración de diversas publicaciones. La estrategia de comunicación de amplio espectro diseñada por la Comisión fue difundir dichos materiales en su portal de internet. De tal forma, durante 2007 se dieron a conocer a través de la página web cinco publicaciones y 12 números de la revista *DFensor* que se suman a los 40 libros, 21 cartillas, 10 carteles, ocho postales y un manual, mismos que componen el canal de “Publicaciones” de nuestro portal.

Cuadro 3.98 Libros publicados en internet, 2007

Libros publicados en internet
<i>Compromisos y deberes de las y los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en Materia de Responsabilidades</i>
<i>Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal 2006</i>
<i>Abran cancha a la participación juvenil</i>
<i>Derechos humanos y sistema penitenciario</i>
<i>Maltrato y abuso sexual infantil</i>

Cuadro 3.99 Revistas *DFensor* publicadas en internet, 2007

Revista <i>DFensor</i> en internet	
Mes	Título
Enero	La comunicación: clave para una sociedad incluyente
Febrero	La paz, una asignatura pendiente
Marzo	Derechos de las mujeres: el cambio de paradigma
Abril	El Distrito Federal... ¿una ciudad pensada para la niñez?
Mayo	Derechos humanos y sistema penitenciario
Junio	La seguridad: un concepto integral
Julio	El derecho a defender los derechos humanos y la libertad de expresión
Agosto	OPA: compromisos para la construcción de democracia
Septiembre	Estado y sociedad frente al consumo de drogas
Octubre	El ejercicio de los derechos en la construcción de democracia
Noviembre	La eliminación de la violencia contra las mujeres: un compromiso conjunto
Diciembre	El derecho a la no discriminación

3.4.2.3 *Materiales audiovisuales*

En 2007 se desarrollaron valiosos instrumentos destinados al apoyo de las labores de educación, promoción y difusión de los derechos humanos, cuyo propósito fue fortalecer las capacidades y la profesionalización de los diversos actores políticos y sociales.

Para ampliar sus posibilidades de incidencia entre la sociedad, la CDHDF cuenta con un área especializada en la producción de materiales audiovisuales. La elaboración de contenidos acordes a los ejes de gestión y a las líneas programáticas establecidas por la DGCS, es primordial en todo trabajo videográfico.

Este proceso inicia con la consulta de informes especiales, boletines de prensa y publicaciones de la CDHDF; además de la solicitud de un listado de temas a tratar y/o a destacar, para privilegiar el eje sobre el cual se elaborará el guión.

Una vez recopilada toda la información, se elabora el guión acorde con un lenguaje apropiado para televisión. Paralelamente a este proceso, se revisa el acervo de la videoteca y se califica. En caso de no contar con un material determinado es grabado posteriormente. A continuación se graba el guión, línea principal para la edición del video; en función del mismo se determinan los compuestos (efectos especiales y distintas imágenes proyectadas a un mismo tiempo) y gráficos que lo complementarán. Revisado y calificado el material videográfico es digitalizado, es decir, se transfiere al sistema de edición, lo cual puede implicar 10 horas de trabajo. Cabe señalar que toda digitalización se realiza en tiempo real y una vez capturado se inicia el proceso de edición, postproducción y musicalización.

Actualmente la CDHDF cuenta con dos sistemas de edición para efectuar simultáneamente la edición de video y la creación de gráficos y compuestos. Posteriormente se hacen las observaciones y correcciones pertinentes. Después se codifica para utilizarlo en formato DVD; el tiempo de la codificación es de aproximadamente el doble de su duración original: si el material videográfico tiene una duración de 20 minutos, 40 minutos durará su codificación.

Luego se lleva a cabo el diseño de la autoría: menús, títulos, música, botones y vínculos. Finalmente se graba el DVD, su duración es el doble de tiempo que su duración original; si dura 15 minutos, su grabación tardará más de 30. Es importante subrayar que los tiempos de producción varían de un proyecto a otro, lo cual puede implicar un trabajo de 15 días a un mes en promedio.

Durante el año que se informa, la intensificación de actividades de la CDHDF requirió de un alto nivel de atención sin desatender la grabación de eventos, diligencias, copiosos y videos para el Aula virtual de la página de internet.

Para reforzar la educación, promoción y difusión de los derechos humanos, se realizaron 14 videos. Algunas de estas producciones audiovisuales fueron: Instalaciones de la CDHDF, Informe anual 2006, 11º Aniversario de La Casa del Árbol y el 5º Festival de videos infantiles Por los Derechos, cuya premiación se efectuó en el Centro Nacional de las Artes.

Cuadro 3.100 Videos producidos, 2007

Video	Tema
Video	11° Aniversario de La Casa del Árbol y Programa Infancia
Video	4° Informe trimestral de promoción, educación y difusión de los derechos humanos
Video	Merecemos algo mejor
Video	Detrás del espejo
Video	Voces del refugio
Video	Una voz en el silencio
Video	¿Quién piensa en ti?
Video	Malas compañías
Video	Informe anual 2006
Video	Instalaciones de la CDHDF
Video	Recorrido por las instalaciones del Reclusorio Oriente
Video	Informe semestral del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos
Video	XIV Aniversario de la CDHDF
Video	Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos

En relación con la producción de videos elaborados por la CDHDF, es importante destacar la participación de la DGCS en el 5° Festival de Videos Infantiles “Por los derechos”. La finalidad del certamen fue difundir la cultura de respeto a los derechos humanos en el sector educativo a través de la participación de niñas, niños y adolescentes.



La Dirección General de Comunicación Social capacitó a niñas, niños y jóvenes en materia de producción audiovisual para el 5° Festival de Videos Infantiles “Por los derechos”.

Se trabajó coordinadamente con instituciones educativas, tanto públicas como privadas. En tres sesiones se posibilitó el desarrollo de habilidades en materia de producción audiovisual (guión, locaciones, vestuario, ambientación, iluminación y musicalización) y uso de equipo profesional a niñas, niños y jóvenes, por parte del personal de la CDHDF. Durante la grabación, los participantes plasmaron sus inquietudes sobre la vigencia de sus derechos. El proceso de edición de estos videos fue el mismo que el antes mencionado.

En 2007, otra herramienta que contribuyó a sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de luchar a favor de los derechos humanos fue la realización de ocho materiales audiovisuales en formato DVD que contienen conferencias magistrales impartidas en la CDHDF por diferentes especialistas, mismos que se encuentran a disposición del público en el Centro de Consulta y Documentación de la CDHDF. Entre los eventos más significativos se encuentran el Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos y la Conferencia magistral de Sergio Aguayo Quezada: La situación de la democracia en México.

Cuadro 3.101 Material audiovisual en DVD sobre conferencias magistrales, 2007

Material en DVD
Presentación del v Informe interamericano de la educación en derechos humanos, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
Conferencia magistral "El acuerdo de las víctimas y reparación del daño", impartida por el doctor Augusto Cançado Trindade
Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos (primer día)
Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos (segundo día)
Seminario Sistemas penitenciarios y derechos humanos (tercer día)
Conferencia magistral de Sergio Aguayo Quezada "La situación de la democracia en México"
Conferencia magistral "Derechos humanos y globalización en América Latina", impartida por el doctor Carlos Ayala Corao
Conferencia magistral de Florentín Meléndez, relator especial para los Derechos de las Personas Privadas de Libertad en las Américas

3.4.2.4 SPOTS

La elaboración de 11 *spots* de radio y uno de televisión fue parte notable de las tareas de difusión y respondió a una planeación estratégica de amplio espectro. Los temas de estos mensajes, acordes con los principios de la CDHDF, fueron: transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública; promoción de la educación como estrategia para lograr el respeto y salvaguarda de los derechos humanos; y la equidad de género.

En distintas estaciones radiofónicas y cadenas de televisión, mediante la gestión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, se transmitieron los siguientes mensajes promocionales: La labor educativa de La Casa del Árbol; Unidad Sur; Unidad Norte; Unidad Oriente; Unidad Poniente; Equidad de Género (cuatro versiones); y la 6ª Feria de los derechos humanos (radio y televisión). Cabe mencionar que también se retransmitió el *spot* Transparencia y rendición de cuentas. En total se registraron 28,116 impactos durante este año.

Cuadro 3.102 Spots transmitidos en radio y televisión, 2007

Spots transmitidos en radio y televisión	Menciones
Transparencia y rendición de cuentas	7,700
La labor educativa de La Casa del Árbol	5,775
Unidad Sur y Unidad Norte	3,080
Unidad Oriente y Unidad Poniente	3,080
Equidad de género (1ª versión)	2,420
Equidad de género (2ª y 3ª versión)	2,310
Equidad de género (4ª versión)	1,155
6ª Feria de los derechos humanos (radio y televisión)	2,646
Total	28,166

3.4.2.5 APOYO VIDEOGRÁFICO

A la par del trabajo cotidiano de cobertura de eventos organizados por la CDHDF y los convocados por otras instituciones, la DGCS contribuyó a la salvaguarda, educación, promoción y difusión de los derechos humanos a través del registro visual de las actividades de las distintas áreas del organismo. En 2007 se realizaron 428 coberturas videográficas de eventos y diligencias.

Cuadro 3.103 Coberturas videográficas en 2007, según área

Área	Eventos
Presidencia	283*
DGEYDPH	42
Secretaría Técnica	33
DGCS	25
Tercera Visitaduría General	12
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	9
RLEADDDH	6
DGQYO	6
DEIDI	4

Cuadro 3.103 Coberturas videográficas en 2007, según área

Área	Eventos
Segunda Visitaduría General	4
Primera Visitaduría General	3
Cuarta Visitaduría General	1
Totales	428

* Incluyen la cobertura de eventos externos e internos de la CDHDF (Registro de sesiones de Consejo, presentación de informes especiales y estadísticos, reuniones con representantes del Poder Legislativo local y con organizaciones de la sociedad civil, entre otros).

Durante el año que se informa, la Presidencia de la CDHDF tuvo el mayor número de registros videográficos al encabezar la mayor parte de las actividades institucionales. Se grabaron en 42 ocasiones: seminarios, talleres, encuentros y cursos de capacitación, entre otras acciones emprendidas por la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos. Los esfuerzos de la Secretaría Técnica por estrechar los lazos de trabajo con organizaciones de la sociedad civil fueron registrados en 33 ocasiones, colocándola en la tercera posición. Cabe mencionar que la mayor parte del apoyo audiovisual al trabajo de defensa que realiza la CDHDF fue para la Tercera Visitaduría General y la Dirección Ejecutiva de Seguimiento.

Entre las actividades más destacadas de apoyo audiovisual están: los operativos de expropiación en Tepito e Iztapalapa; el desalojo de personas en las calles de Victoria y Revillagigedo; el embargo de plazas comerciales en el Centro Histórico; el recorrido por las instalaciones del Metro Indios Verdes; la manifestación del Frente Popular en Defensa de la Tierra Atenco (FPDT) en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en febrero); la firma de acuerdos con la delegación Iztapalapa; y las visitas a los reclusorios capitalinos, entre otros.

Otro de los esfuerzos de colaboración con los distintos sectores de la CDHDF, fue el servicio de copiado de videos y audios en distintos formatos: VHS, DVD, CD y KCT. Se trabajó principalmente con las áreas de defensa, educación y promoción de los derechos humanos. En este año se efectuaron 429 copias.

Cuadro 3.104 Copias de material audiovisual según mes, 2007

Mes	Número de copias
Enero	54
Febrero	25
Marzo	11
Abril	15
Mayo	50
Junio	60
Julio	11

Cuadro 3.104 Copias de material audiovisual según mes, 2007 (continuación)

Mes	Número de copias
Agosto	23
Septiembre	85
Octubre	31
Noviembre	31
Diciembre	33
Total	429

3.4.2.6 APOYO FOTOGRÁFICO

Para la CDHDF, la inclusión de la fotografía como herramienta de trabajo ha redundado positivamente en la defensa, educación y promoción de los derechos humanos. A través de esos instantes capturados por el lente de una cámara, es posible registrar parte de la realidad que no percibimos. La discriminación hacia las personas en situación de calle; la explotación sexual comercial; el maltrato –en todas sus expresiones– hacia la mujer; la dificultad de las personas con discapacidad para ejercer su derecho al libre tránsito; las agresiones por parte de las autoridades, y muchas otras problemáticas pasan inadvertidas. Una de las prioridades de la Comisión es hacerlas visibles y para ello cuenta con un área de fotografía.

En el año que se reporta se realizaron 517 coberturas fotográficas de eventos convocados por la CDHDF y otras instituciones, entre talleres, foros, diplomados, seminarios, conferencias, audiencias públicas, reuniones, debates y presentaciones de libros.

La conformación de las cuatro visitadurías generales que hoy tiene la CDHDF, responde a la necesidad de ofrecer mayor calidad y especialización en los procesos de investigación de las quejas presuntamente violatorias de derechos humanos. En este sentido, la DGCS acompañó los esfuerzos de las y los visitadores cubriendo 299 diligencias.

Cuadro 3.105 Diligencias atendidas, 2007

Área	Número de diligencias
Primera Visitaduría General	46
Segunda Visitaduría General	37
Tercera Visitaduría General	75
Cuarta Visitaduría General	107
Dirección General de Quejas y Orientación	14
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	20
Total	299

La Cuarta Visitaduría fue el área que más apoyo fotográfico solicitó para el fortalecimiento de sus investigaciones, con un total de 107 peticiones de acompañamiento a diligencias. Destaca también la Tercera Visitaduría, que requirió en 75 ocasiones el apoyo del área fotográfica. Entre las diligencias se encuentra: un motín en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, la afectación a casa-habitación por las obras en la vía pública en Santiago Acahualtepec, en la delegación Iztapalapa; así como recorridos por ministerios públicos y juzgados cívicos.



La Dirección General de Comunicación Social registró la actuación de los elementos de la SSP durante el operativo de desalojo del predio La Fortaleza

Otro de los apoyos brindados a las áreas de la CDHDF fueron 71 servicios de copiado de CD referentes a eventos realizados por la propia Comisión y por los convocados por diferentes instituciones.

Cuadro 3.106 Servicios de copiado de imágenes fotográficas según área, 2007

Servicios de copiado de imágenes fotográficas (CD)	Área
1. Imágenes del tercer aniversario del Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C.	Presidencia
2. Recopilación de fotografías de Judith Bokser	Secretaría Técnica
3. Reunión de la sala de Consejo	Tercera Visitaduría General
4. Imágenes de la Audiencia pública indígenas migrantes	Comisión Ciudadana por los Derechos Humanos
5. Copia del cartel del diplomado para periodistas	DGCS
6. Cartel del diplomado para periodistas	DGCS
7. Cartel del diplomado para periodistas	Secretaría Técnica

Cuadro 3.106 Servicios de copiado de imágenes fotográficas según área, 2007 (continuación)

Servicios de copiado de imágenes fotográficas (cd)	Área
8. Recorrido por el edificio de la CDHDF durante la visita del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Presidencia
9. Visita que recibió Emilio Álvarez Icaza Longoria el 7 de febrero	Presidencia
10. Fotografías de diversos eventos para el Informe estadístico 2006	DGQYO
11. Rampas obstruidas en la calle Juárez en la delegación Tlalpan	Secretaría Técnica
12. Personas vulnerables de discriminación	Universidad Iberoamericana
13. Eventos CDHDF	Presidencia
14. Grabación de uno de los videos infantiles de 2006	DGEYDPH
15. Feria de los derechos humanos	Secretaría Técnica
16. Fotos del homenaje a Amado Avendaño	Presidencia
17. Fotos para la portada del informe para publicaciones	Secretaría Técnica
18. Hojas de contactos de los operativos para publicaciones	Secretaría Técnica
19. Recorridos a reclusorios	DES
20. Taller de redacción	DES
21. Grabaciones de videos infantiles	DGEYDPH
22. Seminario Sistemas penitenciarios	DEIDI
23. Segundo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, en Culiacán, Sinaloa	Contraloría Interna
24. Presentaciones de la CDHDF	DGCS
25. 5º Festival de videos infantiles	DGEYDPH
26. Foro de consulta ciudadana "La ciudad que queremos las mujeres"	Inmujeres-DF
27. Segundo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, en Culiacán, Sinaloa	Contraloría Interna
28. Presentación del libro <i>El último sobreviviente</i>	Tribuna Israelita
29. Personas discriminadas	Revista Consultoría
30. Personal de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento	DES
31. Firma de compra-venta del nuevo edificio de la CDHDF	Presidencia
32. Audiencia pública sobre derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal	FHADI
33. Premiación de los derechos humanos 2007	DGCS
34. Presentación del libro <i>Historias de vida</i>	DGCS
35. Presentación del libro <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>	FHADI

Cuadro 3.106 Servicios de copiado de imágenes fotográficas según área, 2007 (continuación)

Servicios de copiado de imágenes fotográficas (CD)	Área
36. Reunión CDHDF – Cejil	Cuarta Visitaduría General
37. Entrega institucional de la Contaduría Mayor de Hacienda	Contraloría Interna
38. Presentación del libro <i>Manual práctico para personas con lesión medular</i>	DGCS
39. Conferencia del doctor Carlos Ayala Corao	DGCS
40. Fotografías de David Vega	Contraloría Interna
41. Presentación del libro <i>Propuesta ciudadana de reforma electoral</i>	Consejera Clara Jusidman
42. Fotografías del recorrido por el Reclusorio Oriente	Presidencia
43. Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil	Red por los Derechos de la infancia
44. Curso de derechos humanos y equidad de género	Academia Mexicana de Derechos Humanos
45. Convenio de Equidad y Género	Fundación Herrrich Boll en México
46. Fotografías de grupo de la Cuarta Visitaduría General en la fiesta de la maternidad, paternidad y la vida	Cuarta Visitaduría General
47. Foro Fiscalización gubernamental	David Vega Vera, contador mayor de Hacienda de la ALDF
48. Conferencia de la consejera Clara Jusidman	DGCS
49. Fotografías de grupo de cada una de las áreas de la CDHDF	DGCS
50. Audiencias públicas en derechos humanos de la comunidad LGBTI	DEIDI
51. Audiencias públicas en derechos humanos de la comunidad LGBTI	DEIDI
52. Ferias de los derechos humanos del 2003, 2004, 2005 y 2006	DGCS
53. Entrega de la 2ª Ministración de la Convocatoria para iniciativas en materia de educación y promoción de los derechos humanos	DGCS
54. Conferencia de la Muestra internacional de cine y derechos humanos	Secretaría Técnica
55. Tercer Diplomado en transparencia y acceso a la información pública	DGQYO
56. Concursos de fotografía de la CDHDF	DGCS
57. Recorrido del presidente de la CIDH, Florentín Meléndez, al Reclusorio Oriente	Segunda Visitaduría General
58. Concurso de ofrendas callejeras	DGEYDPH
59. La Casa del Árbol y Juventud sin violencia	UNESCO
60. Concurso de ofrendas callejeras	DGCS

Cuadro 3.106 Servicios de copiado de imágenes fotográficas según área, 2007 (continuación)

Servicios de copiado de imágenes fotográficas (cd)	Área
61. Gente en la calle	Presidencia
62. Carpetas del 2007	DGQYO
63. Reconocimiento Hermila Galindo	DEIDI
64. Aspectos del avance del anteproyecto del Programa Nacional de Derechos Humanos	DGCS
65. Fotografías de Santiago Corcuera	Secretaría Técnica
66. Caso Carlos Ahumada	Primera Visitaduría General
67. Conferencia del anuncio del XVIII Seminario "Los derechos reproductivos de las mujeres en México"	Consejo
68. Casas afectadas en la Delegación Iztapalapa	Tercera Visitaduría General
69. 6ª Feria de los derechos humanos	DGCS
70. Informe de actividades de Incide Social A. C.	DGCS
71. Firma de Convenio Marco de Colaboración entre la CDHDF y la Universidad Diego de Portales	DEIDI

La impresión de imágenes fue otro de los servicios brindados a las distintas áreas de la CDHDF. En este sentido, destacó el trabajo solicitado por la Segunda Visitaduría General para una exposición fotográfica sobre la situación de las personas en reclusión con motivo de la 6ª Feria de los derechos humanos. Esta labor consistió en la selección, edición e impresión de 54 imágenes tamaño carta, con la finalidad de mostrar la vida al interior de los centros penitenciarios.

3.4.2.7 EXPOSICIÓN DE OBRAS GANADORAS DEL TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA POR LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EFECTUADO EN 2006

En el periodo que se informa, 27 obras seleccionadas del Tercer Concurso de fotografía por los derechos humanos en la ciudad de México, convocado por la CDHDF, fueron expuestas en 10 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con el propósito de estimular y promover entre las y los usuarios y visitantes de este medio de transporte la cultura de respeto a los derechos humanos.

La exposición se pudo apreciar durante febrero en la estación Centro Médico, de la Línea 3; en marzo, en la estación Salto del Agua, de la Línea 8; en abril, en la estación Guerrero, de la Línea B; en mayo, en la estación La Raza, de la Línea 3; en junio, en la estación Candelaria, de la Línea 1; en julio, en la estación Zócalo, de la Línea 2; en agosto, en la estación Copilco, de la Línea 3; en septiembre, en la estación Consulado, de la Línea 5; en octubre, en la estación Tacuba, de la Línea 7; y en diciembre, en la estación Pino Suárez, de la Línea 2.

Además de las fotografías merecedoras del primer y tercer lugar, la muestra itinerante estuvo compuesta por 25 imágenes acerca de los temas: Víctimas del delito; Respeto a la dignidad de todo ser humano; y Jóvenes: resolución *noviolenta* de conflictos, que en la mayoría de los casos recibieron una mención honorífica por parte del jurado.

En el Tercer Concurso de fotografía por los Derechos Humanos en la Ciudad de México participaron 37 personas entre profesionales y aficionados, que aportaron 144 fotografías de alta calidad, tanto técnica como temática.

La obras seleccionadas del Tercer Concurso de fotografía por los derechos humanos en la ciudad de México, convocado por la CDHDF, fueron expuestas en 10 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro).



3.4.2.8 RESUMEN HEMEROGRÁFICO SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Con el propósito de contar con un panorama sobre el estado que guarda el ejercicio de los derechos humanos a nivel nacional, a partir del 1º de diciembre de 2006, fecha de inicio de la nueva administración federal, la Dirección General de Comunicación Social empezó un registro hemerográfico sobre presuntas violaciones a derechos humanos en México.

Mensualmente la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva, las cuatro visitadurías generales, la Dirección General de Quejas y Orientación, la Dirección Ejecutiva de Seguimiento y la Relatoría para la Libertad de Expresión y Defensa de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos cuentan con esta herramienta de análisis. Cabe mencionar que durante este año la DGCS entregó a cada una de éstas áreas un total de 72 cuadros de registro.

El Resumen hemerográfico sobre presuntas violaciones a derechos humanos, comprende el análisis de seis temas prioritarios: Grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, indígenas, niñas, niños, adultos mayores, comunidad LGBTI, personas con

discapacidad, inmigrantes, entre otros); Discriminación; Medioambiente; Operativos policiacos y militares; Agresiones a periodistas, y Tortura.

Para el recuento se seleccionaron las informaciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos que aparecieron a diario en distintos medios impresos como *El Universal*, *Reforma*, *La Jornada*, *Milenio Diario*, *La Crónica de Hoy* y *Excélsior*, entre otros.

Mediante un cuadro de registro se asienta la fecha de publicación, el medio de comunicación y por último un resumen de la nota periodística, priorizando la violación a los derechos humanos, la víctima y el o los servidores públicos involucrados.

Uno de los temas que sobresalió fue el de los operativos policiacos y militares contra el crimen organizado en diversos estados del país, en los que se presentaron distintas irregularidades donde estuvieron involucrados elementos del Ejército mexicano, como la muerte de cinco integrantes de una familia en un retén militar en Sinaloa.

En el rubro Grupos en situación de vulnerabilidad, otro de los temas que destacó con la mayor cantidad de notas informativas, fue el de las detenciones y vejaciones de que son objeto las y los inmigrantes centroamericanos por personal del Instituto Nacional de Migración (INM) y policías estatales y federales al ingresar al país en su intento por llegar a Estados Unidos.

Un tercer asunto denunciado en los medios de comunicación fueron las agresiones, desapariciones y asesinatos de periodistas en todo el territorio nacional, lo que llevó a situar a México como el segundo país más peligroso para ejercer la actividad periodística, después de Irak; en América Latina se encuentra por encima de Colombia.

3.4.2.9 RESUMEN HEMEROGRÁFICO SOBRE AGRESIÓN A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la actualidad, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el gremio periodístico en México es alarmante. De acuerdo con informes de organismos internacionales como Reporteros Sin Fronteras, Artículo 19 o Amnistía Internacional, nuestro país es el segundo lugar más peligroso en el mundo para ejercer esta profesión. Amenazas, agresiones físicas y verbales, *levantones*, desapariciones, robo, detenciones arbitrarias, allanamiento de morada, censura, despidos injustificados, tortura y asesinato, son parte del acontecer informativo. Al paso de los días, los mínimos avances en las investigaciones por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno fomentan la impunidad.

Ante el escenario adverso por el que atraviesan los periodistas y el derecho a la libertad de expresión y con el propósito de contribuir al seguimiento e investigación de estos casos, la Dirección General de Comunicación Social realizó un Resumen hemerográfico sobre agresiones a periodistas y medios de comunicación.

Mensualmente este recuento se entregó a la Relatoría para la Libertad de Expresión y Defensa de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de la CDHDF, con el fin de coadyuvar en sus tareas. La información que apareció diariamente en los diversos medios de comunicación, tanto radio, televisión, prensa e internet, considerando todos los géneros periodísticos, fue asentada en un cuadro de registro.

Las variables que se consideraron en este análisis fueron: fecha (día por día), entidad donde ocurrió, descripción de los hechos, tipo de agresión o derecho humano violentado, autoridad y/o particulares involucrados, y medio de comunicación. Durante este año se entregaron 12 resúmenes hemerográficos.

Cuadro 3.107 Ejemplo del resumen sobre libertad de expresión y medios de comunicación en México correspondiente al 10 de agosto de 2007

Entidad federativa	Resumen (descripción)	Tipo de agresión	Autoridad y/o particulares involucrados	Medio de comunicación
Aguascalientes				
Baja California				
Baja California Sur				
Campeche				
Chiapas				
Chihuahua				
Coahuila	El director del periódico <i>Zócalo</i> , Francisco Juarista Santos, calificó como un atentado contra la libertad de expresión y acto de intimidación la captura de cuatro reporteros. Sinhué Adolfo Samaniego Osorio y Manolo Acosta Villarreal del <i>Zócalo</i> ; Jesús González Maza, del periódico <i>La Voz</i> ; y José Alberto Rodríguez Reyes de <i>Núcleo Radio</i> y <i>Televisión</i> , Canal 4, fueron detenidos el martes (7 de agosto) por la	-Detención ilegal -Tortura -Golpes	-Ejército -Autoridad federal	<i>El Universal</i> (pag. 17A)

Cuadro 3.107 Ejemplo del resumen sobre libertad de expresión y medios de comunicación en México correspondiente al 10 de agosto del 2007 (*continuación*)

Entidad federativa	Resumen (descripción)	Tipo de agresión	Autoridad y/o particulares involucrados	Medio de comunicación
	<p>noche por elementos del Ejército y la SIEDO. Los reporteros se dirigían a cubrir un accidente en Monclova cuando se encontraron con el <i>convoy</i> militar que realizaba un operativo contra el narcotráfico y decidieron seguirlo. Al detenerlos les vendaron los ojos y los "pasearon" durante 16 horas. Fueron torturados.</p>			
Coahuila	<p>La PGR mantiene en sus celdas de Monclova a cuatro reporteros detenidos (Sinhué Adolfo Samaniego Osorio y Manolo Acosta Villarreal del <i>Zócalo</i>; Jesús González Maza, del periódico <i>La Voz</i>; y José Alberto Rodríguez Reyes de <i>Núcleo Radio y Televisión</i>) la noche del martes, mientras cubrían un operativo militar. El MP federal no ha podido acreditar que los informadores portaban una pistola calibre 38 y marihuana seca mezclada con alcohol</p>	Detención ilegal	-Ejército -Autoridad federal	<i>La Jornada</i> (Pág. 16)

Cuadro 3.107 Ejemplo del resumen sobre libertad de expresión y medios de comunicación en México correspondiente al 10 de agosto del 2007 (*continuación*)

Entidad federativa	Resumen (descripción)	Tipo de agresión	Autoridad y/o particulares involucrados	Medio de comunicación
	dentro de una botella de vidrio. Se sabe que el Ejército ha sido golpeado por la prensa de la localidad después de que un grupo de soldados protagonizaron una violación masiva de mujeres en la zona de tolerancia de Castaños (11 de julio de 2006).			
Colima				
Durango				
Guanajuato				
Guerrero				
Hidalgo				
Jalisco				
México				
Michoacán				
Morelos				
Nayarit				
Nuevo León				
Oaxaca				
Puebla				
Querétaro				
Quintana Roo				
San Luis Potosí				
Sinaloa				
Sonora				
Tabasco				
Tamaulipas				
Tlaxcala				
Veracruz				
Yucatán				
Zacatecas				

Cuadro 3.107 Ejemplo del resumen sobre libertad de expresión y medios de comunicación en México correspondiente al 10 de agosto del 2007 (*continuación*)

Entidad federativa	Resumen (descripción)	Tipo de agresión	Autoridad y/o particulares involucrados	Medio de comunicación
Distrito Federal	La reportera Mari Carmen Cruz denunció por daños y perjuicios a la actriz Irma Serrano. A la salida de la iglesia San Antonio de Padua, donde se ofició una misa en memoria de Ernesto Alonso, la actriz tomó de los cabellos a la periodista y le arañó el rostro luego de ser cuestionada sobre su relación sentimental con Patricio Zambrano.	-Jalón de cabellos -Arañazos	Particulares	<i>Diario Monitor</i> (Pág. PP/2-C)
Distrito Federal	La SCJN desechó un recurso de queja interpuesto por el empresario Kamel Nacif contra el ministro Juan Silva Meza y los comisionados que investigaron las presuntas violaciones a los derechos humanos de la periodista Lydia Cacho. Violación de derechos humanos	-Violación de derechos humanos	-Poder Judicial -Particulares	<i>El Sol de México</i> (Pag. 16)

3.4.1.10 PROCESOS DE BÚSQUEDA A TRAVÉS DE INTERNET

Con el objeto de proporcionar a la Presidencia de la CDHDF herramientas de análisis que permitan una visión global del estado que guarda el ejercicio de los derechos humanos, la Dirección General de Comunicación Social inició un proceso de búsqueda a través de internet de encuestas, estudios, informes especiales e investigaciones, tanto de organismos nacionales como internacionales.

Las estadísticas proporcionadas por estas investigaciones posibilitan una mirada transversal de la situación de los derechos humanos en el mundo. Estos esfuerzos abordan temáticas como la democracia en América Latina, el problema de la discriminación en la región, la falta de oportunidades a las que se enfrentan las y los jóvenes, el desarrollo económico y su implicación en el crecimiento de la pobreza, entre otros.

3.4.2.11 *DFENSOR*

La difusión de las acciones en materia de promoción de una cultura democrática y vigencia de los derechos humanos requirió del esfuerzo coordinado de las distintas áreas que integran el Programa de Promoción, Educación y Difusión de la CDHDF. En lo relativo a la revista *DFensor*, órgano oficial de difusión de la Comisión, la Dirección General de Comunicación Social aportó a lo largo de este año distintos artículos y entrevistas con especialistas en la materia.

Para hablar sobre el papel de los organismos públicos autónomos en la transición democrática y de las condiciones inequitativas que colocan a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, se realizaron entrevistas al contador mayor de Hacienda de la ALDF, David Manuel Vega Vera, y al director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Gerardo Sauri Suárez.

Con la intención de dar cuenta del trabajo de la CDHDF y de lo sucedido en nuestra ciudad en materia de derechos humanos durante 2006, la DGCS colaboró con *DFensor* a través de un artículo referente al Informe anual que presentó el presidente del organismo, Emilio Álvarez Icaza Longoria, ante OSC.

Otra de las aportaciones del área de Comunicación Social fue el artículo sobre la nueva sede de la CDHDF (ubicada en avenida Universidad 1449 de la colonia Florida). En él se destacó la necesidad de contar con un edificio propio en el que se concentren todos los órganos y áreas de apoyo de la institución, su valor artístico, la transparencia de recursos y su manejo responsable.

Del mismo modo, se realizó un artículo sobre la visita a México del teólogo suizo Hans Küng, presidente de la Fundación Ética Mundial, y autor principal de la Declaración del Parlamento de Religiones, Hacia una Ética Mundial (Chicago 1993) y la versión estenográfica del discurso de la exministra de Justicia y Derechos Humanos de Bolivia, Casimira Rodríguez Romero, durante la celebración del Día internacional de las trabajadoras del hogar.

De igual forma se proporcionó a la Secretaría Técnica los contactos digitales de 517 coberturas fotográficas para la selección de las imágenes que ilustraron el *DFensor*. Cabe mencionar que estas imágenes también fueron utilizadas para el diseño de dípticos, folletos, carteles, tríptico y libros.

3.4.2.12 DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS PARA PERIODISTAS Y PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN

Con el fin de impulsar la cultura de los derechos humanos, la CDHDF, la Universidad Iberoamericana, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, llevaron a

cabo por cuarto año consecutivo el Diplomado Derechos humanos para periodistas y profesionales de la comunicación.

Este esfuerzo de conjunto dotó a los profesionales de distintos espacios electrónicos, digitales, impresos, locales, nacionales y extranjeros, de herramientas teóricas y prácticas para desarrollar su tarea de informar sobre la defensa de los derechos humanos.

El diplomado constó de 5 módulos: Fundamentos y conceptos básicos de los derechos humanos; Mecanismos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos; Derechos civiles y políticos; Derechos económicos, sociales y culturales; y Sectores de la población en situación de vulnerabilidad. Se desarrolló a lo largo de 29 sesiones, de marzo a diciembre.



El representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Amerigo Incalcaterra, fue uno de los exponentes del Diplomado Derechos humanos para periodistas y profesionales de la comunicación.

3.4.3 Comunicación interna

3.4.3.1 COMUNIDAD VIRTUAL

Con el propósito de fortalecer el proceso de comunicación al interior de la CDHDF, se creó Comunidad virtual, boletín electrónico quincenal en el que a través de distintos artículos fue posible conocer la información más trascendente de las áreas que la integran.

Durante este año se realizaron 10 números y se publicaron avisos importantes para el personal de la Comisión como la recepción de correspondencia en la Oficialía de Partes o la invitación para realizar aportaciones voluntarias, a fin de contribuir con los afectados por la inundación de Tabasco y Chiapas.

Mediante la sección “Temas de debate” se analizó la postura de la CDHDF y las autoridades ante coyunturas específicas; por ejemplo: la posición de la Secretaría de Seguridad Pública local ante la Recomendación 13/2007. En la sección “Publicaciones” se informó de las nuevas adquisiciones del Centro de Consulta y Documentación de la CDHDF.

Con las valiosas aportaciones del personal que integra la Comisión se promovió la participación integral entre sus miembros con lo cual se fortaleció el trabajo institucional de difusión.

3.4.3.2 SÍNTESIS

El trabajo de la DGCS también consistió en el monitoreo, síntesis informativa y análisis. En este sentido se elaboraron 617 síntesis informativas matutinas y vespertinas, y su respectiva colocación en la página electrónica de la CDHDF. A las cuatro de la mañana inicia la elaboración de la síntesis informativa con el análisis de los periódicos de mayor circulación nacional. Para facilitar su consulta, la información de estas carpetas se clasifica temáticamente de la siguiente manera: Panorama informativo, CDHDF, Consejo, Derechos humanos, Ciudad, ALDF, Corporaciones policiacas, País, Internacional, Opinión y Cartones. A partir de las 07:30 horas, de lunes a viernes, el personal de la CDHDF puede consultar la síntesis informativa de forma digital en intranet.

Cuadro 3.108 Síntesis informativa, 2007

Actividades	Totales
Elaboración de síntesis informativa	617
Digitalización de síntesis informativa	617
Informe de resumen y captura de notas informativas	12
Reporte de monitoreo	7,819
Elaboración de <i>dossier</i>	135

Con el propósito de coadyuvar en las tareas de la Coordinación de Interlocución Institucional y Legislativa de la CDHDF, se elaboró diariamente una carpeta con la información más completa acerca de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, la Dirección General de Quejas y Orientación recibió una carpeta informativa referente al tema de transparencia y acceso a la información pública.

De enero a junio de este año se elaboró para la Presidencia y la DGQYO una carpeta informativa sobre la exposición de presuntos delincuentes en medios de comunicación. A partir de julio se realizó diariamente una carpeta con toda la información derivada de las distintas corporaciones policiacas del país para la Tercera Visitaduría General.

Ininterrumpidamente, se llevó a cabo la actualización de una carpeta digital, disponible como anexo en las síntesis informativas digitales, con información del conflicto social en Oaxaca, para su consulta en la intranet.



El trabajo de la Dirección General de Comunicación Social también consistió en el monitoreo, síntesis informativa y análisis.

3.4.3.2.1 Reportes de monitoreo

Conforme al artículo 24, fracción II, de su propia Ley, la CDHDF puede iniciar de oficio, discrecionalmente, la investigación de las denuncias que aparezcan en los medios de comunicación social y que sean de su competencia.

Paralelamente al trabajo de síntesis, se realizó el monitoreo permanente de los medios electrónicos para detectar probables violaciones a las garantías individuales, además de mantener informados a las y los integrantes de la CDHDF sobre los sucesos más importantes a nivel local, nacional e internacional.

En 2007 se realizaron 7,819 reportes de monitoreo en total, 349 reportes más respecto a 2006, incremento equivalente a 4.67%. El mayor número de reportes fueron hechos principalmente a las y los integrantes del Consejo de la CDHDF, la Presidencia y la Dirección General de Quejas y Orientación.

Cuadro 3.109 Síntesis, monitoreo y análisis, 2007

Área	Número de reportes
Consejo	3,711
Presidencia	2,048
Dirección General de Comunicación Social	1,284

Cuadro 3.109 Síntesis, monitoreo y análisis, 2007 (continuación)

Área	Número de reportes
Dirección General de Quejas y Orientación	697
Segunda Visitaduría General	17
Secretaría Ejecutiva	17
Primera Visitaduría General	11
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	11
Tercera Visitaduría General	10
Coordinación de Asesores	9
Coordinación de Interlocución Institucional y Legislativa	4
Total	7,819

Cabe destacar que la información generada en el transcurso del día, proporcionada por la DGCS a las áreas que integran el Programa de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, permitió no sólo tomar conocimiento de los acontecimientos públicos más trascendentes, sino también la pronta intervención de la Comisión a través de la solicitud de medidas precautorias para evitar la violación a los derechos humanos.

3.4.3.2.2 Elaboración de dossiers

Durante 2007 se elaboraron 135 *dossiers* informativos en apoyo a las labores institucionales y para fortalecer primordialmente los procesos de investigación que realizan las cuatro visitadurías que integran la CDHDF, la DGQYO y la DES. Esta actividad representó un incremento de 31.06% respecto del año anterior.

Cuadro 3.110 Dossier, 2007

Núm	Título del <i>dossier</i>	Fecha de elaboración
1	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de enero de 2007
2	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de enero de 2007
3	Empresa Eumex	31 de enero de 2007
4	Plantón en Paseo de la Reforma	31 de enero de 2007
5	Carlos Ahumada	31 de enero de 2007
6	Transportista muerto por elementos policíacos	24 de enero de 2007
7	Presentación del libro <i>Imagen y autoimagen de la policía de la ciudad de México</i>	26 de enero de 2007
8	Foro para la discusión de la agenda de políticas públicas de fortalecimiento de la sociedad civil	29 de enero de 2007
9	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	28 de febrero de 2007

Cuadro 3.110 *Dossier, 2007 (continuación)*

Núm.	Título del <i>dossier</i>	Fecha de elaboración
10	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	28 de febrero de 2007
11	Empresa Eumex	28 de febrero de 2007
12	Plantón en Paseo de la Reforma	28 de febrero de 2007
13	Carlos Ahumada	28 de febrero de 2007
14	Convenio de colaboración CDHDF y Comité Internacional de la Cruz Roja	8 de febrero de 2007
15	Programa Coinversión Social 2006 y 2007	12 de febrero de 2007
16	Expropiación del predio La Fortaleza	28 de febrero de 2007
17	Presentación del libro <i>Imagen y autoimagen de la policía de la ciudad de México</i>	20 de febrero de 2007
18	Fotografías del operativo de desalojo en La Fortaleza	23 de febrero de 2007
19	Artículos y columnas de Rafael Ruiz Harrell	27 de febrero de 2007
20	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de marzo de 2007
21	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de marzo de 2007
22	Empresa Eumex	31 de marzo de 2007
23	Plantón en Paseo de la Reforma	31 de marzo de 2007
24	Carlos Ahumada	31 de marzo de 2007
25	Desalojo de Predios en Iztapalapa	8 de marzo de 2007
26	Info-DF	14 de marzo de 2007
27	Enfrentamiento entre manifestantes y granaderos en la Embajada de EU	15 de marzo de 2007
28	Norberto Ribera escribe sobre el aborto	20 de marzo de 2007
29	La CNDH y la eutanasia	20 de marzo de 2007
30	Censura RTC programa de Andrés Manuel López Obrador	16 de marzo de 2007
31	Falta de transparencia en la CNDH	20 de marzo de 2007
32	Día internacional de trabajadoras del hogar	19 de marzo de 2007
33	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	30 de abril de 2007
34	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	30 de abril de 2007
35	Empresa Eumex	30 de abril de 2007
36	Plantón en Paseo de la Reforma	30 de abril de 2007
37	Carlos Ahumada	30 de abril de 2007
38	Enfrentamiento entre normalistas y granaderos	2 de abril de 2007
39	La problemática del agua en Iztapalapa	3 de abril de 2007
40	La problemática del agua en el Distrito Federal	3 de abril de 2007
41	Caso Ernestina Ascencio	9 de abril de 2007
42	Caso Ernestina Ascencio (actualización)	11 de abril de 2007
43	Encuestas de <i>Reforma</i> y <i>Metro</i> sobre inseguridad	9 de abril de 2007

Cuadro 3.110 *Dossier, 2007 (continuación)*

Núm.	Título del <i>dossier</i>	Fecha de elaboración
44	Critica la iglesia al ombudsman capitalino por su postura ante el aborto	10 de abril de 2007
45	Derechos de la comunidad lésbico-gay	12 de abril de 2007
46	Fuga de agua en Xochimilco	23 de abril de 2007
47	Maltrato infantil	23 de abril de 2007
48	Amenazas por el tema del aborto	24 de abril de 2007
49	Seminario Sistema penitenciario y derechos humanos	26 de abril de 2007
50	Declaraciones de Emilio Álvarez Icaza Longoria sobre solicitud del PAN	30 de abril de 2007
51	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de mayo de 2007
52	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de mayo de 2007
53	Empresa Eumex	31 de mayo de 2007
54	Plantón en Paseo de la Reforma	31 de mayo de 2007
55	Carlos Ahumada	31 de mayo de 2007
56	Fuga de agua en la colonia Santa María la Ribera	2 de mayo de 2007
57	Propuesta del Comité Conciudadano para la Reforma Electoral	23 de mayo de 2007
58	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	29 de mayo de 2007
59	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	30 de junio de 2007
60	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	30 de junio de 2007
61	Empresa Eumex	30 de junio de 2007
62	Plantón en Paseo de la Reforma	30 de junio de 2007
63	Carlos Ahumada	30 de junio de 2007
64	Seminario internacional Los derechos humanos y la libertad de expresión	6 de junio de 2007
65	Expropiación del GDF la unidad habitacional La Fortaleza	15 de junio de 2007
66	Expropiación del predio La Ford en Iztapalapa	15 de junio de 2007
67	Política de expropiaciones del GDF	15 de junio de 2007
68	Expropiación de predio en Santa María La Ribera	15 de junio de 2007
69	Operativos en Santo Domingo	15 de junio de 2007
70	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de julio de 2007
71	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de julio de 2007
72	Empresa Eumex	31 de julio de 2007
73	Plantón en Paseo de la Reforma	31 de julio de 2007
74	Carlos Ahumada	31 de julio de 2007
75	<i>Antidoping</i> en escuelas	3 de julio de 2007
76	Nuevo Reglamento de Tránsito	31 de julio de 2007
77	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de agosto de 2007
78	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de agosto de 2007

Cuadro 3.110 *Dossier, 2007 (continuación)*

Núm.	Título del <i>dossier</i>	Fecha de elaboración
79	Reclusorios	3 de agosto de 2007
80	Visita del presidente de la CIDH a México	10 de agosto de 2007
81	Amparos contra el alcoholímetro	14 de agosto de 2007
82	Amparos contra el alcoholímetro (actualización)	20 de agosto de 2007
83	Amparos contra el alcoholímetro (actualización)	27 de agosto de 2007
84	Exhibición de Foto-delinquentes en <i>Reforma y/o Metro</i>	14 de agosto de 2007
85	Términos discriminatorios y peyorativos en <i>Reforma y Metro</i>	14 de agosto de 2007
86	Retenes policíacos en San Lázaro	21 de agosto de 2007
87	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	30 de septiembre de 2007
88	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	30 de septiembre de 2007
89	Comité conciudadano	6 de septiembre de 2007
90	Creación del Comité defendamos el Bosque	7 de septiembre de 2007
91	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	10 de septiembre de 2007
92	Servicios médicos del Distrito Federal	10 de septiembre de 2007
93	Explotación sexual comercial infantil	12 de septiembre de 2007
94	Caso Ernestina Ascencio	12 de septiembre de 2007
95	Muertes de civiles en enfrentamientos entre policías y presuntos delinquentes	18 de septiembre de 2007
96	Programa Infocus de la OIT en México	12 de septiembre de 2007
97	Reforma penal	19 de marzo de 2007
98	Ley de Protección a los No Fumadores	24 de septiembre de 2007
99	Propuesta del Comité Conciudadano para la Reforma Electoral	26 de septiembre de 2007
100	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de octubre de 2007
101	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de octubre de 2007
102	Reubicación de ambulantes en el Centro Histórico	9 de octubre de 2007
103	Situación escolar en el Distrito Federal	10 de octubre de 2007
104	Explotación sexual comercial infantil	11 de octubre de 2007
105	Seguridad pública y sistema judicial y penal en México	11 de octubre de 2007
106	Alquiler de niños para trabajar en la calle	15 de octubre de 2007
107	Caso José Luis Calva Zepeda, alias <i>El Caníbal</i>	22 de octubre de 2007
108	Ángeles guardianes	22 de octubre de 2007
109	Hundimientos en la ciudad de México	24 de octubre de 2007
110	Tercera Muestra internacional de cine y derechos humanos	30 de octubre de 2007
111	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	30 de noviembre de 2007
112	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	30 de noviembre de 2007
113	Plantón en Paseo de la Reforma	30 de noviembre de 2007
114	Carlos Ahumada	30 de noviembre de 2007

Cuadro 3.110 *Dossier, 2007 (continuación)*

Núm.	Título del <i>dossier</i>	Fecha de elaboración
115	Muere presunto delincuente en enfrentamiento con policías judiciales, en la colonia Doctores	1º de noviembre de 2007
116	Denuncias de corrupción en reclusorios del Distrito Federal, a raíz de la denuncia del custodio Arturo Almonte	6 de noviembre de 2007
117	Explotación sexual comercial infantil	7 de noviembre de 2007
118	Reclusorios	8 de noviembre de 2007
119	Respuesta del GDF a recomendaciones de la CDHDF por las expropiaciones	9 de noviembre de 2007
120	Derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero e intersex	9 de noviembre de 2007
121	Presentación del seminario nacional Los derechos reproductivos de las mujeres en México	12 de noviembre de 2007
122	Reclusorios	12 de noviembre de 2007
123	Campaña contra la explotación sexual comercial infantil: ¡Simplemente no lo aceptamos!	23 de noviembre de 2007
124	Campaña contra la explotación sexual comercial infantil: ¡Simplemente no lo aceptamos!	26 de noviembre de 2007
125	Foro El valor humano de la sexualidad	29 de noviembre de 2007
126	<i>Dossier</i> especial de notas positivas de la CDHDF	31 de diciembre de 2007
127	<i>Dossier</i> especial de notas negativas de la CDHDF	31 de diciembre de 2007
128	Quejas en contra de Alejandro Encinas	3 de diciembre de 2007
129	Reclusorios	5 de diciembre de 2007
130	6ª Feria de los derechos humanos en la ciudad de México: Mi ciudad, mis derechos	11 de diciembre de 2007
131	Presentación del XVIII Seminario nacional: Los derechos reproductivos de las mujeres en México	12 de diciembre de 2007
132	Ley de Protección a los No Fumadores	13 de diciembre de 2007
133	Ley de Voluntad Anticipada	13 de diciembre de 2007
134	Interrupción legal del embarazo: el aborto	13 de diciembre del 2007
135	Reforma de justicia penal	19 de diciembre de 2007

Para atender de manera inmediata las solicitudes de *dossiers* de las distintas áreas de la CDHDF, se llevó a cabo de manera ininterrumpida el mantenimiento y actualización del Archivo temático institucional compuesto por la información generada por los distintos medios de comunicación. Este instrumento posibilitó la búsqueda precisa de la información demandada gracias a su clasificación en 23 ejes temáticos: ALDF; Asistencia social; CDHDF; Delegaciones; Derechos humanos; Derecho internacional; Fuerzas armadas; GDF; Grupos de presión política; Gobierno de la república; Justicia legal social;

Medios de comunicación, Narcotráfico y drogadicción; Organismos de derechos humanos; PGJDF; Procuración de justicia; Partidos políticos; Religión; Servicios de emergencia; Servicios médicos; Seguridad nacional; Sistema penitenciario; y SSPDF.

Asimismo se efectuó la digitalización del Archivo histórico de las síntesis informativas, respaldándose 400 carpetas correspondientes a los años 2000 (noviembre y diciembre) y 2001 (de enero a junio).

Durante 2007 se elaboró diariamente una compilación de encuestas con diversos temas de interés para la Presidencia de la CDHDF, las cuales fueron debidamente clasificadas en los temas enlistados a continuación. Los sondeos fueron principalmente sobre la evaluación que se hace del trabajo de la Presidencia de la República respecto de la seguridad nacional, principalmente. Por otra parte se consideraron las encuestas sobre la actuación del gobierno capitalino en rubros como la seguridad social, el combate a la delincuencia y las políticas públicas implementadas a lo largo del año.

Cuadro 3.111 Encuestas, 2007

Temas de encuestas
1. Presidencia e instituciones
2. Gobierno del Distrito federal, dependencias y ALDF
3. Delegaciones
4. Gobiernos estatales
5. Seguridad en el Distrito Federal
6. Seguridad nacional
7. Economía
8. Desempeños de políticos y funcionarios(as)
9. Temas de derechos humanos
10. Niños y jóvenes
11. Mujeres
12. Temas de educación y salud
13. Internacional
14. Culturas y medios de comunicación

3.4.3.3 RESUMEN INFORMATIVO DE PÁGINAS DE INTERNET

Con la intención de informar oportunamente a todas las áreas de la CDHDF sobre presuntas violaciones a los derechos humanos y los acontecimientos más relevantes del día que pudieran tener ingerencia en sus actividades, la Dirección General de Comunicación Social realizó durante el primer semestre de 2007 el Resumen informativo de páginas de internet.

Debido a la inmediatez en la publicación de su información, fueron elegidos los portales de *El Universal*, *Reforma* y *Notimex*. Cabe mencionar que este panorama se realizó desde el inicio de la actual administración.

El trabajo informativo consistió en monitorear dichas páginas electrónicas, seleccionar las noticias principales y posteriormente realizar una síntesis de ellas. Fueron elaboradas tres secciones: Noticias locales, Nacionales e Internacionales; y se dividió en dos etapas: una matutina (de 09:00 a 13:00 horas) y otra vespertina (de 13:00 a 17:00 horas).

Lo que empezó como un ejercicio de información destinado únicamente a la Presidencia y a la DGCS, después se convirtió en herramienta informativa para todo el personal de la CDHDF a raíz de la entrada en vigor del correo institucional.

Luego de un replanteamiento estratégico en el segundo semestre se optó por no continuar con esta labor; no obstante siguió el monitoreo de las páginas de internet, reportando oportunamente a las distintas áreas –principalmente a Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Dirección General de Quejas y Orientación– aquellas informaciones donde hubiera ingerencia de la CDHDF y los sucesos más destacados de la vida pública local y nacional. Durante 2007 se cuantificaron 281 reportes de notas informativas de las páginas de internet.

3.4.3.4 CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

Como parte de la comunicación interna y con la finalidad de informar oportunamente a los titulares y al personal de la CDHDF, se transmitieron por circuito cerrado de televisión los eventos que se realizaron en el edificio central.



La Comunidad virtual, boletín electrónico quincenal, fortalece el proceso de comunicación interna de la CDHDF.